Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 118 | **11 de septiembre de 2025** | **XIII Legislatura**

S U M A R I O

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— **PL-2/2025 RGEP.14773.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 8 de septiembre de 2025, por el que se eleva al Pleno propuesta de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-2/2025 RGEP.14773, por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos, así como la apertura del plazo para la presentación de enmiendas al articulado. 26050

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-351/2025 RGEP.16704.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar, con la máxima celeridad, el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del "Café Central", situado en la Plaza del Ángel (distrito Centro, municipio de Madrid), en la categoría que resulte más adecuada conforme a la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, asegurando asimismo la salvaguarda de su uso como espacio de actividad cultural y musical, la preservación de los valores inmateriales, artísticos, históricos y sociales que lo definen y evitando su transformación en usos ajenos a su esencia. Para su tramitación ante el Pleno. 26050-26052

— **PNL-353/2025 RGEP.17290.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Renovar de forma inmediata el convenio colectivo de los bomberos forestales, incorporando una revisión salarial que compense la pérdida de poder adquisitivo acumulada y establezca mecanismos de actualización. 2. Reconocer y abonar pluses por peligrosidad, penosidad y toxicidad, así como aprobar un plan de protección frente a agentes cancerígenos. 3. Reducir la temporalidad mediante la creación de plazas

estructurales suficientes para cubrir las necesidades del servicio, asegurando el mantenimiento de una plantilla estable durante todo el año, y la incorporación inmediata de las plazas prometidas. 4. Aplicar de forma urgente, la Ley 5/2024, de 8 de noviembre, básica de bomberos forestales, con especial atención al encuadramiento profesional y a la inclusión de coeficientes reductores para la jubilación anticipada. 5. Reformar y adecuar las bases y centros de trabajo, dotándolos de zonas de descontaminación, mejoras en infraestructuras y condiciones higiénicas y seguras. 6. Revisar el régimen de disponibilidad y descansos, garantizando que la compensación y la organización de turnos se ajusten a la intensidad y riesgo del trabajo. 7. Dotar de continuidad los contratos de todo el personal de extinción de incendios de la Comunidad que han superado el proceso de estabilización para que la duración contractual sea anual y a jornada completa. 8. Constituir una mesa de negociación tripartita con participación del Gobierno regional, Tragsa y la representación de los trabajadores, con calendario y compromisos vinculantes para la mejora integral del servicio, mientras tenga continuidad el encargo actual. 9. Efectuar la subrogación de todo el personal que presta sus servicios en prevención y extinción con la empresa Tragsa como trabajadoras y trabajadores de la Comunidad de Madrid, con reconocimiento de la categoría de Bombero forestal, dotándoles de medios materiales y equiparando sus retribuciones y condiciones laborales a las previstas en la Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid. 10. Aplicar de manera inmediata la Ley 4/2024, de 8 de noviembre, básica de agentes forestales y medioambientales a todo el cuerpo de Agentes Forestales, efectuar de forma urgente el proceso selectivo para cubrir todas las plazas, así como elaborar un plan para que cuenten con Oficinas Comarcales dignas. 11. Revisión pormenorizada del Plan INFOMA para la inclusión de aquellos municipios que no se consideran de alto riesgo. 12. Acordar un programa de actuación, con las inversiones precisas, para dotar a la Agencia de Seguridad y de Emergencias del personal necesario y en condiciones laborables adecuadas a su riesgo profesional, así como poder contar con los mejores medios materiales y con las instalaciones dignas y necesarias que garantice la mejor intervención ante cualquier emergencia que se pueda producir. Para su tramitación ante el Pleno. 26052-26055

— **PNL-354/2025 RGEP.17375.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar, en todos los niveles educativos, un plan de formación en prevención y protección ante emergencias derivadas de la crisis climática impartido por protección civil y servicios de emergencia. 2. Realizar campañas dirigidas a la población general para informar y concienciar sobre los comportamientos más adecuados y seguros en situaciones de emergencias y fenómenos meteorológicos extremos. Para su tramitación ante el Pleno. 26055-26056

— **PNL-355/2025 RGEP.17532.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Comprometer a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud a elaborar y comunicar a los trabajadores la planificación de turnos de trabajo correspondientes al periodo estival con una antelación mínima de tres meses. 2. Limitar de forma drástica la sobrecarga de las plantillas, circunscribiéndola a situaciones de carácter verdaderamente excepcional, tales como emergencias sanitarias. Para ello se establecerá un límite máximo a la acumulación de jornadas de descanso pendientes de disfrute así como un plazo máximo para su concesión efectiva. 3. Aumentar las plantillas estructurales de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud hasta alcanzar las dimensiones necesarias para implementar las medidas anteriores, permitiendo así el funcionamiento normalizado de los distintos servicios hospitalarios en los meses de mayor carga asistencial sin necesidad de limitar el número de ingresos. Para su tramitación ante el Pleno. 26056-26058

— **PNL-356/2025 RGEP.17533.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Comprometer a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud a elaborar y comunicar a los trabajadores la planificación de turnos de trabajo correspondientes al periodo estival con una antelación mínima de tres meses. 2. Limitar de forma drástica la sobrecarga de las plantillas, circunscribiéndola a situaciones de carácter verdaderamente excepcional, tales como emergencias sanitarias. Para ello se establecerá un límite máximo a la acumulación de jornadas de descanso pendientes de disfrute así como un plazo máximo para su concesión efectiva. 3. Aumentar las plantillas estructurales de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud hasta alcanzar las dimensiones necesarias para implementar las medidas anteriores, permitiendo así el funcionamiento normalizado de los distintos servicios hospitalarios en los meses de mayor carga asistencial sin necesidad de limitar el número de ingresos. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 26058-26059

— **PNL-357/2025 RGEP.17596.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Proponer al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, al Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y al Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid un protocolo general de actuación para proteger a las personas no propietarias de su vivienda habitual o propietarias con hipoteca frente a los casos de abuso inmobiliario o hipotecario. Para su tramitación ante el Pleno.. 26059-26061

— **PNL-358/2025 RGEP.17913.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Sumarse al Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 realizado por el Gobierno de España. 2. Usar esa financiación para proyectos de vivienda protegida, alquiler asequible y rehabilitación urbana en el territorio madrileño. 3. Promover la colaboración institucional con el Gobierno de España y los Ayuntamientos madrileños para la ejecución coordinada del plan. Para su tramitación ante el Pleno. 26061-26062

— **PNL-360/2025 RGEP.17994.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la Región con más de 50.000 habitantes para establecer rutas escolares en servicios de transporte urbano para el acceso a todos los centros educativos de esos municipios. 2. Se elabore, en coordinación con los municipios con más de 50.000 habitantes, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados. 3. Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen las mejores prácticas de promoción de la movilidad sostenible, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles. Para su tramitación ante el Pleno.. 26062-26063

— **PNL-361/2025 RGEP.18163.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1. Delegar en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid la coordinación íntegra de los Premios de Cultura, incluyendo la definición de criterios, la elaboración de convocatorias, la selección de candidaturas y la designación del jurado, asegurando así un proceso independiente, transparente y profesional. 2. Garantizar un procedimiento público, abierto y participativo, basado en criterios objetivos como la trayectoria, la calidad, la innovación y el impacto social de las personas candidatas, que promueva la igualdad de oportunidades y refleje la pluralidad del ecosistema cultural madrileño. 3. Dotar al Consejo de Cultura de los recursos necesarios y de mecanismos de seguimiento, reforzando su papel como órgano vertebrador de las políticas culturales públicas, y asegurando que los premios representen de forma equitativa la diversidad territorial y artística de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno. 26064-26065

— **PNL-362/2025 RGEP.18164.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1. Delegar en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid la coordinación íntegra de los Premios de Cultura, incluyendo la definición de criterios, la elaboración de convocatorias, la selección de candidaturas y la designación del jurado, asegurando así un proceso independiente, transparente y profesional. 2. Garantizar un procedimiento público, abierto y participativo, basado en criterios objetivos como la trayectoria, la calidad, la innovación y el impacto social de las personas candidatas, que promueva la igualdad de oportunidades y refleje la pluralidad del ecosistema cultural madrileño. 3. Dotar al Consejo de Cultura de los recursos necesarios y de mecanismos de seguimiento, reforzando su papel como órgano vertebrador de las políticas culturales públicas, y asegurando que los premios representen de forma equitativa la diversidad territorial y artística de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura. 26065-26067

— **PNL-363/2025 RGEP.18225.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: instando al Consejo de Gobierno a: 1. Manifestar al Gobierno de la Nación la necesidad de abordar cuanto antes una reforma del modelo de financiación autonómica que garantice la prestación de unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía, a partir de los principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de una negociación multilateral entre las Comunidades Autónomas que evite cualquier ruptura del régimen común de financiación. 2. Trasladar al Gobierno de la Nación que se considera imprescindible que el nuevo modelo tenga en cuenta la realidad socioeconómica y demográfica de la Comunidad de Madrid, marcada por un fuerte crecimiento poblacional, la presión sobre la sanidad y la educación públicas, así como el papel capital de la región como motor económico y financiero de España. 3. Exponer al citado Gobierno de manera rotunda que cualquier intento de establecer una financiación singular para Cataluña que suponga privilegios económicos o fiscales al margen del régimen común, por ser contraria a la igualdad entre españoles y lesiva para los intereses de la Comunidad de Madrid. 4. A que inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a reconocer el esfuerzo contributivo de la Comunidad de Madrid y a garantizar que el nuevo modelo de financiación no penalice a quienes más aportan, asegurando la suficiencia financiera de la región para seguir prestando unos servicios públicos de calidad. 5. Defender ante el Gobierno de la Nación el compromiso de un modelo de financiación justo, transparente y solidario, que fortalezca la unidad del sistema y evite la fragmentación territorial derivada de pactos bilaterales y privilegios insolidarios. 6. Solicitar al Gobierno de España la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para, a través de una negociación multilateral, acordar las bases del nuevo modelo de financiación. 7. Rechazar, como ya ha hecho en otras ocasiones, la ruptura del régimen común de financiación y cualquier modelo que privilegie a unas Comunidades Autónomas en detrimento de otras. 8. Utilizar todos los instrumentos necesarios, que sean precisos para defender los intereses de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno.. 26067-26069

— **PNL-364/2025 RGEP.18254.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: instando al Consejo de Gobierno a: 1. Reconocimiento institucional de la Educación Social como categoría profesional esencial y estratégica dentro de los servicios sociales públicos, con figura normativa específica, mediante la modificación de la Ley de Función Pública de la Comunidad de Madrid. 2. Garantizar la Seguridad Laboral de los/as educadores/as sociales, mediante la inclusión obligatoria de protocolos de actuación para situaciones de riesgo, evaluación continua de riesgos laborales, refuerzo de personal en entornos aislados o conflictivos y formación en prevención de agresiones y violencia. 3. Establecer salarios dignos y justos, mediante tablas salariales referenciadas que reflejen la importancia, responsabilidad y formación universitaria de estos profesionales, alineadas con el coste de vida en nuestra región. Para su tramitación ante el Pleno.. 26069-26070

— **PNL-366/2025 RGEP.18264.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: instando al Consejo de Gobierno a: 1. Elaborar y activar de forma inmediata un Plan de Reequilibrio Territorial con Perspectiva de Cuidados, con dotación presupuestaria específica, que priorice la inversión en educación pública, sanidad y transporte sostenible en los municipios de la corona metropolitana sur y sureste y en las zonas afectadas por la recepción de población expulsada de Madrid capital. 2. Establecer un fondo de compensación territorial que financie a los municipios receptores de población en función de las necesidades generadas por la afluencia masiva de nuevos residentes, garantizando que el crecimiento de la población vaya acompañado de un aumento proporcional de los servicios públicos. 3. Aprobar con carácter urgente un Plan de Vivienda Pública y Social con el objetivo de alcanzar un parque público de alquiler asequible equivalente al 20 % del stock total de vivienda en un plazo de diez años, priorizando el suelo público y la rehabilitación de edificios vacíos. 4. Derogar los artículos de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid que facilitan la mercantilización del suelo y la vivienda, y promover una nueva legislación que priorice el derecho a la vivienda, el interés general y el acceso a una vivienda digna para todos los madrileños. Para su tramitación ante el Pleno. 26070-26071

— **PNL-367/2025 RGEP.18265.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de Madrid a: Actualizar ampliándola la lista de municipios incluidos en Zona de Alto Riesgo (ZAR), conforme a las nuevas condiciones climáticas. Cambiar la normativa autonómica para que todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente aquellos que cuenten con superficie forestal o monte público, redacten, tramiten y aprueben cuanto antes sus correspondientes PAMIF. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que diseñen planes de evacuación específicos por urbanización y barrio (ejemplo: casco urbano, urbanización X, barrio Y…), incluyendo rutas señalizadas, puntos de encuentro y protocolos de evacuación de residencias, colegios y zonas de recreo. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que incorporar campañas anuales de autoprotección obligatorias dirigidas a propietarios de viviendas y parcelas en interfaz urbano-forestal (ejemplo: urbanizaciones colindantes al monte), y realicen inspecciones municipales y sanciones en caso de incumplimiento de la limpieza y mantenimiento de franjas de seguridad. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para catalogar infraestructuras críticas (ejemplo: residencias de mayores, colegios, gasolineras, subestaciones eléctricas, polígonos industriales) y establecer planes de contingencia específicos para su protección. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas destinadas a la prevención: limpieza de cortafuegos, revisión e instalación de hidrantes, creación de puntos de agua, señalización vial de emergencia y mantenimiento de pistas forestales. Si el municipio dispone de aprovechamientos forestales, habilitar puntos de recogida de leña procedente de trabajos de limpieza y ocuparse de su transporte, de modo que se fomente el uso vecinal y se reduzca combustible forestal acumulado. Desarrollar un programa estable de formación, información y simulacros vecinales, con campañas en web, redes sociales, colegios y asociaciones vecinales, para que toda la ciudadanía conozca cómo actuar ante un incendio forestal. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. 26071-26073

— **PNL-368/2025 RGEP.18266.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de Madrid a: Actualizar ampliándola la lista de municipios incluidos en Zona de Alto Riesgo (ZAR), conforme a las nuevas condiciones climáticas. Cambiar la normativa autonómica para que todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente aquellos que cuenten con superficie forestal o monte público, redacten, tramiten y aprueben cuanto antes sus correspondientes PAMIF. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias

específicas de financiación para que diseñen planes de evacuación específicos por urbanización y barrio (ejemplo: casco urbano, urbanización X, barrio Y…), incluyendo rutas señalizadas, puntos de encuentro y protocolos de evacuación de residencias, colegios y zonas de recreo. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que incorporar campañas anuales de autoprotección obligatorias dirigidas a propietarios de viviendas y parcelas en interfaz urbano-forestal (ejemplo: urbanizaciones colindantes al monte), y realicen inspecciones municipales y sanciones en caso de incumplimiento de la limpieza y mantenimiento de franjas de seguridad. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para catalogar infraestructuras críticas (ejemplo: residencias de mayores, colegios, gasolineras, subestaciones eléctricas, polígonos industriales) y establecer planes de contingencia específicos para su protección. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas destinadas a la prevención: limpieza de cortafuegos, revisión e instalación de hidrantes, creación de puntos de agua, señalización vial de emergencia y mantenimiento de pistas forestales. Si el municipio dispone de aprovechamientos forestales, habilitar puntos de recogida de leña procedente de trabajos de limpieza y ocuparse de su transporte, de modo que se fomente el uso vecinal y se reduzca combustible forestal acumulado. Desarrollar un programa estable de formación, información y simulacros vecinales, con campañas en web, redes sociales, colegios y asociaciones vecinales, para que toda la ciudadanía conozca cómo actuar ante un incendio forestal. Para su tramitación ante el Pleno..... 26073-26075

2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

2.7.1 Preguntas que se formulan

— **PE-2730/2025 RGEP.16474.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la concesión de subvenciones a Madrid Network?..... 26075

— **PE-2731/2025 RGEP.16476.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de informes de evaluación de resultados obtenidos con los fondos públicos transferidos a esta Madrid Network?..... 26076

— **PE-2732/2025 RGEP.16478.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha sido objeto Madrid Network de inspecciones, auditorías o requerimientos por parte de la Intervención General o de otros órganos de control autonómico? 26076

— **PE-2734/2025 RGEP.16544.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo tienen previstas ante la proliferación de ataques de buitres a explotaciones ganaderas en el término de Colmenar Viejo, en este último trimestre de 2025? 26076

— **PE-2735/2025 RGEP.16546.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué destino han tenido las cantidades percibidas por la Comunidad de Madrid por el Impuesto sobre Depósito de Residuos, Incineración y Coincineración en la presente Legislatura? 26076

— **PE-2736/2025 RGEP.16549.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué municipios cuentan con un punto limpio sin contar la autorización ambiental como gestores de residuos?..... 26076

— **PE-2742/2025 RGEP.16555.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al aseguramiento sanitario provisional de los denominados "ciudadanos S85" solicito, desglosado por centros hospitalarios: (i) número de ciudadanos que se encontraban bajo este tipo de aseguramiento en 2024; (ii) de ellos, número de ciudadanos que pasaron finalmente a la clasificación T85; (iii) número de solicitudes finalmente denegadas. 26076

— **PE-2746/2025 RGEP.16606.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién autorizó la emisión del vídeo con la voz ralentizada del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Telenoticias 1 de Telemadrid, del 22 de julio de 2025? 26076

— **PE-2749/2025 RGEP.16609.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la justificación de la Dirección de Radio Televisión Madrid para el uso de una alteración sonora de la intervención del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en los informativos del 22 de julio de 2025? 26076

— **PE-2750/2025 RGEP.16630.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los problemas patológicos de las estructuras de la cubierta interior y de la fachada principal de la Real Casa de Correos? 26077

— **PE-2754/2025 RGEP.16658.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control aplica la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para garantizar que las enseñanzas impartidas conforme al sistema educativo de Guatemala cumplen con los estándares de calidad exigibles en el Espacio Europeo de Educación Superior? 26077

— **PE-2759/2025 RGEP.16667.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A partir de qué fecha entrará en vigor el convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para dar formación específica a personas migrantes en el sector sociosanitario? 26077

— **PE-2760/2025 RGEP.16668.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por cuánto tiempo ha firmado la Comunidad de Madrid el convenio con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para dar formación específica a personas migrantes en el sector sociosanitario? 26077

— **PE-2761/2025 RGEP.16669.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de personas de origen extranjero que se beneficiarán de los programas de formación específicos que desarrollará la Comunidad de Madrid junto con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid? 26077

— **PE-2762/2025 RGEP.16705.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur han sido sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 26077

— **PE-2763/2025 RGEP.16706.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur van a ser sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. 26077

— **PE-2767/2025 RGEP.16710.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: puestos de trabajo sometidos a proceso de estabilización de personal laboral en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 por categoría. 26077

— **PE-2768/2025 RGEP.16711.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de puestos vacantes por servicio y categoría tras los procesos de estabilización de personal laboral realizados en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 en 2025.. 26078

— **PE-2769/2025 RGEP.16712.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de puestos cubiertos en cada servicio y categoría tras los procesos de estabilización de personal laboral realizados en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 en 2025.. 26078

— **PE-2770/2025 RGEP.16743.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de reclamaciones recibidas por Radio Televisión Madrid desde junio de 2023 por emitir contenidos informativos que hayan sido posteriormente rectificados.. 26078

— **PE-2771/2025 RGEP.16744.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de piezas informativas ha emitido Telemadrid desde junio de 2023 que hacen referencia expresa a la nacionalidad de personas implicadas en delitos.. 26078

— **PE-2773/2025 RGEP.16746.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el procedimiento de verificación de fuentes en los servicios informativos de Telemadrid en la fecha del 23 de julio de 2025? 26078

— **PE-2774/2025 RGEP.16747.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolo interno aplica actualmente Telemadrid para garantizar la protección frente a contenidos discriminatorios por origen? 26078

— **PE-2775/2025 RGEP.16748.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuántos procedimientos disciplinarios se han iniciado en Telemadrid desde junio de 2023 por la emisión de informaciones contrarias al principio de veracidad? 26078

— **PE-2776/2025 RGEP.16755.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de protocolos internos en vigor en Telemadrid sobre el tratamiento informativo de delitos. 26078

— **PE-2777/2025 RGEP.16768.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo de la partida 22607 denominada "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUAC.DE EMERGENCIA" dentro del programa 231A "ATENC.SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM.MENTAL" en los presupuestos del 2024? 26078-26079

— **PE-2778/2025 RGEP.16769.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe la minoración a 0 euros de la partida 22607 denominada "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUAC. DE EMERGENCIA" dentro del programa 231A "ATENC.SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM. MENTAL" en los presupuestos del 2024? 26079

— **PE-2779/2025 RGEP.16770.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe la minoración económica de la partida 46309 denominada "A CORPORACIONES LOCALES" dentro del programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES" en los presupuestos del 2024? 26079

— **PE-2780/2025 RGEP.16782.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la justificación de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto básico y de ejecución y de las obras de reparación de la cubierta interior y afianzamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos? 26079

— **PE-2781/2025 RGEP.16783.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién realizó la rehabilitación del inmueble sito en la finca "Término El Paular"? 26079

— **PE-2782/2025 RGEP.16784.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué fin se realizó la rehabilitación del inmueble sito en la finca "Término El Paular"? 26079

— **PE-3202/2025 RGEP.16867.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de plaza para la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante el 2024. 26079

— **PE-3203/2025 RGEP.16868.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de plaza para la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante lo que llevamos de 2025 26079

— **PE-3204/2025 RGEP.16869.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes nuevas rechazadas de plaza para la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante el 2024 26079

— **PE-3205/2025 RGEP.16870.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante lo que llevamos del año 2025. 26080

— **PE-3207/2025 RGEP.16872.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad 26080

— **PE-3208/2025 RGEP.16873.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención psicológica en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad. 26080

— **PE-3209/2025 RGEP.16874.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en lista de espera sin ninguna intervención en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad 26080

— **PE-3210/2025 RGEP.16875.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI. 26080

— **PE-3211/2025 RGEP.16876.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI. 26080

— **PE-3212/2025 RGEP.16877.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI. 26080

— **PE-3213/2025 RGEP.16878.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes del Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI) desagregado en casos urgentes, ordinarios y preferentes de cada uno de los meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad. 26080-26081

— **PE-3214/2025 RGEP.16879.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos sancionadores incoados desde el Gobierno regional a centros residenciales de mayores indicando nombre del centro, fecha de la sanción, cuantía de la sanción y grado de gravedad de la misma desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad. 26081

— **PE-3215/2025 RGEP.16880.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de propuestas de sanción a centros residenciales de personas mayores realizadas por la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación indicando nombre del centro, cuantía de la sanción, fecha, motivo y si se trata de una infracción leve, grave o muy grave desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad. 26081

— **PE-3216/2025 RGEP.16881.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios/as previstos en cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024. 26081

— **PE-3218/2025 RGEP.16883.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de construcción de cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024. 26081

— **PE-3219/2025 RGEP.16884.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas que se han presentado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en las residencias de mayores dependientes del AMAS, desglosado por meses y por residencia. 26081

— **PE-3220/2025 RGEP.16885.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por el servicio "cuídame" desde el 1 de enero de 2025 y hasta la actualidad. 26081

— **PE-3221/2025 RGEP.16886.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por el servicio "cuídame" durante el año 2024 desagregado por meses. 26081

— **PE-3222/2025 RGEP.16887.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por el servicio "cuídame" durante el año 2024 desagregado por municipio. 26082

— **PE-3223/2025 RGEP.16888.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de propuestas de sanción a centros a centros de protección de menores realizadas por la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación indicando nombre indicando nombre del centro, fecha, motivo desde julio del año 2023 hasta la actualidad.. 26082

— **PE-3224/2025 RGEP.16889.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones resueltas/impuestas por parte de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a centros de protección de menores indicando nombre del centro, fecha, motivo, cuantía y si se trata de una infracción leve, grave o muy grave desde julio del año 2023 hasta la actualidad. 26082

— **PE-3225/2025 RGEP.16890.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de Primera Acogida "Casa de Campo" desagregado por días desde el 1 enero de 2025 hasta la actualidad. . 26082

— **PE-3226/2025 RGEP.16891.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de Primera Acogida "Hortaleza" desagregado por días desde 1 enero de 2025 hasta la actualidad indicando si son menores nacidos en España o menores extranjeros no acompañados.. 26082

— **PE-3227/2025 RGEP.16892.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de acogida situado en la Cantueña desagregado por días desde su apertura hasta la actualidad indicando país de procedencia, sexo y edad.. 26082

— **PE-3228/2025 RGEP.16893.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de acogida situado en la Cantueña desagregado por días desde su apertura hasta la actualidad indicando si proceden de otro centro de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid y si es así indicando de cuál de esos centros es. 26082

— **PE-3230/2025 RGEP.16895.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad, desglosado por meses, género y edad. 26082

— **PE-3231/2025 RGEP.16896.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han cumplido la mayoría de edad en situación de acogimiento residencial en la red de centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid indicando nombre del centro, sexo del menor, si es un/a menor extranjero no acompañado, y a qué recurso habitacional se le ha destinado desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad. 26083

— **PE-3234/2025 RGEP.16899.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores residentes en los centros de primera acogida de nuestra Región a 30 de julio de 2025 que se encuentren en situación de tutela por parte de la Comunidad de Madrid, desglosado por cada centro de menores. 26083

— **PE-3235/2025 RGEP.16900.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas de origen extranjero estiman que se beneficiarán de los programas de formación en materia sociosanitaria para inmigrantes susceptibles de arraigo por formación que desarrollará la Comunidad de Madrid junto con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid. . . . 26083

— **PE-3238/2025 RGEP.16903.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes positivos de arraigo social y vivienda en materia de extranjería que se han emitido desde enero de 2025 y hasta la actualidad. 26083

— **PE-3241/2025 RGEP.16906.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes positivos por arraigo socioformativo en materia de extranjería que se han emitido desde enero de 2025 y hasta la actualidad. 26083

— **PE-3242/2025 RGEP.16907.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores residentes en los centros de acogida de nuestra Región desglosado por meses, centro, edad y si es un menor extranjero no acompañado desde el 1 enero de 2025 hasta la actualidad. 26083

— **PE-3243/2025 RGEP.16908.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de 6 años residentes en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid desglosado por meses, centro, edad y si es un menor extranjero no acompañado desde el 1 enero de 2025 hasta la actualidad. 26083

— **PE-3247/2025 RGEP.16948.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes totales de Familia beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo. 26083-26084

— **PE-3248/2025 RGEP.16949.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número de solicitudes totales de Familia beneficiaria del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26084

— **PE-3249/2025 RGEP.16950.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número de solicitudes totales de Familias beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? . . 26084

— **PE-3250/2025 RGEP.16951.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número de solicitudes totales de Familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26084

— **PE-3251/2025 RGEP.16952.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26084

— **PE-3252/2025 RGEP.16953.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26084

— **PE-3253/2025 RGEP.16954.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26084

— **PE-3254/2025 RGEP.16955.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con Alumno en situación de acogimiento familiar, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085

— **PE-3255/2025 RGEP.16956.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con Alumnos escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085

— **PE-3256/2025 RGEP.16957.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085

— **PE-3257/2025 RGEP.16958.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085

— **PE-3258/2025 RGEP.16959.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Alumnos en situación de acogimiento residencial, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085

— **PE-3259/2025 RGEP.16960.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Alumnos en situación de acogimiento familiar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085

— **PE-3260/2025 RGEP.16961.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familia beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26085-26086

— **PE-3261/2025 RGEP.16962.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26086

— **PE-3262/2025 RGEP.16963.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26086

— **PE-3263/2025 RGEP.16964.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26086

— **PE-3264/2025 RGEP.16965.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26086

— **PE-3265/2025 RGEP.16966.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26086

— **PE-3266/2025 RGEP.16967.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26086

— **PE-3267/2025 RGEP.16968.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26087

— **PE-3268/2025 RGEP.16969.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26087

— **PE-3269/2025 RGEP.16970.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con Alumno/s en situación de acogimiento familiar , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26087

— **PE-3270/2025 RGEP.16971.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26087

— **PE-3271/2025 RGEP.16972.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26087

— **PE-3272/2025 RGEP.16973.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26087

— **PE-3273/2025 RGEP.16974.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Alumnos en situación de acogimiento residencial, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26088

— **PE-3274/2025 RGEP.16978.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con la adquisición de dos fincas, sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros. ¿Cómo se motiva la urgencia de la adquisición?. 26088

— **PE-3275/2025 RGEP.16979.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con la adquisición de dos fincas, sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046, inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros. ¿Por qué se aplica el derecho de tanteo y no el de retracto?. 26088

— **PE-3276/2025 RGEP.16980.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se adquieren conjuntamente 2 fincas registrales independientes, muy diferentes en su extensión y naturaleza?, (fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros?). 26088

— **PE-3277/2025 RGEP.16981.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué criterio justifican la adquisición conjunta de dos fincas registrales independientes, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros, muy diferentes en su extensión y naturaleza? 26088

— **PE-3279/2025 RGEP.16983.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante la denegación de beca por Familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26088

— **PE-3280/2025 RGEP.16984.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción ante la denegación de beca , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?..... 26088-26089

— **PE-3281/2025 RGEP.16985.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias Familia beneficiaria de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, ante la denegación de beca , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?..... 26089

— **PE-3282/2025 RGEP.16986.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, ante la denegación de beca , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26089

— **PE-3283/2025 RGEP.16987.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26089

— **PE-3284/2025 RGEP.16988.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?..... 26089

— **PE-3285/2025 RGEP.16989.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?..... 26089

— **PE-3286/2025 RGEP.16991.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26089-26090

— **PE-3287/2025 RGEP.16992.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26090

— **PE-3288/2025 RGEP.16993.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26090

— **PE-3289/2025 RGEP.16994.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26090

— **PE-3290/2025 RGEP.16995.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca a Alumnos en situación de acogimiento residencial, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26090

— **PE-3291/2025 RGEP.16996.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26090

— **PE-3292/2025 RGEP.16997.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26090-26091

— **PE-3293/2025 RGEP.16998.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26091

— **PE-3294/2025 RGEP.16999.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26091

— **PE-3295/2025 RGEP.17000.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. . 26091

— **PE-3296/2025 RGEP.17001.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. . 26091

— **PE-3297/2025 RGEP.17002.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26091

— **PE-3298/2025 RGEP.17003.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26091-26092

— **PE-3299/2025 RGEP.17004.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26092

— **PE-3300/2025 RGEP.17005.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26092

— **PE-3301/2025 RGEP.17006.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26092

— **PE-3302/2025 RGEP.17007.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26092

— **PE-3303/2025 RGEP.17008.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26092

— **PE-3304/2025 RGEP.17009.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26092-26093

— **PE-3305/2025 RGEP.17010.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26093

— **PE-3306/2025 RGEP.17011.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. . 26093

— **PE-3307/2025 RGEP.17012.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? . . 26093

— **PE-3308/2025 RGEP.17013.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26093

— **PE-3309/2025 RGEP.17014.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26093

— **PE-3310/2025 RGEP.17015.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26093-26094

— **PE-3311/2025 RGEP.17016.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26094

— **PE-3312/2025 RGEP.17017.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26094

— **PE-3323/2025 RGEP.17028.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?. 26094

— **PE-3324/2025 RGEP.17029.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún Alumno/s Alumnos escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26094

— **PE-3325/2025 RGEP.17030.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26094

— **PE-3326/2025 RGEP.17031.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26094-26095

— **PE-3327/2025 RGEP.17032.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26095

— **PE-3328/2025 RGEP.17033.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26095

— **PE-3329/2025 RGEP.17034.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26095

— **PE-3330/2025 RGEP.17035.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26095

— **PE-3331/2025 RGEP.17036.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? 26095

— **PE-3332/2025 RGEP.17037.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? . . 26095-26096

— **PE-3333/2025 RGEP.17038.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo? . . 26096

— **PE-3334/2025 RGEP.17039.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26096

— **PE-3335/2025 RGEP.17040.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26096

— **PE-3336/2025 RGEP.17041.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26096

— **PE-3337/2025 RGEP.17042.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26096

— **PE-3338/2025 RGEP.17043.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26096

— **PE-3339/2025 RGEP.17044.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de terrorismo, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26096

— **PE-3340/2025 RGEP.17045.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o a Fuerzas Armadas, con destino en la Comunidad de Madrid, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26097

— **PE-3341/2025 RGEP.17046.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26097

— **PE-3342/2025 RGEP.17047.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?..... 26097

— **PE-3343/2025 RGEP.17048.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias numerosas con una renta per cápita a partir de 8.400 euros e inferior a 10.000 euros, del ejercicio económico que se determine en la orden de declaración de créditos presupuestarios disponibles, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26097

— **PE-3344/2025 RGEP.17049.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26097

— **PE-3345/2025 RGEP.17050.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26097

— **PE-3346/2025 RGEP.17051.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas para Alumno/s en situación de acogimiento residencial en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026? 26097

— **PE-3347/2025 RGEP.17055.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre las indemnizaciones destinadas a los/as afectados por las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid..... 26098

— **PE-3348/2025 RGEP.17066.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en cuánto tiempo estima el Gobierno regional la terminación de las obras de la línea 6 de Metro. 26098

— **PE-3349/2025 RGEP.17067.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué sistemas de autoprotección se prevén para la línea 6 de Metro, en esta Legislatura. 26098

— **PE-3350/2025 RGEP.17095.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos ha incurrido para no suscribir un nuevo convenio de la Comunidad de Madrid con la Comunidad de Castilla y León referente para acceder a la ciudadanía de los municipios de Ávila para su inclusión en la en el abono de transportes de la Comunidad de Madrid? 26098

— **PE-3351/2025 RGEP.17098.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios están establecidos para el acceso, uso y estancia en las edificaciones existentes la Finca Término y Prados del Paular, de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid? 26098

— **PE-3371/2025 RGEP.17124.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: temas que se trataron en la reunión del pasado 06/09/2024, entre la empresa Huawei y el Consejero de Digitalización el Sr. Miguel López-Valverde Argüeso. 26098

— **PE-3372/2025 RGEP.17125.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: temas que se trataron en el acto del pasado 03/12/2024, entre HUAWEI SPAIN ACADEMY y el Consejero de Digitalización el Sr. Miguel López-Valverde Argüeso.. 26098

— **PE-3373/2025 RGEP.17128.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos han prevalecido para aprobar la prórroga del contrato de gestión del Laboratorio Clínico Central, adjudicado a la UTE UR Salud (Ribera Salud y Unilabs) por importe de 20.252.416 € en septiembre de 2024? 26098

— **PE-3376/2025 RGEP.17136.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el importe total acumulado del contrato SARA-SUM 003/24, incluyendo licitación inicial y prórroga, desglosado por cada empresa adjudicataria? 26098

— **PE-3379/2025 RGEP.17166.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado Canal de Isabel II en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid, en el año 2024? 26099

— **PE-3380/2025 RGEP.17167.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado Canal de Isabel II en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid, en el año 2025 y hasta la fecha de presentación de esta pregunta? 26099

— **PE-3381/2025 RGEP.17168.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar Canal de Isabel II en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid, a fecha de presentación de esta pregunta? 26099

— **PE-3382/2025 RGEP.17169.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué Canal de Isabel II no ha realizado plantación de arbolado en los alcorques vacíos en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid? 26099

— **PE-3383/2025 RGEP.17176.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Canal de Isabel II para resolver la situación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de los municipios de Pelayos de la Presa y de San Martín de Valdeiglesias? 26099

— **PE-3384/2025 RGEP.17177.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha elegido por parte del Canal de Isabel II, de acuerdo con los ayuntamientos de Pelayos de la Presa y de San Martín de Valdeiglesias, la ubicación de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)? 26099

— **PE-3386/2025 RGEP.17185.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué Canal de Isabel II no ha realizado en 2024 plantación de arbolado en los alcorques vacíos en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid? 26099

— **PE-3387/2025 RGEP.17186.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué Canal de Isabel II no ha realizado en 2025 plantación de arbolado en los alcorques vacíos en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid? 26099

— **PE-3388/2025 RGEP.17194.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivación técnica y sanitaria ha tenido el Gobierno regional, para aprobar la primera prórroga del contrato SARA-SUM 003/24, formalizada el 24 de abril de 2025 y publicada en el BOCM el 12 de mayo de 2025? ... 26100

— **PE-3393/2025 RGEP.17245.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones de limpieza de vegetación seca realizadas por la Comunidad de Madrid en el municipio de Tres Cantos entre enero y agosto de 2025. A ser posible en una tabla que indique fecha, ubicación y acción realizada. 26100

— **PE-3394/2025 RGEP.17246.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué periodicidad inspecciona la Comunidad de Madrid las parcelas privadas colindantes a espacios protegidos del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares en Tres Cantos para garantizar la prevención de incendios? 26100

— **PE-3396/2025 RGEP.17248.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en prevención de incendios forestales en el municipio de Tres Cantos en la presente Legislatura. 26100

— **PE-3398/2025 RGEP.17261.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué servicios tiene en vigor la Comunidad de Madrid para atender a las personas que se encuentran en situación de chemsex? 26100

— **PE-3399/2025 RGEP.17262.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué servicios tiene en vigor la Comunidad de Madrid para prevenir las prácticas de chemsex? 26100

— **PE-3400/2025 RGEP.17265.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si el ayuntamiento de Moralzarzal está cumpliendo con el PAMIF aprobado? 26100

— **PE-3401/2025 RGEP.17266.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si la parcela de la ladera de La Suertes, que es privada, está cumpliendo con la seguridad necesaria forestal para no complicar la interfaz urbano-forestal más de lo que ya es en Moralzarzal? 26100

— **PE-3402/2025 RGEP.17267.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si se están cumpliendo en zonas como la ladera Matarrubia, que es un monte de utilidad pública, las medidas de seguridad estipuladas en el PAMIF? 26101

— **PE-3403/2025 RGEP.17268.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si se están cumpliendo en zonas como la Dehesa Nueva de Moralzarzal las medidas de seguridad estipuladas en el PAMIF? 26101

— **PE-3404/2025 RGEP.17269.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué manera está la Comunidad de Madrid supervisando que el ayuntamiento de Moralzarzal cumpla con las medidas estipuladas en el PAMIF? 26101

— **PE-3405/2025 RGEP.17308.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de CEIP que cuentan con cocina propia, desglosado por DAT. 26101

— **PE-3406/2025 RGEP.17309.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de CEIP que no cuentan con cocina propia, desglosado por DAT. 26101

— **PE-3407/2025 RGEP.17311.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024..... 26101

— **PE-3411/2025 RGEP.17354.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: consultas con las que va a contar el Centro de Salud Parla Este..... 26101

— **PE-3412/2025 RGEP.17355.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal médico asignado al Centro de Salud Parla Este. 26101

— **PE-3413/2025 RGEP.17356.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal administrativo con el que va a contar el centro de Salud Parla Este. 26101

— **PE-3414/2025 RGEP.17369.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué utilidad se le está dando al antiguo centro de tuberculosis, sito en la calle Goya 52 del distrito de Salamanca, cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid, en esta Legislatura..... 26102

— **PE-3415/2025 RGEP.17370.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué utilidad se le está dando en esta Legislatura, al inmueble sito en la calle Castelló 21, del Distrito de Salamanca, cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid..... 26102

— **PE-3416/2025 RGEP.17371.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué obras se han realizado en CEIP Amador de los Ríos, sito Paseo Marqués de Zafra ,16 (distrito de Salamanca), cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid, en esta Legislatura..... 26102

— **PE-3417/2025 RGEP.17456.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de Denuncias recibidas en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior en materia de eliminación de residuos de obra desde junio 2023 desglosada por mes y por municipio. 26102

— **PE-3418/2025 RGEP.17457.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué procedimiento se sigue al recibir en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior una denuncia en materia de eliminación de residuos de obra? 26102

— **PE-3419/2025 RGEP.17458.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas denuncias en materia de eliminación de residuos de obra recibidas en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior han derivado en sanciones? 26102

— **PE-3420/2025 RGEP.17459.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas denuncias en materia de eliminación de residuos de obra recibidas en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior han sido archivadas?..... 26102

— **PE-3421/2025 RGEP.17460.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tienen previsto publicar algún informe público sobre las denuncias recibidas en materia de eliminación de residuos de obra y su estado?..... 26102

— **PE-3422/2025 RGEP.17461.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existen canales digitales para hacer seguimiento al estado de una denuncia en materia de eliminación de residuos de obra?..... 26103

— **PE-3423/2025 RGEP.17462.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe alguna denuncia en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior relacionada con certificados de eliminación de residuos de obra que afecte al municipio de Cobeña? 26103

— **PE-3424/2025 RGEP.17463.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún procedimiento de inspección por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior que vele por el cumplimiento de normativa relacionada con la eliminación de residuos de obra? 26103

— **PE-3425/2025 RGEP.17465.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores que utilizan para medir la calidad de los servicios públicos?..... 26103

— **PE-3431/2025 RGEP.17471.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existen indicadores de gestión diferenciados por áreas, servicios o procesos?..... 26103

— **PE-3434/2025 RGEP.17515.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros con cocina propia frente a los que funcionan con catering externo en el curso 2023-2024., indicando el coste medio diferenciado. 26103

— **PE-3435/2025 RGEP.17516.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se ha calculado el precio máximo establecido para el servicio de comedor (5,50€) para los centros públicos de la Comunidad de Madrid?..... 26103

— **PE-3436/2025 RGEP.17671.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colecciones de libros de las bibliotecas públicas que se han renovado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.... 26103

— **PE-3437/2025 RGEP.17672.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bibliotecas públicas que se han habilitado para la accesibilidad de personas con discapacidad desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual..... 26103

— **PE-3438/2025 RGEP.17674.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plantillas laborales de las bibliotecas públicas que se han actualizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por biblioteca y por fecha. 26104

— **PE-3439/2025 RGEP.17688.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En cuántos distritos y municipios se ha llevado a cabo la campaña #LeeMadrid Sin Límites desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual? 26104

— **PE-3440/2025 RGEP.17690.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En cuántos distritos y municipios se ha llevado a cabo el proyecto #LeeMadrid +60 desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual? 26104

— **PE-3441/2025 RGEP.17691.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios de Bibliometro desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, género, edad y nacionalidad..... 26104

— **PE-3442/2025 RGEP.17692.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de instalaciones de Bibliometro desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por ubicación de la instalación..... 26104

— **PE-3443/2025 RGEP.17695.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024..... 26104

— **PE-3444/2025 RGEP.17744.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo tienen pensado el gobierno terminar el Informe-Mapeo sobre la situación de las acciones de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global que se realizan en la Comunidad de Madrid? 26104

— **PE-3446/2025 RGEP.18032.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las acciones de mejora llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid en el estadio del Rayo Vallecano durante el ejercicio 2025 indicando el importe correspondiente 26104

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

— **PE-3498/2025 RGEP.16440 (Transformada de PI-3904/2025 RGEP.16440).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas residentes en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid a 30 de junio de 2025 que se encuentren en situación de tutela por parte de la Comunidad de Madrid, desglosado por cada centro de menores. 26105

— **PE-3499/2025 RGEP.16517 (Transformada de PI-3957/2025 RGEP.16517).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas vacías dependientes de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, desglosadas por municipios hasta la fecha de registro de esta pregunta..... 26105

— **PE-3500/2025 RGEP.16518 (Transformada de PI-3958/2025 RGEP.16518).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todos aquellos inmuebles propiedad de la Comunidad de Madrid que estén actualmente en desuso. 26105

— **PE-3501/2025 RGEP.16523 (Transformada de PI-3963/2025 RGEP.16523).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas entre 2023 hasta la actualidad en el registro de empresas turísticas de la Comunidad de Madrid. Desglose por año y municipio..... 26105

— **PE-3502/2025 RGEP.16524 (Transformada de PI-3964/2025 RGEP.16524).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del número de ayudas al alquiler que se han adjudicado por la Comunidad de Madrid, durante los años 2022, 2023,2025 y lo que llevamos de 2025..... 26105

— **PE-3503/2025 RGEP.16525 (Transformada de PI-3965/2025 RGEP.16525).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones impuestas por incumplimiento de la normativa relativa a los apartamentos turísticos entre 2023 hasta la actualidad. Desglose por año y municipio en el que se encuentra la vivienda..... 26106

— **PE-3504/2025 RGEP.16529 (Transformada de PI-3969/2025 RGEP.16529).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos desde el año 2023 en la evolución del precio del alquiler de la Comunidad de Madrid obtenidos a través del Servicio Plan Alquila, desglosado por municipios..... 26106

— **PE-3505/2025 RGEP.16531 (Transformada de PI-3971/2025 RGEP.16531).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por años del número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid desde el año 2019..... 26106

— **PE-3506/2025 RGEP.16536 (Transformada de PI-3976/2025 RGEP.16536).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del Bono Alquiler Joven que han recibido, hasta la fecha, desde el 1 de enero de 2025, el importe inicial. Desglose por municipios. 26106

— **PE-3507/2025 RGEP.16537 (Transformada de PI-3977/2025 RGEP.16537).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del Bono Alquiler Joven que recibieron, durante el año 2024, el importe inicial. Desglose por municipios. 26106

— **PE-3508/2025 RGEP.16582 (Transformada de PI-3990/2025 RGEP.16582).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados que al cumplir los 18 años de edad han sido derivados de cualquier centro de menores de la Comunidad de Madrid al centro de acogida municipal El Vivero, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nacionalidad del menor. 26106

— **PE-3509/2025 RGEP.16624 (Transformada de PI-3999/2025 RGEP.16624).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por los mentores FP durante el curso 2024/25 indicando si la atención ha sido presencial, telemática o telefónica..... 26106

— **PE-3510/2025 RGEP.16625 (Transformada de PI-4000/2025 RGEP.16625).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por los mentores FP durante el curso 2023/24 indicando si la atención ha sido presencial, telemática o telefónica.. 26107

— **PE-3511/2025 RGEP.16626 (Transformada de PI-4001/2025 RGEP.16626).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones colectivas (incluyendo el nombre de la empresa, asociación, centro docente, etc.) realizadas por los mentores FP durante el curso 2024/25, indicando: Actuaciones con entidades, asociaciones y organismos públicos. Actuaciones con empresas, organizaciones y asociaciones empresariales. Actuaciones con colectivos específicos que precisan una atención diferente a la ordinaria. Actuaciones con centros docentes de la Comunidad de Madrid. 26107

— **PE-3512/2025 RGEP.16627 (Transformada de PI-4002/2025 RGEP.16627).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones colectivas (incluyendo el nombre de la empresa, asociación, centro docente, etc.) realizadas por los mentores FP durante el curso 2023/24, indicando: Actuaciones con entidades, asociaciones y organismos públicos. Actuaciones con empresas, organizaciones y asociaciones empresariales. Actuaciones con colectivos específicos que precisan una atención diferente a la ordinaria. Actuaciones con centros docentes de la Comunidad de Madrid.. 26107

— **PE-3513/2025 RGEP.16628 (Transformada de PI-4003/2025 RGEP.16628).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de plazas vacantes tras el período ordinario de matriculación de los alumnos admitidos en Formación Profesional, indicando curso, familia profesional y centro, curso 2025/26. . 26107

— **PE-3514/2025 RGEP.16629 (Transformada de PI-4004/2025 RGEP.16629).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado matriculado tras el período ordinario de matriculación de los alumnos admitidos en Formación Profesional, indicando curso, familia profesional y centro, curso 2025/26. . 26107

— **PE-3515/2025 RGEP.16699 (Transformada de PI-4045/2025 RGEP.16699).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios que forman parte a la fecha actual de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid. 26107

— **PE-3516/2025 RGEP.16701 (Transformada de PI-4046/2025 RGEP.16701).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades del tercer sector que forman parte a la fecha actual de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid. 26108

— **PE-3517/2025 RGEP.16702 (Transformada de PI-4047/2025 RGEP.16702).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acciones formativas y de sensibilización que se han realizado desde la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 26108

— **PE-3518/2025 RGEP.16716 (Transformada de PI-4058/2025 RGEP.16716).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de ofertas de grados A, B y C que se van a impartir en Madrid para el curso 2025/26, indicando centro de impartición. 26108

— **PE-3519/2025 RGEP.16763 (Transformada de PI-4072/2025 RGEP.16763).** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya la palabra "inmigrante" en el titular o en el cuerpo de la noticia. 26108

— **PE-3520/2025 RGEP.16764 (Transformada de PI-4073/2025 RGEP.16764).** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya la palabra "marroquí" en el titular o en el cuerpo de la noticia. 26108

— **PE-3521/2025 RGEP.16765 (Transformada de PI-4074/2025 RGEP.16765).** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya el acrónimo "MENA" en el titular o en el cuerpo de la noticia. 26108

— **PE-3522/2025 RGEP.16766 (Transformada de PI-4075/2025 RGEP.16766).** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya el sintagma "menor extranjero no acompañado" en el cuerpo de la noticia. 26108

— **PE-3523/2025 RGEP.16914 (Transformada de PI-4149/2025 RGEP.16914).** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades del tercer sector que forman parte de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid en la fecha del día de registro de esta petición de información. 26109

— **PE-3524/2025 RGEP.16915 (Transformada de PI-4150/2025 RGEP.16915).** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios que forman parte de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid en la fecha del día de registro de esta petición de información. 26109

— **PE-3525/2025 RGEP.16916 (Transformada de PI-4151/2025 RGEP.16916).** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades de iniciativa social que forman parte del Consejo de Derechos de la Infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid a día 31 de julio de 2025. . . . 26109

— **PE-3526/2025 RGEP.17068 (Transformada de PI-4157/2025 RGEP.17068).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fases de las obras de remodelación integral de la línea 6 de Metro. 26109

— **PE-3527/2025 RGEP.17069 (Transformada de PI-4158/2025 RGEP.17069).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las inversiones realizadas en la primera etapa de remodelación integral de la línea 6 de Metro de Madrid. 26109

— **PE-3528/2025 RGEP.17072 (Transformada de PI-4159/2025 RGEP.17072).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las inversiones realizadas en esta Legislatura , en la segunda fase de remodelación de la Línea 6 de Metro. 26109

— **PE-3529/2025 RGEP.17130 (Transformada de PI-4161/2025 RGEP.17130).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los costes del contrato de gestión del Laboratorio Clínico Central, adjudicado a la UTE UR Salud (Ribera Salud y Unilabs) por importe de 20.252.416 € durante esta Legislatura, preferentemente desglose por meses en formato digital. 26109

— **PE-3530/2025 RGEP.17226 (Transformada de PI-4187/2025 RGEP.17226).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inmuebles que ha adquirido la Comunidad de Madrid por tanteo y retracto desde el 1 de enero al 22 de junio del año 2025 por cada Consejería, en formato digital. 26110

— **PE-3531/2025 RGEP.17310 (Transformada de PI-4221/2025 RGEP.17310).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024. 26110

— **PE-3532/2025 RGEP.17348 (Transformada de PI-4225/2025 RGEP.17348).** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de producciones cinematográficas (desglosado por cortometraje, mediometraje o largometraje) en las que ha colaborado la Comunidad de Madrid en el año 2024. 26110

— **PE-3533/2025 RGEP.17349 (Transformada de PI-4226/2025 RGEP.17349).** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de series audiovisuales en las que ha colaborado la Comunidad de Madrid en el año 2024. 26110

— **PE-3534/2025 RGEP.17428 (Transformada de PI-4253/2025 RGEP.17428).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el número de Interrupciones Voluntarias del embarazo llevadas a cabo en hospitales del Servicio Madrileño de Salud entre el 1 de enero y el 1 de julio de 2025 desglosando el número realizado en cada centro. 26110

— **PE-3535/2025 RGEP.17429 (Transformada de PI-4254/2025 RGEP.17429).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el número de cartas de pago para sufragar Interrupciones Voluntarias del Embarazo en clínicas privadas de la Comunidad de Madrid emitidas entre el 1 de enero y el 1 de julio de 2025, desglosados por clínica. 26110

— **PE-3536/2025 RGEP.17478 (Transformada de PI-4255/2025 RGEP.17478).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los colegios públicos de primaria de la Comunidad de Madrid que no tienen comedor escolar en el curso 2025/2026. 26110

— **PE-3537/2025 RGEP.17479 (Transformada de PI-4256/2025 RGEP.17479).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los colegios públicos de secundaria de la Comunidad de Madrid que no tienen comedor escolar en el curso 2025/2026. 26111

— **PE-3538/2025 RGEP.17427 (Transformada de PI-4252/2025 RGEP.17427).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el desglose de consumos energéticos (gas, agua y luz) entre el 1 de enero de 2025 y el 1 de julio de 20205 de cada uno de los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. 26111

— **PE-3539/2025 RGEP.17509 (Transformada de PI-4283/2025 RGEP.17509).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del coste real unitario por menú escolar (desglosado por alumno y día), según los conceptos previstos en el artículo 7 del Decreto 77/2021, de 23 de junio (alimentación, personal de cocina, monitores, limpieza, combustible, reposición de menaje, seguros, análisis sanitarios y nutricionales, personal educativo, etc.).. 26111

— **PE-3540/2025 RGEP.17720 (Transformada de PI-4362/2025 RGEP.17720).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024. 26111

— **PE-3541/2025 RGEP.17786 (Transformada de PI-4376/2025 RGEP.17786).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que reciben la tarjeta monedero en la Comunidad de Madrid, desglosado por meses, por número de hijos e hijas y por municipio de residencia. 26111

— **PE-3542/2025 RGEP.17788 (Transformada de PI-4378/2025 RGEP.17788).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de visitas, concretando fecha, entidad y asuntos tratados, en las visitas de inspección a entidades privadas que imparten formación profesional a distancia, durante el curso 2024/25.. 26111

— **PE-3543/2025 RGEP.17791 (Transformada de PI-4381/2025 RGEP.17791).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes abiertos por la inspección educativa en el curso 2024/25 a entidades privadas que imparten formación profesional. 26111

— **PE-3544/2025 RGEP.17928 (Transformada de PI-4422/2025 RGEP.17928).** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas rechazadas del Plan Vive por promociones y municipio. 26112

— **PE-3545/2025 RGEP.17929 (Transformada de PI-4423/2025 RGEP.17929).** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas adjudicadas del Plan Vive por promoción y municipio. 26112

— **PE-3546/2025 RGEP.18022 (Transformada de PI-4431/2025 RGEP.18022).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que tienen autorizada la utilización del chalé ubicado en el Término de El Paular desde su adquisición hasta la fecha actual. 26112

— **PE-3547/2025 RGEP.18023 (Transformada de PI-4432/2025 RGEP.18023).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que se han alojado en el chalé de la finca del Término de El Paular desde su adquisición hasta la fecha actual. 26112

— **PE-3548/2025 RGEP.18030 (Transformada de PI-4433/2025 RGEP.18030).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las obras realizadas en el estadio de Rayo Vallecano corresponden con una reforma integral del mismo? 26112

— **PE-3549/2025 RGEP.18031 (Transformada de PI-4434/2025 RGEP.18031).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar nuevas acciones de reforma en el estadio del Rayo Vallecano en los próximos meses? 26112

— **PE-3550/2025 RGEP.18188 (Transformada de PI-4466/2025 RGEP.18188).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué 28 municipios van a recibir las actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales con un presupuesto de 24 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR), anunciadas en la página web de la CM el pasado 15 de julio? 26112

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— **PI-4619/2025 RGEP.17247 (Transformada de PE-3395/2025 RGEP.17247).** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del listado de Zonas de Alto Riesgo (ZAR) incluidas en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) vigente en agosto de 2025, especificando la fecha de su última actualización. 26113

— **PI-4620/2025 RGEP.17249 (Transformada de PE-3397/2025 RGEP.17249).** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de actuación de la Comunidad de Madrid ante tormentas secas con riesgo de incendio forestal. 26113

5. Actividad Parlamentaria

5.1 Comparecencias

5.1.1 Comparecencias ante el Pleno

— **C-1029/2025 RGEP.16566.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: política fiscal aplicada por el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM). 26113-26114

— **C-1033/2025 RGEP.16574.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre el estado actual de la deuda que Madrid Network mantiene con la Comunidad de Madrid de acuerdo con lo indicado por la Cámara de Cuentas en su informe publicado de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2023 (por vía art. 208.2.b RAM)..... 26114

— **C-1034/2025 RGEP.16846.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración del inicio del curso escolar 25/26 (por vía art. 208.2.b RAM)..... 26114

— **C-1037/2025 RGEP.17187.** Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan de Protección Civil contra incendios forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) del año 2025 (por vía art. 208.2.a) RAM)..... 26115

— **C-1051/2025 RGEP.17390.** Presentada por el Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: inicio del curso escolar 2025-2026. (Por vía art. 208.2.a) RAM) 26115

— **C-1068/2025 RGEP.17972.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre la situación de las Urgencias Hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud durante el periodo estival (por vía art. 208.2.b RAM). 26115

— **C-1077/2025 RGEP.18003.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre las actuaciones en materia de extinción de incendios durante los meses de verano transcurridos de 2025 (por vía art. 208.2.b RAM) 26116

— **C-1079/2025 RGEP.18095.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración de la campaña de incendios en la Comunidad de Madrid durante los meses de julio y agosto de 2025 (por vía art. 208.2.b RAM). 26116

— **C-1081/2025 RGEP.18181.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno para apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos (por vía art. 208.2.b RAM). 26116

— **C-1083/2025 RGEP.18213.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid (por vía art. 208.2.b RAM). 26117

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-1028/2025 RGEP.16565.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: estado general de la cuenta de Deudores que recoge las deudas que terceros tienen con la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 26117

— **C-1030/2025 RGEP.16567.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: deuda actual que Madrid Network tiene con la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 26118

— **C-1031/2025 RGEP.16568.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe actual detallado sobre la cuenta de "DEUDORES" de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 26118

— **C-1032/2025 RGEP.16573.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre el estado actual de la deuda que Madrid Network mantiene con la Comunidad de Madrid de acuerdo con lo indicado por la Cámara de Cuentas en su informe publicado de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2023 (por vía art. 209.1.b RAM) 26118

— **C-1038/2025 RGEP.17208.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las fechas de subsanación de las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026 (por vía art. 209.1.b RAM). 26119

— **C-1045/2025 RGEP.17338.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/una Representante de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAMPI-ECPAT España) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la explotación sexual en niñas y adolescentes (por vía art. 211 RAM). 26119

— **C-1046/2025 RGEP.17339.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: acciones impulsadas tras las denuncias ante la Dirección General de la Mujer efectuadas por varias usuarias del Centro de Acogida Número 4 de la red integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 26119

— **C-1047/2025 RGEP.17340.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración de la gestión de los centros que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 26120

— **C-1048/2025 RGEP.17341.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Representante/s de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur), ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: explicar las medidas necesarias para avanzar en la igualdad y el progreso de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural (por vía art. 211 RAM). 26120

— **C-1049/2025 RGEP.17342.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: mejoras que se van a impulsar para mejorar la situación presupuestaria de la Dirección General de la Mujer (por vía art. 209.1.b RAM). 26120

— **C-1050/2025 RGEP.17343.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: dar cuenta de los avances de los proyectos que se están llevando a cabo en la Agencia para la Administración Digital (por vía art. 221 RAM). 26121

— **C-1057/2025 RGEP.17816.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Directora General de Patrimonio y Contratación: Dña. Beatriz Martín de la Peña ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: con el objeto de que exponga o explique los principales contenidos de Memoria 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (por vía art. 210 RAM). 26121

— **C-1067/2025 RGEP.17971.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Save The Children ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre medidas para reducir el riesgo de pobreza infantil en nuestra región (por vía art. 211 RAM).. 26121

— **C-1069/2025 RGEP.17973.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre la situación de las Urgencias Hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud durante el periodo estival (por vía art. 209.1.b RAM). 26122

— **C-1070/2025 RGEP.17976.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Oxfam Intermón ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre medidas para luchar contra la desigualdad de género en la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM) 26122

— **C-1071/2025 RGEP.17977.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante del Colegio Profesional Educadoras/es Sociales Comunidad de Madrid ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre medidas para mejorar la atención social en la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM) 26122

— **C-1078/2025 RGEP.18086.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración de la versión inicial de la Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032 hecha pública por su departamento en fechas recientes (por vía art. 209.1.b RAM). 26123

— **C-1080/2025 RGEP.18097.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración de la campaña de incendios en la Comunidad de Madrid durante los meses de julio y agosto de 2025 (por vía art. 209.1.b RAM). 26123

— **C-1082/2025 RGEP.18183.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno para apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos (por vía art. 209.1.b RAM).. 26123

— **C-1084/2025 RGEP.18215.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid (por vía art. 209.1.b RAM). 26124

— **C-1085/2025 RGEP.18257.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre la coordinación entre los distintos agentes implicados en el rescate y salvaguardia del patrimonio cultural de la región ante riesgos y emergencias (por vía art. 209.1.b RAM). 26124

— **C-1086/2025 RGEP.18258.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta por las actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno en materia de control de viviendas de uso turístico durante los meses de verano en la región (por vía art. 209.1.b RAM).. 26124

— **C-1088/2025 RGEP.18260.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el desarrollo del plan normativo previsto a inicios de la Legislatura en lo que se refiere a las materias de turismo y deporte en la región (por vía art. 209.1.b RAM). . 26125

— **C-1089/2025 RGEP.18261.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: al objeto de dar traslado de los trabajos que se están desarrollando desde el Gobierno regional a lo largo del 2025 para la elaboración del VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica con vigor 2026-2029 (VII PRICIT) (por vía art. 209.1.b RAM). 26125

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

— **PCOP-2950/2025 RGEP.16556.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han puesto en marcha pare reducir el índice de pobreza infantil en nuestra región?. 26126

— **PCOP-2951/2025 RGEP.16557.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno regional para reducir el número de menores que viven bajo el umbral de la pobreza en nuestra Comunidad? 26126

— **PCOP-2952/2025 RGEP.16558.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las medidas puestas en marcha para garantizar el derecho de todo niño con discapacidad a disfrutar de una vida plena? 26126

— **PCOP-2953/2025 RGEP.16569.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network? 26127

— **PCOP-2954/2025 RGEP.16570.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26-10-2023 a Madrid Network? 26127

— **PCOP-2956/2025 RGEP.16577.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network? 26127

— **PCOP-2957/2025 RGEP.16578.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26.10.2023 a Madrid Network? 26128

— **PCOP-2958/2025 RGEP.16580.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Porque conceptos el Gobierno de la Comunidad de Madrid concedió subvenciones y entrega dineraria sin contraprestación a Madrid Network en los ejercicios presupuestarios de 2023 y 2024? 26128

— **PCOP-2959/2025 RGEP.16591.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario mejorar las condiciones de las licitaciones de las escuelas infantiles de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid? 26128

— **PCOP-2960/2025 RGEP.16594.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se han quedado desiertas las licitaciones de varias escuelas infantiles y casas de niños durante el año 2025?. 26129

— **PCOP-2969/2025 RGEP.16620.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regular el uso de los inmuebles de titularidad de la Comunidad de Madrid para uso privado de la Presidenta y de los miembros del gobierno?. 26129

— **PCOP-2970/2025 RGEP.16633.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid, cumple con los requisitos exigidos por la normativa para impartir enseñanzas universitarias? 26129

— **PCOP-2971/2025 RGEP.16635.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de las titulaciones de la Universidad Francisco Marroquín, sede en Madrid? 26130

— **PCOP-2972/2025 RGEP.16637.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional autorizar titulaciones universitarias en la Comunidad de Madrid impartidas conforme al sistema educativo de Guatemala? 26130

— **PCOP-2973/2025 RGEP.16639.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué garantías ofrece la Comunidad de Madrid al estudiantado que cursa titulaciones en la sede madrileña de la Universidad Francisco Marroquín? 26130

— **PCOP-2983/2025 RGEP.16726.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en su disposición séptima, donde indica que "los contenidos de RTVM promocionarán la diversidad social y cultural madrileña. Se llevarán a cabo acciones sistemáticas en pro de la igualdad; y la oferta de su programación evitará cualquier tipo de discriminación, vejación o menosprecio, así como los tópicos y estereotipos sexistas, xenófobos, racistas o aquellos que promuevan fobias y discurso de odio"? 26131

— **PCOP-2986/2025 RGEP.16850.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la transparencia en la concesión directa de subvenciones en esta Legislatura? 26131

— **PCOP-2995/2025 RGEP.17075.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las convalidaciones de gasto relativas a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias prestados por las empresas Air Liquide Healthcare España S.L y Oximesa S.L, en esta Legislatura? 26131

— **PCOP-2999/2025 RGEP.17140.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control del gasto y verificación de precios de mercado se han aplicado en la prórroga contrato SARA-SUM 003/24? .. 26132

— **PCOP-3001/2025 RGEP.17191.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para reducir la exclusión residencial a la población vulnerable en nuestra región? 26132

— **PCOP-3004/2025 RGEP.17206.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las fechas de subsanación de las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026..... 26132

— **PCOP-3005/2025 RGEP.17210.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026..... 26133

— **PCOP-3006/2025 RGEP.17216.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Consejo de gobierno para mejorar la movilidad de acceso a Madrid capital? 26133

— **PCOP-3007/2025 RGEP.17218.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de la movilidad de los vecinos y vecinas de los municipios del sur debido a las obras de la A5?..... 26133

— **PCOP-3008/2025 RGEP.17219.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la situación de la movilidad con motivo de las obras de la A5 es adecuada? 26133-26134

— **PCOP-3009/2025 RGEP.17229.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la exclusión de Tres Cantos como zona de alto riesgo (ZAR) en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) pudo contribuir a la gravedad del incendio declarado el 11 de agosto de 2025?..... 26134

— **PCOP-3010/2025 RGEP.17230.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las medidas de desbroce de la vegetación periurbana en las zonas limítrofes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares durante el año 2025 en el municipio de Tres Cantos. 26134

— **PCOP-3011/2025 RGEP.17231.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolos de alerta temprana se activaron ante la previsión de tormentas secas y vientos de más de 70 km/h en los días previos al incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas. 26134-26135

— **PCOP-3012/2025 RGEP.17232.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es el número de efectivos de bomberos forestales de la Comunidad de Madrid que se encontraban operativos en el momento del inicio del incendio de Tres Cantos declarado el 11 de agosto de 2025. 26135

— **PCOP-3013/2025 RGEP.17233.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado para restaurar la zona afectada tras el incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas. 26135

— **PCOP-3014/2025 RGEP.17234.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué actuaciones de prevención contra incendios ha ejecutado la Comunidad de Madrid hasta la fecha en el término municipal de Tres Cantos. 26135-26136

— **PCOP-3015/2025 RGEP.17235.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué recursos adicionales va a destinar el Gobierno regional para prevenir incendios forestales en las zonas periurbanas de Tres Cantos durante la presente Legislatura. 26136

— **PCOP-3016/2025 RGEP.17259.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de dispensación de la profilaxis pre exposición en la Fundación Jiménez Díaz? 26136

— **PCOP-3018/2025 RGEP.17270.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la ejecución de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026. 26136-26137

— **PCOP-3020/2025 RGEP.17272.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la calidad de vida de las mujeres que atraviesan la menopausia. 26137

— **PCOP-3021/2025 RGEP.17273.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del abordaje de la salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno regional. 26137

— **PCOP-3022/2025 RGEP.17274.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de las matronas dependientes del Gobierno regional. 26137-26138

— **PCOP-3023/2025 RGEP.17275.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora la gestión de los centros que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 26138

— **PCOP-3025/2025 RGEP.17277.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la protección de las mujeres víctimas de violencia de género? 26138

— **PCOP-3026/2025 RGEP.17278.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la ejecución de los fondos recibidos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género? 26138

— **PCOP-3027/2025 RGEP.17281.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género. 26139

— **PCOP-3028/2025 RGEP.17283.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para apoyar a las mujeres cuidadoras de familiares dependientes. 26139

— **PCOP-3030/2025 RGEP.17288.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual. 26139

— **PCOP-3032/2025 RGEP.17316.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Servicio de Urgencias de Hospital La Paz durante este verano de 2025? 26139-26140

— **PCOP-3033/2025 RGEP.17318.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera necesaria el Gobierno una Ley autonómica de Salud Pública en la Comunidad de Madrid? 26140

— **PCOP-3034/2025 RGEP.17320.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera la Comunidad de Madrid el cambio climático como una amenaza para la Salud de los Madrileños? 26140

— **PCOP-3035/2025 RGEP.17322.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo combate el Gobierno los efectos negativos para la salud de los madrileños derivados del cambio climático? 26140-26141

— **PCOP-3036/2025 RGEP.17324.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo evoluciona la demanda de asistencia sanitaria asociada a golpes de calor en la Comunidad de Madrid? 26141

— **PCOP-3039/2025 RGEP.17330.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la dispensación de la Profilaxis Preexposición (Prep) para prevenir nuevos contagios de VIH en la Comunidad de Madrid? 26141

— **PCOP-3040/2025 RGEP.17332.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la cuantía abonada por hora de guardia al personal facultativo del SERMAS? 26141

— **PCOP-3041/2025 RGEP.17334.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el grado de cumplimiento del Programa de Atención Dental Infantil en la Comunidad de Madrid? 26142

— **PCOP-3042/2025 RGEP.17337.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo favorece a los vecinos del municipio de Quijorna el nuevo mapa concesional aprobado recientemente por el Consorcio Regional de Transporte? 26142

— **PCOP-3043/2025 RGEP.17353.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está previsto abrir el Centro de Salud Parla Este en la localidad de Parla? 26142

— **PCOP-3044/2025 RGEP.17357.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la accesibilidad de los portales y aplicaciones de la Comunidad para personas con discapacidad? 26142-26143

— **PCOP-3045/2025 RGEP.17359.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el plan de refuerzo de la ciberseguridad de los sistemas de la Comunidad de Madrid? 26143

— **PCOP-3046/2025 RGEP.17361.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: mirando hacia la segunda mitad de la Legislatura, ¿Cuáles son para el Gobierno las 3 prioridades absolutas, en la Consejería de Digitalización? 26143

— **PCOP-3047/2025 RGEP.17367.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la anulación, del procedimiento de contratación, y en concreto de la concesión a URBASER, del tratamiento de basuras en el Noroeste de Madrid, y durante un período de 20 años, cuyo contrato fue licitado por 1.091 millones de euros, anulado por la justicia madrileña el pasado 21 de febrero de 2025. 26143-26144

— **PCOP-3048/2025 RGEP.17379.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid adecuado el caché de Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?..... 26144

— **PCOP-3049/2025 RGEP.17381.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la programación para el Festival de la Hispanidad?..... 26144

— **PCOP-3050/2025 RGEP.17383.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la razón que ha motivado la contratación de la cantante Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?..... 26144-26145

— **PCOP-3051/2025 RGEP.17385.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el presupuesto destinado al Festival de la Hispanidad es adecuado?..... 26145

— **PCOP-3052/2025 RGEP.17387.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Festival de la Hispanidad cumple una labor social?..... 26145

— **PCOP-3053/2025 RGEP.17391.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del SUMMA 112 a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática?..... 26145

— **PCOP-3054/2025 RGEP.17393.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del Servicio Madrileño de Salud a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática? 26146

— **PCOP-3055/2025 RGEP.17396.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que durante los meses de verano se ha atendido correctamente el periodo entre el final del embarazo y el puerperio? 26146

— **PCOP-3056/2025 RGEP.17398.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Servicio Madrileño de Salud da una correcta atención a las personas migrantes? 26146

— **PCOP-3058/2025 RGEP.17430.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para facilitar el acceso a las mujeres de los productos de higiene femenina. 26146-26147

— **PCOP-3061/2025 RGEP.17433.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas planeadas para informar a la ciudadanía, especialmente a las mujeres, sobre los efectos en la salud de los disruptores endocrinos. 26147

— **PCOP-3063/2025 RGEP.17435.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la aplicación de las políticas de igualdad en la Comunidad de Madrid? 26147

— **PCOP-3064/2025 RGEP.17436.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la paridad entre hombres y mujeres en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. 26147-26148

— **PCOP-3066/2025 RGEP.17531.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para garantizar que los centros educativos que impartan Educación Secundaria Obligatoria cuenten con las instalaciones requeridas por la normativa básica estatal?..... 26148

— **PCOP-3067/2025 RGEP.17535.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la implantación de 1º y 2º de la ESO en varios CEIP de la Comunidad de Madrid? 26148

— **PCOP-3068/2025 RGEP.17537.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Consejo de Gobierno para priorizar las inversiones en infraestructuras educativas? 26148

— **PCOP-3069/2025 RGEP.17539.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto del actual modelo de horario lectivo en la oferta de materias optativas como una segunda lengua extranjera en la ESO? 26149

— **PCOP-3070/2025 RGEP.17541.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para facilitar la enseñanza de una segunda lengua extranjera en los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria?..... 26149

— **PCOP-3072/2025 RGEP.17545.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Consejo de Gobierno para atender de forma efectiva las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado? 26149

— **PCOP-3073/2025 RGEP.17547.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre los indicadores de segregación escolar en la Comunidad de Madrid y su evolución en los últimos años?..... 26150

— **PCOP-3074/2025 RGEP.17549.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para garantizar que las comisiones de escolarización cumplan con lo establecido en el artículo 86.2 de la LOE respecto a su composición? 26150

— **PCOP-3075/2025 RGEP.17551.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas tiene previstas el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de abandono educativo temprano en la Comunidad de Madrid? .. 26150

— **PCOP-3076/2025 RGEP.17553.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la supresión del programa de lengua y cultura árabe que se venía desarrollando en horario extraescolar en centros educativos de la Comunidad de Madrid? 26151

— **PCOP-3077/2025 RGEP.17555.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la continuidad de programas de apoyo lingüístico y cultural dirigidos al alumnado de origen extranjero? 26151

— **PCOP-3078/2025 RGEP.17557.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para garantizar que la expansión de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid se realice en condiciones de calidad y con dotación suficiente de profesorado y espacios?..... 26151

— **PCOP-3079/2025 RGEP.17559.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional? 26152

— **PCOP-3080/2025 RGEP.17561.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional, especialmente en aquellas familias profesionales con mayor demanda laboral y en zonas con carencia evidente de centros? 26152

— **PCOP-3081/2025 RGEP.17564.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios que está siguiendo la Consejería de Educación para asignar recursos a los centros públicos de Formación Profesional? 26152

— **PCOP-3082/2025 RGEP.17565.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo justifica el Ejecutivo autonómico el desajuste entre la demanda creciente de Formación Profesional y la insuficiencia de plazas públicas ofertadas en ciertas familias profesionales? 26153

— **PCOP-3083/2025 RGEP.17567.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes concretos tiene el Gobierno para garantizar la equidad y la inclusión en la Formación Profesional, asegurando plazas adaptadas para alumnado con discapacidad? 26153

— **PCOP-3084/2025 RGEP.17569.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las listas de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad sigan siendo excesivas, en algunos casos de más de un año? 26153

— **PCOP-3085/2025 RGEP.17571.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está siguiendo el Gobierno para organizar los grupos y desdobles en los ciclos formativos de Formación Profesional en los centros públicos? 26154

— **PCOP-3086/2025 RGEP.17573.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto de la ampliación de la oferta de plazas en Formación Profesional en las condiciones de docencia y ratio alumno-profesor? 26154

— **PCOP-3087/2025 RGEP.17575.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de centros y alumnado beneficiario de los cheques de Formación Profesional desde su implantación? 26154

— **PCOP-3088/2025 RGEP.17577.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para evaluar el impacto de los cheques de Formación Profesional en la planificación de la red de centros de FP? 26155

— **PCOP-3089/2025 RGEP.17579.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno sobre el crecimiento de la oferta privada de Formación Profesional en modalidad a distancia financiada a través de cheques educativos? 26155

— **PCOP-3090/2025 RGEP.17581.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para garantizar la equidad en el acceso a la Formación Profesional ante el aumento de la financiación de centros privados mediante cheques? 26155

— **PCOP-3091/2025 RGEP.17583.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar el acceso a ayudas al estudio para el alumnado de Formación Profesional en situaciones socioeconómicas desfavorables? 26156

— **PCOP-3092/2025 RGEP.17585.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de beneficiarios y el importe medio de las ayudas al estudio no universitarias en la Comunidad de Madrid? 26156

— **PCOP-3093/2025 RGEP.17587.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para planificar la creación de nuevas aulas de Formación Profesional en la red pública de la Comunidad de Madrid? 26156

— **PCOP-3094/2025 RGEP.17589.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta de Formación Profesional y las necesidades del alumnado y del tejido productivo? 26157

— **PCOP-3095/2025 RGEP.17591.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja el Gobierno para la apertura de nuevos centros integrados de Formación Profesional en el corto y medio plazo? 26157

— **PCOP-3096/2025 RGEP.17593.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atajar la inflación de las notas que se dan en el acceso a la universidad? 26157

— **PCOP-3097/2025 RGEP.17631.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la apertura de nuevas aulas de Formación Profesional en centros públicos durante los próximos cursos? 26158

— **PCOP-3098/2025 RGEP.17633.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios territoriales y socioeconómicos se están utilizando para planificar la ampliación de la oferta de plazas públicas en Formación Profesional? 26158

— **PCOP-3099/2025 RGEP.17635.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta pública de FP y la demanda del alumnado en las distintas Direcciones de Área Territorial? 26158

— **PCOP-3100/2025 RGEP.17637.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar que el crecimiento de la demanda de Formación Profesional pueda ser atendida por la red pública? 26159

— **PCOP-3101/2025 RGEP.17639.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación concretos tiene previstos el gobierno para facilitar que todos los estudiantes de los diferentes ciclos de Formación Profesional de centros públicos puedan efectuar la Fase de Formación en Empresas este curso 2025-26? 26159

— **PCOP-3103/2025 RGEP.17643.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para planificar la creación de nuevas unidades escolares en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional? 26159

— **PCOP-3104/2025 RGEP.17645.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el equilibrio entre la oferta educativa pública y concertada en las zonas con mayor presión de escolarización? 26160

— **PCOP-3105/2025 RGEP.17647.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones existen para la construcción de nuevos centros públicos o la ampliación de los existentes en municipios con elevada demanda de escolarización? 26160

— **PCOP-3106/2025 RGEP.17649.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Gobierno para interpretar y aplicar las medidas incluidas en el acuerdo con los sindicatos en materia de reducción del horario lectivo del profesorado? 26160

— **PCOP-3109/2025 RGEP.17655.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar la viabilidad económica de la participación de librerías de proximidad en el programa ACCEDE? 26161

— **PCOP-3110/2025 RGEP.17657.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para revisar el modelo de gestión del programa ACCEDE ante las renuncias comunicadas por parte de librerías independientes? 26161

— **PCOP-3111/2025 RGEP.17659.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de librerías participantes en el programa ACCEDE desde su implantación? 26161

— **PCOP-3112/2025 RGEP.17661.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para evaluar el impacto del programa ACCEDE en el tejido comercial vinculado al libro escolar en la Comunidad de Madrid? 26162

— **PCOP-3113/2025 RGEP.17664.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para fomentar la lectura digital en nuestra región? 26162

— **PCOP-3114/2025 RGEP.17665.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de Bibliometro y Telebiblioteca en nuestra región? 26162

— **PCOP-3115/2025 RGEP.17667.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de bibliotecas públicas de gestión directa en nuestra región? 26162-26163

— **PCOP-3116/2025 RGEP.17669.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la brecha digital en el acceso a la información y la cultura en nuestra región? .. 26163

— **PCOP-3117/2025 RGEP.17739.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la deuda actual de la Comunidad de Madrid con la empresa privada que gestiona la Fundación Jiménez Díaz y otros 3 hospitales públicos de la Comunidad de Madrid? 26163

— **PCOP-3118/2025 RGEP.17745.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la integración en el SERMAS del personal laboral de Hospital Fuenlabrada y Fundación Hospital de Alcorcón? 26163-26164

— **PCOP-3119/2025 RGEP.17747.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué impulsa el Gobierno la conversión del personal laboral de Hospital de Fuenlabrada y de Fundación Hospital Alcorcón en personal estatutario del SERMAS? 26164

— **PCOP-3120/2025 RGEP.17749.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que existe una fuga de enfermeros/as a otras regiones de España? 26164

— **PCOP-3121/2025 RGEP.17751.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran los servicios sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid a los ciudadanos que residen en el barrio madrileño de El Cañaveral? 26164-26165

— **PCOP-3123/2025 RGEP.17755.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de la Atención Primaria en el ámbito rural durante este pasado verano? 26165

— **PCOP-3127/2025 RGEP.17764.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué utilidad va a dar la Comunidad de Madrid a la Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario? 26165

— **PCOP-3128/2025 RGEP.17766.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Servicios Sanitarios han funcionado con normalidad en la Comunidad de Madrid durante este pasado verano de 2025?..... 26165-26166

— **PCOP-3129/2025 RGEP.17777.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el tiempo de espera de los madrileños para recibir una cita en Atención Sanitaria Especializada? 26166

— **PCOP-3130/2025 RGEP.17780.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de las listas de espera sanitaria en la Comunidad de Madrid? 26166

— **PCOP-3132/2025 RGEP.17784.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto tiene la inmigración en los Servicios Sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid? 26166-26167

— **PCOP-3133/2025 RGEP.17820.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Plata y Castañar? 26167

— **PCOP-3134/2025 RGEP.17822.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque Coimbra de la Comunidad de Madrid?..... 26167

— **PCOP-3135/2025 RGEP.17824.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Francisco de Vitoria? 26167

— **PCOP-3136/2025 RGEP.17847.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gastón Baquero?..... 26168

— **PCOP-3137/2025 RGEP.17848.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Arganda del Rey?..... 26168

— **PCOP-3138/2025 RGEP.17851.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores La Paz?..... 26168

— **PCOP-3139/2025 RGEP.17853.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Colmenar Viejo? 26168-26169

— **PCOP-3140/2025 RGEP.17855.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Goya? 26169

— **PCOP-3141/2025 RGEP.17857.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gran Residencia? 26169

— **PCOP-3142/2025 RGEP.17859.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Reina Sofía? 26169-26170

— **PCOP-3143/2025 RGEP.17898.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las medidas adoptadas para frenar la mortalidad de los accidentes laborales en la Comunidad de Madrid. Año 2025..... 26170

— **PCOP-3144/2025 RGEP.17900.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué resultados espera obtener este equipo de gobierno con el patrocinio publicitario del Premier Pádel Comunidad de Madrid 2025 en la promoción de esta práctica deportiva. 26170

— **PCOP-3145/2025 RGEP.17906.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración de este equipo de gobierno sobre la seguridad que ofrece la Comunidad de Madrid ante posibles actos vandálicos a las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid, ya sean recintos, dependencias y edificios singulares (museos). 26170-26171

— **PCOP-3146/2025 RGEP.17908.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las olas de calor en la salud de los trabajadores madrileños en el verano del 2025. . . 26171

— **PCOP-3147/2025 RGEP.17914.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para no contemplar en el Decreto 12/2025, de 19 de marzo, la autorización de proyectos pedagógicos consolidados que incluyen el uso individual de dispositivos digitales, tal como recomendó el Consejo Escolar? 26171

— **PCOP-3148/2025 RGEP.17916.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la observación del Consejo Escolar que pedía revisar el Decreto 12/2025, de 19 de marzo desde la perspectiva de la autonomía de los centros, de forma que se les reconozca un margen de decisión en el desarrollo de sus proyectos educativos?..... 26171-26172

— **PCOP-3149/2025 RGEP.17918.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política de vivienda protegida durante la actual Legislatura? 26172

— **PCOP-3150/2025 RGEP.17920.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la propuesta denominada Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid? 26172

— **PCOP-3151/2025 RGEP.17921.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la tramitación del proyecto de decreto por el que se regulan las viviendas con protección pública de la Comunidad de Madrid? 26172

— **PCOP-3152/2025 RGEP.17923.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive durante la actual Legislatura? 26173

— **PCOP-3154/2025 RGEP.17937.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Manoteras? 26173

— **PCOP-3155/2025 RGEP.17939.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Cisneros? 26173

— **PCOP-3156/2025 RGEP.17941.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Alcorcón? 26173-26174

— **PCOP-3157/2025 RGEP.17943.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vallecas? 26174

— **PCOP-3158/2025 RGEP.17945.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Navalcarnero? 26174

— **PCOP-3159/2025 RGEP.17947.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Doctor González Bueno? 26174-26175

— **PCOP-3160/2025 RGEP.17948.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno regional para asegurar que las disposiciones establecidas sobre uso de dispositivos digitales en centros educativos por el Decreto 12/2025 de 19 de marzo no afecten negativamente al desarrollo de la competencia digital prevista en el currículo estatal, en el Plan de Acción de Educación Digital de la Unión Europea 2021-2027 y en la obtención por el alumnado del futuro Certificado Europeo de Competencias Digitales? 26175

— **PCOP-3161/2025 RGEP.17951.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San José? 26175

— **PCOP-3162/2025 RGEP.17953.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para alinear el currículo y las prácticas escolares con los niveles y áreas de competencia del Certificado Europeo de Competencias Digitales (EDSC) previsto en el Plan de Acción de Educación Digital 2021–2027 de la UE basados en DigComp? 26175-26176

— **PCOP-3164/2025 RGEP.17957.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San Martín de Valdeiglesias? 26176

— **PCOP-3165/2025 RGEP.17958.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe? 26176

— **PCOP-3166/2025 RGEP.17960.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parla? 26176-26177

— **PCOP-3167/2025 RGEP.17979.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implantar Planes de Igualdad en todos los programas presupuestarios? 26177

— **PCOP-3168/2025 RGEP.17980.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para implementar la evaluación de Igualdad de Género en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid? 26177

— **PCOP-3169/2025 RGEP.17981.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaviciosa de Odón? 26177

— **PCOP-3170/2025 RGEP.17984.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vista Alegre? 26178

— **PCOP-3171/2025 RGEP.17986.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque de los Frailes? 26178

— **PCOP-3172/2025 RGEP.17988.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios piensa introducir el gobierno en la contratación pública tras la Memoria de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa? 26178

— **PCOP-3173/2025 RGEP.17992.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Orcasur?..... 26178-26179

— **PCOP-3174/2025 RGEP.17995.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Mirasierra? 26179

— **PCOP-3175/2025 RGEP.18048.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Casa? 26179

— **PCOP-3176/2025 RGEP.18050.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Peñuelas?..... 26179-26180

— **PCOP-3177/2025 RGEP.18052.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San Fernando de Henares? 26180

— **PCOP-3178/2025 RGEP.18054.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes para atender a la población los hospitales de día y recursos de media estancia en Salud Mental que tiene la Comunidad de Madrid..... 26180

— **PCOP-3179/2025 RGEP.18055.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaverde Alzheimer? 26180

— **PCOP-3181/2025 RGEP.18060.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Sur? 26181

— **PCOP-3183/2025 RGEP.18062.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Usera?..... 26181

— **PCOP-3184/2025 RGEP.18064.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villa del Prado?..... 26181

— **PCOP-3185/2025 RGEP.18067.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe Alzheimer? 26181-26182

— **PCOP-3186/2025 RGEP.18069.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Moscatelares San Sebastián de los Reyes? 26182

— **PCOP-3187/2025 RGEP.18072.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Méntrida que afectó gravemente a la zona de Navalcarnero en nuestra región el 17 de julio de 2025..... 26182

— **PCOP-3188/2025 RGEP.18074.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Ensanche de Vallecas?..... 26182-26183

— **PCOP-3189/2025 RGEP.18075.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la protección del patrimonio cultural de la región?..... 26183

— **PCOP-3190/2025 RGEP.18077.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Tres Cantos que se inició el 13 de agosto de 2025. 26183

— **PCOP-3191/2025 RGEP.18080.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene el Gobierno de su gestión sobre el Festival de la Hispanidad 2025?..... 26183-26184

— **PCOP-3192/2025 RGEP.18081.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para fomentar la descolonización de los museos como señala el ICOM (Consejo Internacional de Museos)? 26184

— **PCOP-3193/2025 RGEP.18087.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Las Vegas? 26184

— **PCOP-3194/2025 RGEP.18089.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Isabel La Católica? 26184-26185

— **PCOP-3195/2025 RGEP.18091.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Adolfo Suárez? 26185

— **PCOP-3196/2025 RGEP.18093.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores El Berrueco? 26185

— **PCOP-3200/2025 RGEP.18132.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para ampliar el número de beneficiarios/as de la RMI (Renta Mínima de Inserción) en nuestra Comunidad?..... 26185

— **PCOP-3201/2025 RGEP.18136.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido..... 26186

— **PCOP-3202/2025 RGEP.18139.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa la Comunidad de Madrid, dentro de la nueva Estrategia de Economía Circular, promover y financiar la incineración con valorización energética de los rechazos en las plantas de tratamiento de residuos de nuestra región como alternativa al vertedero?..... 26186

— **PCOP-3203/2025 RGEP.18155.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Comunidad de Madrid "apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos, bien directamente o mediante la preparación de combustible derivado de residuos (CDR)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?..... 26186

— **PCOP-3204/2025 RGEP.18158.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Señora del Carmen? 26187

— **PCOP-3206/2025 RGEP.18170.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración del equipo de gobierno sobre el trabajo desarrollado por la Asociación Madrid Network como entidad financiada por la Comunidad de Madrid para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo en el año 2024. 26187

— **PCOP-3207/2025 RGEP.18182.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno respecto de la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de construcción de un aparcamiento en el hospital Niño Jesús en la ciudad de Madrid. 26187

— **PCOP-3208/2025 RGEP.18190.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su reciente Acuerdo Marco para la Atención Residencial a las personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid?..... 26188

— **PCOP-3209/2025 RGEP.18192.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de acogida y atención a la infancia migrante en la Comunidad de Madrid? ... 26188

— **PCOP-3210/2025 RGEP.18193.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las actuaciones realizadas en materia de incendios en la Cañada Real durante este último año? ... 26188

— **PCOP-3211/2025 RGEP.18194.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno "incentivar la instalación de nuevas industrias de tratamiento de residuos domésticos que gestionen residuos de varias
mancomunidades (incluyendo el Ayuntamiento de Madrid)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032? ... 26189

— **PCOP-3212/2025 RGEP.18195.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de atención a los menores migrantes no acompañados en la Comunidad de Madrid? ... 26189

— **PCOP-3214/2025 RGEP.18203.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los servicios públicos de la región se ofrezcan al ciudadano con la misma calidad independientemente de su código postal de residencia? ... 26189

— **PCOP-3215/2025 RGEP.18204.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado revisar la actual fórmula de distribución de los recursos económicos a los municipios de la región de manera que incluya criterios de reequilibrio territorial. ... 26190

— **PCOP-3216/2025 RGEP.18205.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región para retener el talento en sus ciudades. ... 26190

— **PCOP-3217/2025 RGEP.18207.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región para que desarrollen Planes de Actuación Municipal para Incendios Forestales (PAMIF). ... 26190

— **PCOP-3218/2025 RGEP.18209.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las actuaciones realizadas para poner en valor la casa de Vicente Aleixandre? ... 26191

— **PCOP-3219/2025 RGEP.18210.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid, como se ha anunciado en diversos medios de comunicación? ... 26191

— **PCOP-3220/2025 RGEP.18216.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación va a llevar a cabo el Gobierno para integrar en la práctica docente metodologías reconocidas internacionalmente, como el aprendizaje combinado, aplicados en otras comunidades autónomas y en países como Estados Unidos, y que la OCDE y la UE consideran fundamentales para la equidad digital? 26191

— **PCOP-3221/2025 RGEP.18219.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se prevé el gobierno garantizar que la regulación establecida en el Decreto 12/2025 no provoque una brecha digital entre alumnado de la red pública y alumnado de centros privados que mantienen proyectos digitales propios? 26192

— **PCOP-3224/2025 RGEP.18247.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los impactos previstos del concierto de Gloria Stefan en la Semana de la Hispanidad 2025 en lo referido a la imagen de la Comunidad de Madrid. 26192

— **PCOP-3225/2025 RGEP.18251.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marchar para mejorar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable en nuestra región? 26192

— **PCOP-3226/2025 RGEP.18253.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación planea llevar a cabo el Gobierno para que, una vez aprobado el Decreto 12/2025, el uso de dispositivos digitales en Educación Infantil y Primaria no generen desventajas significativas en el alumnado madrileño en las adquisición de las competencias digitales que, según la OCDE y las investigaciones en el ámbito educativo, incluyen pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y autonomía en entornos digitales? 26193

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

— **PCOC-3705/2025 RGEP.16436.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente P.A. 2023-0-84. cuyo objeto del contrato es el servicio de alimentación para pacientes y personal del hospital? 26193

— **PCOC-3706/2025 RGEP.16461.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para interrumpir el plazo de prescripción de la deuda que AIG Madrid Network tiene con la Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid? 26194

— **PCOC-3709/2025 RGEP.16464.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid ha concedido alguna subvención a Madrid Network en la presente Legislatura? 26194

— **PCOC-3710/2025 RGEP.16465.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las cuotas impagadas del préstamo derivado del Convenio suscrito con AIG Madrid Network? 26194

— **PCOC-3711/2025 RGEP.16466.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Con cuántas reuniones ha tenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con representantes de la entidad Equipo Económico en esta Legislatura? 26195

— **PCOC-3712/2025 RGEP.16467.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contratos han firmado en esta Legislatura la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con la entidad Equipo Económico? 26195

— **PCOC-3714/2025 RGEP.16469.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿De qué manera fiscaliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid las relaciones de todo tipo entre las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid y Madrid Network? 26195

— **PCOC-3716/2025 RGEP.16472.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Las cuantías aportadas por la Comunidad de Madrid a Madrid Network han sido sometidas a concurrencia competitiva o se han otorgado de forma directa? 26196

— **PCOC-3717/2025 RGEP.16473.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la concesión de subvenciones a Madrid Network?. 26196

— **PCOC-3718/2025 RGEP.16475.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué controles ha implementado la Comunidad de Madrid acerca de la ejecución y justificación de las subvenciones otorgadas a Madrid Network?. 26196

— **PCOC-3719/2025 RGEP.16510.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé adoptar el gobierno en materia de uso ético y eficaz de la innovación tras la firma del convenio de colaboración con la asociación internacional ISACA? 26197

— **PCOC-3720/2025 RGEP.16511.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo se financiarán los Premios Solución Digital? 26197

— **PCOC-3722/2025 RGEP.16513.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el impacto de las adicciones tecnológicas en la Comunidad de Madrid?. 26197

— **PCOC-3723/2025 RGEP.16514.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para favorecer la colaboración entre las instituciones educativas de la Comunidad de Madrid y la industria del videojuego? 26198

— **PCOC-3724/2025 RGEP.16571.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26-10-2023 a Madrid Network? 26198

— **PCOC-3725/2025 RGEP.16572.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network? 26198

— **PCOC-3726/2025 RGEP.16576.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network? 26199

— **PCOC-3727/2025 RGEP.16579.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26-10-2023 a Madrid Network? 26199

— **PCOC-3728/2025 RGEP.16581.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Porque conceptos el Gobierno de la Comunidad de Madrid concedió subvenciones y entrega dineraria sin contraprestación a Madrid Network en los ejercicios presupuestarios de 2023 y 2024? 26199

— **PCOC-3729/2025 RGEP.16589.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las últimas licitaciones de escuelas infantiles y casas de niños que han quedado desiertas? 26200

— **PCOC-3730/2025 RGEP.16590.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar las condiciones de las licitaciones de las escuelas infantiles de gestión indirecta? 26200

— **PCOC-3731/2025 RGEP.16592.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario mejorar las condiciones de las licitaciones de las escuelas infantiles de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid? 26200

— **PCOC-3732/2025 RGEP.16593.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se han quedado desiertas las licitaciones de varias escuelas infantiles y casas de niños durante el año 2025? 26201

— **PCOC-3738/2025 RGEP.16634.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid, cumple con los requisitos exigidos por la normativa para impartir enseñanzas universitarias? 26201

— **PCOC-3739/2025 RGEP.16636.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de las titulaciones de la Universidad Francisco Marroquín, sede en Madrid? 26201

— **PCOC-3740/2025 RGEP.16638.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional autorizar titulaciones universitarias en la Comunidad de Madrid impartidas conforme al sistema educativo de Guatemala? 26202

— **PCOC-3741/2025 RGEP.16640.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué garantías ofrece la Comunidad de Madrid al estudiantado que cursa titulaciones en la sede madrileña de la Universidad Francisco Marroquín?..... 26202

— **PCOC-3747/2025 RGEP.16733.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que la emisión en Telemadrid, el 23 de julio de 2025, de imágenes de un robo ocurrido en septiembre de 2024 en La Puebla de Montalbán (Toledo), atribuyéndolo a un delito reciente en San Agustín de Guadalix, constituye un incumplimiento grave de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid? 26202

— **PCOC-3748/2025 RGEP.16734.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en materia de atención contra la incitación al odio? 26203

— **PCOC-3749/2025 RGEP.16735.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en materia de veracidad? 26203

— **PCOC-3750/2025 RGEP.16736.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en su disposición séptima, donde indica que "los contenidos de RTVM promocionarán la diversidad social y cultural madrileña. Se llevarán a cabo acciones sistemáticas en pro de la igualdad; y la oferta de su programación evitará cualquier tipo de discriminación, vejación o menosprecio, así como los tópicos y estereotipos sexistas, xenófobos, racistas o aquellos que promuevan fobias y discurso de odio"? 26203

— **PCOC-3751/2025 RGEP.16737.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos tiene Radio Televisión Madrid para supervisar que Telemadrid no incurra en prácticas comunicativas alineadas con discursos xenófobos? 26204

— **PCOC-3752/2025 RGEP.16738.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: qué acciones sistemáticas en pro de la igualdad está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid. 26204

— **PCOC-3753/2025 RGEP.16739.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas para evitar estereotipos sexistas está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid? 26204

— **PCOC-3754/2025 RGEP.16740.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas para evitar estereotipos racistas está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid? 26205

— **PCOC-3755/2025 RGEP.16741.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas para evitar estereotipos xenófobos está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid? 26205

— **PCOC-3756/2025 RGEP.16742.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas está realizando Radio Televisión Madrid para evitar tópicos que promueven discursos de odio, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid?. 26205

— **PCOC-3757/2025 RGEP.16847.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los criterios técnicos y económicos que han fundamentado la adjudicación del expediente nº 59/2024, relativo a la "Fabricación y suministro de equipos electrónicos de telecontrol modular para la adquisición y transmisión de datos de Canal de Isabel II, S.A., M.P.", a la empresa ALTECH SOLUTIONS AND CONSULTING S.L. por un importe de 2.649.720,80 euros (IVA excluido)? 26206

— **PCOC-3759/2025 RGEP.16944.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la violencia de género que sufren las mujeres mayores de 60 años en la región y en esta Legislatura..... 26206

— **PCOC-3761/2025 RGEP.17052.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué modificaciones prevé el Gobierno regional modificar en los estatutos sociales de Metro de Madrid..... 26206

— **PCOC-3762/2025 RGEP.17053.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para poner en marcha el proyecto "Última Milla". 26207

— **PCOC-3763/2025 RGEP.17054.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la situación actual de los vecinos/as afectados por la línea 7B..... 26207

— **PCOC-3764/2025 RGEP.17056.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre las indemnizaciones destinadas a los/as afectados por las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid. ... 26207

— **PCOC-3765/2025 RGEP.17057.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas a las fases de ejecución de las obras de construcción de la ampliación de la línea 5 de Metro de Madrid. 26208

— **PCOC-3766/2025 RGEP.17058.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación ha tenido en cuenta el Gobierno regional en el expediente A/OBR-000168/2024. 26208

— **PCOC-3768/2025 RGEP.17060.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas está adoptando el Gobierno regional para mejorar la eficiencia en Metro de Madrid, en esta Legislatura. 26208

— **PCOC-3769/2025 RGEP.17061.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas se están adoptando para garantizar la seguridad de los usuarios en el Metro de Madrid, en esta Legislatura. 26209

— **PCOC-3770/2025 RGEP.17062.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno regional en esta Legislatura, para reducir la contaminación acústica en las estaciones de Metro de Madrid. 26209

— **PCOC-3772/2025 RGEP.17064.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la ampliación del plazo de ejecución del contrato A/SER -002396/2023, aprobada dicha ampliación, mediante resolución del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, con fecha 21 de junio de 2024.. 26209

— **PCOC-3773/2025 RGEP.17065.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué estimación temporal hace el Gobierno regional de la apertura al público de la línea 6 de Metro, entre las estaciones de Moncloa y Méndez Álvaro. 26210

— **PCOC-3774/2025 RGEP.17070.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué inversiones están previstas en la segunda fase que afecta al cierre del tramo este (LEGAZPI-MONCLOA), de la línea 6 de Metro. 26210

— **PCOC-3775/2025 RGEP.17071.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué plan alternativo de movilidad está previsto, para paliar los efectos de la segunda fase de remodelación de la Línea 6 de Metro. 26210

— **PCOC-3776/2025 RGEP.17073.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué fases están previstas en la renovación de las plataformas de vía, en la remodelación de la línea 6 de Metro, en esta Legislatura. 26211

— **PCOC-3777/2025 RGEP.17074.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente 6012400444, objeto del contrato obras de la línea de alta regularidad Línea 6 (LAR L6): proyecto de mejora integral de instalaciones de alumbrado de túnel de línea 6. 26211

— **PCOC-3778/2025 RGEP.17096.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones de seguridad han determinado la imposibilidad del acceso de diputadas y diputados de la Asamblea de Madrid a las edificaciones existentes La Finca Término y Prados del Paular, de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid, el pasado 31 de julio de 2025? 26211

— **PCOC-3781/2025 RGEP.17129.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios ha tenido el Gobierno regional para aprobar la prórroga del contrato de gestión del Laboratorio Clínico Central, adjudicado a la UTE UR Salud (Ribera Salud y Unilabs) por importe de 20.252.416 € en septiembre de 2024. 26212

— **PCOC-3782/2025 RGEP.17133.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido la motivación técnica y sanitaria para aprobar la primera prórroga del contrato SARA-SUM 003/24, formalizada el 24 de abril de 2025 y publicada en el BOCM el 12 de mayo de 2025? 26212

— **PCOC-3783/2025 RGEP.17135.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios técnicos han llevado a la formalización de la primera prórroga del contrato SARA-SUM 003/24 con Air Liquide Healthcare España, S.L., en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón. 26212

— **PCOC-3784/2025 RGEP.17171.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el encargo de la Comunidad de Madrid a la empresa pública TRAGSA sobre prevención y extinción de incendios forestales están cumpliendo las obligaciones por las que fue efectuado dicho encargo? 26213

— **PCOC-3785/2025 RGEP.17172.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tienen para efectuar el reconocimiento de las categorías de Bomberos Forestales del personal que está prestando sus servicios en la presente campaña de prevención y extinción de incendios? 26213

— **PCOC-3786/2025 RGEP.17173.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración efectúan sobre el proceso de estabilización del personal laboral de extinción de incendios de la Comunidad de Madrid? 26213

— **PCOC-3787/2025 RGEP.17175.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo tienen prevista la organización del servicio de prevención y extinción de incendios al estar próxima la finalización del encargo actual de la Comunidad de Madrid a la empresa pública TRAGSA? 26214

— **PCOC-3790/2025 RGEP.17192.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para reducir la exclusión residencial a la población vulnerable en nuestra región? 26214

— **PCOC-3793/2025 RGEP.17207.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las fechas de subsanación de las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026. 26214

— **PCOC-3795/2025 RGEP.17217.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Consejo de gobierno para mejorar la movilidad de acceso a Madrid capital? 26215

— **PCOC-3796/2025 RGEP.17220.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la situación de la movilidad con motivo de las obras de la A5 es adecuada? 26215

— **PCOC-3797/2025 RGEP.17236.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la exclusión de Tres Cantos como zona de alto riesgo (ZAR) en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) pudo contribuir a la gravedad del incendio ocurrido el 11 de agosto de 2025? 26215

— **PCOC-3798/2025 RGEP.17237.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cómo valora las medidas de desbroce de la vegetación periurbana en las zonas limítrofes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares durante el año 2025 en el municipio de Tres Cantos. 26216

— **PCOC-3799/2025 RGEP.17238.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones de supervisión realizó la Comunidad de Madrid en 2025 para verificar el cumplimiento de la obligación de desbroce en la parcela de la hípica afectada por el incendio de Tres Cantos del 11 de agosto de 2025? 26216

— **PCOC-3800/2025 RGEP.17239.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué protocolos de alerta temprana se activaron ante la previsión de tormentas secas y vientos de más de 70 km/h en los días previos al incendio de Tres Cantos del 11 de agosto de 2025.. 26216

— **PCOC-3801/2025 RGEP.17240.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué coordinación mantiene la Comunidad de Madrid con el Ayuntamiento de Tres Cantos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de desbroce en terrenos privados antes de la temporada de alto riesgo de incendios de 2025? 26217

— **PCOC-3802/2025 RGEP.17241.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cuál es el número de efectivos de bomberos forestales de la Comunidad de Madrid que se encontraban operativos en el momento del inicio del incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025. 26217

— **PCOC-3803/2025 RGEP.17242.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado para restaurar la zona afectada tras el incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025. 26217

— **PCOC-3804/2025 RGEP.17243.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué actuaciones de prevención contra incendios ha ejecutado la Comunidad de Madrid en el término municipal de Tres Cantos en la presente Legislatura. 26218

— **PCOC-3805/2025 RGEP.17244.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué recursos adicionales va a destinar el Gobierno regional para prevenir incendios forestales en zonas periurbanas de Tres Cantos durante la presente Legislatura.. 26218

— **PCOC-3806/2025 RGEP.17260.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de dispensación de la profilaxis pre exposición en la Fundación Jiménez Díaz? 26218

— **PCOC-3809/2025 RGEP.17317.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Servicio de Urgencias de Hospital La Paz durante este verano de 2025?. 26219

— **PCOC-3810/2025 RGEP.17319.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera necesaria el Gobierno una Ley autonómica de Salud Pública en la Comunidad de Madrid? 26219

— **PCOC-3811/2025 RGEP.17321.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera la Comunidad de Madrid el cambio climático como una amenaza para la Salud de los Madrileños? 26219

— **PCOC-3812/2025 RGEP.17323.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo combate el Gobierno los efectos negativos para la salud de los madrileños derivados del cambio climático? 26220

— **PCOC-3813/2025 RGEP.17325.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo evoluciona la demanda de asistencia sanitaria asociada a golpes de calor en la Comunidad de Madrid?. 26220

— **PCOC-3816/2025 RGEP.17331.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la dispensación de la Profilaxis Preexposición (Prep) para prevenir nuevos contagios de VIH en la Comunidad de Madrid?. 26220

— **PCOC-3817/2025 RGEP.17333.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la cuantía abonada por hora de guardia al personal facultativo del SERMAS? 26221

— **PCOC-3818/2025 RGEP.17335.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el grado de cumplimiento del Programa de Atención Dental Infantil en la Comunidad de Madrid?. 26221

— **PCOC-3819/2025 RGEP.17336.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo favorece a los vecinos del municipio de Quijorna el nuevo mapa concesional aprobado recientemente por el Consorcio Regional de Transporte? 26221

— **PCOC-3820/2025 RGEP.17350.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previstas para impulsar la construcción del Complejo Ambiental de Colmenar Viejo? 26222

— **PCOC-3822/2025 RGEP.17360.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el plan de refuerzo de la ciberseguridad de los sistemas de la Comunidad de Madrid?..... 26222

— **PCOC-3823/2025 RGEP.17362.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: mirando hacia la segunda mitad de la Legislatura, ¿Cuáles son para el Gobierno las 3 prioridades absolutas, en la Consejería de Digitalización? 26222

— **PCOC-3824/2025 RGEP.17363.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre el suministro de productos de higiene menstrual de manera gratuita y todo ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 5 quater apartado 1, de la Ley Orgánica 1/2023 de 28 de febrero, en esta Legislatura. 26223

— **PCOC-3826/2025 RGEP.17365.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de la unidad de atención especializada a mujeres adolescentes víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja, en esta Legislatura. 26223

— **PCOC-3827/2025 RGEP.17366.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de los programas puestos en marcha en esta Legislatura, sobre intervención en violencia sexual hacia las mujeres. 26223

— **PCOC-3828/2025 RGEP.17368.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué servicios de refuerzo se pondrán en marcha para paliar los efectos de las obras de la línea 6 de metro a su paso por el distrito de Salamanca..... 26224

— **PCOC-3829/2025 RGEP.17380.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid adecuado el caché de Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?..... 26224

— **PCOC-3830/2025 RGEP.17382.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la programación para el Festival de la Hispanidad? 26224

— **PCOC-3831/2025 RGEP.17384.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la razón que ha motivado la contratación de la cantante Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad? 26225

— **PCOC-3832/2025 RGEP.17386.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el presupuesto destinado al Festival de la Hispanidad es adecuado? 26225

— **PCOC-3833/2025 RGEP.17388.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Festival de la Hispanidad cumple una labor social? 26225

— **PCOC-3834/2025 RGEP.17392.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del SUMMA 112 a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática? 26226

— **PCOC-3835/2025 RGEP.17394.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del Servicio Madrileño de Salud a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática? 26226

— **PCOC-3836/2025 RGEP.17395.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera que durante los meses de verano se ha garantizado una adecuada atención sanitaria durante el periodo comprendido entre el final del embarazo y el puerperio? 26226

— **PCOC-3837/2025 RGEP.17397.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿A cuántas personas se ha privado de aseguramiento sanitario tras el requerimiento masivo de actualización de documentación realizado por la Consejería de Sanidad en marzo del presente año? 26227

— **PCOC-3839/2025 RGEP.17410.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza sobre los mecanismos de supervisión actualmente existentes para la ejecución de obras en las infraestructuras del Servicio Madrileño de Salud? 26227

— **PCOC-3841/2025 RGEP.17439.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la aplicación de las políticas de igualdad en la Comunidad de Madrid? 26227

— **PCOC-3843/2025 RGEP.17441.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas planeadas para informar a las mujeres y niñas madrileñas sobre los efectos en su salud de los disruptores endocrinos. 26228

— **PCOC-3844/2025 RGEP.17442.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 26228

— **PCOC-3846/2025 RGEP.17444.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para facilitar el acceso de niñas y mujeres a los productos de higiene femenina. 26228

— **PCOC-3847/2025 RGEP.17445.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual. 26229

— **PCOC-3849/2025 RGEP.17447.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para apoyar a las mujeres cuidadoras de familiares dependientes. 26229

— **PCOC-3851/2025 RGEP.17449.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la ejecución de los fondos recibidos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género? 26229

— **PCOC-3852/2025 RGEP.17450.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración de las ayudas que ofrece el Gobierno regional a mujeres embarazadas. 26229-26230

— **PCOC-3853/2025 RGEP.17451.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas va a poner en marcha el Gobierno para avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid? 26230

— **PCOC-3855/2025 RGEP.17453.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para mejorar la atención que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid. . . 26230

— **PCOC-3856/2025 RGEP.17454.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno regional para promover sobre el desarrollo de la sexualidad en igualdad entre mujeres y hombres. 26230-26231

— **PCOC-3857/2025 RGEP.17455.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para mejorar los apoyos a las mujeres embarazadas. 26231

— **PCOC-3860/2025 RGEP.17480.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que ofrece Telemadrid sobre seguridad en la Comunidad de Madrid? 26231

— **PCOC-3861/2025 RGEP.17481.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que ofrece Telemadrid sobre las tasas de delincuencia en la Comunidad de Madrid? 26231-26232

— **PCOC-3862/2025 RGEP.17482.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que ofrece Telemadrid sobre políticas de seguridad? 26232

— **PCOC-3863/2025 RGEP.17534.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para garantizar que los centros educativos que impartan Educación Secundaria Obligatoria cuenten con las instalaciones requeridas por la normativa básica estatal? 26232

— **PCOC-3864/2025 RGEP.17536.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la implantación de 1º y 2º de la ESO en varios CEIP de la Comunidad de Madrid? 26232-26233

— **PCOC-3865/2025 RGEP.17538.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Consejo de Gobierno para priorizar las inversiones en infraestructuras educativas de cara a la implantación de nuevas etapas educativas? ... 26233

— **PCOC-3866/2025 RGEP.17540.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto del actual modelo de horario lectivo en la oferta de materias optativas como una segunda lengua extranjera en la ESO? 26233

— **PCOC-3867/2025 RGEP.17542.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para facilitar la enseñanza de una segunda lengua extranjera en los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria? 26233-26234

— **PCOC-3869/2025 RGEP.17546.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Consejo de Gobierno para atender de forma efectiva las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado? 26234

— **PCOC-3870/2025 RGEP.17548.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre los indicadores de segregación escolar en la Comunidad de Madrid y su evolución en los últimos años? 26234

— **PCOC-3872/2025 RGEP.17552.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas tiene previstas el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de abandono educativo temprano en la Comunidad de Madrid? 26234-26235

— **PCOC-3873/2025 RGEP.17554.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la supresión del programa de lengua y cultura árabe que se venía desarrollando en horario extraescolar en centros educativos de la Comunidad de Madrid? 26235

— **PCOC-3874/2025 RGEP.17556.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la continuidad de programas de apoyo lingüístico y cultural dirigidos al alumnado de origen extranjero? 26235

— **PCOC-3875/2025 RGEP.17558.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para garantizar que la expansión de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid se realice en condiciones de calidad y con dotación suficiente de profesorado y espacios? 26235-26236

— **PCOC-3876/2025 RGEP.17560.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional? 26236

— **PCOC-3877/2025 RGEP.17562.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional, especialmente en aquellas familias profesionales con mayor demanda laboral y en zonas con carencia evidente de centros? 26236

— **PCOC-3878/2025 RGEP.17563.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios que está siguiendo la Consejería de Educación para asignar recursos a los centros públicos de Formación Profesional?..... 26236-26237

— **PCOC-3879/2025 RGEP.17566.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo justifica el Ejecutivo autonómico el desajuste entre la demanda creciente de Formación Profesional y la insuficiencia de plazas públicas ofertadas en ciertas familias profesionales?..... 26237

— **PCOC-3880/2025 RGEP.17568.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes concretos tiene el Gobierno para garantizar la equidad y la inclusión en la Formación Profesional, asegurando plazas adaptadas para alumnado con discapacidad? 26237

— **PCOC-3881/2025 RGEP.17570.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las listas de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad sigan siendo excesivas, en algunos casos de más de un año? 26237-26238

— **PCOC-3882/2025 RGEP.17572.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está siguiendo el Gobierno para organizar los grupos y desdobles en los ciclos formativos de Formación Profesional en los centros públicos?..... 26238

— **PCOC-3883/2025 RGEP.17574.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto de la ampliación de la oferta de plazas en Formación Profesional en las condiciones de docencia y ratio alumno-profesor?..... 26238

— **PCOC-3884/2025 RGEP.17576.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de centros y alumnado beneficiario de los cheques de Formación Profesional desde su implantación? 26238-26239

— **PCOC-3885/2025 RGEP.17578.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para evaluar el impacto de los cheques de Formación Profesional en la planificación de la red de centros de FP? 26239

— **PCOC-3886/2025 RGEP.17580.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno sobre el crecimiento de la oferta privada de Formación Profesional en modalidad a distancia financiada a través de cheques educativos? 26239

— **PCOC-3887/2025 RGEP.17582.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para garantizar la equidad en el acceso a la Formación Profesional ante el aumento de la financiación de centros privados mediante cheques? 26239-26240

— **PCOC-3888/2025 RGEP.17584.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar el acceso a ayudas al estudio para el alumnado de Formación Profesional en situaciones socioeconómicas desfavorables? 26240

— **PCOC-3889/2025 RGEP.17586.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de beneficiarios y el importe medio de las ayudas al estudio no universitarias en la Comunidad de Madrid? 26240

— **PCOC-3890/2025 RGEP.17588.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para planificar la creación de nuevas aulas de Formación Profesional en la red pública de la Comunidad de Madrid? 26240-26241

— **PCOC-3891/2025 RGEP.17590.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta de Formación Profesional y las necesidades del alumnado y del tejido productivo? 26241

— **PCOC-3892/2025 RGEP.17592.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja el Gobierno para la apertura de nuevos centros integrados de Formación Profesional en el corto y medio plazo? 26241

— **PCOC-3893/2025 RGEP.17594.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atajar la inflación de las notas que se dan en el acceso a la universidad? 26241-26242

— **PCOC-3895/2025 RGEP.17632.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la apertura de nuevas aulas de Formación Profesional en centros públicos durante los próximos cursos? 26242

— **PCOC-3896/2025 RGEP.17634.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios territoriales y socioeconómicos se están utilizando para planificar la ampliación de la oferta de plazas públicas en Formación Profesional? 26242

— **PCOC-3897/2025 RGEP.17636.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta pública de FP y la demanda del alumnado en las distintas Direcciones de Área Territorial? 26242-26243

— **PCOC-3898/2025 RGEP.17638.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar que el crecimiento de la demanda de Formación Profesional pueda ser atendida por la red pública? 26243

— **PCOC-3899/2025 RGEP.17640.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación concretos tiene previstos el gobierno para facilitar que todos los estudiantes de los diferentes ciclos de Formación Profesional de centros públicos puedan efectuar la Fase de Formación en Empresas este curso 2025-26? 26243

— **PCOC-3901/2025 RGEP.17644.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para planificar la creación de nuevas unidades escolares en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional? 26243-26244

— **PCOC-3902/2025 RGEP.17646.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el equilibrio entre la oferta educativa pública y concertada en las zonas con mayor presión de escolarización? 26244

— **PCOC-3903/2025 RGEP.17648.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones existen para la construcción de nuevos centros públicos o la ampliación de los existentes en municipios con elevada demanda de escolarización? 26244

— **PCOC-3904/2025 RGEP.17650.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Gobierno para interpretar y aplicar las medidas incluidas en el acuerdo con los sindicatos en materia de reducción del horario lectivo del profesorado? 26244-26245

— **PCOC-3907/2025 RGEP.17656.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar la viabilidad económica de la participación de librerías de proximidad en el programa ACCEDE? 26245

— **PCOC-3908/2025 RGEP.17658.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para revisar el modelo de gestión del programa ACCEDE ante las renuncias comunicadas por parte de librerías independientes? 26245

— **PCOC-3909/2025 RGEP.17660.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de librerías participantes en el programa ACCEDE desde su implantación? 26245-26246

— **PCOC-3910/2025 RGEP.17662.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para evaluar el impacto del programa ACCEDE en el tejido comercial vinculado al libro escolar en la Comunidad de Madrid? 26246

— **PCOC-3911/2025 RGEP.17663.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para fomentar la lectura digital? 26246

— **PCOC-3912/2025 RGEP.17666.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de Bibliometro y Telebiblioteca en nuestra región? 26246-26247

— **PCOC-3913/2025 RGEP.17668.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de bibliotecas públicas de gestión directa en nuestra región? 26247

— **PCOC-3914/2025 RGEP.17670.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la brecha digital en el acceso a la información y la cultura en nuestra región? 26247

— **PCOC-3915/2025 RGEP.17746.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la integración en el SERMAS del personal laboral de Hospital Fuenlabrada y Fundación Hospital de Alcorcón? 26247-26248

— **PCOC-3916/2025 RGEP.17748.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Por qué impulsa el Gobierno la conversión del personal laboral de Hospital de Fuenlabrada y de Fundación Hospital Alcorcón en personal estatutario del SERMAS? 26248

— **PCOC-3917/2025 RGEP.17750.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que existe una fuga de enfermeros/as a otras regiones de España? 26248

— **PCOC-3918/2025 RGEP.17752.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran los servicios sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid a los ciudadanos que residen en el barrio madrileño de El Cañaveral? 26248-26249

— **PCOC-3920/2025 RGEP.17756.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de la Atención Primaria en el ámbito rural durante este pasado verano? 26249

— **PCOC-3921/2025 RGEP.17758.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran necesario auditar la adjudicación a Ribera Salud del Hospital de Torrejón? 26249

— **PCOC-3923/2025 RGEP.17761.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la deuda actual de la Comunidad de Madrid con la empresa privada que gestiona la Fundación Jiménez Díaz y otros 3 hospitales públicos de la Comunidad de Madrid? 26249-26250

— **PCOC-3924/2025 RGEP.17763.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran prioritario el abono de la deuda acumulada con el Grupo Quirón que gestiona 4 hospitales públicos de nuestra región? 26250

— **PCOC-3925/2025 RGEP.17765.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué utilidad va a dar la Comunidad de Madrid a la Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario? 26250

— **PCOC-3926/2025 RGEP.17767.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Servicios Sanitarios han funcionado con normalidad en la Comunidad de Madrid durante este pasado verano de 2025? 26250-26251

— **PCOC-3927/2025 RGEP.17778.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el tiempo de espera de los madrileños para recibir una cita en Atención Sanitaria Especializada? 26251

— **PCOC-3928/2025 RGEP.17779.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de las listas de espera sanitaria en la Comunidad de Madrid? 26251

— **PCOC-3930/2025 RGEP.17785.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto tiene la inmigración en los Servicios Sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid? 26251-26252

— **PCOC-3931/2025 RGEP.17793.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta, en el expediente 6012300069. . . . 26252

— **PCOC-3933/2025 RGEP.17795.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-027905/2025 cuyo objeto de contrato es Obras reparación de faldón de cubierta interior y afianzamiento puntual con revisión de elementos ornamentales de la fachada principal de la Real Casa de Correos Plaza de la Puerta del Sol 7 (Madrid). 26252

— **PCOC-3934/2025 RGEP.17796.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-028012/2025 (14-B/25) cuyo objeto de contrato es Obras de consolidación provisional y sujeción de los petos, pináculos ornamentales, cornisas y demás elementos de remate de azoteas y cubiertas de torreones y fachadas de la Plaza de Toros de las Ventas de la Comunidad de Madrid. 26252-26253

— **PCOC-3935/2025 RGEP.17797.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 191/2025 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de alojamiento y atención inmediata, así como para la cobertura de las necesidades básicas de 90 menores extranjeros no acompañados.. 26253

— **PCOC-3936/2025 RGEP.17798.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-026701/2025 cuyo objeto de contrato es Coordinador en materia de seguridad y salud para las obras de demolición del inmueble sito en c/ Puerto del Milagro nº 2 – Puente de Vallecas. 26253

— **PCOC-3937/2025 RGEP.17799.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-026699/2025 cuyo objeto de contrato es Proyecto básico y de ejecución para demolición de edificios en calle Puerto del Milagro nº 2 de Madrid. 26254

— **PCOC-3938/2025 RGEP.17800.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-016722/2025 cuyo objeto de contrato es Obras para el suministro e instalación de un grupo electrógeno en el edificio de juzgados situado en la Plaza de Castilla, 1, de Madrid. 26254

— **PCOC-3939/2025 RGEP.17801.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 173/2025 (A/SER-028050/2025 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para la contratación de un refuerzo del servicio de seguridad y vigilancia en los Centro de Primera Acogida Cantueña y Casa de Campo. 26254

— **PCOC-3940/2025 RGEP.17802.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-026694/2025 cuyo objeto de contrato es Redacción de proyecto y dirección facultativa, y de coordinación de seguridad y salud, en orden a la demolición del edificio propiedad de la Agencia de Vivienda Social sito en la calle Puerto del Milagro nº2, 28018 Madrid. 26255

— **PCOC-3941/2025 RGEP.17803.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-023714/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicios de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en el muro de Contrafuertes situado en la margen derecha de la carretera M-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla. 26255

— **PCOC-3942/2025 RGEP.17804.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-023656/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del Contrato de servicios de dirección de obra y asistencia técnica para El control y vigilancia de las obras de reparación de los daños Generados en el muro de contrafuertes situado en la margen derecha de la carretera M-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla. 26255-26256

— **PCOC-3943/2025 RGEP.17805.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-023545/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del Contrato de las obras de reparación de los daños generados en el muro de contrafuertes situado en la margen derecha de la Carretera m-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla. 26256

— **PCOC-3944/2025 RGEP.17806.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-015250/2025 cuyo objeto de contrato es Ampliación de la emergencia de la contratación de las obras del edificio "Casa de la Monta" de Aranjuez. 26256

— **PCOC-3945/2025 RGEP.17807.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018093/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de demolición, consolidación y construcción de taludes en la carretera M-522 entre los PPKK 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, así como acudir al procedimiento de tramitación de emergencia para la contratación de dichas actuaciones. 26257

— **PCOC-3946/2025 RGEP.17808.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018091/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de demolición, consolidación y construcción de taludes en la carretera M-522 entre los PPKK 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, así como acudir al procedimiento de tramitación de emergencia para la contratación de dichas actuaciones. 26257

— **PCOC-3947/2025 RGEP.17809.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-020344/2025 cuyo objeto de contrato es Servicio de reparación de una unidad de vehículo Bomba Rural Pesada (BRP) perteneciente al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. 26257-26258

— **PCOC-3948/2025 RGEP.17810.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017808/2025. cuyo objeto de contrato es Contrato de servicio de coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-213 entre los P.P.K.K. 10+600 y 10+900 en el término municipal de Santorcaz. 26258

— **PCOC-3949/2025 RGEP.17811.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017807/2025. cuyo objeto de contrato es Contrato de servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-213 entre los P.P.K.K 10+600 y 10+900 en el término municipal de Santorcaz. 26258

— **PCOC-3950/2025 RGEP.17812.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-017805/2025. cuyo objeto de contrato es Contrato de obra de las actuaciones correspondientes a la reparación de los daños generados en la carretera M-213 entre los P.P.K.K. 10+600 y 10+900 en el término municipal de Santorcaz. 26259

— **PCOC-3951/2025 RGEP.17817.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas de actuación del proyecto de atención temprana anunciado por la Comunidad de Madrid. 26259

— **PCOC-3952/2025 RGEP.17818.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas de actuación del proyecto piloto de atención temprana dirigido a niños de 0 a 6 años con Trastorno del Espectro Autista (TEA). 26259

— **PCOC-3953/2025 RGEP.17819.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las funciones del cuerpo legal especializado para reforzar la protección de adultos con discapacidad anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que tiene previsto implementar en 2026. 26260

— **PCOC-3954/2025 RGEP.17821.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Plata y Castañar? 26260

— **PCOC-3955/2025 RGEP.17823.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque Coimbra de la Comunidad de Madrid? 26260

— **PCOC-3956/2025 RGEP.17825.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Francisco de Vitoria? 26261

— **PCOC-3957/2025 RGEP.17846.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gastón Baquero? 26261

— **PCOC-3958/2025 RGEP.17849.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Arganda del Rey? 26261

— **PCOC-3959/2025 RGEP.17850.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Doctor González Bueno? 26262

— **PCOC-3960/2025 RGEP.17852.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores La Paz? 26262

— **PCOC-3961/2025 RGEP.17854.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Colmenar Viejo? 26262

— **PCOC-3962/2025 RGEP.17856.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Goya? 26263

— **PCOC-3963/2025 RGEP.17858.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gran Residencia? 26263

— **PCOC-3964/2025 RGEP.17860.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Reina Sofía? 26263

— **PCOC-3965/2025 RGEP.17870.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implantar Planes de Igualdad en todos los programas presupuestarios? 26264

— **PCOC-3966/2025 RGEP.17871.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para implementar la evaluación de Igualdad de Género en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid? 26264

— **PCOC-3967/2025 RGEP.17873.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación ha realizado la Consejería sobre el impacto de los retrasos en el transporte de altas hospitalarias en la ocupación de camas hospitalarias, especialmente en los servicios de urgencias y hospitalización? 26264

— **PCOC-3968/2025 RGEP.17879.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para garantizar que los pacientes mayores, dependientes o en situación de vulnerabilidad no sufran retrasos desproporcionados en sus altas hospitalarias por falta de ambulancia disponibles? 26265

— **PCOC-3969/2025 RGEP.17880.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el gobierno para mejorar la atención que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid después de las denuncias? 26265

— **PCOC-3970/2025 RGEP.17881.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno respecto a las ayudas que ofrece a mujeres embarazadas? 26265

— **PCOC-3971/2025 RGEP.17882.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sociales y medioambientales han sido tenidos en cuenta en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/OBR-017887/2025, cuyo objeto es acuerdo marco de obras de reforma, ampliación y mejora de sedes judiciales y del resto de inmuebles adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local vinculados a la actividad judicial..... 26266

— **PCOC-3972/2025 RGEP.17883.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué fundamentos técnicos y administrativos justifican que en el procedimiento de adjudicación del contrato SC-ASA-0030-2025-S, relativo al servicio de diseño, producción, montaje y desmontaje del stand de la Comunidad de Madrid en la feria 'Logistic & Industrial Build -LIB 2025', se haya establecido como criterio único de adjudicación el precio, prescindiendo de valoraciones técnicas relativas a la calidad del diseño, la adecuación del proyecto expositivo o la experiencia en eventos institucionales? 26266

— **PCOC-3973/2025 RGEP.17884.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por las causas que han motivado que el contrato 106/2025, relativo al servicio de atención residencial para menores con problemas de conducta y emocionales graves (2 lotes), haya quedado desierto en un contrato que contaba con un procedimiento sin publicidad..... 26266-26267

— **PCOC-3974/2025 RGEP.17885.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 2024-8-01 cuyo objeto de contrato es Adquisición de dispositivo CARMAT AESON para el servicio de cirugía cardiaca del Hospital Universitario 12 de Octubre. 26267

— **PCOC-3975/2025 RGEP.17886.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-044260/2024 cuyo objeto de contrato es Obra de reforma del Centro de ejecución de medidas judiciales "El Laurel" sito en la Carretera de colmenar M-607 (vía de servicio) Km. 13,500 Fuencarral-El Pardo (Madrid)..... 26267

— **PCOC-3976/2025 RGEP.17887.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 209/2024 (A/SER-044575/2024 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia de acogimiento residencial temporal de 30 menores migrantes no acompañados de edades comprendidas entre 12 y 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años). 26267-26268

— **PCOC-3977/2025 RGEP.17888.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-042643/2024 cuyo objeto de contrato es Redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa de la obra de reforma del Centro de ejecución de medidas judiciales "El Laurel". 26268

— **PCOC-3978/2025 RGEP.17889.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SUM-042606/2024 (15-B/24) cuyo objeto de contrato es Contrato de Suministro de "Vacunas para la vacunación obligatoria frente a los distintos serotipos del virus de la Lengua Azul de los animales de la especie ovina y bovina de la Comunidad de Madrid", financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 26268

— **PCOC-3979/2025 RGEP.17890.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-034541/2024 cuyo objeto de contrato es Redacción del proyecto básico de las obras de reforma del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales "El Laurel". 26269

— **PCOC-3980/2025 RGEP.17891.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-023551/2024C01 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para las obras en la cubierta del edificio "Casa de la Monta" en el término municipal de Aranjuez.. 26269

— **PCOC-3982/2025 RGEP.17895.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato cuyo objeto es: Servicios audiovisuales de grabación y producción de serie televisiva 175 aniversario y servicios audiovisuales de apoyo técnico para eventos internos en Canal de Isabel II, S.A., expediente número M.P. 92-2025.. 26269

— **PCOC-3984/2025 RGEP.17897.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las medidas adoptadas para frenar la mortalidad de los accidentes laborales en la Comunidad de Madrid. Año 2025. 26270

— **PCOC-3986/2025 RGEP.17901.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato cuyo objeto es: Servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid, 5 lotes: áreas este, noreste, noroeste, sur y oeste. Número de expediente 061/2025. 26270

— **PCOC-3989/2025 RGEP.17904.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sociales y medioambientales han sido tenidos en cuenta en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/OBR-025747/2025, cuyo objeto es la rehabilitación para la mejora de la eficiencia energética del IES Alameda de Osuna (Madrid), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)?. 26270

— **PCOC-3990/2025 RGEP.17905.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato cuyo objeto es: Servicio de vigilancia para la seguridad de las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid: los recintos, la sede social, dependencias y edificios singulares (museos) expediente 6012400070. 26271

— **PCOC-3991/2025 RGEP.17907.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración de este equipo de gobierno sobre la seguridad que ofrece la Comunidad de Madrid ante posibles actos vandálicos a las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid, ya sean recintos, dependencias y edificios singulares (museos). 26271

— **PCOC-3992/2025 RGEP.17909.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las olas de calor en la salud de los trabajadores madrileños en el verano del 2025. 26271

— **PCOC-3993/2025 RGEP.17915.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para no contemplar en el Decreto 12/2025, de 19 de marzo, la autorización de proyectos pedagógicos consolidados que incluyen el uso individual de dispositivos digitales, tal como recomendó el Consejo Escolar? 26272

— **PCOC-3994/2025 RGEP.17917.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política de vivienda protegida durante la actual Legislatura? 26272

— **PCOC-3995/2025 RGEP.17919.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la propuesta denominada Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid?. 26272

— **PCOC-3996/2025 RGEP.17922.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la tramitación del proyecto de decreto por el que se regulan las viviendas con protección pública de la Comunidad de Madrid?. . 26273

— **PCOC-3997/2025 RGEP.17924.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de Getafe? 26273

— **PCOC-3998/2025 RGEP.17925.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive durante la actual Legislatura? 26273

— **PCOC-3999/2025 RGEP.17926.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de Alcorcón? 26274

— **PCOC-4000/2025 RGEP.17927.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de Torrejón de Ardoz? 26274

— **PCOC-4001/2025 RGEP.17931.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la observación del Consejo Escolar que pedía revisar el Decreto 12/2025, de 19 de marzo desde la perspectiva de la autonomía de los centros , de forma que se les reconozca un margen de decisión en el desarrollo de sus proyectos educativos? 26274

— **PCOC-4003/2025 RGEP.17938.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Manoteras? 26275

— **PCOC-4004/2025 RGEP.17940.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Cisneros? 26275

— **PCOC-4005/2025 RGEP.17942.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Alcorcón? 26275

— **PCOC-4006/2025 RGEP.17944.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vallecas? 26276

— **PCOC-4007/2025 RGEP.17946.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Navalcarnero? 26276

— **PCOC-4008/2025 RGEP.17949.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Señora del Carmen? 26276

— **PCOC-4009/2025 RGEP.17950.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno regional para asegurar que las disposiciones establecidas sobre uso de dispositivos digitales en centros educativos por el Decreto 12/2025 de 19 de marzo no afecten negativamente al desarrollo de la competencia digital prevista en el currículo estatal, en el Plan de Acción de Educación Digital de la Unión Europea 2021-2027 y en la obtención por el alumnado del futuro Certificado Europeo de Competencias Digitales? 26277

— **PCOC-4010/2025 RGEP.17952.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San José? 26277

— **PCOC-4011/2025 RGEP.17955.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para alinear el currículo y las prácticas escolares con los niveles y áreas de competencia del Certificado Europeo de Competencias Digitales (EDSC) previsto en el Plan de Acción de Educación Digital 2021–2027 de la UE basados en DigComp? 26277

— **PCOC-4012/2025 RGEP.17956.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Memoria de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa? 26278

— **PCOC-4013/2025 RGEP.17959.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe? 26278

— **PCOC-4014/2025 RGEP.17961.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parla? 26278

— **PCOC-4015/2025 RGEP.17982.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaviciosa de Odón? 26279

— **PCOC-4016/2025 RGEP.17985.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vista Alegre? 26279

— **PCOC-4017/2025 RGEP.17987.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque de los Frailes? 26279

— **PCOC-4018/2025 RGEP.17991.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios piensa introducir el gobierno en la contratación pública tras la Memoria de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa? 26280

— **PCOC-4019/2025 RGEP.17993.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Orcasur? 26280

— **PCOC-4020/2025 RGEP.17996.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Mirasierra? 26280

— **PCOC-4022/2025 RGEP.17998.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para mejorar la colaboración con la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la mejorar de la calidad de los servicios en dicha zona?..... 26281

— **PCOC-4037/2025 RGEP.18017.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas para mitigar los efectos de las altas temperaturas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante los días de verano ya transcurridos de 2025? 26281

— **PCOC-4038/2025 RGEP.18018.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas de mitigación del calor para el verano de 2026?..... 26281

— **PCOC-4039/2025 RGEP.18019.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto incorporar un criterio de territorialidad para diseñar las medidas de prevención de los efectos del calor para el verano de 2026?..... 26282

— **PCOC-4040/2025 RGEP.18020.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para ayudar a los hogares madrileños a hacer frente a los efectos del calor?..... 26282

— **PCOC-4041/2025 RGEP.18021.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto abrir nuevas líneas de financiación de mecanismos de refrigeración para los hogares madrileños con el fin de mitigar los efectos del calor? .. 26282

— **PCOC-4042/2025 RGEP.18024.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio público ofrecido por Radio Televisión Madrid durante la actual Legislatura?..... 26283

— **PCOC-4043/2025 RGEP.18025.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto implementar nuevos mecanismos de verificación de información del contenido emitidos en los espacios informativos de Radiotelevisión Madrid? 26283

— **PCOC-4044/2025 RGEP.18026.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes los mecanismos de verificación de información del contenido emitidos en los espacios informativos de Radiotelevisión Madrid?. 26283

— **PCOC-4045/2025 RGEP.18027.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de la Carta Básica en la actual Legislatura?. 26284

— **PCOC-4046/2025 RGEP.18028.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para la elaboración del DECRETO 59/2025, de 23 de julio? 26284

— **PCOC-4047/2025 RGEP.18029.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos ha perseguido con la aprobación del DECRETO 59/2025, de 23 de julio? 26284

— **PCOC-4048/2025 RGEP.18047.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar nuevas acciones de reforma en el estadio del Rayo Vallecano en los próximos meses. 26285

— **PCOC-4049/2025 RGEP.18049.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Casa? 26285

— **PCOC-4050/2025 RGEP.18051.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Peñuelas? 26285

— **PCOC-4051/2025 RGEP.18053.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San Fernando de Henares? 26286

— **PCOC-4052/2025 RGEP.18056.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaverde Alzheimer? 26286

— **PCOC-4054/2025 RGEP.18058.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección previstas para los Fortines de la Mata Espesa durante el desarrollo de los trabajos encaminados a la construcción del circuito de Fórmula 1.. 26286

— **PCOC-4056/2025 RGEP.18065.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera compatible el Gobierno regional la celebración del "MONASTERIO FESTIVAL" con las conservación y protección del Bien de Interés Cultural del Monasterio de Pelayos de la Presa. 26287

— **PCOC-4057/2025 RGEP.18066.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villa del Prado?. 26287

— **PCOC-4058/2025 RGEP.18068.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe Alzheimer? 26287

— **PCOC-4059/2025 RGEP.18070.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Moscatelares San Sebastián de los Reyes? 26288

— **PCOC-4061/2025 RGEP.18073.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Méntrida que afectó gravemente a la zona de Navalcarnero en nuestra región el 17 de julio de 2025. 26288

— **PCOC-4062/2025 RGEP.18076.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Ensanche de Vallecas?. 26288

— **PCOC-4063/2025 RGEP.18078.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Tres Cantos que se inició el 13 de agosto de 2025. . 26289

— **PCOC-4064/2025 RGEP.18079.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene el Gobierno de su gestión sobre el Festival de la Hispanidad 2025? . . . 26289

— **PCOC-4067/2025 RGEP.18084.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento, hasta el momento, de las previsiones de ingresos publicitarios para el año 2025? 26289

— **PCOC-4068/2025 RGEP.18085.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para fomentar la descolonización de los museos como señala el ICOM (Consejo Internacional de Museos)? 26290

— **PCOC-4069/2025 RGEP.18088.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Las Vegas? 26290

— **PCOC-4070/2025 RGEP.18090.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Isabel La Católica? 26290

— **PCOC-4071/2025 RGEP.18092.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Adolfo Suárez? 26291

— **PCOC-4072/2025 RGEP.18094.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores El Berrueco? 26291

— **PCOC-4074/2025 RGEP.18099.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos y de calidad han sido considerados en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-027419/2024, relativo al servicio de limpieza y mantenimiento de equipos de protección individual y otros equipos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a fin de garantizar la conservación de las propiedades de protección, la trazabilidad de las intervenciones realizadas y la seguridad del personal operativo? 26291

— **PCOC-4076/2025 RGEP.18101.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados para la adjudicación del contrato con número de expediente 6012400070 cuyo objeto es servicio de vigilancia para la seguridad de las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid: los recintos, la sede social, dependencias y edificios singulares (museos). 26292

— **PCOC-4077/2025 RGEP.18102.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados, la valoración técnica y económica, y las circunstancias que han motivado la adjudicación de cada uno de los cinco lotes del contrato 061/2025, relativo al Servicio de Ayuda a Domicilio dirigido a personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid (Áreas Este, Noreste, Noroeste, Sur y Oeste).. 26292

— **PCOC-4078/2025 RGEP.18103.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018054/2025. cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de la dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de contención del talud de la Vía Verde del Tajuña en los P.P.K.K 28+020 y 35+400 en los términos municipales de Tielmes y Carabaña. 26292-26293

— **PCOC-4079/2025 RGEP.18104.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018049/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de coordinación de seguridad y salud de las obras de contención del talud de la Vía Verde del Tajuña en los P.P.K.K 28+020 y 35+400 en los términos municipales de Tielmes y Carabaña. 26293

— **PCOC-4080/2025 RGEP.18105.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-018046/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de obras de contención del talud de la Vía Verde del Tajuña en los P.P.K.K 28+020 y 35+400 en los términos municipales de Tielmes y Carabaña. 26293

— **PCOC-4081/2025 RGEP.18106.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017103/2025 cuyo objeto de contrato es Coordinación de la seguridad y salud de las obras de las actuaciones correspondientes a la reparación de los daños generados en la carretera M-301 en pk 2+600 en el término municipal de Getafe. 26293-26294

— **PCOC-4082/2025 RGEP.18107.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017050/2025 cuyo objeto de contrato es Dirección de obra y asistencia para el control y la vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-301 en pk 2+600 en el término municipal de Getafe. 26294

— **PCOC-4083/2025 RGEP.18108.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-016521/2025 cuyo objeto de contrato es Reforma de los sistemas de protección contra incendios instalados en el edificio sede de Juzgados de Primera Instancia en la calle Poeta Joan Maragall, 66, de Madrid. 26294

— **PCOC-4084/2025 RGEP.18109.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-016982/2025 cuyo objeto de contrato es Reparación de los daños generados en la carretera M-301 en pk 2+600 en el término municipal de Getafe. 26295

— **PCOC-4085/2025 RGEP.18110.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018043/2025 cuyo objeto de contrato es Servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-209 entre los P.P.K.K. 17+800 y 17+900 en el término municipal de Villar del Olmo. 26295

— **PCOC-4086/2025 RGEP.18111.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017816/2025 cuyo objeto de contrato es Dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños ocasionados por los episodios de fuertes lluvias producidos entre los días 6 y 24 de marzo de 2025 en la carretera M-209 entre los P.P.K.K. 17+800 y 17+900 en el término municipal de Villar del Olmo. 26295-26296

— **PCOC-4087/2025 RGEP.18112.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-017772/2025 cuyo objeto de contrato es Obras de reparación de los daños generados en la Carretera M-209 entre los P.P.K.K. 17+800 y 17+900 en el término municipal de Villar del Olmo. 26296

— **PCOC-4088/2025 RGEP.18113.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017531/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-204 entre los PP. KK 21+800 y 21+950 en el término municipal de Villar del Olmo. 26296

— **PCOC-4089/2025 RGEP.18114.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017525/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-204 entre los PP. KK 21+800 y 21+950 en el término municipal de Villar del Olmo. . 26296-26297

— **PCOC-4090/2025 RGEP.18115.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-017521/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-204 entre los P.P.K.K 21+800 y 21+950 en el término municipal de Villar del Olmo. 26297

— **PCOC-4091/2025 RGEP.18116.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-016152/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-611 entre los P.P.K.K 28+600 Y 28+800 en el término municipal de Rascafría. 26297

— **PCOC-4092/2025 RGEP.18117.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-015970/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-611 entre los P.P.K.K 28+600 Y 28+800 en el término municipal de Rascafría. 26298

— **PCOC-4093/2025 RGEP.18118.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-015879/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de obra de las actuaciones correspondientes a la reparación de los daños generados en la carretera M-611 entre los P.P.K.K 28+600 Y 28+800 en el término municipal de Rascafría. 26298

— **PCOC-4094/2025 RGEP.18119.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 2024-8-02 cuyo objeto de contrato es Servicio de Sustitución de tuberías de agua fría y agua corriente sanitaria en el Centro de Especialidades Periférico de Orcasitas, dependiente del Hospital Universitario 12 de Octubre. 26298-26299

— **PCOC-4095/2025 RGEP.18120.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SUM-014218/2025 cuyo objeto de contrato es Suministro de trece vehículos bomba rural pesada (BRP) con destino al cuerpo de bomberos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. 26299

— **PCOC-4096/2025 RGEP.18121.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-005404/2025 (10-C/25) cuyo objeto de contrato es Obras de reparación de forjados y consolidación estructural de los vomitorios del tendido alto de la Plaza de Toros de Las Ventas de la Comunidad de Madrid.. 26299

— **PCOC-4097/2025 RGEP.18122.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A214/2024 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de alojamiento y atención inmediata así como para la cobertura de las necesidades básicas de 199 menores extranjeros no acompañados. 26299-26300

— **PCOC-4098/2025 RGEP.18127.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por lo criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente SUPRA-AS-0027-2025-S cuyo objeto del contrato es Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución para la Ejecución de las Obras de la Actuación Supramunicipal denominada "Aparcamiento disuasorio asociado al área de servicios de la Mancomunidad Sierra del Rincón (Fase I). 26300

— **PCOC-4099/2025 RGEP.18128.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sociales y medioambientales han sido tenidos en cuenta en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/OBR-023996/2025, cuyo objeto es la rehabilitación para la mejora de la eficiencia energética del IES Mariano José de Larra (Madrid) dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)?. 26300

— **PCOC-4101/2025 RGEP.18133.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno "fomentar las instalaciones de reciclado mecánico y químico y de valorización energética, de acuerdo con la jerarquía de residuos" según se desprende del avance de la Nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?. 26301

— **PCOC-4102/2025 RGEP.18134.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para ampliar el número de beneficiarios/as de la RMI (Renta Mínima de Inserción) en nuestra Comunidad? 26301

— **PCOC-4104/2025 RGEP.18137.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Piensa la Comunidad de Madrid dentro de la nueva Estrategia de Economía Circular promover y financiar la incineración con valorización energética de los rechazos en las plantas de tratamiento de residuos de nuestra región como alternativa al vertedero? 26301

— **PCOC-4105/2025 RGEP.18138.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas tomadas por la Consejería en relación a mejorar las condiciones del plan Accede para las pequeñas librerías. 26302

— **PCOC-4106/2025 RGEP.18142.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por las políticas públicas empleadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer inversiones en la zona este de la región en el marco de las políticas de reequilibrio territorial. 26302

— **PCOC-4107/2025 RGEP.18143.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la cohesión social en la zona sur de la región. 26302

— **PCOC-4108/2025 RGEP.18144.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la cohesión social en la zona este de la región. 26303

— **PCOC-4109/2025 RGEP.18145.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado revisar la actual fórmula de distribución de los recursos económicos a los municipios de la región que incluya criterios de reequilibrio territorial. 26303

— **PCOC-4110/2025 RGEP.18146.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región, para que desarrollen planes locales de transición ecológica. 26303

— **PCOC-4111/2025 RGEP.18147.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región, para que desarrollen planes locales de empleo. 26304

— **PCOC-4112/2025 RGEP.18148.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región, para retener el talento en sus ciudades. 26304

— **PCOC-4114/2025 RGEP.18150.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: que mecanismos tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los servicios públicos de la región se ofrezcan con la misma calidad independientemente del código postal de residencia. 26304

— **PCOC-4115/2025 RGEP.18151.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el gobierno incluir informes de impacto social en el futuro para los próximos programas de inversión? 26305

— **PCOC-4116/2025 RGEP.18152.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta qué líneas seguirá el gobierno para el fortalecimiento de los municipios de la región y evitar la segregación espacial. 26305

— **PCOC-4117/2025 RGEP.18154.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Comunidad de Madrid "apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos, bien directamente o mediante la preparación de combustible derivado de residuos (CDR)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032? 26305

— **PCOC-4118/2025 RGEP.18156.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Sur? 26306

— **PCOC-4119/2025 RGEP.18157.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Usera? 26306

— **PCOC-4122/2025 RGEP.18162.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se están dando los pasos para el desarrollo en la Comunidad de Madrid de las recomendaciones incluidas en la "Guía para el fortalecimiento de la sanidad mortuoria en España" aprobadas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en julio de 2025 en lo que se refiere a adaptar los procedimientos funerarios a las creencias religiosas de los fallecidos. 26306

— **PCOC-4123/2025 RGEP.18165.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la incorporación de las cláusulas sociales en la contratación pública madrileña en lo referido a mejora de las condiciones laborales del personal de las empresas adjudicatarias. Año 2024. 26307

— **PCOC-4124/2025 RGEP.18166.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la incorporación de las cláusulas ambientales en la contratación pública madrileña en lo referido a la protección del entorno natural de la Comunidad de Madrid. Año 2024. 26307

— **PCOC-4125/2025 RGEP.18167.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la incorporación de las cláusulas de innovación en la contratación pública madrileña en la promoción de productos y procesos innovadores en la Comunidad de Madrid. Año 2024. 26307

— **PCOC-4126/2025 RGEP.18169.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto en términos de los recursos humanos necesarios para la gestión de más 50.000 contratos menores el Hospital Ramón y Cajal en 2024. 26308

— **PCOC-4127/2025 RGEP.18171.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué valoración del equipo de gobierno sobre el trabajo desarrollado por la Asociación Madrid Network como entidad financiada por la Comunidad de Madrid para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo en el año 2024. 26308

— **PCOC-4128/2025 RGEP.18184.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la implantación del canal digital gratuito de comunicación e interacción con los ciudadanos PLAYMAD? 26308

— **PCOC-4129/2025 RGEP.18185.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones plantea el gobierno para desatascar la paralización de las obras de ampliación y remodelación del polideportivo municipal Enrique Blas Echevarría en Collado Villalba, correspondientes al PIR 2016-2019? 26309

— **PCOC-4130/2025 RGEP.18186.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos tiene el Gobierno con la declaración de Mancomunidad de interés general de la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte (BOCM 4 de agosto de 2025)? 26309

— **PCOC-4131/2025 RGEP.18187.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el gobierno el anunciado proyecto (web CM de 15 de julio de 2025) de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales con un presupuesto de 24 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR)? 26309

— **PCOC-4132/2025 RGEP.18189.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su reciente Acuerdo Marco para la Atención Residencial a las personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid?. 26310

— **PCOC-4133/2025 RGEP.18191.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno "incentivar la instalación de nuevas industrias de tratamiento de residuos domésticos que gestionen residuos de varias mancomunidades (incluyendo el Ayuntamiento de Madrid)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?. 26310

— **PCOC-4134/2025 RGEP.18196.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de atención integral a los menores migrantes no acompañados en la Comunidad de Madrid? 26310

— **PCOC-4135/2025 RGEP.18197.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del gobierno para mejorar el acceso a la higiene menstrual de las mujeres madrileñas. 26311

— **PCOC-4136/2025 RGEP.18198.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta al gobierno por las actuaciones desarrolladas en relación a los incendios del pasado mes de julio en la Cañada Real. 26311

— **PCOC-4137/2025 RGEP.18199.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de acogida y atención a la infancia migrante en la Comunidad de Madrid?. 26311

— **PCOC-4139/2025 RGEP.18201.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno su compromiso con el desarrollo de los servicios sociales en nuestra región? 26312

— **PCOC-4141/2025 RGEP.18208.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región para que desarrollen Planes de Actuación Municipal para Incendios Forestales (PAMIF). 26312

— **PCOC-4142/2025 RGEP.18211.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid, como se ha anunciado en diversos medios de comunicación?. 26312

— **PCOC-4144/2025 RGEP.18214.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de trabajo se están llevando a cabo por parte del Gobierno regional para la celebración de Fitur 2026? 26313

— **PCOC-4145/2025 RGEP.18217.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado en el que se encuentran las obras de construcción de una pista deportiva cubierta en el recinto del CEIP El Enebral de Collado Villalba..... 26313

— **PCOC-4146/2025 RGEP.18218.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación va a llevar a cabo el Gobierno para integrar en la práctica docente metodologías reconocidas internacionalmente, como el aprendizaje combinado, aplicados en otras comunidades autónomas y en países como Estados Unidos, y que la OCDE y la UE consideran fundamentales para la equidad digital? 26313

— **PCOC-4150/2025 RGEP.18224.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: qué medidas se están implementando por parte del equipo de gobierno para reducir los riesgos en la contratación pública en la fase de ejecución, según las indicaciones ofrecidas por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación. 26314

— **PCOC-4152/2025 RGEP.18237.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo prevé el gobierno garantizar que la regulación establecida en el Decreto 12/2025 no provoque una brecha digital entre alumnado de la red pública y alumnado de centros privados que mantienen proyectos digitales propios?..... 26314

— **PCOC-4155/2025 RGEP.18252.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marchar para mejorar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable en nuestra región? 26314

— **PCOC-4156/2025 RGEP.18256.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación planea llevar a cabo el Gobierno para que, una vez aprobado el Decreto 12/2025, el uso de dispositivos digitales en Educación Infantil y Primaria no generen desventajas significativas en el alumnado madrileño en las adquisición de las competencias digitales que, según la OCDE y las investigaciones en el ámbito educativo, incluyen pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y autonomía en entornos digitales?..... 26315

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

— **PI-3900/2025 RGEP.16434.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 79000 denominada Modernización, dinamización y difusión tecnológica, incluyéndose detalle económico correspondiente al programa 463A Competitividad de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025..... 26315

— **PI-3901/2025 RGEP.16435.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados de limpieza (ordinaria y extraordinaria) realizados antes, durante y después de la estancia de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en el chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid. 26315

— **PI-3902/2025 RGEP.16437.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados en menaje, vajilla y utensilios de limpieza por la estancia de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en el chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid. 26315

— **PI-3903/2025 RGEP.16439.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados en personal contratado específicamente para atender el uso del inmueble durante el periodo de estancia de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en el chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid. 26316

— **PI-3925/2025 RGEP.16471.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito, en relación con la cuantía total que ha destinado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a Madrid Network en forma de subvenciones, convenios, transferencias corrientes o de capital desde el año 2019 hasta la fecha, el desglose anual de esas cantidades por programa presupuestario y capítulo contable. . 26316

— **PI-3952/2025 RGEP.16504.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y de su expediente completo, por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por un importe total de 2.184.272,48 euros, derivado de la prórroga del contrato de servicios de "Consultoría y asistencia técnica a la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local para el seguimiento y ejecución de las actuaciones de inversión", adjudicado a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2027.. 26316

— **PI-3953/2025 RGEP.16505.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe (adjuntando expediente completo) por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto básico y de ejecución y de las obras de reparación de la cubierta interior y afianzamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos, por un importe total estimado de 1.011.306,77 euros y un plazo estimado de ejecución de 4 meses. 26316

— **PI-3954/2025 RGEP.16506.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y de su expediente completo, por el que se autoriza un gasto de 16.000.000 euros, derivado de la concesión de subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados para 2025. 26316

— **PI-3955/2025 RGEP.16507.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y de su expediente completo, por el que se autoriza un gasto plurianual de 51.000.000 euros, derivado de la concesión de subvenciones para la financiación de programas de formación en el trabajo dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados para 2025 y 2026. 26316

— **PI-3960/2025 RGEP.16520.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas ocupadas sin título que pertenecen a la Agencia de la Vivienda Social.. 26316

— **PI-3961/2025 RGEP.16521.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actualizado de las viviendas propiedad de la Agencia de la Vivienda Social. 26317

— **PI-3966/2025 RGEP.16526.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos de la Comunidad de Madrid acogidos al programa ACCEDE para el curso 2024-2025. 26317

— **PI-3967/2025 RGEP.16527.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas de transporte escolar concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Curso 2024–2025. 26317

— **PI-3968/2025 RGEP.16528.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes que se han acogido al programa Mi Primera Vivienda desde el inicio de 2023 hasta la actualidad.. 26317

— **PI-3970/2025 RGEP.16530.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas que actualmente hay en la Comunidad de Madrid. 26317

— **PI-3972/2025 RGEP.16532.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas recibidas en el teléfono contra la ocupación desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid. 26317

— **PI-3973/2025 RGEP.16533.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto personal destina el Gobierno al funcionamiento del teléfono 112 Ocupación? 26317

— **PI-3975/2025 RGEP.16535.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid al funcionamiento del teléfono 112 Ocupación durante el año 2024.. 26317

— **PI-3978/2025 RGEP.16538.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas, propiedad de la Agencia de Vivienda Social, que dicho organismo ha vendido a los inquilinos que habitaban en dichas viviendas mediante contrato de arrendamiento en el ejercicio 2024. 26317

— **PI-3979/2025 RGEP.16539.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas, propiedad de la Agencia de Vivienda Social, que dicho organismo ha vendido a los inquilinos que habitaban en dichas viviendas mediante contrato de arrendamiento en lo que llevamos de 2025. 26318

— **PI-3980/2025 RGEP.16540.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud remitida desde la Comunidad de Madrid al Gobierno de España para ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con motivo de la adquisición en 2023 por parte de la Comunidad de dos fincas en el espacio denominado Término de El Paular, situado en el término municipal de Rascafría.. 26318

— **PI-3981/2025 RGEP.16541.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la respuesta recibida en la Comunidad de Madrid desde el Gobierno de España a la solicitud de la Comunidad para ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con motivo de la adquisición en 2023 de dos fincas en el espacio denominado Término de El Paular, situado en el término municipal de Rascafría.. 26318

— **PI-3983/2025 RGEP.16545.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes que se están tramitando por daños causados por lobos, perros asilvestrados o buitres en explotaciones ganaderas, desde septiembre de 2024 hasta 31 de julio de 2025. 26318

— **PI-3986/2025 RGEP.16561.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C6682.. 26318

— **PI-3987/2025 RGEP.16562.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturas presentadas por AFINSA correspondientes a la ejecución del contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C6682. 26318

— **PI-3988/2025 RGEP.16563.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C8794.. 26318

— **PI-3989/2025 RGEP.16564.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturas presentadas por AFINSA correspondientes a la ejecución del contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C8794. 26319

— **PI-3991/2025 RGEP.16585.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de la concesión de la subvención de 229.877,23 € a Madrid Network, con fecha de concesión 27-12-2024. 26319

— **PI-3992/2025 RGEP.16586.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de la concesión de la subvención de 106.974,39 € a Madrid Network, con fecha de concesión 26-10-2023. 26319

— **PI-3997/2025 RGEP.16614.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia del protocolo interno sobre verificación de contenidos audiovisuales en los servicios informativos de Radio Televisión Telemadrid.. 26319

— **PI-3998/2025 RGEP.16621.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Acta de mesa sectorial del personal funcionario de Administración y Servicios de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos en la que ha sido objeto de negociación y sometida al trámite de audiencia e información pública la modificación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid. 26319

— **PI-4005/2025 RGEP.16631.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe patológico de la estructura de la cubierta interior de la Real Casa de Correos. 26319

— **PI-4006/2025 RGEP.16632.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe patológico sobre la falta de afianciamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos. 26319

— **PI-4007/2025 RGEP.16641.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de Evaluación, por la Fundación para el Conocimiento madrimasd, de la Universidad Francisco Marroquín, sede en España, como indica la ORDEN 523/2017, de 22 de febrero, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se autoriza el establecimiento en la Comunidad de Madrid del centro "Universidad Francisco Marroquín, sede en España" para impartir enseñanzas de nivel universitario, conforme al sistema educativo de Guatemala. 26319

— **PI-4009/2025 RGEP.16643.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Fundación para el Conocimiento madrimasd sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín desde su autorización. 26320

— **PI-4010/2025 RGEP.16644.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín desde su autorización. 26320

— **PI-4011/2025 RGEP.16645.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Fundación para el Conocimiento madrimasd sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín en la presente Legislatura. 26320

— **PI-4012/2025 RGEP.16646.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín presente Legislatura. 26320

— **PI-4014/2025 RGEP.16648.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de autorización de la Universidad Francisco Marroquín, sede en España. 26320

— **PI-4015/2025 RGEP.16649.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid para la autorización de la Universidad Francisco Marroquín, sede en España. 26320

— **PI-4016/2025 RGEP.16650.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sobre la viabilidad económica del proyecto presentado por la Universidad Francisco Marroquín, sede en España, por el que se autoriza su establecimiento en la Comunidad de Madrid. 26320

— **PI-4017/2025 RGEP.16651.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Licenciatura en Entrepreunership" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid. 26320

— **PI-4018/2025 RGEP.16652.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Master in Business Administration (MBA)" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid. 26320

— **PI-4019/2025 RGEP.16653.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Licenciatura en Administración de Empresas" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid. 26321

— **PI-4020/2025 RGEP.16654.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Maestría en Economía" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid. 26321

— **PI-4021/2025 RGEP.16663.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio que ha firmado la Comunidad de Madrid con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para dar formación específica a personas migrantes en el sector sociosanitario. 26321

— **PI-4026/2025 RGEP.16672.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025 acuerdo, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Prestación del servicio de Televisión Digital en zonas remotas y menos urbanizadas de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el principio de neutralidad tecnológica", y se autoriza un gasto plurianual de 12.791.623,98 Euros (IVA Incluido), para los ejercicios 2025 a 2029. Incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses. 26321

— **PI-4027/2025 RGEP.16673.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025 del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato "Servicios operación extendida Ecosistema Formadrid", a favor de Seidor Opentrends, S.L., por un importe de 3.806.563,20 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses. 26321

— **PI-4028/2025 RGEP.16674.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025 del acuerdo por el que se autoriza la celebración de la Adenda V al convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y la empresa municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., para la promoción conjunta del Destino Madrid, relativa al diseño, construcción y servicios accesorios de los stands de la Comunidad de Madrid y de la Ciudad de Madrid en la feria internacional de turismo FITUR 2026 y un gasto plurianual por un importe de 642.643 euros (IVA incluido), durante los ejercicios 2025-2026. 26321

— **PI-4029/2025 RGEP.16675.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CP San Dámaso en Villamanta, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. . . 26322

— **PI-4030/2025 RGEP.16676.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIPSO San Miguel en Villamantilla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 26322

— **PI-4031/2025 RGEP.16677.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Tomé y Orgaz en Casarrubuelos, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital. 26322

— **PI-4032/2025 RGEP.16678.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe de 1.904.303,01 euros (IVA incluido), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad El Castillo, Gestión Integral, S.L.. 26322

— **PI-4033/2025 RGEP.16679.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 553.445,28 euros (IVA exento), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión de dispositivos destinados a la primera acogida y media estancia de adolescentes migrantes no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial. . . 26322

— **PI-4034/2025 RGEP.16680.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.635.592,53 euros (IVA incluido), derivado del servicio de seguridad y vigilancia en diversas sedes y centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, realizado por la empresa Sasegur S.L., durante los meses de enero a abril de 2025.. 26322

— **PI-4035/2025 RGEP.16681.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, Incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, a la U.T.E., formada por las empresas Salzillo Servicios Integrales S.L.U.-IMESAPI, S.A., por un importe de 17.642.042,77 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.. 26322

— **PI-4044/2025 RGEP.16698.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los protocolos de coordinación entre los servicios sociales y los cuerpos de emergencia socio-sanitarios de la Comunidad de Madrid. . . . 26323

— **PI-4055/2025 RGEP.16713.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, con un incremento de su importe global de 1.070.000 euros. 26323

— **PI-4056/2025 RGEP.16714.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto por importe de 950.000 euros, para financiar la convocatoria, para el año 2025, de las subvenciones del programa de prospección, intermediación y apoyo en el puesto de trabajo de personas con discapacidad que presentan mayores dificultades de inserción laboral. 26323

— **PI-4057/2025 RGEP.16715.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo relativo a la adjudicación de seis obras de rehabilitación en institutos y colegios de la Comunidad de Madrid, presentado en el Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025. 26323

— **PI-4059/2025 RGEP.16749.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: minutado íntegro del informativo Telenoticias 2 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025. 26323

— **PI-4060/2025 RGEP.16750.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: minutado íntegro del informativo Telenoticias 1 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025. 26323

— **PI-4061/2025 RGEP.16751.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de producción del informativo Telenoticias 2 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025. 26323

— **PI-4062/2025 RGEP.16752.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de producción del informativo Telenoticias 1 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025. 26323

— **PI-4063/2025 RGEP.16753.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de verificación de fuentes del informativo Telenoticias 2 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025. 26324

— **PI-4064/2025 RGEP.16754.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de verificación de fuentes del informativo Telenoticias 1 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025. 26324

— **PI-4065/2025 RGEP.16756.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia de los informes de cumplimiento del Contrato-Programa actual de Radio Televisión Madrid desde junio de 2023. 26324

— **PI-4066/2025 RGEP.16757.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia de los informes de cumplimiento de la Carta Básica actual de Radio Televisión Madrid desde junio de 2023 26324

— **PI-4071/2025 RGEP.16762.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia de las actas del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebradas entre enero y julio de 2025. 26324

— **PI-4076/2025 RGEP.16767.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada “OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR” correspondiente al programa 231B "CENTROS DE MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26324

— **PI-4077/2025 RGEP.16771.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 63301 denominada " REPOSICIÓN O MEJORA DE INST.CALEFACC.O CLIMATIZAC." correspondiente al programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26324

— **PI-4078/2025 RGEP.16772.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 78099 denominada " OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26325

— **PI-4079/2025 RGEP.16773.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22609 denominada " OTRAS GASTOS" correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26325

— **PI-4080/2025 RGEP.16774.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26325

— **PI-4082/2025 RGEP.16776.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22706 denominada " TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 231H "ATENC.SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM. MENTAL", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26325

— **PI-4083/2025 RGEP.16777.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 231H "ATENC. SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM. MENTAL", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26325

— **PI-4084/2025 RGEP.16778.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22700 denominada "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO" correspondiente al programa 231B "CENTROS DE MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26325

— **PI-4085/2025 RGEP.16779.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 16 de julio de 2025 por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por un importe total de 2.184.272,48 euros, derivado de la prórroga del contrato de servicios de "Consultoría y asistencia técnica a la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local para el seguimiento y ejecución de las actuaciones de inversión", adjudicado a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2027. 26326

— **PI-4086/2025 RGEP.16780.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 16 de julio de 2025 por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por un importe total de 1.168.800,21 euros, para financiar el encargo de gestión a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para el apoyo, administrativo y técnico, a la Dirección General de Reequilibrio Territorial. 26326

— **PI-4087/2025 RGEP.16781.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2025 de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto básico y de ejecución y de las obras de reparación de la cubierta interior y afianzamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos. . . 26326

— **PI-4088/2025 RGEP.16785.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 78099 denominada "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 231H "ATENC. SOCIAL ESPECIALIZADA PERS. CON ENFERM.MENTAL", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26326

— **PI-4089/2025 RGEP.16786.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22709 denominada "OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR" correspondiente al programa 231B "CENTROS DE MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26326

— **PI-4110/2025 RGEP.16802.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM03 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26326-26327

— **PI-4111/2025 RGEP.16803.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM05 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26327

— **PI-4112/2025 RGEP.16806.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM06 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26327

— **PI-4113/2025 RGEP.16807.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM06 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26327

— **PI-4114/2025 RGEP.16808.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM10 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26327

— **PI-4115/2025 RGEP.16809.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM11 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26327

— **PI-4116/2025 RGEP.16810.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM12 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26328

— **PI-4117/2025 RGEP.16811.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM14 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26328

— **PI-4118/2025 RGEP.16812.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM15 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26328

— **PI-4119/2025 RGEP.16813.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM16 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26328

— **PI-4120/2025 RGEP.16814.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM21 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26328

— **PI-4121/2025 RGEP.16815.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM22 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26328

— **PI-4122/2025 RGEP.16816.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM24 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26329

— **PI-4123/2025 RGEP.16817.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada " CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM25 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26329

— **PI-4124/2025 RGEP.16818.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada " CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM16 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26329

— **PI-4125/2025 RGEP.16819.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22607 denominada "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUAC.DE EMERGENCIA" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26329

— **PI-4126/2025 RGEP.16820.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22802 denominada "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26329

— **PI-4127/2025 RGEP.16821.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 24000 denominada "SERVICIOS NUEVOS" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26329

— **PI-4128/2025 RGEP.16822.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26330

— **PI-4129/2025 RGEP.16823.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 26002 denominada "FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26330

— **PI-4130/2025 RGEP.16824.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 48399 denominada "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26330

— **PI-4131/2025 RGEP.16825.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 46309 denominada "CORPORACIONES LOCALES" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26330

— **PI-4132/2025 RGEP.16826.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 48302 denominada "RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26330

— **PI-4133/2025 RGEP.16827.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 232F "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26330

— **PI-4134/2025 RGEP.16828.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 48099 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 232F "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26331

— **PI-4135/2025 RGEP.16829.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22706 denominada "TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 239O "EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26331

— **PI-4136/2025 RGEP.16830.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22804 denominada "CONVENIOS CON UNIVERSIDADES" correspondiente al programa 239O "EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26331

— **PI-4137/2025 RGEP.16831.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22802 denominada "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 239O "EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26331

— **PI-4145/2025 RGEP.16910.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado en julio de 2025 por la Comunidad de Madrid con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para impulsar la formación y el empleo a personas migrantes en el sector sociosanitario. 26331

— **PI-4146/2025 RGEP.16911.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe de 1.904.303,01 euros (IVA incluido), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad El Castillo, Gestión Integral, S.L.. 26331

— **PI-4147/2025 RGEP.16912.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 553.445,28 euros (IVA exento), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión de dispositivos destinados a la primera acogida y media estancia de adolescentes migrantes no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial. . . 26332

— **PI-4148/2025 RGEP.16913.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.635.592,53 euros (IVA incluido), derivado del servicio de seguridad y vigilancia en diversas sedes y centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, realizado por la empresa Sasegur S.L., durante los meses de enero a abril de 2025. 26332

— **PI-4153/2025 RGEP.16975.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia ÍNTEGRA del expediente completo del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de octubre de 2023, por el que se aprueba el gasto correspondiente al ejercicio del derecho de tanteo sobre la venta de dos fincas sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros. 26332

— **PI-4154/2025 RGEP.16976.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia ÍNTEGRA del expediente completo que motiva la compra de dos fincas sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros. 26332

— **PI-4155/2025 RGEP.16977.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito la certificación registral de las dos fincas sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046, inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, adquiridas por la Comunidad de Madrid. 26332

— **PI-4160/2025 RGEP.17097.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de las directrices para el acceso a las edificaciones existentes La Finca Término y Prados del Paular, de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid. 26332

— **PI-4163/2025 RGEP.17147.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Fresnedillas de la Oliva. 26333

— **PI-4164/2025 RGEP.17148.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Zarzalejo. 26333

— **PI-4165/2025 RGEP.17149.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Robledo de Chavela. 26333

— **PI-4166/2025 RGEP.17150.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Navalagamella. 26333

— **PI-4167/2025 RGEP.17151.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Valdemaqueda. 26333

— **PI-4168/2025 RGEP.17152.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Santa María de la Alameda.. 26333

— **PI-4169/2025 RGEP.17153.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Chapinería. 26333

— **PI-4170/2025 RGEP.17154.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Navas del Rey. 26334

— **PI-4171/2025 RGEP.17155.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Colmenar del Arroyo. 26334

— **PI-4172/2025 RGEP.17156.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Pelayos de la Presa. 26334

— **PI-4173/2025 RGEP.17157.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias. 26334

— **PI-4174/2025 RGEP.17158.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Rozas de Puerto Real. 26334

— **PI-4175/2025 RGEP.17159.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Cadalso de los Vidrios. 26334

— **PI-4176/2025 RGEP.17160.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Cenicientos.. 26334

— **PI-4177/2025 RGEP.17161.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Villa del Prado. 26335

— **PI-4178/2025 RGEP.17162.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Aldea del Fresno. 26335

— **PI-4179/2025 RGEP.17163.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Villamantilla. 26335

— **PI-4180/2025 RGEP.17164.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Villamanta. 26335

— **PI-4181/2025 RGEP.17165.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Arganda del Rey. 26335

— **PI-4183/2025 RGEP.17202.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Paloma para la etapa de Formación Profesional, situado en la Calle de Francos Rodríguez, 106, distrito de Moncloa-Aravaca de la Ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 26335

— **PI-4184/2025 RGEP.17203.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Antonio Machado para la etapa de Formación Profesional, situado en la Calle Alalpardo, 2, municipio de Alcalá de Henares, se han quedado sin plaza en el mismo. 26335

— **PI-4185/2025 RGEP.17204.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Barajas para la etapa de Formación Profesional, situado en la Avenida de América, 119, distrito de Barajas de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.. 26336

— **PI-4186/2025 RGEP.17205.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Las Musas para la etapa de Formación Profesional, situado en la Calle Carlos II, 1, en el distrito de San Blas-Canillejas de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.. 26336

— **PI-4188/2025 RGEP.17228.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia completa, con toda la documentación preparatoria incluida, del expediente aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de julio de 2025 "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A. por un importe de 32.788.391,29 euros (IVA incluido).. 26336

— **PI-4189/2025 RGEP.17250.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia íntegra del Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales (INFOMA) vigente en agosto de 2025, incluyendo anexos y cartografía de Zonas de Alto Riesgo (ZAR).. 26336

— **PI-4190/2025 RGEP.17251.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de servicios de los Bomberos de la Comunidad de Madrid relativos al incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas. 26336

— **PI-4191/2025 RGEP.17252.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los partes de actuación de los Bomberos de la Comunidad de Madrid relativos al incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas. 26336

— **PI-4196/2025 RGEP.17258.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente del proyecto de la rehabilitación del molino y el mirador del puente de Aranjuez con una inversión de 350.000 euros anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 9 de julio del presente año. 26336

— **PI-4197/2025 RGEP.17279.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad superan los 18 meses sin haber sido resueltos, a fecha 1 de agosto de 2025? 26337

— **PI-4198/2025 RGEP.17280.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad superan los 24 meses sin haber sido resueltos, a fecha 15 de agosto de 2025?. 26337

— **PI-4199/2025 RGEP.17282.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las peticiones recibidas del Defensor del Pueblo sobre valoraciones de discapacidad, incluyendo la respuesta remitida por la Subdirección General de Valoración de la Discapacidad y Atención Temprana, en todo el año 2024. 26337

— **PI-4200/2025 RGEP.17284.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las peticiones recibidas del Defensor del Pueblo sobre valoraciones de discapacidad, incluyendo la respuesta remitida por la Subdirección General de Valoración de la Discapacidad y Atención Temprana, en el año 2025 hasta la fecha 15 de agosto de 2025. 26337

— **PI-4203/2025 RGEP.17289.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actual a 15 de agosto de 2025 de vehículos taxi adaptados (EUROTAXI) en servicio en la Comunidad de Madrid. 26337

— **PI-4204/2025 RGEP.17291.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas empresas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" durante el ejercicio 2024? 26337

— **PI-4205/2025 RGEP.17292.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas empresas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" en lo que llevamos del 2025 hasta la fecha actual? 26337

— **PI-4206/2025 RGEP.17293.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" durante el ejercicio 2024? 26337

— **PI-4207/2025 RGEP.17294.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" durante el ejercicio 2025 a fecha actual?. 26338

— **PI-4208/2025 RGEP.17295.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones se han puesto a entidades, empresas, servicios públicos o privados por falta de accesibilidad a sus servicios durante 2024. . . 26338

— **PI-4209/2025 RGEP.17296.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones se han puesto a entidades, empresas, servicios públicos o privados por falta de accesibilidad a sus servicios a fecha actual durante 2025. 26338

— **PI-4212/2025 RGEP.17299.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para conseguir plaza en los centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2025/26. 26338

— **PI-4213/2025 RGEP.17300.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de valoraciones de grado de discapacidad se han realizado en 2024? 26338

— **PI-4214/2025 RGEP.17301.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de valoraciones de grado de discapacidad se han realizado desde el 1 de enero y hasta el 15 de agosto de 2025? 26338

— **PI-4215/2025 RGEP.17302.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de celebración de las reuniones del Observatorio Regional sobre Actividad Física Adaptada e Inclusiva de la Comunidad de Madrid en el año 2025. 26338

— **PI-4216/2025 RGEP.17303.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales prestadas a personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2024. 26338

— **PI-4217/2025 RGEP.17304.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales solicitadas por personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2024. 26338

— **PI-4218/2025 RGEP.17305.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales solicitadas por personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2025 hasta el 15 de agosto. 26339

— **PI-4219/2025 RGEP.17306.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales prestadas a personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2025 hasta el 15 de agosto. 26339

— **PI-4220/2025 RGEP.17307.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas valoraciones de discapacidad de las realizadas en 2025, hasta el 15 de agosto, han sido resueltas más de un año después de la presentación de la solicitud? 26339

— **PI-4227/2025 RGEP.17400.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Getafe. 26339

— **PI-4228/2025 RGEP.17401.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Móstoles. 26339

— **PI-4229/2025 RGEP.17402.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario La Paz. 26339

— **PI-4230/2025 RGEP.17403.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario La Princesa. 26339

— **PI-4231/2025 RGEP.17404.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario Gregorio Marañón. 26339

— **PI-4232/2025 RGEP.17405.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario 12 de Octubre. 26340

— **PI-4233/2025 RGEP.17406.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario Príncipe de Asturias. 26340

— **PI-4234/2025 RGEP.17407.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario del Henares. 26340

— **PI-4235/2025 RGEP.17408.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario del Sureste. 26340

— **PI-4236/2025 RGEP.17411.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 15304 denominada "PRODUCTIVIDAD VARIABLE PART.PROGR.Y/O ACT.CONCR" correspondiente al programa 313C SUMMA 112, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26340

— **PI-4237/2025 RGEP.17412.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "PROMOCIÓN ECONÓMICA,CULTURAL Y EDUCATIVA" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26340

— **PI-4238/2025 RGEP.17413.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 27002 denominada "MATERIAL DE LABORATORIO" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26340

— **PI-4239/2025 RGEP.17414.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22703 denominada "TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26341

— **PI-4240/2025 RGEP.17415.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 14200 denominada "facultativos internos residentes" correspondiente al programa 312F Formación personal sanitario, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26341

— **PI-4241/2025 RGEP.17416.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26341

— **PI-4242/2025 RGEP.17417.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al artículo 27 denominado "MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" del centro gestor 171188201 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26341

— **PI-4243/2025 RGEP.17418.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188201 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26341

— **PI-4244/2025 RGEP.17419.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 16200 denominada "FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL" correspondiente al programa 312D Investigación y docencia incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26341

— **PI-4245/2025 RGEP.17420.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 24022 denominada "PREVENCIÓN LUDOPATÍA" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26342

— **PI-4246/2025 RGEP.17421.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 26009 denominada "OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26342

— **PI-4247/2025 RGEP.17422.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188214 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26342

— **PI-4248/2025 RGEP.17423.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188213 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26342

— **PI-4249/2025 RGEP.17424.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188204 HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26342

— **PI-4250/2025 RGEP.17425.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188203 HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26342

— **PI-4251/2025 RGEP.17426.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26343

— **PI-4257/2025 RGEP.17483.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada "Complementos específicos" correspondiente al programa 322P Otros centros educativos, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26343

— **PI-4258/2025 RGEP.17484.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29100 denominada "Material educativo de centros docentes" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26343

— **PI-4259/2025 RGEP.17485.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26343

— **PI-4260/2025 RGEP.17486.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48502 denominada "Conciertos Educativos de Educación Primaria" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26343

— **PI-4261/2025 RGEP.17487.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48505 denominada "Conciertos Educativos de Formación Profesional" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26343

— **PI-4262/2025 RGEP.17488.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48507 denominada "Conciertos educativos de educación secundaria obligatoria" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26344

— **PI-4263/2025 RGEP.17489.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22300 denominada "Transporte" correspondiente al programa 324M Servicios complementarios de la enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26344

— **PI-4264/2025 RGEP.17490.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "Trabajos realizados por empresas estudios y trabajos técnicos" correspondiente al programa 466A Investigación, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26344

— **PI-4265/2025 RGEP.17491.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada "Convenios con instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 466A Investigación, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26344

— **PI-4266/2025 RGEP.17492.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 79003 denominada "Plan de retorno del talento investigador" correspondiente al programa 466A Investigación, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26344

— **PI-4267/2025 RGEP.17493.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 16205 denominada "Fondo mejora beneficios sociales" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26344

— **PI-4268/2025 RGEP.17494.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 20400 denominada "Arrendamiento material de transporte" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26345

— **PI-4269/2025 RGEP.17495.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 21200 denominada "rep. y conserv. edificios y otras construcciones" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26345

— **PI-4270/2025 RGEP.17496.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22003 denominada "Libros y otras publicaciones" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26345

— **PI-4271/2025 RGEP.17497.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22104 denominada "Vestuario" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26345

— **PI-4272/2025 RGEP.17498.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26345

— **PI-4273/2025 RGEP.17499.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26345

— **PI-4274/2025 RGEP.17500.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Dietas de personal" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26346

— **PI-4275/2025 RGEP.17501.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23100 denominada "Locomoción y traslado del personal" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26346

— **PI-4276/2025 RGEP.17502.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "Reposición o mejora de edificios" correspondiente al programa 321P Gestión de Infraestructuras educativas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26346

— **PI-4277/2025 RGEP.17503.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros Docentes no universitarios" correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Secundaria, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26346

— **PI-4278/2025 RGEP.17504.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26346

— **PI-4279/2025 RGEP.17505.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Dietas personal" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26346

— **PI-4280/2025 RGEP.17506.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26347

— **PI-4281/2025 RGEP.17507.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "Retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26347

— **PI-4282/2025 RGEP.17508.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste real unitario por menú escolar, desglosado por alumno y día, que abona la Comunidad de Madrid a las empresas adjudicatarias en virtud del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de comedor escolar en centros docentes públicos no universitarios, dividido en 267 lotes, publicado el 3 de febrero de 2023. 26347

— **PI-4284/2025 RGEP.17510.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe del coste por comensal y día que asume la Comunidad de Madrid en comparación en el precio público establecido en la Orden 1977/2023, de 5 de junio (5.50€). 26347

— **PI-4287/2025 RGEP.17517.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 45217 denominada "Incorp. talento doc. inve. y finan. obj." correspondiente al programa 322C Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26347

— **PI-4288/2025 RGEP.17518.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 45209 denominada "Universidades públicas; otras actuaciones" correspondiente al programa 322C Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26347

— **PI-4289/2025 RGEP.17519.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26347

— **PI-4290/2025 RGEP.17520.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26348

— **PI-4291/2025 RGEP.17521.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29500 denominada "Centro superiores de enseñanzas en régimen especial" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26348

— **PI-4292/2025 RGEP.17522.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26348

— **PI-4293/2025 RGEP.17523.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322F Centros específicos de Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26348

— **PI-4294/2025 RGEP.17524.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26348

— **PI-4295/2025 RGEP.17525.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29001 denominada "Enseñanza bilingüe. Centros públicos" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26348

— **PI-4296/2025 RGEP.17526.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 40501 denominada "Programas educativos internacionales" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349

— **PI-4297/2025 RGEP.17527.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349

— **PI-4298/2025 RGEP.17528.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22809 denominada "Otros convenios, conciertos o acuerdos" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349

— **PI-4299/2025 RGEP.17529.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Dietas personal" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349

— **PI-4300/2025 RGEP.17530.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 26009 denominada "Otras acciones en materia de formación" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349

— **PI-4301/2025 RGEP.17597.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22609 denominada "Otros gastos" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349

— **PI-4302/2025 RGEP.17598.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, Cultural y Literaria" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26349-26350

— **PI-4303/2025 RGEP.17599.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26350

— **PI-4304/2025 RGEP.17600.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28000 denominada "Promoción de las artes escénicas y de la música" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26350

— **PI-4305/2025 RGEP.17601.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 44309 denominada "Madrid, Cultura y Turismo SA" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26350

— **PI-4306/2025 RGEP.17602.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "Reposición o mejora de edificios" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26350

— **PI-4307/2025 RGEP.17603.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26350

— **PI-4308/2025 RGEP.17604.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada "Convenios con instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26350

— **PI-4309/2025 RGEP.17605.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22809 denominada "Otros convenios, conciertos o acuerdos" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351

— **PI-4310/2025 RGEP.17606.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351

— **PI-4311/2025 RGEP.17607.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 14200 denominada "facultativos internos residentes" correspondiente al programa 312F Formación personal sanitario, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351

— **PI-4312/2025 RGEP.17608.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351

— **PI-4313/2025 RGEP.17609.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada "Otras instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351

— **PI-4314/2025 RGEP.17610.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63103 denominada "Reposición o mejora de instalaciones deportivas" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351

— **PI-4315/2025 RGEP.17611.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63806 denominada "Reposición o mejora de equipamiento deportivo" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26351-26352

— **PI-4316/2025 RGEP.17612.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 76309 denominada "Corporaciones locales" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26352

— **PI-4317/2025 RGEP.17613.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 78099 denominada "Otras instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26352

— **PI-4318/2025 RGEP.17614.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 60202 denominada "Yacimientos visitables y actuaciones arqueológicas" correspondiente al programa 337C Patrimonio histórico-artístico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26352

— **PI-4319/2025 RGEP.17615.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 61206 denominada "REPAR.B.INMUEBL.PATR.H-A.CULT.GEST.PARA OTR.ENT." correspondiente al programa 337C Patrimonio histórico-artístico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26352

— **PI-4320/2025 RGEP.17616.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 79901 denominada "CONSERV.Y RESTAURAC.BIENES INM.PATR.HISTÓRICO" correspondiente al programa 337C Patrimonio histórico-artístico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26352

— **PI-4321/2025 RGEP.17617.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26352

— **PI-4322/2025 RGEP.17618.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada "Convenios con instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26353

— **PI-4323/2025 RGEP.17619.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26353

— **PI-4324/2025 RGEP.17620.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 77309 denominada "Empresas privadas" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26353

— **PI-4325/2025 RGEP.17622.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26353

— **PI-4326/2025 RGEP.17623.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Complemento Específico" correspondiente al programa 332A Archivos, Gest. Documentos y Patrimonio Documental, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26353

— **PI-4327/2025 RGEP.17624.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "Retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 332B Bibliotecas y Patrimonio bibliográfico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26353

— **PI-4328/2025 RGEP.17625.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 20400 denominada "Arrendamiento o material de transporte" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26353

— **PI-4329/2025 RGEP.17626.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62300 denominada "Instalaciones de seguridad" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26354

— **PI-4330/2025 RGEP.17627.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "Trabajos realizados. Empresas, Estudios y trabajos técnicos" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26354

— **PI-4331/2025 RGEP.17628.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26354

— **PI-4332/2025 RGEP.17629.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, Cultural y Literaria" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26354

— **PI-4333/2025 RGEP.17630.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62101 denominada "Construcción de edificios" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26354

— **PI-4334/2025 RGEP.17685.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto piloto #LeeMadrid Jóvenes en el distrito de Villaverde enfocado a jóvenes en riesgo de exclusión social. 26354

— **PI-4335/2025 RGEP.17686.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio-diagnóstico de necesidades de los jóvenes de entre 12 y 18 años en relación con la lectura, la información y la cultura. 26354

— **PI-4336/2025 RGEP.17687.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resultados de la campaña #LeeMadrid SinLímites en el distrito de Fuencarral-El Pardo. 26355

— **PI-4337/2025 RGEP.17689.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto piloto #LeeMadrid +60 en el distrito de Latina. 26355

— **PI-4338/2025 RGEP.17696.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62300 denominada INSTALACIONES DE SEGURIDAD" correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26355

— **PI-4339/2025 RGEP.17697.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62802 denominada SEÑALIZACIÓN correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26355

— **PI-4340/2025 RGEP.17698.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26355

— **PI-4341/2025 RGEP.17699.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22201 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS correspondiente al programa 422B INDUSTRIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26355

— **PI-4342/2025 RGEP.17700.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22100 denominada ENERGÍA ELÉCTRICA correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26355

— **PI-4343/2025 RGEP.17701.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 21200 denominada REP.Y CONSERV.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26355

— **PI-4344/2025 RGEP.17702.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 16000 denominada CUOTAS SOCIALES correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26356

— **PI-4345/2025 RGEP.17703.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26356

— **PI-4346/2025 RGEP.17704.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12100 denominada COMPLEMENTO DESTINO correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26356

— **PI-4347/2025 RGEP.17705.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada COMPLEMENTO ESPECÍFICO correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26356

— **PI-4348/2025 RGEP.17706.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12002 denominada SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26356

— **PI-4349/2025 RGEP.17707.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12001 denominada SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26356

— **PI-4350/2025 RGEP.17708.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 322B, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26356

— **PI-4351/2025 RGEP.17709.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22700 denominada "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO" correspondiente al programa 322F, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26357

— **PI-4352/2025 RGEP.17710.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22300 denominada "TRANSPORTE" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26357

— **PI-4353/2025 RGEP.17711.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22602 denominada "DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26357

— **PI-4354/2025 RGEP.17712.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26357

— **PI-4355/2025 RGEP.17713.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26357

— **PI-4356/2025 RGEP.17714.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26357

— **PI-4357/2025 RGEP.17715.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46309 denominada "CORPORACIONES LOCALES" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. . . 26357

— **PI-4358/2025 RGEP.17716.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26358

— **PI-4359/2025 RGEP.17717.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26358

— **PI-4360/2025 RGEP.17718.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada "Complemento Específico" correspondiente al programa 332A Archivos, Gest. Documentos y Patrimonio Documental, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26358

— **PI-4361/2025 RGEP.17719.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada "Complemento Específico" correspondiente al programa 332B Bibliotecas y Patrimonio bibliográfico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26358

— **PI-4364/2025 RGEP.17741.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de todas las reuniones del Consejo Regional de Mayores desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. . . . 26358

— **PI-4365/2025 RGEP.17742.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Envejecimiento Activo 2025 de la Comunidad de Madrid. 26358

— **PI-4367/2025 RGEP.17768.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del Acuerdo de 23 de julio de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza un gasto, por importe de 52.271.504,06 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones de Proyectos Sociales destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por ciento del rendimiento de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2025. 26358

— **PI-4368/2025 RGEP.17769.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Proyecto piloto de Atención Temprana en el entorno" de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid durante los años 2025, 2026 y 2027 (4 lotes)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 995.566,60 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2027. 26359

— **PI-4369/2025 RGEP.17770.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 512.704,68 euros (IVA exento), derivado de la segunda prórroga del lote 2 del contrato de servicios denominado "Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en Residencias Públicas de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes)", adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026. 26359

— **PI-4370/2025 RGEP.17771.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.307.369,56 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 1 del contrato de suministro denominado "Adquisición de bolsas y productos de celulosa para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)", adjudicado a la empresa Eurodel Harpas, S.L., desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027. 26359

— **PI-4371/2025 RGEP.17772.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.522.661,22 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 2 del contrato de suministro denominado "Adquisición de bolsas y productos de celulosa para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)", adjudicado a la empresa Eurodel Harpas, S.L., desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027. 26359

— **PI-4372/2025 RGEP.17773.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 984.727,68 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2025, del "Contrato de gestión de servicio público de un centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día), en régimen de concesión, en el municipio de Coslada" (142 plazas en residencia, 40 en centro de día), con la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U. 26359

— **PI-4373/2025 RGEP.17774.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 840.412,85 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2025, del "Contrato de gestión de servicio público de un centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día), en régimen de concesión, en el municipio de Leganés" (132 plazas en residencia y 30 plazas en centro de día), adjudicado a la empresa Geroplan, S.A. 26359

— **PI-4374/2025 RGEP.17775.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por un importe de 113.045,39 euros (IVA incluido), derivado del suministro de gasóleo C en la residencia de mayores Colmenar Viejo, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social, efectuado por la empresa Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025. 26360

— **PI-4375/2025 RGEP.17776.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de todas las acciones judiciales que corresponda ejercitar, para la impugnación del Real Decreto 658/2025, de 22 de julio, por el que se regulan las medidas a adoptar en situaciones de contingencia migratoria extraordinaria para la protección del interés superior de la infancia y la adolescencia migrante no acompañada. 26360

— **PI-4379/2025 RGEP.17789.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de inspección a entidades privadas que imparten formación profesional para el curso 2025/26. 26360

— **PI-4380/2025 RGEP.17790.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de inspección en el curso 2024/25 a entidades privadas que imparten formación profesional. 26360

— **PI-4382/2025 RGEP.17792.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas emitidas y abonadas por la UTE Fundación HispanoJudía (CIF U56140718) a Metro de Madrid, S.A., en concepto de canon mensual del contrato de cesión temporal del inmueble de C/ Castelló 21 (Madrid), expediente 6012300069. Preferiblemente en formato digital, con indicación de los importes, fechas de emisión y estado de pago. 26360

— **PI-4383/2025 RGEP.17826.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 24000 denominada SERVICIOS NUEVOS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN. . 26360

— **PI-4384/2025 RGEP.17827.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.. 26360

— **PI-4385/2025 RGEP.17828.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.. 26361

— **PI-4386/2025 RGEP.17829.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48302 denominada RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN. . 26361

— **PI-4387/2025 RGEP.17830.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN. . 26361

— **PI-4388/2025 RGEP.17831.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 70500 denominada COOPERACIÓN AL DESARROLLO correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN. . 26361

— **PI-4389/2025 RGEP.17832.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada otras instituciones sin fines de lucro correspondiente al programa 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR. 26361

— **PI-4390/2025 RGEP.17833.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS correspondiente al programa 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES.. 26361

— **PI-4391/2025 RGEP.17834.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46309 denominada CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES. 26361

— **PI-4392/2025 RGEP.17835.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62304 denominada EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.. 26362

— **PI-4393/2025 RGEP.17836.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62399 denominada OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES. 26362

— **PI-4394/2025 RGEP.17837.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES. 26362

— **PI-4395/2025 RGEP.17838.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada CON ENTIDADES PRIVADAS correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA. 26362

— **PI-4396/2025 RGEP.17839.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA. 26362

— **PI-4397/2025 RGEP.17840.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46309 denominada CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA. 26362

— **PI-4398/2025 RGEP.17841.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA. 26362

— **PI-4399/2025 RGEP.17842.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22704 denominada GESTIÓN DE CENTROS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN. . 26363

— **PI-4400/2025 RGEP.17843.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22804 denominada CONVENIOS CON UNIVERSIDADES correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN. . 26363

— **PI-4401/2025 RGEP.17844.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22809 denominada OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.. 26363

— **PI-4402/2025 RGEP.17845.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada CON ENTIDADES PRIVADAS correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES. 26363

— **PI-4403/2025 RGEP.17861.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22704 denominada GESTIÓN DE CENTROS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. 26363

— **PI-4404/2025 RGEP.17862.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. 26363

— **PI-4405/2025 RGEP.17863.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada OTROS TRABAJOS EN EL EXTERIOR correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.. 26363-26364

— **PI-4406/2025 RGEP.17864.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25400 denominada CON CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.. 26364

— **PI-4407/2025 RGEP.17865.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada CON ENTIDADES PRIVADAS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.. 26364

— **PI-4408/2025 RGEP.17866.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 26400 denominada PROMOCIÓN DE LA MUJER correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.. 26364

— **PI-4409/2025 RGEP.17867.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28200 denominada PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. 26364

— **PI-4410/2025 RGEP.17868.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46200 denominada ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. 26364

— **PI-4411/2025 RGEP.17869.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.. 26364

— **PI-4417/2025 RGEP.17893.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Salzillo Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Salzillo Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 2. 26365

— **PI-4418/2025 RGEP.17894.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa "Integral de Vigilancias y Control, S.L." de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Integral de Vigilancias y Control, S.L.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 2. 26365

— **PI-4419/2025 RGEP.17910.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Ariete Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Ariete Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 1. 26365

— **PI-4420/2025 RGEP.17911.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Ariete Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Ariete Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 2. 26365

— **PI-4421/2025 RGEP.17912.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Salzillo Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Salzillo Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 1. 26365

— **PI-4424/2025 RGEP.17930.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas de nueva promoción de la Agencia de Vivienda Social entregadas desde el año 2023 hasta la actualidad. 26365

— **PI-4428/2025 RGEP.17974.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR" correspondiente al programa 322F, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26365

— **PI-4429/2025 RGEP.17975.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 21300 denominada "REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26366

— **PI-4435/2025 RGEP.18033.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 77309 denominada EMPRESAS PRIVADAS correspondiente al programa 432A TURISMO. . 26366

— **PI-4436/2025 RGEP.18034.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA correspondiente al programa 432A TURISMO. 26366

— **PI-4437/2025 RGEP.18035.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 432A TURISMO. 26366

— **PI-4438/2025 RGEP.18036.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS correspondiente al programa 432A TURISMO. 26366

— **PI-4439/2025 RGEP.18037.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26366

— **PI-4440/2025 RGEP.18038.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 78099 denominada OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. . . 26366

— **PI-4441/2025 RGEP.18039.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 76309 denominada CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4442/2025 RGEP.18040.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 64010 denominada INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4443/2025 RGEP.18041.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63806 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4444/2025 RGEP.18042.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63103 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4445/2025 RGEP.18043.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28300 denominada PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4446/2025 RGEP.18044.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28300 denominada PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4447/2025 RGEP.18045.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367

— **PI-4448/2025 RGEP.18046.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA. 26367-26368

— **PI-4449/2025 RGEP.18123.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2022/000772-AYUD AMPLIAR Y DIVERSIFICA OFERTA CULTURAL NO URBANA con cargo al subconcepto 46309-CORPORACIONES LOCALES del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL. 26368

— **PI-4450/2025 RGEP.18124.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2021/001453-CONVOCATORIA AYUDAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES CON MRR con cargo al subconcepto 77309-EMPRESAS PRIVADAS del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL. 26368

— **PI-4451/2025 RGEP.18125.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2022/000774-APOYO ACELERADORES CULTURALES con cargo al subconcepto 77309-EMPRESAS PRIVADAS del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL. 26368

— **PI-4452/2025 RGEP.18126.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2022/000772-AYUD AMPLIAR Y DIVERSIFICA OFERTA CULTURAL NO URBANA con cargo al subconcepto 46309-CORPORACIONES LOCALES y 47399-OTRAS EMPRESAS PRIVADAS del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL. 26368

— **PI-4454/2025 RGEP.18141.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de las quejas recibidas en la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales por parte de los trabajadores de la residencia pública de mayores de Parla desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 26368

— **PI-4455/2025 RGEP.18153.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe sobre el requerimiento realizado al Gobierno de España para que cumpla sus obligaciones constitucionales y legales en materia de asilo y protección internacional en relación con los menores extranjeros no acompañados, aprobado en reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. 26368

— **PI-4457/2025 RGEP.18172.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 28 de abril de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2021 y 2022. según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26368

— **PI-4458/2025 RGEP.18173.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio de 28 de abril de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2021 y 2022.según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26369

— **PI-4459/2025 RGEP.18174.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 10 de marzo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2022 y 2023 según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26369

— **PI-4460/2025 RGEP.18175.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio de 10 de marzo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2022 y 2023 según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26369

— **PI-4461/2025 RGEP.18176.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 23 de febrero de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2023 y 2024 según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26369

— **PI-4462/2025 RGEP.18177.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio de 23 de febrero de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2023 y 2024 según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26369

— **PI-4463/2025 RGEP.18178.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 11 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y la fundación del toro de lidia para la puesta en marcha de la fiesta del toro de la Comunidad de Madrid 2024 según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26369

— **PI-4464/2025 RGEP.18179.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al convenio de 11 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y la fundación del toro de lidia para la puesta en marcha de la fiesta del toro de la Comunidad de Madrid 2024 según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid. 26370

— **PI-4465/2025 RGEP.18180.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al CONVENIO de 1 de abril de 2025, entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (Centro de Asuntos Taurinos) y la Fundación del Toro de Lidia, en virtud del cual se instrumenta la concesión de una subvención nominativa por importe de 1.700.000 euros para financiar la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid 2025.. 26370

— **PI-4467/2025 RGEP.18267.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al Convenio-subvención de 29 de diciembre de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Federación Nacional de Asociaciones de Autónomos (ATA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM) y la Confederación Española de Jóvenes Empresarios de España (CEAJE), para el desarrollo del proyectos de emprendimiento y microempresas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia en los términos establecidos en la cláusula décima y en la ADENDA de 17 de mayo de 2022. 26370

— **PI-4468/2025 RGEP.18268.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al Convenio subvención de 13 de junio de 2023, entre la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid, para la formación en competencias digitales para el emprendimiento, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. . . 26370

— **PI-4469/2025 RGEP.18269.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al convenio-subvención de 2 de febrero de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. 26370

— **PI-4470/2025 RGEP.18270.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio-subvención de 29 de diciembre de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Federación Nacional de Asociaciones de Autónomos (ATA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM) y la Confederación Española de Jóvenes Empresarios de España (CEAJE), para el desarrollo del proyectos de emprendimiento y microempresas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia en los términos establecidos en la cláusula décima y en la ADENDA de 17 de mayo de 2022. 26370-26371

— **PI-4471/2025 RGEP.18271.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio subvención de 13 de junio de 2023, entre la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid, para la formación en competencias digitales para el emprendimiento, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU. 26371

— **PI-4472/2025 RGEP.18272.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio-subvención de 2 de febrero de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. 26371

— **PI-4473/2025 RGEP.18280.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al convenio-subvención de 5 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y Ganaderos de Madrid (ASAJA-Madrid), para la gestión sostenible de las explotaciones agrarias madrileñas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. 26371

— **PI-4474/2025 RGEP.18281.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al convenio-subvención de 5 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y Ganaderos de Madrid (ASAJA-Madrid), para la gestión sostenible de las explotaciones agrarias madrileñas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. 26371

— **PI-4475/2025 RGEP.18282.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido convenio-subvención de 23 de septiembre de 2022, entre la Comunidad de Madrid y los grupos de acción local, para el desarrollo del proyecto de emprendimiento y microempresas, con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia. 26371

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de septiembre de 2025, oída la Junta de Portavoces, por el que se fija el calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 5.º período de sesiones de la XIII Legislatura (septiembre a diciembre de 2025). 26372-26376

6. Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea

6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 3 de septiembre de 2025, por el que se modifica su Acuerdo, de 26 de diciembre de 2024, sobre asignaciones y cotizaciones a la Seguridad Social de los Diputados de la Asamblea, en lo relativo a la indemnización por participación en la Junta de Portavoces. 26377

7. Otros Documentos

7.4 Régimen Interior

— **Resolución núm. 31/2025 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 21 de julio de 2025, por la que se convoca para su provisión por el sistema de concurso de méritos, los puestos de trabajo núm. 249, "Jefe del Negociado de Licitación Electrónica" y núm. 257, "Jefe del Negociado de Patrimonio" del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid. 26378-26391

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

——— PL-2/2025 RGEP.14773 ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2025, de acuerdo con la Junta de Portavoces, acuerda elevar al Pleno propuesta de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL-2/2025 RGEP.14773, por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos, así como la apertura del plazo para la presentación de enmiendas al articulado previsto en el artículo 167.1, párrafo segundo, del Reglamento de la Asamblea, que comenzará el martes, 9 de septiembre y finalizará el viernes, 12 de septiembre, a las 14:00 horas.

Sede de la Asamblea, 8 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PNL-351/2025 RGEP.16704 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar, con la máxima celeridad, el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del "Café Central", situado en la Plaza del Ángel (distrito Centro, municipio de Madrid), en la categoría que resulte más adecuada conforme a la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, asegurando asimismo la salvaguarda de su uso como espacio de actividad cultural y musical, la preservación de los valores inmateriales, artísticos, históricos y sociales que lo definen y evitando su transformación en usos ajenos a su esencia. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Café Central, instalado en un edificio histórico de finales del siglo XIX originalmente concebido como hotel y hoy convertido en emblemática sala de conciertos, constituye uno de los espacios culturales más singulares de Madrid. Su fachada de aire tradicional, con amplios ventanales y decoración interior que conserva vigas de madera y detalles ornamentales, contribuyen a su atmósfera

íntima. Desde 1982, esta sala ha convocado a más de 15.000 conciertos, sumando actualmente alrededor de 1,4 millones de espectadores, y ha otorgado escenario a figuras legendarias del jazz como Tete Montoliu, Ron Carter, Brad Mehldau, George Adams, Wynton Marsalis, Paquito D'Rivera y Chano Domínguez, así como a artistas emergentes y a músicos del panorama madrileño. Su importancia fue reconocida internacionalmente por The Wire y Down Beat, que lo incluyeron entre los mejores clubes de jazz europeos y del mundo, y ha sido plataforma clave para la promoción, difusión y formación musical.

La sala ha generado una memoria colectiva imposible de disociar de su entorno urbano. El espacio no es solo físico, sino vivencial: se ha convertido en un lugar de socialización cultural, donde cada concierto ha contribuido a la identidad sonora de la ciudad. Este tipo de lugares forman parte del patrimonio inmaterial, no valen tanto por sus ladrillos, sino por lo que allí sucede, se recuerda y se comparte.

Un reconocimiento internacional lo proporciona UNESCO, que declaró en 2011 el Día Internacional del Jazz, reconociendo esta música como una plataforma de diálogo cultural, paz y creatividad colectiva. El jazz es considerado patrimonio cultural inmaterial y el espacio donde se practica es inseparable de esa cultura viva. En este contexto, el Café Central no solo programa jazz: lo preserva, lo transmite y lo celebra.

El Ayuntamiento de Madrid entregó a inicios del mes de julio una placa a las salas de música en vivo más emblemáticas de la ciudad incluyéndose en el Censo de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Madrid, en reconocimiento a su valor como espacios fundamentales en la vida cultural y musical de la ciudad y el del papel que las salas desempeñan, no sólo como escenarios de expresión artística, sino también como motores de cohesión social, dinamización económica y fomento del talento local.

El patrimonio cultural constituye una dimensión esencial de la identidad colectiva, actuando como vínculo entre generaciones y como fuente de conocimiento, cohesión social y desarrollo sostenible. En este contexto, la adecuada protección de los bienes que lo conforman es una responsabilidad pública ineludible, que se articula, entre otras vías, a través de la figura del Bien de Interés Cultural (BIC). Para garantizar su protección y su uso actual, es necesaria una intervención sólida desde la Comunidad de Madrid, única competente para declarar bienes en la categoría de Bien de Interés Cultural, de la que sin duda es bien merecedora el Café Central.

A pesar de su trayectoria y relevancia, el Café Central ha sufrido diversas amenazas de cierre a lo largo de los últimos años, y también en la actualidad. Este cierre no estaría motivado por falta de viabilidad, sino por la lógica especulativa urbanística que sustituye espacios de encuentro y cultura por usos comerciales o residenciales ajenos a la vocación original. Cambiar su destino implicaría vaciarlo de su identidad: sus mesas, sus vigas, su acústica, los nervios y los éxitos de los miles de conciertos, el espacio de encuentro de citas para madrileñas, madrileños y turistas... su memoria resultaría borrada y hurtada a la ciudadanía y al bien común si resultara ser finalmente un local con otro uso.

La Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, define el patrimonio cultural como un conjunto que incluye tanto bienes materiales como inmateriales, reconociendo expresamente los "usos, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios" vinculados con la identidad colectiva. Además, exige su protección en contextos de uso, ya que son los espacios de práctica cultural los que consolidan ese valor. La norma regional recoge también el papel del patrimonio en la cohesión social y en la transmisión intergeneracional de la cultura. La Ley otorga autoridad autonómica para incoar, instruir y declarar bienes como BIC, así como establecer entornos de protección

que salvaguarden no solo su estructura, sino su continuidad funcional y cultural frente a planes urbanísticos que puedan erosionarlo.

Frente a la situación actual, la Comunidad de Madrid debe actuar con urgencia declarando inmediatamente al Café Central como Bien de Interés Cultural. Con ello se garantiza no solo su integridad física, sino su uso permanente como espacio cultural activo, su inscripción en la memoria colectiva y su continuidad como motor de cultura viva tanto para madrileños y madrileñas como su proyección y reconocimiento a nivel global.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Incoar, con la máxima celeridad, el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del "Café Central", situado en la Plaza del Ángel (distrito Centro, municipio de Madrid), en la categoría que resulte más adecuada conforme a la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, asegurando asimismo la salvaguarda de su uso como espacio de actividad cultural y musical, la preservación de los valores inmateriales, artísticos, históricos y sociales que lo definen y evitando su transformación en usos ajenos a su esencia.

——— PNL-353/2025 RGEP.17290 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Renovar de forma inmediata el convenio colectivo de los bomberos forestales, incorporando una revisión salarial que compense la pérdida de poder adquisitivo acumulada y establezca mecanismos de actualización. 2. Reconocer y abonar pluses por peligrosidad, penosidad y toxicidad, así como aprobar un plan de protección frente a agentes cancerígenos. 3. Reducir la temporalidad mediante la creación de plazas estructurales suficientes para cubrir las necesidades del servicio, asegurando el mantenimiento de una plantilla estable durante todo el año, y la incorporación inmediata de las plazas prometidas. 4. Aplicar de forma urgente, la Ley 5/2024, de 8 de noviembre, básica de bomberos forestales, con especial atención al encuadramiento profesional y a la inclusión de coeficientes reductores para la jubilación anticipada. 5. Reformar y adecuar las bases y centros de trabajo, dotándolos de zonas de descontaminación, mejoras en infraestructuras y condiciones higiénicas y seguras. 6. Revisar el régimen de disponibilidad y descansos, garantizando que la compensación y la organización de turnos se ajusten a la intensidad y riesgo del trabajo. 7. Dotar de continuidad los contratos de todo el personal de extinción de incendios de la Comunidad que han superado el proceso de estabilización para que la duración contractual sea anual y a jornada completa. 8. Constituir una mesa de negociación tripartita con participación del Gobierno regional, Tragsa y la representación de los trabajadores, con calendario y compromisos vinculantes para la mejora integral del servicio, mientras tenga continuidad el encargo actual. 9. Efectuar la subrogación de todo el personal que presta sus servicios en prevención y extinción con la empresa Tragsa como trabajadoras y trabajadores de la Comunidad de Madrid, con reconocimiento de la categoría de Bombero forestal, dotándoles de medios materiales y equiparando sus retribuciones y condiciones laborales a las previstas en la Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid. 10. Aplicar de manera inmediata la Ley 4/2024, de 8 de noviembre, básica de agentes forestales y medioambientales a todo el cuerpo de Agentes Forestales, efectuar de forma urgente el proceso selectivo para cubrir todas las plazas, así como elaborar un plan para que cuenten con Oficinas Comarcales dignas. 11. Revisión pormenorizada del Plan INFOMA para la inclusión de aquellos municipios que no

se consideran de alto riesgo. 12. Acordar un programa de actuación, con las inversiones precisas, para dotar a la Agencia de Seguridad y de Emergencias del personal necesario y en condiciones laborables adecuadas a su riesgo profesional, así como poder contar con los mejores medios materiales y con las instalaciones dignas y necesarias que garantice la mejor intervención ante cualquier emergencia que se pueda producir. Para su tramitación ante el Pleno.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid cuenta con un dispositivo de extinción y prevención de incendios forestales compuesto por aproximadamente 300 bomberos forestales fijos y alrededor de 200 refuerzos contratados en la campaña estival. Este personal desarrolla funciones esenciales para la protección del patrimonio natural, la seguridad de la población y la lucha contra el cambio climático.

Sin embargo, a pesar de la importancia estratégica de su labor, las condiciones laborales, salariales y de seguridad de este personal se encuentran en una situación de grave deterioro.

El convenio colectivo está caducado desde 2008 y los salarios permanecen congelados desde 2010, con retribuciones que apenas superan el Salario Mínimo Interprofesional. Esto ha provocado una pérdida de poder adquisitivo estimada en un 34,6 %.

Así mismo no se reconocen pluses por peligrosidad, penosidad o toxicidad, pese al alto riesgo y exposición a agentes cancerígenos derivados de la inhalación de humos y sustancias tóxicas, y persiste un elevado grado de temporalidad con cerca del 40 % del personal trabajando solo durante la campaña estival, con alta rotación y numerosas plazas vacantes sin cubrir.

También existe otro colectivo de trabajadoras y trabajadores fijos discontinuos que hacen labores de vigilancia y de extinción de incendios que trabajan durante seis meses al año y es necesario que trabajen durante todo el año a jornada completa, como tantas veces se ha requerido desde los Grupos de la oposición en la Asamblea de Madrid. Este personal se rige por el Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid y tampoco se le reconocen los pluses, lo que genera una situación incomprensible y discriminatoria para este colectivo profesional.

Por otra parte, la Ley 5/2024, de 8 de noviembre, Básica del Bombero Forestal aún no se ha aplicado en la Comunidad de Madrid, lo que impide el reconocimiento profesional, el encuadramiento laboral y la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada de todo el personal de prevención y extinción de incendios forestales.

Y por si fuera poco, las bases y centros de trabajo presentan graves deficiencias de seguridad e higiene, con ausencia de zonas de descontaminación y mantenimiento insuficiente de las instalaciones, y el régimen de disponibilidad (hasta 800 horas anuales sin compensación) y la organización de descansos y turnos no se ajustan a la carga real de trabajo ni a criterios de salud laboral.

Para afrontar esta situación y procurar soluciones eficaces y justas las organizaciones sindicales han solicitado reiteradamente la apertura de una mesa de negociación tripartita (Comunidad de Madrid, Tragsa y representación de trabajadores), sin que hasta la fecha se haya producido un diálogo efectivo.

Por otro lado, los Agentes Forestales continúan manifestando su situación ante el Gobierno regional por su falta de efectivos, por el estado deplorable de sus Oficinas Comarcales, así como por la

falta de valoración de este Cuerpo de Agentes Forestales a los que todavía no se les aplica la Ley 4/2004, de 8 de noviembre, básica de agentes forestales y medioambientales.

También se ha manifestado, por el Cuerpo de Bomberos, la falta de medios en sus vehículos y la inadecuación de los EPIS, y ello debido a la falta de inversión en medios materiales y en instalaciones adecuadas para este colectivo.

Ante esta situación, y considerando que la protección del medio natural y la seguridad de las personas dependen de la adecuada dotación, reconocimiento y protección de todos estos profesionales se hace imprescindible la adopción de medidas urgentes.

Por todo ello, y fundamentándose en la precedente Exposición de Motivos, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Renovar de forma inmediata el convenio colectivo de los bomberos forestales, incorporando una revisión salarial que compense la pérdida de poder adquisitivo acumulada y establezca mecanismos de actualización.

2. Reconocer y abonar pluses por peligrosidad, penosidad y toxicidad, así como aprobar un plan de protección frente a agentes cancerígenos.

3. Reducir la temporalidad mediante la creación de plazas estructurales suficientes para cubrir las necesidades del servicio, asegurando el mantenimiento de una plantilla estable durante todo el año, y la incorporación inmediata de las plazas prometidas.

4. Aplicar de forma urgente, la Ley 5/2024, de 8 de noviembre, básica de bomberos forestales, con especial atención al encuadramiento profesional y a la inclusión de coeficientes reductores para la jubilación anticipada.

5. Reformar y adecuar las bases y centros de trabajo, dotándolos de zonas de descontaminación, mejoras en infraestructuras y condiciones higiénicas y seguras.

6. Revisar el régimen de disponibilidad y descansos, garantizando que la compensación y la organización de turnos se ajusten a la intensidad y riesgo del trabajo.

7. Dotar de continuidad los contratos de todo el personal de extinción de incendios de la Comunidad que han superado el proceso de estabilización para que la duración contractual sea anual y a jornada completa.

8. Constituir una mesa de negociación tripartita con participación del Gobierno regional, Tragsa y la representación de los trabajadores, con calendario y compromisos vinculantes para la mejora integral del servicio, mientras tenga continuidad el encargo actual.

9. Efectuar la subrogación de todo el personal que presta sus servicios en prevención y extinción con la empresa Tragsa como trabajadoras y trabajadores de la Comunidad de Madrid, con reconocimiento de la categoría de Bombero Forestal, dotándoles de medios materiales y equiparando

sus retribuciones y condiciones laborales a las previstas en el Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid.

10. Aplicar de manera inmediata la Ley 4/2024, de 8 de noviembre, básica de agentes forestales y medioambientales a todo el Cuerpo de Agentes Forestales, efectuar de forma urgente el proceso selectivo para cubrir todas las plazas, así como elaborar un plan para que cuenten con Oficinas Comarcales dignas.

11. Revisión pormenorizada del Plan INFOMA para la inclusión de aquellos municipios que no se consideran de alto riesgo.

12. Acordar un programa de actuación, con las inversiones precisas, para dotar a la Agencia de Seguridad y de Emergencias del personal necesario y en condiciones laborables adecuadas a su riesgo profesional, así como poder contar con los mejores medios materiales y con las instalaciones dignas y necesarias que garantice la mejor intervención ante cualquier emergencia que se pueda producir.

——— PNL-354/2025 RGEP.17375 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar, en todos los niveles educativos, un plan de formación en prevención y protección ante emergencias derivadas de la crisis climática impartido por protección civil y servicios de emergencia. 2. Realizar campañas dirigidas a la población general para informar y concienciar sobre los comportamientos más adecuados y seguros en situaciones de emergencias y fenómenos meteorológicos extremos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos años la evidencia científica disponible ha confirmado que la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera está produciendo alteraciones significativas sobre el clima. Dichos cambios se están registrando a un ritmo superior al observado en cualquier otro periodo documentado de la historia de la humanidad. En este contexto, la comunidad internacional ha suscrito diversos compromisos, entre los que destaca el Acuerdo de París de 2015, para reducir las emisiones globales de GEI a niveles compatibles con la seguridad climática, en coherencia con las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

En el ámbito global, la región mediterránea, en la que se integra España, se identifica como una de las áreas más vulnerables al cambio climático. Los impactos derivados afectan de manera directa a la economía y a la conservación de los ecosistemas nacionales, comprometiendo recursos esenciales como el agua, el suelo fértil y la biodiversidad. Estos efectos tienen, además, un impacto en la salud y la calidad de vida de la población. Entre las manifestaciones más relevantes se encuentran el aumento en frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos -olas de calor, inundaciones, sequías e incendios forestales-, constatados en los últimos años tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid.

Nuestra región ha reconocido oficialmente esta situación de vulnerabilidad climática mediante la declaración de emergencia climática aprobada por la Asamblea de Madrid en 2019. Asimismo, en diciembre de 2023, la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior aprobó la Estrategia de Energía, Clima y Aire 2023-2030, documento en el que se desarrolla un análisis de riesgos climáticos y cuyos resultados apuntan a un incremento generalizado de las temperaturas mínimas y máximas, así

como a una mayor severidad en fenómenos como olas de calor, sequías e incendios forestales, cuya magnitud dependerá del escenario de emisiones considerado.

En este contexto, los últimos años han puesto a prueba la capacidad de respuesta de las instituciones a los diferentes episodios meteorológicos extremos: la borrasca Filomena o las DANAS de Madrid o Valencia, esta última con el trágico balance de más de 200 fallecidos, son algunos de los ejemplos. Durante este verano de 2025 estamos viviendo el peor año de incendios del siglo XXI, golpeando a varias regiones de España de forma simultánea, incluida la Comunidad de Madrid con el incendio de Tres Cantos en el que falleció una persona. Decenas de miles de hectáreas quemadas, casas calcinadas y miles de personas desalojadas como balance del peor verano en más de 3 décadas.

Ante esta realidad, no sólo debe de haber una actuación firme contra la crisis climática y avanzar en su mitigación desde las instituciones sino que se deben poner en marcha programas de formación y prevención que permitan a la población madrileña a prepararse y saber actuar ante las posibles emergencias derivadas de la crisis climática, logrando así reducir al mínimo los posibles daños personales y materiales que se puedan producir en un futuro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Desarrollar, en todos los niveles educativos, un plan de formación en prevención y protección ante emergencias derivadas de la crisis climática impartido por protección civil y servicios de emergencia.

2. Realizar campañas dirigidas a la población general para informar y concienciar sobre los comportamientos más adecuados y seguros en situaciones de emergencias y fenómenos meteorológicos extremos.

——— PNL-355/2025 RGEP.17532 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Comprometer a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud a elaborar y comunicar a los trabajadores la planificación de turnos de trabajo correspondientes al periodo estival con una antelación mínima de tres meses. 2. Limitar de forma drástica la sobrecarga de las plantillas, circunscribiéndola a situaciones de carácter verdaderamente excepcional, tales como emergencias sanitarias. Para ello se establecerá un límite máximo a la acumulación de jornadas de descanso pendientes de disfrute así como un plazo máximo para su concesión efectiva. 3. Aumentar las plantillas estructurales de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud hasta alcanzar las dimensiones necesarias para implementar las medidas anteriores, permitiendo así el funcionamiento normalizado de los distintos servicios hospitalarios en los meses de mayor carga asistencial sin necesidad de limitar el número de ingresos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas décadas la sostenibilidad de los sistemas sanitarios ha sido un reto para los países industrializados. Factores como el envejecimiento de la población, los avances de la medicina que

devienen en una mayor cronicidad y complejidad de las patologías atendidas o la persistencia de las desigualdades sociales generadoras de enfermedad, entrecruzados con las políticas económicas neoliberales que han infradotado progresivamente los servicios públicos que componen los pilares básicos del estado de bienestar, tienen como resultado que sistemas de salud muy robustos en su diseño se vean amenazados por la precarización de su gestión.

A este contexto hay que añadir la crisis de recursos humanos que atraviesan los sistemas sanitarios públicos en los países industrializados. La primacía de decisiones cortoplacistas, la frecuente dificultad desde los órganos de gestión de comprender la idiosincrasia del trabajo sanitario, la obstinación en tener en cuenta criterios exclusivamente económicos -y centrados en los beneficios económicos a percibir por parte de las empresas privadas vinculadas a la provisión de servicios sanitarios- en detrimento de los resultados en salud han generado una carestía progresiva de personal, debido al elevado nivel de desgaste profesional y tasas elevadas de rotación y desvinculación laboral.

En el contexto de nuestra región, que desde hace varios años se sitúa a la cola de España en gasto sanitario por habitante, concurren circunstancias tan dispares como un Servicio Madrileño de Salud que dispone de servicios punteros con profesionales de altísima calidad -en todas las categorías profesionales- y a la par plantillas altamente tensionadas, obligadas a funcionar con menos efectivos de los necesarios lo cual acarrea tasas muy elevadas de incapacidades temporales por sobrecarga (tanto física como mental). Una de las consecuencias de este modo de funcionamiento es que las plantillas ofrecen muy escasa elasticidad a la hora de afrontar los picos de mayor demanda asistencial (tanto en periodo estival por las vacaciones como en invierno por las epidemias de virus respiratorios) ya que de forma habitual funcionan en sobrecarga. Un mismo hospital puede tener centros, servicios o unidades de referencia para toda España donde se realizan tratamientos de altísimo valor y a la vez ver servicios como las Urgencias Generales gravemente interferidos en su funcionamiento por una mala planificación de recursos humanos y la consiguiente extenuación de sus profesionales, lo cual deviene en una atención deficiente a los usuarios y pacientes.

Las dificultades descritas no son exclusivas del Servicio Madrileño de Salud sino que son un problema generalizado en los sistemas sanitarios a consecuencia de las políticas llevadas a cabo desde los años 80; si bien las características de la sanidad pública madrileña la hacen proclive a ser un lugar donde pueden empezar a tomarse decisiones de gestión diametralmente opuestas a las adoptadas en las últimas décadas, poniendo el foco en el cuidado a los profesionales para así garantizar el mejor cuidado a los pacientes, invirtiendo más y mejor en el sistema sanitario, colocando los resultados en salud y la calidad asistencial como objetivos fundamentales.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Comprometer a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud a elaborar y comunicar a los trabajadores la planificación de turnos de trabajo correspondientes al periodo estival con una antelación mínima de tres meses.

2. Limitar de forma drástica la sobrecarga de las plantillas, circunscribiéndola a situaciones de carácter verdaderamente excepcional, tales como emergencias sanitarias. Para ello se establecerá un límite máximo a la acumulación de jornadas de descanso pendientes de disfrute así como un plazo máximo para su concesión efectiva.

3. Aumentar las plantillas estructurales de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud hasta alcanzar las dimensiones necesarias para implementar las medidas anteriores, permitiendo así el funcionamiento normalizado de los distintos servicios hospitalarios en los meses de mayor carga asistencial sin necesidad de limitar el número de ingresos.

——— PNL-356/2025 RGEP.17533 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Comprometer a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud a elaborar y comunicar a los trabajadores la planificación de turnos de trabajo correspondientes al periodo estival con una antelación mínima de tres meses. 2. Limitar de forma drástica la sobrecarga de las plantillas, circunscribiéndola a situaciones de carácter verdaderamente excepcional, tales como emergencias sanitarias. Para ello se establecerá un límite máximo a la acumulación de jornadas de descanso pendientes de disfrute así como un plazo máximo para su concesión efectiva. 3. Aumentar las plantillas estructurales de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud hasta alcanzar las dimensiones necesarias para implementar las medidas anteriores, permitiendo así el funcionamiento normalizado de los distintos servicios hospitalarios en los meses de mayor carga asistencial sin necesidad de limitar el número de ingresos. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas décadas la sostenibilidad de los sistemas sanitarios ha sido un reto para los países industrializados. Factores como el envejecimiento de la población, los avances de la medicina que devienen en una mayor cronicidad y complejidad de las patologías atendidas o la persistencia de las desigualdades sociales generadoras de enfermedad, entrecruzados con las políticas económicas neoliberales que han infradotado progresivamente los servicios públicos que componen los pilares básicos del estado de bienestar, tienen como resultado que sistemas de salud muy robustos en su diseño se vean amenazados por la precarización de su gestión.

A este contexto hay que añadir la crisis de recursos humanos que atraviesan los sistemas sanitarios públicos en los países industrializados. La primacía de decisiones cortoplacistas, la frecuente dificultad desde los órganos de gestión de comprender la idiosincrasia del trabajo sanitario, la obstinación en tener en cuenta criterios exclusivamente económicos -y centrados en los beneficios económicos a percibir por parte de las empresas privadas vinculadas a la provisión de servicios sanitarios- en detrimento de los resultados en salud han generado una carestía progresiva de personal, debido al elevado nivel de desgaste profesional y tasas elevadas de rotación y desvinculación laboral.

En el contexto de nuestra región, que desde hace varios años se sitúa a la cola de España en gasto sanitario por habitante, concurren circunstancias tan dispares como un Servicio Madrileño de Salud que dispone de servicios punteros con profesionales de altísima calidad -en todas las categorías profesionales- y a la par plantillas altamente tensionadas, obligadas a funcionar con menos efectivos de los necesarios lo cual acarrea tasas muy elevadas de incapacidades temporales por sobrecarga (tanto física como mental). Una de las consecuencias de este modo de funcionamiento es que las plantillas ofrecen muy escasa elasticidad a la hora de afrontar los picos de mayor demanda asistencial (tanto en periodo estival por las vacaciones como en invierno por las epidemias de virus respiratorios) ya que de forma habitual funcionan en sobrecarga. Un mismo hospital puede tener centros, servicios o unidades de referencia para toda España donde se realizan tratamientos de altísimo valor y a la vez ver servicios como las Urgencias Generales gravemente interferidos en su funcionamiento por una mala planificación de recursos humanos y la consiguiente extenuación de sus profesionales, lo cual deviene en una atención deficiente a los usuarios y pacientes.

Las dificultades descritas no son exclusivas del Servicio Madrileño de Salud sino que son un problema generalizado en los sistemas sanitarios a consecuencia de las políticas llevadas a cabo desde los años 80; si bien las características de la sanidad pública madrileña la hacen proclive a ser un lugar donde pueden empezar a tomarse decisiones de gestión diametralmente opuestas a las adoptadas en las últimas décadas, poniendo el foco en el cuidado a los profesionales para así garantizar el mejor cuidado a los pacientes, invirtiendo más y mejor en el sistema sanitario, colocando los resultados en salud y la calidad asistencial como objetivos fundamentales.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante la Comisión de Sanidad la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Comprometer a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud a elaborar y comunicar a los trabajadores la planificación de turnos de trabajo correspondientes al periodo estival con una antelación mínima de tres meses.

2. Limitar de forma drástica la sobrecarga de las plantillas, circunscribiéndola a situaciones de carácter verdaderamente excepcional, tales como emergencias sanitarias. Para ello se establecerá un límite máximo a la acumulación de jornadas de descanso pendientes de disfrute así como un plazo máximo para su concesión efectiva.

3. Aumentar las plantillas estructurales de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud hasta alcanzar las dimensiones necesarias para implementar las medidas anteriores, permitiendo así el funcionamiento normalizado de los distintos servicios hospitalarios en los meses de mayor carga asistencial sin necesidad de limitar el número de ingresos.

——— PNL-357/2025 RGEP.17596 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Proponer al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, al Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y al Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid un protocolo general de actuación para proteger a las personas no propietarias de su vivienda habitual o propietarias con hipoteca frente a los casos de abuso inmobiliario o hipotecario. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de mayo de 2025 se anunció el "Protocolo general de actuación entre la Comunidad de Madrid y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, el Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid para proteger a los propietarios frente a la ocupación ilegal de viviendas".

Tal protocolo se firmaba "frente a la creciente problemática de la ocupación ilegal y las dificultades para ejecutar desahucios por impago de alquileres (ocupación no delincuencial)". No se acompañó el protocolo de ningún estudio que mostrase tal "creciente problemática" toda vez que los datos indican que en 2024 descendió un 4,3% las denuncias de estos delitos respecto de 2023 en la Comunidad de Madrid y que la Presidenta Isabel Díaz Ayuso presumía en mayo de 2025 de que en sus

tres años de existencia el teléfono de la Comunidad de Madrid "Proyecto 112 Ocupación" habría atendido 246 casos de ocupación ilegal y habría evitado ocupaciones ilegales o logrado desahucios en 44 ocasiones. La Comunidad de Madrid tiene aproximadamente 2,8 millones de inmuebles.

La Memoria de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2023 (última presentada) decía literalmente lo siguiente: "En cuanto a las medidas cautelares en los delitos de allanamiento de morada y usurpación de bienes inmuebles no se ha solicitado ninguna medida cautelar de desalojo por el fiscal puesto que, en todos los casos, la posesión ya había sido recuperada con la detención".

Todo ello permite valorar con datos objetivos y rigurosos la magnitud y gravedad de la "creciente problemática" a la que pretendía responder el citado protocolo de la Comunidad de Madrid y los ilustres colegios profesionales de la abogacía y la procura.

Es cierto que no existen estudios realizados por la Comunidad de Madrid sobre abusos inmobiliarios o hipotecarios que sufren las personas que buscan vivienda en alquiler o hipoteca para la compra ni inquilinos o propietarios hipotecados. El desinterés del Gobierno autonómico por quienes buscan vivienda, cuando la buscan para residir, hace que no haya realizado ningún estudio que permita identificar la magnitud de estos casos.

En cambio, la Agencia de Salud Pública del Ayuntamiento de Barcelona presentó en 2021 el estudio realizado en colaboración, entre otras, con la Universidad Autónoma de Barcelona "Impactos sociales del mercado de alquiler", a partir de una encuesta realizada a más de 2.000 personas. Tal encuesta acreditaba que el 50 % de los inquilinos denunciaba haber sufrido situaciones de acoso inmobiliario, siendo las más frecuentes la negativa a realizar obras necesarias (50 %), el abandono de zonas comunes para causar molestias (12,8 %), las amenazas o presiones psicológicas (11,3 %) y las subidas ilegales del alquiler (8,4 %).

Asimismo, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha denunciado abusos y prácticas ilegales de agencias de alquiler tales como cobro de comisiones ilegales a inquilinos (gestión, formalización), imposición de contratos temporales sin justificación legal o inclusión de cláusulas abusivas en los contratos.

Dada la inhibición del Gobierno autonómico en esta materia, no existen informes ni denuncias específicas de la Comunidad de Madrid, pero tampoco parece haber razón pensar que las personas que buscan vivienda para residir o los inquilinos e inquilinas de la Comunidad de Madrid estén en situaciones distintas a las de otras grandes ciudades o el conjunto de España.

De hecho ha habido conocidas denuncias como las de vecinas y vecinos de edificios de las calles General Lacy, Mesón de Paredes y Modesto Lafuente que denuncian una estrategia de "vaciado" especulativo, incluyendo sabotajes, cortes de suministros y negligencias deliberadas para forzar el abandono de miles de vecinos y vecinas, inquilinos que han denunciado a agencias que les obligan a firmar un documento para no denunciar públicamente a la agencia que les hace pagar comisiones prohibidas por la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda o informes como el titulado "Racismo y segregación en el alquiler de vivienda" de la asociación Provivienda sobre la discriminación a personas migrantes en el acceso a la vivienda de alquiler.

Todas estas personas están en una evidente situación de inferioridad de condiciones económicas y patrimoniales respecto de los propietarios y agencias inmobiliarias que perpetran estos incumplimientos de la legalidad vigente.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

– Proponer al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, al Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y al Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid un protocolo general de actuación para proteger a las personas no propietarias de su vivienda habitual o propietarias con hipoteca frente a los casos de abuso inmobiliario o hipotecario.

——— PNL-358/2025 RGEP.17913 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Sumarse al Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 realizado por el Gobierno de España. 2. Usar esa financiación para proyectos de vivienda protegida, alquiler asequible y rehabilitación urbana en el territorio madrileño. 3. Promover la colaboración institucional con el Gobierno de España y los Ayuntamientos madrileños para la ejecución coordinada del plan. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vivienda constituye un derecho fundamental que actualmente no se está cumpliendo en la Comunidad de Madrid. El acceso a una vivienda digna y asequible se ha convertido en uno de los principales desafíos de nuestra sociedad, especialmente para aquellos jóvenes o familias con rentas medias y bajas, que no han heredado una vivienda.

Siendo conscientes del problema, el Gobierno de España presentó un borrador del Plan Estatal de Vivienda 2026–2030, que contempla una inversión histórica de 7.000 millones de euros, con los objetivos de ampliar el parque público de vivienda, mejorar el parque de vivienda ya existente, desde el punto de vista de la eficiencia energética y la accesibilidad, fomentar el alquiler asequible para adelantar la edad de emancipación de la juventud, reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda por parte de la ciudadanía y revertir las zonas de mercado tensionado de vivienda.

Las medidas que se proponen para alcanzar estos objetivos son que las viviendas construidas con fondos públicos mantengan su carácter protegido de forma indefinida para evitar que acaben en manos de fondos buitre, crear una base de datos pública sobre precios reales de compra y alquiler para no depender de plataformas privadas y recibir un incremento de fondos extraordinarios para la construcción y rehabilitación de viviendas.

Este plan ofrece una oportunidad única para que las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias, reciban fondos extraordinarios para mejorar el problema, la Comunidad de Madrid sería la segunda región con más fondos con 1.059.894.000,791 millones más que en el anterior plan 2022-2025. La Comunidad de Madrid, siendo la región más afectada por esta crisis de vivienda necesita de esta colaboración que le ofrece el Gobierno de España.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Sumarse al Plan Estatal de Vivienda 2026–2030 realizado por el Gobierno de España.

2. Usar esa financiación para proyectos de vivienda protegida, alquiler asequible y rehabilitación urbana en el territorio madrileño.

3. Promover la colaboración institucional con el Gobierno de España y los Ayuntamientos madrileños para la ejecución coordinada del plan.

——— PNL-360/2025 RGEP.17994 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la Región con más de 50.000 habitantes para establecer rutas escolares en servicios de transporte urbano para el acceso a todos los centros educativos de esos municipios. 2. Se elabore, en coordinación con los municipios con más de 50.000 habitantes, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados. 3. Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen las mejores prácticas de promoción de la movilidad sostenible, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recoge el Real Decreto 1052/2022, de 27 de diciembre, por el que se regulan las zonas de bajas emisiones, la Ley 7/2021, de 20 de mayo, establece, en su artículo 14.3, que los municipios españoles de más de 50.000 habitantes, los territorios insulares y los municipios de más de 20.000 habitantes, cuando se superen los valores límite de los contaminantes regulados en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, deberán adoptar, antes de 2023, planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación, que reduzcan las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo, al menos, entre otras, el establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones. El establecimiento de estas Zonas de Bajas Emisiones es una obligación legal.

En la Comunidad de Madrid son 24 (incluida la propia capital) los municipios de más de 50.000 habitantes que, por tanto, tienen la obligación de implementar Zonas de Bajas Emisiones.

Durante el curso escolar 2024-2025, en el municipio madrileño de Rivas-Vaciamadrid, se puso en marcha la iniciativa “en bus al cole”, del que han disfrutado 520 escolares, con una dotación municipal de algo menos de un millón de euros y un respaldo por parte de las familias ripenses casi unánime, con una valoración de 9,74 puntos sobre 10 en la última encuesta realizada en abril de 2025. El Ayuntamiento de Rivas ampliará este servicio para el curso 2025-2026, con la incorporación de dos nuevas líneas, elevándolas hasta once rutas y que permitirá dar servicio a un 13 por ciento más de alumnado.

Esta iniciativa tiene dos objetivos: por un lado, facilitar la conciliación de las familias a la hora de dejar a sus hijos e hijas en el colegio; por otro lado, reducir el tráfico y sus efectos dañinos para vecinos y vecinas en el centro del municipio, como la contaminación, el ruido y la ocupación del espacio público. Este servicio es gratuito para las familias y da servicio en dos momentos del día, 9 de la mañana y 4 de la tarde. Es por ello una iniciativa que facilita la conciliación familiar y mejora el tráfico y la movilidad de todo el municipio en las horas punta, además de contribuir a unas mejores condiciones de salud por la reducción de contaminación y ruidos. De este servicio se benefician más de 500 escolares, da empleo a más de 62 personas de acompañamiento, formado y especializado y cuenta con una aplicación de posicionamiento que facilita el seguimiento en tiempo real. Las rutas se han diseñado para optimizar su eficiencia y capacidad, sin que excedan de los 40 minutos y pasando por varios centros, de forma que se suban escolares en paradas donde otros se bajan, permitiendo que un autobús de 50 plazas pueda llevar a 70 personas. También están diseñadas para el alumnado con necesidades especiales y diversidad funcional. Se ha calculado que esta red de itinerarios ha retirado de la circulación en torno a 350 coches de lunes a viernes.

Asimismo, los desplazamientos activos, como caminar, usar bicicletas, patinetes o patines, no sólo representan un beneficio directo para la salud de niños y jóvenes, sino que también contribuyen a la protección del medio ambiente al reducir la contaminación y ruidos por el uso de vehículos a motor. La incorporación de estas prácticas como parte de la rutina escolar fomenta un estilo de vida saludable, previene problemas de salud como la obesidad infantil y juvenil, y promueve hábitos sostenibles desde edades tempranas. Además, la experiencia demuestra que participar en itinerarios compartidos, añade motivación a los menores para ir al centro educativo, porque todo es más divertido con compañeros y compañeras.

Por ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

1. En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para establecer rutas escolares en servicios de transporte urbano para el acceso a todos los centros educativos de esos municipios.

2. Se elabore, en coordinación con los municipios con más de 50.000 habitantes, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados.

3. Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen las mejores prácticas de promoción de la movilidad sostenible, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles.

——— PNL-361/2025 RGEP.18163 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1. Delegar en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid la coordinación íntegra de los Premios de Cultura, incluyendo la definición de criterios, la elaboración de convocatorias, la selección de candidaturas y la designación del jurado, asegurando así un proceso independiente, transparente y profesional. 2. Garantizar un procedimiento público, abierto y participativo, basado en criterios objetivos como la trayectoria, la calidad, la innovación y el impacto social de las personas candidatas, que promueva la igualdad de oportunidades y refleje la pluralidad del ecosistema cultural madrileño. 3. Dotar al Consejo de Cultura de los recursos necesarios y de mecanismos de seguimiento, reforzando su papel como órgano vertebrador de las políticas culturales públicas, y asegurando que los premios representen de forma equitativa la diversidad territorial y artística de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid nacieron con la vocación de ser el máximo reconocimiento institucional al trabajo de creadores y creadoras cuya trayectoria haya contribuido de forma sobresaliente al enriquecimiento del panorama cultural madrileño. Estos galardones tienen como propósito reconocer la labor de intelectuales y artistas que han tenido un impacto relevante en la realidad sociocultural de nuestra región, abarcando disciplinas como las artes escénicas, literarias, plásticas, musicales, audiovisuales, el patrimonio, la gastronomía, la moda y las artes circenses.

Precisamente por su carácter público e institucional, estos premios deben sustentarse en criterios técnicos, profesionales y artísticos, alejados de toda instrumentalización política o partidista. Para ello, la elección de candidaturas y personas galardonadas debe realizarse mediante un proceso público, participativo y transparente, que garantice que los premios se otorgan en base a méritos culturales acreditados y no a afinidades ideológicas.

En los últimos años, los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid han experimentado una preocupante deriva, marcada por un sesgo ideológico que favorece sistemáticamente a personalidades afines al Partido Popular, otorgando distinciones que parecen responder más a su cercanía política que a una trayectoria cultural ampliamente reconocida por el sector.

Este patrón no es aislado. Se han vetado propuestas de homenaje a figuras culturales de gran relevancia, mientras se promueven actos y reconocimientos que responden a una visión excluyente de la cultura, en la que solo caben quienes comparten una determinada ideología. Se silencia así a artistas con contribuciones incuestionables, relegándolos por motivos ajenos a su mérito cultural.

Frente a esta politización, el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid se presenta como el órgano idóneo para devolver la legitimidad y pluralidad a estos galardones. Se trata de un instrumento ya existente, consultivo, plural y participativo, concebido precisamente para incorporar al conjunto del sector cultural en la toma de decisiones públicas. Entre sus funciones se encuentran asesorar sobre políticas culturales, proponer iniciativas y participar en procesos de concesión de ayudas y subvenciones.

Delegar en el Consejo de Cultura el diseño y gestión de los Premios permitiría garantizar criterios objetivos y profesionales -como la trayectoria, la innovación, la calidad o el impacto social-, asegurando así la diversidad, la transparencia y la representación real de todas las sensibilidades culturales presentes en nuestra región.

Desde Más Madrid defendemos que la cultura no puede ser patrimonio de ningún partido político. Debe gestionarse con pluralidad, participación y transparencia, como bien público que es. Por ello, proponemos que los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid dejen de depender exclusivamente del Consejo de Gobierno y pasen a ser gestionados por el Consejo de Cultura, un órgano ya constituido, plural y consultivo, integrado por profesionales del sector cultural.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Delegar en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid la coordinación íntegra de los Premios de Cultura, incluyendo la definición de criterios, la elaboración de convocatorias, la selección de candidaturas y la designación del jurado, asegurando así un proceso independiente, transparente y profesional.

2. Garantizar un procedimiento público, abierto y participativo, basado en criterios objetivos como la trayectoria, la calidad, la innovación y el impacto social de las personas candidatas, que promueva la igualdad de oportunidades y refleje la pluralidad del ecosistema cultural madrileño.

3. Dotar al Consejo de Cultura de los recursos necesarios y de mecanismos de seguimiento, reforzando su papel como órgano vertebrador de las políticas culturales públicas, y asegurando que los premios representen de forma equitativa la diversidad territorial y artística de la Comunidad de Madrid.

——— PNL-362/2025 RGEP.18164 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1. Delegar en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid la coordinación íntegra de los Premios de Cultura, incluyendo la definición de criterios, la elaboración de convocatorias, la selección de candidaturas y la designación del jurado, asegurando así un proceso independiente, transparente y profesional. 2. Garantizar un procedimiento público, abierto y participativo, basado en criterios objetivos como la trayectoria, la calidad, la innovación y el impacto social de las personas candidatas, que promueva la igualdad de oportunidades y refleje la pluralidad del ecosistema cultural madrileño. 3. Dotar al Consejo de Cultura de los recursos necesarios y de mecanismos de seguimiento, reforzando su papel como órgano vertebrador de las políticas culturales públicas, y asegurando que los premios representen de forma equitativa la diversidad territorial y artística de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid nacieron con la vocación de ser el máximo reconocimiento institucional al trabajo de creadores y creadoras cuya trayectoria haya contribuido de forma sobresaliente al enriquecimiento del panorama cultural madrileño. Estos galardones tienen como propósito reconocer la labor de intelectuales y artistas que han tenido un impacto relevante en la realidad sociocultural de nuestra región, abarcando disciplinas como las artes escénicas, literarias, plásticas, musicales, audiovisuales, el patrimonio, la gastronomía, la moda y las artes circenses.

Precisamente por su carácter público e institucional, estos premios deben sustentarse en criterios técnicos, profesionales y artísticos, alejados de toda instrumentalización política o partidista. Para ello, la elección de candidaturas y personas galardonadas debe realizarse mediante un proceso público, participativo y transparente, que garantice que los premios se otorgan en base a méritos culturales acreditados y no a afinidades ideológicas.

En los últimos años, los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid han experimentado una preocupante deriva, marcada por un sesgo ideológico que favorece sistemáticamente a personalidades afines al Partido Popular, otorgando distinciones que parecen responder más a su cercanía política que a una trayectoria cultural ampliamente reconocida por el sector.

Este patrón no es aislado. Se han vetado propuestas de homenaje a figuras culturales de gran relevancia, mientras se promueven actos y reconocimientos que responden a una visión excluyente de la cultura, en la que solo caben quienes comparten una determinada ideología. Se silencia así a artistas con contribuciones incuestionables, relegándolos por motivos ajenos a su mérito cultural.

Frente a esta politización, el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid se presenta como el órgano idóneo para devolver la legitimidad y pluralidad a estos galardones. Se trata de un instrumento ya existente, consultivo, plural y participativo, concebido precisamente para incorporar al conjunto del sector cultural en la toma de decisiones públicas. Entre sus funciones se encuentran asesorar sobre políticas culturales, proponer iniciativas y participar en procesos de concesión de ayudas y subvenciones.

Delegar en el Consejo de Cultura el diseño y gestión de los Premios permitiría garantizar criterios objetivos y profesionales -como la trayectoria, la innovación, la calidad o el impacto social-, asegurando así la diversidad, la transparencia y la representación real de todas las sensibilidades culturales presentes en nuestra región.

Desde Más Madrid defendemos que la cultura no puede ser patrimonio de ningún partido político. Debe gestionarse con pluralidad, participación y transparencia, como bien público que es. Por ello, proponemos que los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid dejen de depender exclusivamente del Consejo de Gobierno y pasen a ser gestionados por el Consejo de Cultura, un órgano ya constituido, plural y consultivo, integrado por profesionales del sector cultural.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Delegar en el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid la coordinación íntegra de los Premios de Cultura, incluyendo la definición de criterios, la elaboración de convocatorias, la selección de candidaturas y la designación del jurado, asegurando así un proceso independiente, transparente y profesional.

2. Garantizar un procedimiento público, abierto y participativo, basado en criterios objetivos como la trayectoria, la calidad, la innovación y el impacto social de las personas candidatas, que promueva la igualdad de oportunidades y refleje la pluralidad del ecosistema cultural madrileño.

3. Dotar al Consejo de Cultura de los recursos necesarios y de mecanismos de seguimiento, reforzando su papel como órgano vertebrador de las políticas culturales públicas, y asegurando que los premios representen de forma equitativa la diversidad territorial y artística de la Comunidad de Madrid.

——— PNL-363/2025 RGEP.18225 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: instando al Consejo de Gobierno a: 1. Manifestar al Gobierno de la Nación la necesidad de abordar cuanto antes una reforma del modelo de financiación autonómica que garantice la prestación de unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía, a partir de los principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de una negociación multilateral entre las Comunidades Autónomas que evite cualquier ruptura del régimen común de financiación. 2. Trasladar al Gobierno de la Nación que se considera imprescindible que el nuevo modelo tenga en cuenta la realidad socioeconómica y demográfica de la Comunidad de Madrid, marcada por un fuerte crecimiento poblacional, la presión sobre la sanidad y la educación públicas, así como el papel capital de la región como motor económico y financiero de España. 3. Exponer al citado Gobierno de manera rotunda que cualquier intento de establecer una financiación singular para Cataluña que suponga privilegios económicos o fiscales al margen del régimen común, por ser contraria a la igualdad entre españoles y lesiva para los intereses de la Comunidad de Madrid. 4. A que inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a reconocer el esfuerzo contributivo de la Comunidad de Madrid y a garantizar que el nuevo modelo de financiación no penalice a quienes más aportan, asegurando la suficiencia financiera de la región para seguir prestando unos servicios públicos de calidad. 5. Defender ante el Gobierno de la Nación el compromiso de un modelo de financiación justo, transparente y solidario, que fortalezca la unidad del sistema y evite la fragmentación territorial derivada de pactos bilaterales y privilegios insolidarios. 6. Solicitar al Gobierno de España la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para, a través de una negociación multilateral, acordar las bases del nuevo modelo de financiación. 7. Rechazar, como ya ha hecho en otras ocasiones, la ruptura del régimen común de financiación y cualquier modelo que privilegie a unas Comunidades Autónomas en detrimento de otras. 8. Utilizar todos los instrumentos necesarios, que sean precisos para defender los intereses de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid es hoy el principal motor económico de España, aportando más del 19 % del PIB nacional y contribuyendo de forma decisiva a la financiación del conjunto del Estado. Sin embargo, nuestro sistema de financiación autonómica vigente es claramente insuficiente y genera graves desequilibrios, ya que no tiene en cuenta el coste real de los servicios que deben prestarse a más de 7 millones de madrileños, con una población creciente, dinámica y con un fuerte peso de servicios públicos esenciales como la sanidad, la educación y el transporte.

La necesidad de la reforma del modelo de financiación autonómica se hace cada vez más imperiosa. El modelo vigente, del año 2009, está pendiente de revisión desde 2014 y es claramente insuficiente para atender las necesidades financieras de las Comunidades Autónomas que permitan la adecuada prestación de unos servicios públicos de calidad. Este modelo, además, incorporó como consecuencia de una enmienda de ERC un límite en el Fondo de Competitividad que afecta de manera prácticamente exclusiva a la Comunidad de Madrid, la cual como consecuencia ha dejado ya de percibir durante sus años de vigencia de más de 9.000 millones de euros que tampoco han ido a financiar a otras Comunidades, sino que han quedado en manos del Estado.

Ante la evidente infrafinanciación que sufren muchas Comunidades Autónomas, la Asamblea de Madrid debe reivindicar con firmeza la necesidad de impulsar una reforma del sistema de financiación que atienda al coste real de los servicios públicos. El modelo actual es injusto con la Comunidad de Madrid, que es la región que más aporta al sistema y, paradójicamente, una de las que menos recibe por habitante. Es imprescindible contar con un sistema que tenga en cuenta criterios objetivos y transparentes, que reconozca el esfuerzo fiscal de los madrileños y que garantice la adecuada prestación de unos servicios públicos de calidad.

La reforma del modelo de financiación autonómica debe abordarse desde una negociación multilateral que garantice la continuidad de todas las Comunidades Autónomas que forman parte del régimen común dentro del mismo, asegurando un modelo que se fundamente en los principios de igualdad, equidad y solidaridad en la prestación de los servicios públicos.

En este sentido, rechazamos de manera frontal la propuesta de una financiación singular para Cataluña pactada por el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con ERC. Esa vía rompe el régimen común, vulnera los principios de igualdad entre españoles y responde únicamente a los intereses de Sánchez por mantenerse en el poder. No se puede aceptar un modelo "a la carta" que privilegie a una Comunidad Autónoma frente a las demás, poniendo en riesgo la cohesión nacional y castigando especialmente a regiones como Madrid, que son las que más contribuyen al conjunto.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Manifestar al Gobierno de la Nación la necesidad de abordar cuanto antes una reforma del modelo de financiación autonómica que garantice la prestación de unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía, a partir de los principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de una negociación multilateral entre las Comunidades Autónomas que evite cualquier ruptura del régimen común de financiación.

2. Trasladar al Gobierno de la Nación que se considera imprescindible que el nuevo modelo tenga en cuenta la realidad socioeconómica y demográfica de la Comunidad de Madrid, marcada por un fuerte crecimiento poblacional, la presión sobre la sanidad y la educación públicas, así como el papel capital de la región como motor económico y financiero de España.

3. Exponer al citado Gobierno de manera rotunda que cualquier intento de establecer una financiación singular para Cataluña que suponga privilegios económicos o fiscales al margen del régimen común, por ser contraria a la igualdad entre españoles y lesiva para los intereses de la Comunidad de Madrid.

4. A que inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a reconocer el esfuerzo contributivo de la Comunidad de Madrid y a garantizar que el nuevo modelo de financiación no penalice a quienes más aportan, asegurando la suficiencia financiera de la región para seguir prestando unos servicios públicos de calidad.

5. Defender ante el Gobierno de la Nación el compromiso de un modelo de financiación justo, transparente y solidario, que fortalezca la unidad del sistema y evite la fragmentación territorial derivada de pactos bilaterales y privilegios insolidarios.

6. Solicitar al Gobierno de España la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para, a través de una negociación multilateral, acordar las bases del nuevo modelo de financiación.

7. Rechazar, como ya ha hecho en otras ocasiones, la ruptura del régimen común de financiación y cualquier modelo que privilegie a unas Comunidades Autónomas en detrimento de otras.

8. Utilizar todos los instrumentos necesarios, que sean precisos para defender los intereses de la Comunidad de Madrid.

——— PNL-364/2025 RGEP.18254 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: instando al Consejo de Gobierno a: 1. Reconocimiento institucional de la Educación Social como categoría profesional esencial y estratégica dentro de los servicios sociales públicos, con figura normativa específica, mediante la modificación de la Ley de Función Pública de la Comunidad de Madrid. 2. Garantizar la Seguridad Laboral de los/as educadores/as sociales, mediante la inclusión obligatoria de protocolos de actuación para situaciones de riesgo, evaluación continua de riesgos laborales, refuerzo de personal en entornos aislados o conflictivos y formación en prevención de agresiones y violencia. 3. Establecer salarios dignos y justos, mediante tablas salariales referenciadas que reflejen la importancia, responsabilidad y formación universitaria de estos profesionales, alineadas con el coste de vida en nuestra región. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Educación Social es una profesión esencial para garantizar la cohesión social, prevenir la exclusión y acompañar procesos educativos, comunitarios y personales en contextos de vulnerabilidad. Se trata de una disciplina pedagógica y de acción social que opera en los márgenes del sistema, allí donde confluyen la desigualdad, la falta de oportunidades y la ruptura de vínculos. Sin embargo, a pesar de su relevancia, sigue siendo una profesión infrafinanciada, poco reconocida e invisibilizada en las políticas públicas de la Comunidad de Madrid.

Cada 2 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Educación Social, una fecha para reconocer la labor de quienes trabajan en pisos tutelados, centros de menores, centros penitenciarios, servicios sociales, espacios educativos no formales, programas de prevención y acompañamiento comunitario, entre muchos otros. En todos ellos, las educadoras y educadores sociales no sólo intervienen sobre el conflicto, sino que tejen vínculos, reconstruyen proyectos de vida y sostienen realidades que el sistema ha abandonado.

La tragedia ocurrida hace unos meses en Badajoz, donde la educadora social Belén Cortés fue asesinada mientras trabajaba sola en un piso tutelado, evidenció la desprotección institucional de estos profesionales, pero lo ocurrido refleja una situación más general: la precariedad estructural en la que se ejerce la educación social en muchas Comunidades Autónomas, incluida Madrid.

Según los propios profesionales del sector, no se cumplen las ratios mínimas, los contratos son temporales o parciales, los salarios en la mayoría de los casos apenas supera el SMI (salario mínimo interprofesional) y no existen protocolos de seguridad ante situaciones de riesgo que eviten que las educadoras trabajen solas y sin apoyo institucional en contextos de alta complejidad.

A día de hoy, en la Comunidad de Madrid todavía no existe una categoría profesional plenamente reconocida en la Ley de Función Pública, ni un desarrollo estatutario acorde al impacto real

de esta profesión. Tampoco hay una estrategia autonómica que dignifique sus condiciones laborales y salariales ni que integre su rol en los servicios públicos esenciales.

Por tanto, es urgente que la Comunidad de Madrid reconozca y refuerce esta figura profesional, garantizando su dignidad laboral, su estabilidad, su formación continua, y su inclusión plena en los servicios públicos, una parte fundamental del Estado del Bienestar.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Reconocimiento institucional de la Educación Social como categoría profesional esencial y estratégica dentro de los servicios sociales públicos, con figura normativa específica, mediante la modificación de la Ley de Función Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Garantizar la seguridad laboral de los/as educadores/as sociales, mediante la inclusión obligatoria de protocolos de actuación para situaciones de riesgo, evaluación continua de riesgos laborales, refuerzo de personal en entornos aislados o conflictivos y formación en prevención de agresiones y violencia.

3. Establecer salarios dignos y justos, mediante tablas salariales referenciadas que reflejen la importancia, responsabilidad y formación universitaria de estos profesionales, alineadas con el coste de vida en nuestra región.

——— PNL-366/2025 RGEP.18264 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: instando al Consejo de Gobierno a: 1. Elaborar y activar de forma inmediata un Plan de Reequilibrio Territorial con Perspectiva de Cuidados, con dotación presupuestaria específica, que priorice la inversión en educación pública, sanidad y transporte sostenible en los municipios de la corona metropolitana sur y sureste y en las zonas afectadas por la recepción de población expulsada de Madrid capital. 2. Establecer un fondo de compensación territorial que financie a los municipios receptores de población en función de las necesidades generadas por la afluencia masiva de nuevos residentes, garantizando que el crecimiento de la población vaya acompañado de un aumento proporcional de los servicios públicos. 3. Aprobar con carácter urgente un Plan de Vivienda Pública y Social con el objetivo de alcanzar un parque público de alquiler asequible equivalente al 20 % del stock total de vivienda en un plazo de diez años, priorizando el suelo público y la rehabilitación de edificios vacíos. 4. Derogar los artículos de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid que facilitan la mercantilización del suelo y la vivienda, y promover una nueva legislación que priorice el derecho a la vivienda, el interés general y el acceso a una vivienda digna para todos los madrileños. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid presenta una grave paradoja: mientras presume de macro-cifras de crecimiento económico, los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística revelan un modelo de desarrollo profundamente insostenible y socialmente injusto. El supuesto "milagro madrileño" se sustenta en la dinámica perversa de expulsar a la población local, especialmente a las familias jóvenes y la clase trabajadora, hacia provincias limítrofes como Toledo y Guadalajara, mientras se importa mano de obra extranjera en condiciones de alta vulnerabilidad para sostener un mercado laboral basado en la precariedad y los servicios low-cost. Este flujo, lejos de ser orgánico, es el resultado directo de décadas

de políticas que han priorizado la rentabilidad del capital sobre el derecho a una vida digna, con la especulación inmobiliaria como eje central.

Este modelo ha generado una fractura territorial histórica, replicando a escala regional la lógica centro-periferia del capitalismo global. El centro de Madrid y unos pocos municipios ricos concentran la inversión y la toma de decisiones, mientras que los distritos del sur y la corona metropolitana surten de mano de obra barata y soportan los costes sociales de la externalización de servicios. La consecuencia más lacerante es la conversión de provincias vecinas en meros dormitorios sin servicios públicos adecuados, condenando a miles de personas a largos y costosos desplazamientos diarios, lo que ahonda la desigualdad y la insostenibilidad ambiental.

Frente a esta crisis, no basta con parches o relatos triunfalistas. Es imperativo un cambio de modelo que ponga en el centro los derechos humanos, la cohesión social y territorial y la función social de la vivienda.

Por tanto, y por las razones de interés ya expuestas, Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y activar de forma inmediata un Plan de Reequilibrio Territorial con Perspectiva de Cuidados, con dotación presupuestaria específica, que priorice la inversión en educación pública, sanidad y transporte sostenible en los municipios de la corona metropolitana sur y sureste y en las zonas afectadas por la recepción de población expulsada de Madrid capital.

2. Establecer un fondo de compensación territorial que financie a los municipios receptores de población en función de las necesidades generadas por la afluencia masiva de nuevos residentes, garantizando que el crecimiento de la población vaya acompañado de un aumento proporcional de los servicios públicos.

3. Aprobar con carácter urgente un Plan de Vivienda Pública y Social con el objetivo de alcanzar un parque público de alquiler asequible equivalente al 20 % del stock total de vivienda en un plazo de diez años, priorizando el suelo público y la rehabilitación de edificios vacíos.

4. Derogar los artículos de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid que facilitan la mercantilización del suelo y la vivienda, y promover una nueva legislación que priorice el derecho a la vivienda, el interés general y el acceso a una vivienda digna para todos los madrileños.

——— PNL-367/2025 RGEP.18265 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de Madrid a: Actualizar ampliándola la lista de municipios incluidos en Zona de Alto Riesgo (ZAR), conforme a las nuevas condiciones climáticas. Cambiar la normativa autonómica para que todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente aquellos que cuenten con superficie forestal o monte público, redacten, tramiten y aprueben cuanto antes sus correspondientes PAMIF. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que diseñen planes de evacuación específicos por urbanización y barrio (ejemplo: casco urbano, urbanización X, barrio Y…), incluyendo rutas señalizadas, puntos de encuentro y protocolos de evacuación de residencias, colegios y zonas de recreo. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que incorporar campañas anuales de autoprotección

obligatorias dirigidas a propietarios de viviendas y parcelas en interfaz urbano-forestal (ejemplo: urbanizaciones colindantes al monte), y realicen inspecciones municipales y sanciones en caso de incumplimiento de la limpieza y mantenimiento de franjas de seguridad. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para catalogar infraestructuras críticas (ejemplo: residencias de mayores, colegios, gasolineras, subestaciones eléctricas, polígonos industriales) y establecer planes de contingencia específicos para su protección. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas destinadas a la prevención: limpieza de cortafuegos, revisión e instalación de hidrantes, creación de puntos de agua, señalización vial de emergencia y mantenimiento de pistas forestales. Si el municipio dispone de aprovechamientos forestales, habilitar puntos de recogida de leña procedente de trabajos de limpieza y ocuparse de su transporte, de modo que se fomente el uso vecinal y se reduzca combustible forestal acumulado. Desarrollar un programa estable de formación, información y simulacros vecinales, con campañas en web, redes sociales, colegios y asociaciones vecinales, para que toda la ciudadanía conozca cómo actuar ante un incendio forestal. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El verano de 2025 se ha convertido en el más grave en lo que va de siglo en materia de incendios forestales tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España, con el resultado de una superficie arrasada que supera ampliamente a la de los últimos años y de miles de personas evacuadas. Según organismos europeos y medios especializados, las emisiones de carbono por incendios han alcanzado cifras récord en más de dos décadas, lo que confirma la magnitud de la crisis climática. La propia Fiscalía ha abierto investigaciones sobre la falta de planes de prevención, al considerar que nos enfrentamos a la peor oleada de incendios de las últimas décadas.

Frente a esta realidad, la respuesta no puede ser recortar, precarizar ni mirar hacia otro lado, sino reforzar la prevención, la planificación y los medios públicos. Además, es imprescindible intensificar las formas de colaboración entre el Gobierno autonómico y los municipios, que son quienes están a pie del territorio.

La Comunidad de Madrid obliga a redactar Planes de Actuación Municipal de Emergencias solo a los municipios en Zona de Alto Riesgo (ZAR), pero no dota de medios ni amplía la cobertura a otros municipios que, aun no siendo ZAR, tienen superficie forestal, monte público o urbanizaciones en interfaz urbano-forestal igualmente expuestas. A ello se añade que la lista de municipios ZAR está claramente desactualizada, como ha demostrado este verano el incendio en Tres Cantos, municipio que no es ZAR, o, por poner otro ejemplo, la ausencia en la lista de ZAR del municipio de Cercedilla.

Por otro lado, es imprescindible reforzar las campañas de sensibilización ciudadana, especialmente en municipios donde predominan las segundas residencias y donde gran parte del riesgo depende de la autoprotección vecinal. Y se deben habilitar fórmulas sencillas para que los vecinos puedan aprovechar la leña resultante de trabajos de limpieza y prevención, facilitando su transporte y uso doméstico, en coordinación entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

– Actualizar ampliándola la lista de municipios incluidos en Zona de Alto Riesgo (ZAR), conforme a las nuevas condiciones climáticas.

— Cambiar la normativa autonómica para que todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente aquellos que cuenten con superficie forestal o monte público, redacten, tramiten y aprueben cuanto antes sus correspondientes PAMIF.

— Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que diseñen planes de evacuación específicos por urbanización y barrio (ejemplo: casco urbano, urbanización X, barrio Y...), incluyendo rutas señalizadas, puntos de encuentro y protocolos de evacuación de residencias, colegios y zonas de recreo.

— Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para incorporar campañas anuales de autoprotección obligatorias dirigidas a propietarios de viviendas y parcelas en interfaz urbano-forestal (ejemplo: urbanizaciones colindantes al monte), y realicen inspecciones municipales y sanciones en caso de incumplimiento de la limpieza y mantenimiento de franjas de seguridad.

— Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para catalogar infraestructuras críticas (ejemplo: residencias de mayores, colegios, gasolineras, subestaciones eléctricas, polígonos industriales) y establecer planes de contingencia específicos para su protección.

— Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas destinadas a la prevención: limpieza de cortafuegos, revisión e instalación de hidrantes, creación de puntos de agua, señalización vial de emergencia y mantenimiento de pistas forestales.

— Si el municipio dispone de aprovechamientos forestales, habilitar puntos de recogida de leña procedente de trabajos de limpieza y ocuparse de su transporte, de modo que se fomente el uso vecinal y se reduzca combustible forestal acumulado.

— Desarrollar un programa estable de formación, información y simulacros vecinales, con campañas en web, redes sociales, colegios y asociaciones vecinales, para que toda la ciudadanía conozca cómo actuar ante un incendio forestal.

——— PNL-368/2025 RGEP.18266 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de Madrid a: Actualizar ampliándola la lista de municipios incluidos en Zona de Alto Riesgo (ZAR), conforme a las nuevas condiciones climáticas. Cambiar la normativa autonómica para que todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente aquellos que cuenten con superficie forestal o monte público, redacten, tramiten y aprueben cuanto antes sus correspondientes PAMIF. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que diseñen planes de evacuación específicos por urbanización y barrio (ejemplo: casco urbano, urbanización X, barrio Y…), incluyendo rutas señalizadas, puntos de encuentro y protocolos de evacuación de residencias, colegios y zonas de recreo. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que incorporar campañas anuales de autoprotección obligatorias dirigidas a propietarios de viviendas y parcelas en interfaz urbano-forestal (ejemplo: urbanizaciones colindantes al monte), y realicen inspecciones municipales y sanciones en caso de incumplimiento de la limpieza y mantenimiento de franjas de seguridad. Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para catalogar infraestructuras críticas (ejemplo: residencias de mayores, colegios, gasolineras, subestaciones eléctricas, polígonos industriales) y establecer planes de contingencia específicos para su protección. Apoyar a los municipios por medio de

convocatorias específicas destinadas a la prevención: limpieza de cortafuegos, revisión e instalación de hidrantes, creación de puntos de agua, señalización vial de emergencia y mantenimiento de pistas forestales. Si el municipio dispone de aprovechamientos forestales, habilitar puntos de recogida de leña procedente de trabajos de limpieza y ocuparse de su transporte, de modo que se fomente el uso vecinal y se reduzca combustible forestal acumulado. Desarrollar un programa estable de formación, información y simulacros vecinales, con campañas en web, redes sociales, colegios y asociaciones vecinales, para que toda la ciudadanía conozca cómo actuar ante un incendio forestal. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El verano de 2025 se ha convertido en el más grave en lo que va de siglo en materia de incendios forestales tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España, con el resultado de una superficie arrasada que supera ampliamente a la de los últimos años y de miles de personas evacuadas. Según organismos europeos y medios especializados, las emisiones de carbono por incendios han alcanzado cifras récord en más de dos décadas, lo que confirma la magnitud de la crisis climática. La propia Fiscalía ha abierto investigaciones sobre la falta de planes de prevención, al considerar que nos enfrentamos a la peor oleada de incendios de las últimas décadas.

Frente a esta realidad, la respuesta no puede ser recortar, precarizar ni mirar hacia otro lado, sino reforzar la prevención, la planificación y los medios públicos. Además, es imprescindible intensificar las formas de colaboración entre el Gobierno autonómico y los municipios, que son quienes están a pie del territorio.

La Comunidad de Madrid obliga a redactar Planes de Actuación Municipal de Emergencias solo a los municipios en Zona de Alto Riesgo (ZAR), pero no dota de medios ni amplía la cobertura a otros municipios que, aun no siendo ZAR, tienen superficie forestal, monte público o urbanizaciones en interfaz urbano-forestal igualmente expuestas. A ello se añade que la lista de municipios ZAR está claramente desactualizada, como ha demostrado este verano el incendio en Tres Cantos, municipio que no es ZAR, o, por poner otro ejemplo, la ausencia en la lista de ZAR del municipio de Cercedilla.

Por otro lado, es imprescindible reforzar las campañas de sensibilización ciudadana, especialmente en municipios donde predominan las segundas residencias y donde gran parte del riesgo depende de la autoprotección vecinal. Y se deben habilitar fórmulas sencillas para que los vecinos puedan aprovechar la leña resultante de trabajos de limpieza y prevención, facilitando su transporte y uso doméstico, en coordinación entre Ayuntamientos y Comunidad de Madrid.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

— Actualizar ampliándola la lista de municipios incluidos en Zona de Alto Riesgo (ZAR), conforme a las nuevas condiciones climáticas.

— Cambiar la normativa autonómica para que todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente aquellos que cuenten con superficie forestal o monte público, redacten, tramiten y aprueben cuanto antes sus correspondientes PAMIF.

– Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para que diseñen planes de evacuación específicos por urbanización y barrio (ejemplo: casco urbano, urbanización X, barrio Y...), incluyendo rutas señalizadas, puntos de encuentro y protocolos de evacuación de residencias, colegios y zonas de recreo.

– Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para incorporar campañas anuales de autoprotección obligatorias dirigidas a propietarios de viviendas y parcelas en interfaz urbano-forestal (ejemplo: urbanizaciones colindantes al monte), y realicen inspecciones municipales y sanciones en caso de incumplimiento de la limpieza y mantenimiento de franjas de seguridad.

– Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas de financiación para catalogar infraestructuras críticas (ejemplo: residencias de mayores, colegios, gasolineras, subestaciones eléctricas, polígonos industriales) y establecer planes de contingencia específicos para su protección.

– Apoyar a los municipios por medio de convocatorias específicas destinadas a la prevención: limpieza de cortafuegos, revisión e instalación de hidrantes, creación de puntos de agua, señalización vial de emergencia y mantenimiento de pistas forestales.

– Si el municipio dispone de aprovechamientos forestales, habilitar puntos de recogida de leña procedente de trabajos de limpieza y ocuparse de su transporte, de modo que se fomente el uso vecinal y se reduzca combustible forestal acumulado.

– Desarrollar un programa estable de formación, información y simulacros vecinales, con campañas en web, redes sociales, colegios y asociaciones vecinales, para que toda la ciudadanía conozca cómo actuar ante un incendio forestal.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PE-2730/2025 RGEP.16474 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la concesión de subvenciones a Madrid Network?

——— PE-2731/2025 RGEP.16476 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dispone el Gobierno de informes de evaluación de resultados obtenidos con los fondos públicos transferidos a esta Madrid Network?

——— PE-2732/2025 RGEP.16478 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha sido objeto Madrid Network de inspecciones, auditorías o requerimientos por parte de la Intervención General o de otros órganos de control autonómico?

——— PE-2734/2025 RGEP.16544 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo tienen previstas ante la proliferación de ataques de buitres a explotaciones ganaderas en el término de Colmenar Viejo, en este último trimestre de 2025?

——— PE-2735/2025 RGEP.16546 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué destino han tenido las cantidades percibidas por la Comunidad de Madrid por el Impuesto sobre Depósito de Residuos, Incineración y Coincineración en la presente Legislatura?

——— PE-2736/2025 RGEP.16549 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué municipios cuentan con un punto limpio sin contar la autorización ambiental como gestores de residuos?

——— PE-2742/2025 RGEP.16555 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al aseguramiento sanitario provisional de los denominados "ciudadanos S85" solicito, desglosado por centros hospitalarios: (i) número de ciudadanos que se encontraban bajo este tipo de aseguramiento en 2024; (ii) de ellos, número de ciudadanos que pasaron finalmente a la clasificación T85; (iii) número de solicitudes finalmente denegadas.

——— PE-2746/2025 RGEP.16606 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién autorizó la emisión del vídeo con la voz ralentizada del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Telenoticias 1 de Telemadrid, del 22 de julio de 2025?

——— PE-2749/2025 RGEP.16609 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la justificación de la Dirección de Radio Televisión Madrid para el uso de una alteración sonora de la intervención del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en los informativos del 22 de julio de 2025?

——— PE-2750/2025 RGEP.16630 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los problemas patológicos de las estructuras de la cubierta interior y de la fachada principal de la Real Casa de Correos?

——— PE-2754/2025 RGEP.16658 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control aplica la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para garantizar que las enseñanzas impartidas conforme al sistema educativo de Guatemala cumplen con los estándares de calidad exigibles en el Espacio Europeo de Educación Superior?

——— PE-2759/2025 RGEP.16667 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A partir de qué fecha entrará en vigor el convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para dar formación específica a personas migrantes en el sector sociosanitario?

——— PE-2760/2025 RGEP.16668 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por cuánto tiempo ha firmado la Comunidad de Madrid el convenio con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para dar formación específica a personas migrantes en el sector sociosanitario?

——— PE-2761/2025 RGEP.16669 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de personas de origen extranjero que se beneficiarán de los programas de formación específicos que desarrollará la Comunidad de Madrid junto con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid?

——— PE-2762/2025 RGEP.16705 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur han sido sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

——— PE-2763/2025 RGEP.16706 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur van a ser sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura.

——— PE-2767/2025 RGEP.16710 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: puestos de trabajo sometidos a proceso de estabilización de personal laboral en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 por categoría.

——— PE-2768/2025 RGEP.16711 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de puestos vacantes por servicio y categoría tras los procesos de estabilización de personal laboral realizados en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 en 2025.

——— PE-2769/2025 RGEP.16712 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de puestos cubiertos en cada servicio y categoría tras los procesos de estabilización de personal laboral realizados en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 en 2025.

——— PE-2770/2025 RGEP.16743 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de reclamaciones recibidas por Radio Televisión Madrid desde junio de 2023 por emitir contenidos informativos que hayan sido posteriormente rectificados.

——— PE-2771/2025 RGEP.16744 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: número de piezas informativas ha emitido Telemadrid desde junio de 2023 que hacen referencia expresa a la nacionalidad de personas implicadas en delitos.

——— PE-2773/2025 RGEP.16746 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el procedimiento de verificación de fuentes en los servicios informativos de Telemadrid en la fecha del 23 de julio de 2025?

——— PE-2774/2025 RGEP.16747 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolo interno aplica actualmente Telemadrid para garantizar la protección frente a contenidos discriminatorios por origen?

——— PE-2775/2025 RGEP.16748 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuántos procedimientos disciplinarios se han iniciado en Telemadrid desde junio de 2023 por la emisión de informaciones contrarias al principio de veracidad?

——— PE-2776/2025 RGEP.16755 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de protocolos internos en vigor en Telemadrid sobre el tratamiento informativo de delitos.

——— PE-2777/2025 RGEP.16768 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el objetivo de la partida 22607 denominada "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUAC.DE

EMERGENCIA" dentro del programa 231A "ATENC.SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM.MENTAL" en los presupuestos del 2024?

——— PE-2778/2025 RGEP.16769 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe la minoración a 0 euros de la partida 22607 denominada "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUAC. DE EMERGENCIA" dentro del programa 231A "ATENC.SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM. MENTAL" en los presupuestos del 2024?

——— PE-2779/2025 RGEP.16770 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe la minoración económica de la partida 46309 denominada "A CORPORACIONES LOCALES" dentro del programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES" en los presupuestos del 2024?

——— PE-2780/2025 RGEP.16782 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la justificación de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto básico y de ejecución y de las obras de reparación de la cubierta interior y afianzamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos?

——— PE-2781/2025 RGEP.16783 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quién realizó la rehabilitación del inmueble sito en la finca "Término El Paular"?

——— PE-2782/2025 RGEP.16784 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué fin se realizó la rehabilitación del inmueble sito en la finca "Término El Paular"?

——— PE-3202/2025 RGEP.16867 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de plaza para la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante el 2024.

——— PE-3203/2025 RGEP.16868 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de plaza para la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante lo que llevamos de 2025.

——— PE-3204/2025 RGEP.16869 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes nuevas rechazadas de plaza para la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante el 2024.

——— PE-3205/2025 RGEP.16870 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera para hacer uso de plaza en la Red Abierta de Comedores Sociales de la Comunidad de Madrid desagregado por meses durante lo que llevamos del año 2025.

——— PE-3207/2025 RGEP.16872 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

——— PE-3208/2025 RGEP.16873 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención psicológica en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad.

——— PE-3209/2025 RGEP.16874 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en lista de espera sin ninguna intervención en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

——— PE-3210/2025 RGEP.16875 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI.

——— PE-3211/2025 RGEP.16876 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI.

——— PE-3212/2025 RGEP.16877 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI.

——— PE-3213/2025 RGEP.16878 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes del Centro especializado de intervención en abuso sexual infantil (CIASI)

desagregado en casos urgentes, ordinarios y preferentes de cada uno de los meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

——— PE-3214/2025 RGEP.16879 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procesos sancionadores incoados desde el Gobierno regional a centros residenciales de mayores indicando nombre del centro, fecha de la sanción, cuantía de la sanción y grado de gravedad de la misma desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

——— PE-3215/2025 RGEP.16880 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de propuestas de sanción a centros residenciales de personas mayores realizadas por la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación indicando nombre del centro, cuantía de la sanción, fecha, motivo y si se trata de una infracción leve, grave o muy grave desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

——— PE-3216/2025 RGEP.16881 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios/as previstos en cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

——— PE-3218/2025 RGEP.16883 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista de construcción de cada una de las 40 residencias para personas mayores anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate del estado de la región celebrado en septiembre de 2024.

——— PE-3219/2025 RGEP.16884 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas que se han presentado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en las residencias de mayores dependientes del AMAS, desglosado por meses y por residencia.

——— PE-3220/2025 RGEP.16885 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por el servicio "cuídame" desde el 1 de enero de 2025 y hasta la actualidad.

——— PE-3221/2025 RGEP.16886 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por el servicio "cuídame" durante el año 2024 desagregado por meses.

.

——— PE-3222/2025 RGEP.16887 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por el servicio "cuídame" durante el año 2024 desagregado por municipio.

——— PE-3223/2025 RGEP.16888 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de propuestas de sanción a centros a centros de protección de menores realizadas por la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación indicando nombre indicando nombre del centro, fecha, motivo desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

——— PE-3224/2025 RGEP.16889 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones resueltas/impuestas por parte de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a centros de protección de menores indicando nombre del centro, fecha, motivo, cuantía y si se trata de una infracción leve, grave o muy grave desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

——— PE-3225/2025 RGEP.16890 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de Primera Acogida "Casa de Campo" desagregado por días desde el 1 enero de 2025 hasta la actualidad.

——— PE-3226/2025 RGEP.16891 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de Primera Acogida "Hortaleza" desagregado por días desde 1 enero de 2025 hasta la actualidad indicando si son menores nacidos en España o menores extranjeros no acompañados.

——— PE-3227/2025 RGEP.16892 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de acogida situado en la Cantueña desagregado por días desde su apertura hasta la actualidad indicando país de procedencia, sexo y edad.

——— PE-3228/2025 RGEP.16893 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores en el centro de acogida situado en la Cantueña desagregado por días desde su apertura hasta la actualidad indicando si proceden de otro centro de la red de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid y si es así indicando de cuál de esos centros es.

——— PE-3230/2025 RGEP.16895 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad, desglosado por meses, género y edad.

——— PE-3231/2025 RGEP.16896 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número menores que han cumplido la mayoría de edad en situación de acogimiento residencial en la red de centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid indicando nombre del centro, sexo del menor, si es un/a menor extranjero no acompañado, y a qué recurso habitacional se le ha destinado desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad.

——— PE-3234/2025 RGEP.16899 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores residentes en los centros de primera acogida de nuestra Región a 30 de julio de 2025 que se encuentren en situación de tutela por parte de la Comunidad de Madrid, desglosado por cada centro de menores.

——— PE-3235/2025 RGEP.16900 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas de origen extranjero estiman que se beneficiarán de los programas de formación en materia sociosanitaria para inmigrantes susceptibles de arraigo por formación que desarrollará la Comunidad de Madrid junto con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

——— PE-3238/2025 RGEP.16903 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes positivos de arraigo social y vivienda en materia de extranjería que se han emitido desde enero de 2025 y hasta la actualidad.

——— PE-3241/2025 RGEP.16906 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de informes positivos por arraigo socioformativo en materia de extranjería que se han emitido desde enero de 2025 y hasta la actualidad.

——— PE-3242/2025 RGEP.16907 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores residentes en los centros de acogida de nuestra Región desglosado por meses, centro, edad y si es un menor extranjero no acompañado desde el 1 enero de 2025 hasta la actualidad.

——— PE-3243/2025 RGEP.16908 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores de 6 años residentes en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid desglosado por meses, centro, edad y si es un menor extranjero no acompañado desde el 1 enero de 2025 hasta la actualidad.

——— PE-3247/2025 RGEP.16948 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes totales de Familia beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes

realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo.

——— PE-3248/2025 RGEP.16949 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número de solicitudes totales de Familia beneficiaria del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3249/2025 RGEP.16950 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número de solicitudes totales de Familias beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3250/2025 RGEP.16951 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número de solicitudes totales de Familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3251/2025 RGEP.16952 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3252/2025 RGEP.16953 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3253/2025 RGEP.16954 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3254/2025 RGEP.16955 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con Alumno en situación de acogimiento familiar, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3255/2025 RGEP.16956 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con Alumnos escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3256/2025 RGEP.16957 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3257/2025 RGEP.16958 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3258/2025 RGEP.16959 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Alumnos en situación de acogimiento residencial, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3259/2025 RGEP.16960 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de solicitudes de Alumnos en situación de acogimiento familiar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3260/2025 RGEP.16961 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familia beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción,

respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3261/2025 RGEP.16962 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3262/2025 RGEP.16963 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias. Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3263/2025 RGEP.16964 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3264/2025 RGEP.16965 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3265/2025 RGEP.16966 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3266/2025 RGEP.16967 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3267/2025 RGEP.16968 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3268/2025 RGEP.16969 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3269/2025 RGEP.16970 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con Alumno/s en situación de acogimiento familiar , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3270/2025 RGEP.16971 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3271/2025 RGEP.16972 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3272/2025 RGEP.16973 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3273/2025 RGEP.16974 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Alumnos en situación de acogimiento residencial, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3274/2025 RGEP.16978 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con la adquisición de dos fincas, sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros. ¿Cómo se motiva la urgencia de la adquisición?

——— PE-3275/2025 RGEP.16979 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con la adquisición de dos fincas, sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046, inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros. ¿Por qué se aplica el derecho de tanteo y no el de retracto?

——— PE-3276/2025 RGEP.16980 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se adquieren conjuntamente 2 fincas registrales independientes, muy diferentes en su extensión y naturaleza?, (fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros?).

——— PE-3277/2025 RGEP.16981 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué criterio justifican la adquisición conjunta de dos fincas registrales independientes, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros, muy diferentes en su extensión y naturaleza?

——— PE-3279/2025 RGEP.16983 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante la denegación de beca por Familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3280/2025 RGEP.16984 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que

se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción ante la denegación de beca , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3281/2025 RGEP.16985 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias Familia beneficiaria de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, ante la denegación de beca , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3282/2025 RGEP.16986 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, ante la denegación de beca , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3283/2025 RGEP.16987 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados por familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3284/2025 RGEP.16988 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3285/2025 RGEP.16989 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3286/2025 RGEP.16991 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún

Alumno/s en situación de acogimiento familiar , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3287/2025 RGEP.16992 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3288/2025 RGEP.16993 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3289/2025 RGEP.16994 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca, por familias con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3290/2025 RGEP.16995 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados, ante la denegación de la beca a Alumnos en situación de acogimiento residencial, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3291/2025 RGEP.16996 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3292/2025 RGEP.16997 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales beneficiarias del Ingreso Mínimo

Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3293/2025 RGEP.16998 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3294/2025 RGEP.16999 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3295/2025 RGEP.17000 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3296/2025 RGEP.17001 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3297/2025 RGEP.17002 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3298/2025 RGEP.17003 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso

2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3299/2025 RGEP.17004 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3300/2025 RGEP.17005 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3301/2025 RGEP.17006 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas solicitadas por Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3302/2025 RGEP.17007 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción , respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3303/2025 RGEP.17008 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3304/2025 RGEP.17009 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales beneficiarias de la prestación del

Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3305/2025 RGEP.17010 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3306/2025 RGEP.17011 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3307/2025 RGEP.17012 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima del terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3308/2025 RGEP.17013 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3309/2025 RGEP.17014 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3310/2025 RGEP.17015 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando

las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3311/2025 RGEP.17016 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3312/2025 RGEP.17017 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de becas concedidas a Familias Monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3323/2025 RGEP.17028 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3324/2025 RGEP.17029 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún Alumno/s Alumnos escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3325/2025 RGEP.17030 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3326/2025 RGEP.17031 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción,

respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3327/2025 RGEP.17032 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3328/2025 RGEP.17033 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3329/2025 RGEP.17034 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3330/2025 RGEP.17035 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de terrorismo, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3331/2025 RGEP.17036 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3332/2025 RGEP.17037 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales

con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3333/2025 RGEP.17038 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el número total de recursos presentados ante denegaciones de beca por las familias monoparentales con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, respecto a los datos definitivos de la convocatoria de becas comedor del curso 2024/25, especificando las solicitudes realizadas en cada una de las tres convocatorias: Ordinaria / extraordinaria de noviembre / extraordinaria de marzo?

——— PE-3334/2025 RGEP.17039 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3335/2025 RGEP.17040 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3336/2025 RGEP.17041 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias beneficiarias de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3337/2025 RGEP.17042 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con una renta per cápita inferior a 8.400 euros, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3338/2025 RGEP.17043 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de género, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3339/2025 RGEP.17044 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar víctima de violencia de terrorismo, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3340/2025 RGEP.17045 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o a Fuerzas Armadas, con destino en la Comunidad de Madrid, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3341/2025 RGEP.17046 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3342/2025 RGEP.17047 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún miembro de la unidad familiar con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional para ciudadanos procedentes de Ucrania, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3343/2025 RGEP.17048 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias numerosas con una renta per cápita a partir de 8.400 euros e inferior a 10.000 euros, del ejercicio económico que se determine en la orden de declaración de créditos presupuestarios disponibles, en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3344/2025 RGEP.17049 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún Alumno/s en situación de acogimiento familiar en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3345/2025 RGEP.17050 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas por Familias con algún Alumno/s escolarizados de oficio en centros privados sostenidos con fondos públicos que hagan uso del transporte escolar en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3346/2025 RGEP.17051 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el número total solicitudes presentadas para Alumno/s en situación de acogimiento residencial en la convocatoria ordinaria de becas comedor 2025/2026?

——— PE-3347/2025 RGEP.17055 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre las indemnizaciones destinadas a los/as afectados por las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid.

——— PE-3348/2025 RGEP.17066 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en cuánto tiempo estima el Gobierno regional la terminación de las obras de la línea 6 de Metro.

——— PE-3349/2025 RGEP.17067 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué sistemas de autoprotección se prevén para la línea 6 de Metro, en esta Legislatura.

——— PE-3350/2025 RGEP.17095 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos ha incurrido para no suscribir un nuevo convenio de la Comunidad de Madrid con la Comunidad de Castilla y León referente para acceder a la ciudadanía de los municipios de Ávila para su inclusión en la en el abono de transportes de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3351/2025 RGEP.17098 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios están establecidos para el acceso, uso y estancia en las edificaciones existentes la Finca Término y Prados del Paular, de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3371/2025 RGEP.17124 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: temas que se trataron en la reunión del pasado 06/09/2024, entre la empresa Huawei y el Consejero de Digitalización el Sr. Miguel López-Valverde Argüeso.

——— PE-3372/2025 RGEP.17125 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: temas que se trataron en el acto del pasado 03/12/2024, entre HUAWEI SPAIN ACADEMY y el Consejero de Digitalización el Sr. Miguel López-Valverde Argüeso.

——— PE-3373/2025 RGEP.17128 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos han prevalecido para aprobar la prórroga del contrato de gestión del Laboratorio Clínico Central, adjudicado a la UTE UR Salud (Ribera Salud y Unilabs) por importe de 20.252.416 € en septiembre de 2024?

——— PE-3376/2025 RGEP.17136 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el importe total acumulado del contrato SARA-SUM 003/24, incluyendo licitación inicial y prórroga, desglosado por cada empresa adjudicataria?

——— PE-3379/2025 RGEP.17166 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado Canal de Isabel II en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid, en el año 2024?

——— PE-3380/2025 RGEP.17167 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado Canal de Isabel II en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid, en el año 2025 y hasta la fecha de presentación de esta pregunta?

——— PE-3381/2025 RGEP.17168 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar Canal de Isabel II en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid, a fecha de presentación de esta pregunta? .

——— PE-3382/2025 RGEP.17169 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué Canal de Isabel II no ha realizado plantación de arbolado en los alcorques vacíos en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid?

——— PE-3383/2025 RGEP.17176 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Canal de Isabel II para resolver la situación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de los municipios de Pelayos de la Presa y de San Martín de Valdeiglesias?

——— PE-3384/2025 RGEP.17177 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha elegido por parte del Canal de Isabel II, de acuerdo con los ayuntamientos de Pelayos de la Presa y de San Martín de Valdeiglesias, la ubicación de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)?

——— PE-3386/2025 RGEP.17185 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué Canal de Isabel II no ha realizado en 2024 plantación de arbolado en los alcorques vacíos en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid?

——— PE-3387/2025 RGEP.17186 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué Canal de Isabel II no ha realizado en 2025 plantación de arbolado en los alcorques vacíos en la isleta comprendida entre la Avenida de Pablo Iglesias y la Avenida de la Reina Victoria, de la ciudad de Madrid?

——— PE-3388/2025 RGEP.17194 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivación técnica y sanitaria ha tenido el Gobierno regional, para aprobar la primera prórroga del contrato SARA-SUM 003/24, formalizada el 24 de abril de 2025 y publicada en el BOCM el 12 de mayo de 2025?

——— PE-3393/2025 RGEP.17245 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones de limpieza de vegetación seca realizadas por la Comunidad de Madrid en el municipio de Tres Cantos entre enero y agosto de 2025. A ser posible en una tabla que indique fecha, ubicación y acción realizada.

——— PE-3394/2025 RGEP.17246 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué periodicidad inspecciona la Comunidad de Madrid las parcelas privadas colindantes a espacios protegidos del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares en Tres Cantos para garantizar la prevención de incendios?

——— PE-3396/2025 RGEP.17248 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado en prevención de incendios forestales en el municipio de Tres Cantos en la presente Legislatura.

——— PE-3398/2025 RGEP.17261 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué servicios tiene en vigor la Comunidad de Madrid para atender a las personas que se encuentran en situación de chemsex?

——— PE-3399/2025 RGEP.17262 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué servicios tiene en vigor la Comunidad de Madrid para prevenir las prácticas de chemsex?

——— PE-3400/2025 RGEP.17265 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si el ayuntamiento de Moralzarzal está cumpliendo con el PAMIF aprobado?

——— PE-3401/2025 RGEP.17266 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si la parcela de la ladera de La Suertes, que es privada, está cumpliendo con la seguridad necesaria forestal para no complicar la interfaz urbano-forestal más de lo que ya es en Moralzarzal?

——— PE-3402/2025 RGEP.17267 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si se están cumpliendo en zonas como la ladera Matarrubia, que es un monte de utilidad pública, las medidas de seguridad estipuladas en el PAMIF?

——— PE-3403/2025 RGEP.17268 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sabe la Comunidad de Madrid si se están cumpliendo en zonas como la Dehesa Nueva de Moralzarzal las medidas de seguridad estipuladas en el PAMIF?

——— PE-3404/2025 RGEP.17269 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué manera está la Comunidad de Madrid supervisando que el ayuntamiento de Moralzarzal cumpla con las medidas estipuladas en el PAMIF?

——— PE-3405/2025 RGEP.17308 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de CEIP que cuentan con cocina propia, desglosado por DAT.

——— PE-3406/2025 RGEP.17309 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de CEIP que no cuentan con cocina propia, desglosado por DAT.

——— PE-3407/2025 RGEP.17311 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024.

——— PE-3411/2025 RGEP.17354 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: consultas con las que va a contar el Centro de Salud Parla Este.

——— PE-3412/2025 RGEP.17355 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal médico asignado al Centro de Salud Parla Este.

——— PE-3413/2025 RGEP.17356 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal administrativo con el que va a contar el centro de Salud Parla Este.

——— PE-3414/2025 RGEP.17369 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué utilidad se le está dando al antiguo centro de tuberculosis, sito en la calle Goya 52 del distrito de Salamanca, cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid, en esta Legislatura.

——— PE-3415/2025 RGEP.17370 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué utilidad se le está dando en esta Legislatura, al inmueble sito en la calle Castelló 21, del Distrito de Salamanca, cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3416/2025 RGEP.17371 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué obras se han realizado en CEIP Amador de los Ríos, sito Paseo Marqués de Zafra ,16 (distrito de Salamanca), cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid, en esta Legislatura.

——— PE-3417/2025 RGEP.17456 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de Denuncias recibidas en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior en materia de eliminación de residuos de obra desde junio 2023 desglosada por mes y por municipio.

——— PE-3418/2025 RGEP.17457 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué procedimiento se sigue al recibir en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior una denuncia en materia de eliminación de residuos de obra?

——— PE-3419/2025 RGEP.17458 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas denuncias en materia de eliminación de residuos de obra recibidas en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior han derivado en sanciones?

——— PE-3420/2025 RGEP.17459 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas denuncias en materia de eliminación de residuos de obra recibidas en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior han sido archivadas?

——— PE-3421/2025 RGEP.17460 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tienen previsto publicar algún informe público sobre las denuncias recibidas en materia de eliminación de residuos de obra y su estado?

——— PE-3422/2025 RGEP.17461 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existen canales digitales para hacer seguimiento al estado de una denuncia en materia de eliminación de residuos de obra?

——— PE-3423/2025 RGEP.17462 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe alguna denuncia en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior relacionada con certificados de eliminación de residuos de obra que afecte al municipio de Cobeña?

——— PE-3424/2025 RGEP.17463 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe algún procedimiento de inspección por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior que vele por el cumplimiento de normativa relacionada con la eliminación de residuos de obra?

——— PE-3425/2025 RGEP.17465 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores que utilizan para medir la calidad de los servicios públicos?

——— PE-3431/2025 RGEP.17471 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existen indicadores de gestión diferenciados por áreas, servicios o procesos?

——— PE-3434/2025 RGEP.17515 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros con cocina propia frente a los que funcionan con catering externo en el curso 2023-2024., indicando el coste medio diferenciado.

——— PE-3435/2025 RGEP.17516 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se ha calculado el precio máximo establecido para el servicio de comedor (5,50€) para los centros públicos de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3436/2025 RGEP.17671 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colecciones de libros de las bibliotecas públicas que se han renovado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PE-3437/2025 RGEP.17672 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bibliotecas públicas que se han habilitado para la accesibilidad de personas con discapacidad desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PE-3438/2025 RGEP.17674 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plantillas laborales de las bibliotecas públicas que se han actualizado desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por biblioteca y por fecha.

——— PE-3439/2025 RGEP.17688 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En cuántos distritos y municipios se ha llevado a cabo la campaña #LeeMadrid Sin Límites desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

——— PE-3440/2025 RGEP.17690 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En cuántos distritos y municipios se ha llevado a cabo el proyecto #LeeMadrid +60 desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

——— PE-3441/2025 RGEP.17691 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios de Bibliometro desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, género, edad y nacionalidad.

——— PE-3442/2025 RGEP.17692 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de instalaciones de Bibliometro desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por ubicación de la instalación.

——— PE-3443/2025 RGEP.17695 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024.

——— PE-3444/2025 RGEP.17744 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo tienen pensado el gobierno terminar el Informe-Mapeo sobre la situación de las acciones de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global que se realizan en la Comunidad de Madrid?

——— PE-3446/2025 RGEP.18032 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las acciones de mejora llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid en el estadio del Rayo Vallecano durante el ejercicio 2025 indicando el importe correspondiente.

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PE-3498/2025 RGEP.16440 ———
(Transformada de PI-3904/2025 RGEP.16440)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños y niñas residentes en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid a 30 de junio de 2025 que se encuentren en situación de tutela por parte de la Comunidad de Madrid, desglosado por cada centro de menores.

——— PE-3499/2025 RGEP.16517 ———
(Transformada de PI-3957/2025 RGEP.16517)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas vacías dependientes de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, desglosadas por municipios hasta la fecha de registro de esta pregunta.

——— PE-3500/2025 RGEP.16518 ———
(Transformada de PI-3958/2025 RGEP.16518)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todos aquellos inmuebles propiedad de la Comunidad de Madrid que estén actualmente en desuso.

——— PE-3501/2025 RGEP.16523 ———
(Transformada de PI-3963/2025 RGEP.16523)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas entre 2023 hasta la actualidad en el registro de empresas turísticas de la Comunidad de Madrid. Desglose por año y municipio.

——— PE-3502/2025 RGEP.16524 ———
(Transformada de PI-3964/2025 RGEP.16524)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del número de ayudas al alquiler que se han adjudicado por la Comunidad de Madrid, durante los años 2022, 2023,2025 y lo que llevamos de 2025.

——— PE-3503/2025 RGEP.16525 ———
(Transformada de PI-3965/2025 RGEP.16525)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones impuestas por incumplimiento de la normativa relativa a los apartamentos turísticos entre 2023 hasta la actualidad. Desglose por año y municipio en el que se encuentra la vivienda.

——— PE-3504/2025 RGEP.16529 ———
(Transformada de PI-3969/2025 RGEP.16529)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos desde el año 2023 en la evolución del precio del alquiler de la Comunidad de Madrid obtenidos a través del Servicio Plan Alquila, desglosado por municipios.

——— PE-3505/2025 RGEP.16531 ———
(Transformada de PI-3971/2025 RGEP.16531)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por años del número de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid desde el año 2019.

——— PE-3506/2025 RGEP.16536 ———
(Transformada de PI-3976/2025 RGEP.16536)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del Bono Alquiler Joven que han recibido, hasta la fecha, desde el 1 de enero de 2025, el importe inicial. Desglose por municipios.

——— PE-3507/2025 RGEP.16537 ———
(Transformada de PI-3977/2025 RGEP.16537)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del Bono Alquiler Joven que recibieron, durante el año 2024, el importe inicial. Desglose por municipios.

——— PE-3508/2025 RGEP.16582 ———
(Transformada de PI-3990/2025 RGEP.16582)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados que al cumplir los 18 años de edad han sido derivados de cualquier centro de menores de la Comunidad de Madrid al centro de acogida municipal El Vivero, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por nacionalidad del menor.

——— PE-3509/2025 RGEP.16624 ———
(Transformada de PI-3999/2025 RGEP.16624)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por los mentores FP durante el curso 2024/25 indicando si la atención ha sido presencial, telemática o telefónica.

——— PE-3510/2025 RGEP.16625 ———
(Transformada de PI-4000/2025 RGEP.16625)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas por los mentores FP durante el curso 2023/24 indicando si la atención ha sido presencial, telemática o telefónica.

——— PE-3511/2025 RGEP.16626 ———
(Transformada de PI-4001/2025 RGEP.16626)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones colectivas (incluyendo el nombre de la empresa, asociación, centro docente, etc.) realizadas por los mentores FP durante el curso 2024/25, indicando: Actuaciones con entidades, asociaciones y organismos públicos. Actuaciones con empresas, organizaciones y asociaciones empresariales. Actuaciones con colectivos específicos que precisan una atención diferente a la ordinaria. Actuaciones con centros docentes de la Comunidad de Madrid. .

——— PE-3512/2025 RGEP.16627 ———
(Transformada de PI-4002/2025 RGEP.16627)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones colectivas (incluyendo el nombre de la empresa, asociación, centro docente, etc.) realizadas por los mentores FP durante el curso 2023/24, indicando: Actuaciones con entidades, asociaciones y organismos públicos. Actuaciones con empresas, organizaciones y asociaciones empresariales. Actuaciones con colectivos específicos que precisan una atención diferente a la ordinaria. Actuaciones con centros docentes de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3513/2025 RGEP.16628 ———
(Transformada de PI-4003/2025 RGEP.16628)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de plazas vacantes tras el período ordinario de matriculación de los alumnos admitidos en Formación Profesional, indicando curso, familia profesional y centro, curso 2025/26.

——— PE-3514/2025 RGEP.16629 ———
(Transformada de PI-4004/2025 RGEP.16629)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnado matriculado tras el período ordinario de matriculación de los alumnos admitidos en Formación Profesional, indicando curso, familia profesional y centro, curso 2025/26.

——— PE-3515/2025 RGEP.16699 ———
(Transformada de PI-4045/2025 RGEP.16699)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios que forman parte a la fecha actual de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3516/2025 RGEP.16701 ———
(Transformada de PI-4046/2025 RGEP.16701)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades del tercer sector que forman parte a la fecha actual de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3517/2025 RGEP.16702 ———
(Transformada de PI-4047/2025 RGEP.16702)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acciones formativas y de sensibilización que se han realizado desde la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PE-3518/2025 RGEP.16716 ———
(Transformada de PI-4058/2025 RGEP.16716)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de ofertas de grados A, B y C que se van a impartir en Madrid para el curso 2025/26, indicando centro de impartición.

——— PE-3519/2025 RGEP.16763 ———
(Transformada de PI-4072/2025 RGEP.16763)

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya la palabra "inmigrante" en el titular o en el cuerpo de la noticia.

——— PE-3520/2025 RGEP.16764 ———
(Transformada de PI-4073/2025 RGEP.16764)

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya la palabra "marroquí" en el titular o en el cuerpo de la noticia.

——— PE-3521/2025 RGEP.16765 ———
(Transformada de PI-4074/2025 RGEP.16765)

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya el acrónimo "MENA" en el titular o en el cuerpo de la noticia.

——— PE-3522/2025 RGEP.16766 ———
(Transformada de PI-4075/2025 RGEP.16766)

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: relación de piezas informativas emitidas en cualquiera de los medios de Radio Televisión Madrid, desde junio de 2023, que incluya el sintagma "menor extranjero no acompañado" en el cuerpo de la noticia.

——— PE-3523/2025 RGEP.16914 ———
(Transformada de PI-4149/2025 RGEP.16914)

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades del tercer sector que forman parte de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid en la fecha del día de registro de esta petición de información.

——— PE-3524/2025 RGEP.16915 ———
(Transformada de PI-4150/2025 RGEP.16915)

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de municipios que forman parte de la Red Regional de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid en la fecha del día de registro de esta petición de información.

——— PE-3525/2025 RGEP.16916 ———
(Transformada de PI-4151/2025 RGEP.16916)

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades de iniciativa social que forman parte del Consejo de Derechos de la Infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid a día 31 de julio de 2025.

——— PE-3526/2025 RGEP.17068 ———
(Transformada de PI-4157/2025 RGEP.17068)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fases de las obras de remodelación integral de la línea 6 de Metro.

——— PE-3527/2025 RGEP.17069 ———
(Transformada de PI-4158/2025 RGEP.17069)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las inversiones realizadas en la primera etapa de remodelación integral de la línea 6 de Metro de Madrid.

——— PE-3528/2025 RGEP.17072 ———
(Transformada de PI-4159/2025 RGEP.17072)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las inversiones realizadas en esta Legislatura , en la segunda fase de remodelación de la Línea 6 de Metro.

——— PE-3529/2025 RGEP.17130 ———
(Transformada de PI-4161/2025 RGEP.17130)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de los costes del contrato de gestión del Laboratorio Clínico Central, adjudicado a la UTE UR Salud (Ribera Salud y Unilabs) por importe de 20.252.416 € durante esta Legislatura, preferentemente desglose por meses en formato digital.

——— PE-3530/2025 RGEP.17226 ———
(Transformada de PI-4187/2025 RGEP.17226)

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inmuebles que ha adquirido la Comunidad de Madrid por tanteo y retracto desde el 1 de enero al 22 de junio del año 2025 por cada Consejería, en formato digital.

——— PE-3531/2025 RGEP.17310 ———
(Transformada de PI-4221/2025 RGEP.17310)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024.

——— PE-3532/2025 RGEP.17348 ———
(Transformada de PI-4225/2025 RGEP.17348)

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de producciones cinematográficas (desglosado por cortometraje, mediometraje o largometraje) en las que ha colaborado la Comunidad de Madrid en el año 2024.

——— PE-3533/2025 RGEP.17349 ———
(Transformada de PI-4226/2025 RGEP.17349)

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de series audiovisuales en las que ha colaborado la Comunidad de Madrid en el año 2024.

——— PE-3534/2025 RGEP.17428 ———
(Transformada de PI-4253/2025 RGEP.17428)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el número de Interrupciones Voluntarias del embarazo llevadas a cabo en hospitales del Servicio Madrileño de Salud entre el 1 de enero y el 1 de julio de 2025 desglosando el número realizado en cada centro.

——— PE-3535/2025 RGEP.17429 ———
(Transformada de PI-4254/2025 RGEP.17429)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el número de cartas de pago para sufragar Interrupciones Voluntarias del Embarazo en clínicas privadas de la Comunidad de Madrid emitidas entre el 1 de enero y el 1 de julio de 2025, desglosados por clínica.

——— PE-3536/2025 RGEP.17478 ———
(Transformada de PI-4255/2025 RGEP.17478)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los colegios públicos de primaria de la Comunidad de Madrid que no tienen comedor escolar en el curso 2025/2026.

——— PE-3537/2025 RGEP.17479 ———
(Transformada de PI-4256/2025 RGEP.17479)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los colegios públicos de secundaria de la Comunidad de Madrid que no tienen comedor escolar en el curso 2025/2026.

——— PE-3538/2025 RGEP.17427 ———
(Transformada de PI-4252/2025 RGEP.17427)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el desglose de consumos energéticos (gas, agua y luz) entre el 1 de enero de 2025 y el 1 de julio de 20205 de cada uno de los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3539/2025 RGEP.17509 ———
(Transformada de PI-4283/2025 RGEP.17509)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del coste real unitario por menú escolar (desglosado por alumno y día), según los conceptos previstos en el artículo 7 del Decreto 77/2021, de 23 de junio (alimentación, personal de cocina, monitores, limpieza, combustible, reposición de menaje, seguros, análisis sanitarios y nutricionales, personal educativo, etc.).

——— PE-3540/2025 RGEP.17720 ———
(Transformada de PI-4362/2025 RGEP.17720)

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alumnos matriculados en Formación Profesional de Grado Superior por Ciclos Formativos y sexo en el curso 2023-2024.

——— PE-3541/2025 RGEP.17786 ———
(Transformada de PI-4376/2025 RGEP.17786)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que reciben la tarjeta monedero en la Comunidad de Madrid, desglosado por meses, por número de hijos e hijas y por municipio de residencia.

——— PE-3542/2025 RGEP.17788 ———
(Transformada de PI-4378/2025 RGEP.17788)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de visitas, concretando fecha, entidad y asuntos tratados, en las visitas de inspección a entidades privadas que imparten formación profesional a distancia, durante el curso 2024/25.

——— PE-3543/2025 RGEP.17791 ———
(Transformada de PI-4381/2025 RGEP.17791)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes abiertos por la inspección educativa en el curso 2024/25 a entidades privadas que imparten formación profesional.

——— PE-3544/2025 RGEP.17928 ———

(Transformada de PI-4422/2025 RGEP.17928)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas rechazadas del Plan Vive por promociones y municipio.

——— PE-3545/2025 RGEP.17929 ———

(Transformada de PI-4423/2025 RGEP.17929)

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas adjudicadas del Plan Vive por promoción y municipio.

——— PE-3546/2025 RGEP.18022 ———

(Transformada de PI-4431/2025 RGEP.18022)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que tienen autorizada la utilización del chalé ubicado en el Término de El Paular desde su adquisición hasta la fecha actual.

——— PE-3547/2025 RGEP.18023 ———

(Transformada de PI-4432/2025 RGEP.18023)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que se han alojado en el chalé de la finca del Término de El Paular desde su adquisición hasta la fecha actual.

——— PE-3548/2025 RGEP.18030 ———

(Transformada de PI-4433/2025 RGEP.18030)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las obras realizadas en el estadio de Rayo Vallecano corresponden con una reforma integral del mismo?

——— PE-3549/2025 RGEP.18031 ———

(Transformada de PI-4434/2025 RGEP.18031)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar nuevas acciones de reforma en el estadio del Rayo Vallecano en los próximos meses?

——— PE-3550/2025 RGEP.18188 ———

(Transformada de PI-4466/2025 RGEP.18188)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué 28 municipios van a recibir las actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales con un presupuesto de 24 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR), anunciadas en la página web de la CM el pasado 15 de julio?

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PI-4619/2025 RGEP.17247 ———
(Transformada de PE-3395/2025 RGEP.17247)

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del listado de Zonas de Alto Riesgo (ZAR) incluidas en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) vigente en agosto de 2025, especificando la fecha de su última actualización.

——— PI-4620/2025 RGEP.17249 ———
(Transformada de PE-3397/2025 RGEP.17249)

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de actuación de la Comunidad de Madrid ante tormentas secas con riesgo de incendio forestal.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1029/2025 RGEP.16566 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: política fiscal aplicada por el Gobierno regional en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1033/2025 RGEP.16574 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre el estado actual de la deuda que Madrid Network mantiene con la Comunidad de Madrid de acuerdo con lo indicado por la Cámara de Cuentas en su informe publicado de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2023 (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1034/2025 RGEP.16846 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración del inicio del curso escolar 25/26 (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1037/2025 RGEP.17187 ———

Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan de Protección Civil contra incendios forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) del año 2025 (por vía art. 208.2.a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, califica y admite a trámite su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1051/2025 RGEP.17390 ———

Presentada por el Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: inicio del curso escolar 2025-2026. (Por vía art. 208.2.a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, califica y admite a trámite su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1068/2025 RGEP.17972 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre la situación de las Urgencias Hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud durante el periodo estival (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1077/2025 RGEP.18003 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre las actuaciones en materia de extinción de incendios durante los meses de verano transcurridos de 2025 (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1079/2025 RGEP.18095 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración de la campaña de incendios en la Comunidad de Madrid durante los meses de julio y agosto de 2025 (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1081/2025 RGEP.18181 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno para apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1083/2025 RGEP.18213 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1028/2025 RGEP.16565 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: estado general de la cuenta de Deudores que recoge las deudas que terceros tienen con la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1030/2025 RGEP.16567 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: deuda actual que Madrid Network tiene con la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1031/2025 RGEP.16568 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe actual detallado sobre la cuenta de "DEUDORES" de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1032/2025 RGEP.16573 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre el estado actual de la deuda que Madrid Network mantiene con la Comunidad de Madrid de acuerdo con lo indicado por la Cámara de Cuentas en su informe publicado de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2023 (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1038/2025 RGEP.17208 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las fechas de subsanación de las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026 (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1045/2025 RGEP.17338 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un/una Representante de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAMPI-ECPAT España) ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para abordar la explotación sexual en niñas y adolescentes (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1046/2025 RGEP.17339 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: acciones impulsadas tras las denuncias ante la Dirección General de la Mujer efectuadas por varias usuarias del Centro de Acogida Número 4 de la red integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1047/2025 RGEP.17340 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración de la gestión de los centros que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1048/2025 RGEP.17341 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Representante/s de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur), ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: explicar las medidas necesarias para avanzar en la igualdad y el progreso de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1049/2025 RGEP.17342 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: mejoras que se van a impulsar para mejorar la situación presupuestaria de la Dirección General de la Mujer (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1050/2025 RGEP.17343 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: dar cuenta de los avances de los proyectos que se están llevando a cabo en la Agencia para la Administración Digital (por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1057/2025 RGEP.17816 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Directora General de Patrimonio y Contratación: Dña. Beatriz Martín de la Peña ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: con el objeto de que exponga o explique los principales contenidos de Memoria 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1067/2025 RGEP.17971 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Save The Children ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre medidas para reducir el riesgo de pobreza infantil en nuestra región (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1069/2025 RGEP.17973 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre la situación de las Urgencias Hospitalarias del Servicio Madrileño de Salud durante el periodo estival (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1070/2025 RGEP.17976 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Oxfam Intermón ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre medidas para luchar contra la desigualdad de género en la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1071/2025 RGEP.17977 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante del Colegio Profesional Educadoras/es Sociales Comunidad de Madrid ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre medidas para mejorar la atención social en la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1078/2025 RGEP.18086 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración de la versión inicial de la Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032 hecha pública por su departamento en fechas recientes (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1080/2025 RGEP.18097 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración de la campaña de incendios en la Comunidad de Madrid durante los meses de julio y agosto de 2025 (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1082/2025 RGEP.18183 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno para apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1084/2025 RGEP.18215 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1085/2025 RGEP.18257 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre la coordinación entre los distintos agentes implicados en el rescate y salvaguardia del patrimonio cultural de la región ante riesgos y emergencias (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1086/2025 RGEP.18258 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta por las actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno en materia de control de viviendas de uso turístico durante los meses de verano en la región (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1088/2025 RGEP.18260 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra el desarrollo del plan normativo previsto a inicios de la Legislatura en lo que se refiere a las materias de turismo y deporte en la región (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1089/2025 RGEP.18261 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: al objeto de dar traslado de los trabajos que se están desarrollando desde el Gobierno regional a lo largo del 2025 para la elaboración del VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica con vigor 2026-2029 (VII PRICIT) (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2950/2025 RGEP.16556 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han puesto en marcha pare reducir el índice de pobreza infantil en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2951/2025 RGEP.16557 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno regional para reducir el número de menores que viven bajo el umbral de la pobreza en nuestra Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2952/2025 RGEP.16558 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las medidas puestas en marcha para garantizar el derecho de todo niño con discapacidad a disfrutar de una vida plena?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2953/2025 RGEP.16569 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2954/2025 RGEP.16570 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26-10-2023 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2956/2025 RGEP.16577 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2957/2025 RGEP.16578 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26.10.2023 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2958/2025 RGEP.16580 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Porque conceptos el Gobierno de la Comunidad de Madrid concedió subvenciones y entrega dineraria sin contraprestación a Madrid Network en los ejercicios presupuestarios de 2023 y 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2959/2025 RGEP.16591 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario mejorar las condiciones de las licitaciones de las escuelas infantiles de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2960/2025 RGEP.16594 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se han quedado desiertas las licitaciones de varias escuelas infantiles y casas de niños durante el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2969/2025 RGEP.16620 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regular el uso de los inmuebles de titularidad de la Comunidad de Madrid para uso privado de la Presidenta y de los miembros del gobierno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2970/2025 RGEP.16633 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid, cumple con los requisitos exigidos por la normativa para impartir enseñanzas universitarias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2971/2025 RGEP.16635 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de las titulaciones de la Universidad Francisco Marroquín, sede en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2972/2025 RGEP.16637 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional autorizar titulaciones universitarias en la Comunidad de Madrid impartidas conforme al sistema educativo de Guatemala?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2973/2025 RGEP.16639 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué garantías ofrece la Comunidad de Madrid al estudiantado que cursa titulaciones en la sede madrileña de la Universidad Francisco Marroquín?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2983/2025 RGEP.16726 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en su disposición séptima, donde indica que "los contenidos de RTVM promocionarán la diversidad social y cultural madrileña. Se llevarán a cabo acciones sistemáticas en pro de la igualdad; y la oferta de su programación evitará cualquier tipo de discriminación, vejación o menosprecio, así como los tópicos y estereotipos sexistas, xenófobos, racistas o aquellos que promuevan fobias y discurso de odio"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2986/2025 RGEP.16850 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la transparencia en la concesión directa de subvenciones en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2995/2025 RGEP.17075 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre las convalidaciones de gasto relativas a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias prestados por las empresas Air Liquide Healthcare España S.L y Oximesa S.L, en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-2999/2025 RGEP.17140 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control del gasto y verificación de precios de mercado se han aplicado en la prórroga contrato SARA-SUM 003/24?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3001/2025 RGEP.17191 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para reducir la exclusión residencial a la población vulnerable en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3004/2025 RGEP.17206 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las fechas de subsanación de las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3005/2025 RGEP.17210 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3006/2025 RGEP.17216 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Consejo de gobierno para mejorar la movilidad de acceso a Madrid capital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3007/2025 RGEP.17218 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de la movilidad de los vecinos y vecinas de los municipios del sur debido a las obras de la A5?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3008/2025 RGEP.17219 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la situación de la movilidad con motivo de las obras de la A5 es adecuada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3009/2025 RGEP.17229 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la exclusión de Tres Cantos como zona de alto riesgo (ZAR) en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) pudo contribuir a la gravedad del incendio declarado el 11 de agosto de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3010/2025 RGEP.17230 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora las medidas de desbroce de la vegetación periurbana en las zonas limítrofes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares durante el año 2025 en el municipio de Tres Cantos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3011/2025 RGEP.17231 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué protocolos de alerta temprana se activaron ante la previsión de tormentas secas y vientos de más de 70 km/h en los días previos al incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3012/2025 RGEP.17232 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es el número de efectivos de bomberos forestales de la Comunidad de Madrid que se encontraban operativos en el momento del inicio del incendio de Tres Cantos declarado el 11 de agosto de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3013/2025 RGEP.17233 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado para restaurar la zona afectada tras el incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3014/2025 RGEP.17234 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué actuaciones de prevención contra incendios ha ejecutado la Comunidad de Madrid hasta la fecha en el término municipal de Tres Cantos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3015/2025 RGEP.17235 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué recursos adicionales va a destinar el Gobierno regional para prevenir incendios forestales en las zonas periurbanas de Tres Cantos durante la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3016/2025 RGEP.17259 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de dispensación de la profilaxis pre exposición en la Fundación Jiménez Díaz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3018/2025 RGEP.17270 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la ejecución de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3020/2025 RGEP.17272 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la calidad de vida de las mujeres que atraviesan la menopausia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3021/2025 RGEP.17273 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del abordaje de la salud sexual y reproductiva por parte del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3022/2025 RGEP.17274 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de las matronas dependientes del Gobierno regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3023/2025 RGEP.17275 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora la gestión de los centros que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3025/2025 RGEP.17277 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la protección de las mujeres víctimas de violencia de género?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3026/2025 RGEP.17278 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la ejecución de los fondos recibidos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3027/2025 RGEP.17281 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman la Red de Atención Integral para la Violencia de Género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3028/2025 RGEP.17283 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para apoyar a las mujeres cuidadoras de familiares dependientes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3030/2025 RGEP.17288 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3032/2025 RGEP.17316 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Servicio de Urgencias de Hospital La Paz durante este verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3033/2025 RGEP.17318 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera necesaria el Gobierno una Ley autonómica de Salud Pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3034/2025 RGEP.17320 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera la Comunidad de Madrid el cambio climático como una amenaza para la Salud de los Madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3035/2025 RGEP.17322 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo combate el Gobierno los efectos negativos para la salud de los madrileños derivados del cambio climático?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3036/2025 RGEP.17324 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo evoluciona la demanda de asistencia sanitaria asociada a golpes de calor en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3039/2025 RGEP.17330 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la dispensación de la Profilaxis Preexposición (Prep) para prevenir nuevos contagios de VIH en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3040/2025 RGEP.17332 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la cuantía abonada por hora de guardia al personal facultativo del SERMAS?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3041/2025 RGEP.17334 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el grado de cumplimiento del Programa de Atención Dental Infantil en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3042/2025 RGEP.17337 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo favorece a los vecinos del municipio de Quijorna el nuevo mapa concesional aprobado recientemente por el Consorcio Regional de Transporte?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3043/2025 RGEP.17353 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está previsto abrir el Centro de Salud Parla Este en la localidad de Parla?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3044/2025 RGEP.17357 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la accesibilidad de los portales y aplicaciones de la Comunidad para personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3045/2025 RGEP.17359 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el plan de refuerzo de la ciberseguridad de los sistemas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3046/2025 RGEP.17361 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: mirando hacia la segunda mitad de la Legislatura, ¿Cuáles son para el Gobierno las 3 prioridades absolutas, en la Consejería de Digitalización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3047/2025 RGEP.17367 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la anulación, del procedimiento de contratación, y en concreto de la concesión a URBASER, del tratamiento de basuras en el Noroeste de Madrid, y durante un período de 20 años, cuyo contrato fue licitado por 1.091 millones de euros, anulado por la justicia madrileña el pasado 21 de febrero de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3048/2025 RGEP.17379 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid adecuado el caché de Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3049/2025 RGEP.17381 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la programación para el Festival de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3050/2025 RGEP.17383 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la razón que ha motivado la contratación de la cantante Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3051/2025 RGEP.17385 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el presupuesto destinado al Festival de la Hispanidad es adecuado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3052/2025 RGEP.17387 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Festival de la Hispanidad cumple una labor social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3053/2025 RGEP.17391 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del SUMMA 112 a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3054/2025 RGEP.17393 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del Servicio Madrileño de Salud a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3055/2025 RGEP.17396 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que durante los meses de verano se ha atendido correctamente el periodo entre el final del embarazo y el puerperio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3056/2025 RGEP.17398 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Servicio Madrileño de Salud da una correcta atención a las personas migrantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3058/2025 RGEP.17430 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para facilitar el acceso a las mujeres de los productos de higiene femenina.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3061/2025 RGEP.17433 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas planeadas para informar a la ciudadanía, especialmente a las mujeres, sobre los efectos en la salud de los disruptores endocrinos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3063/2025 RGEP.17435 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la aplicación de las políticas de igualdad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3064/2025 RGEP.17436 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la paridad entre hombres y mujeres en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3066/2025 RGEP.17531 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para garantizar que los centros educativos que impartan Educación Secundaria Obligatoria cuenten con las instalaciones requeridas por la normativa básica estatal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3067/2025 RGEP.17535 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la implantación de 1º y 2º de la ESO en varios CEIP de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3068/2025 RGEP.17537 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Consejo de Gobierno para priorizar las inversiones en infraestructuras educativas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3069/2025 RGEP.17539 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto del actual modelo de horario lectivo en la oferta de materias optativas como una segunda lengua extranjera en la ESO?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3070/2025 RGEP.17541 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para facilitar la enseñanza de una segunda lengua extranjera en los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3072/2025 RGEP.17545 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Consejo de Gobierno para atender de forma efectiva las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3073/2025 RGEP.17547 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre los indicadores de segregación escolar en la Comunidad de Madrid y su evolución en los últimos años?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3074/2025 RGEP.17549 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para garantizar que las comisiones de escolarización cumplan con lo establecido en el artículo 86.2 de la LOE respecto a su composición?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3075/2025 RGEP.17551 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas tiene previstas el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de abandono educativo temprano en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3076/2025 RGEP.17553 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la supresión del programa de lengua y cultura árabe que se venía desarrollando en horario extraescolar en centros educativos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3077/2025 RGEP.17555 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la continuidad de programas de apoyo lingüístico y cultural dirigidos al alumnado de origen extranjero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3078/2025 RGEP.17557 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para garantizar que la expansión de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid se realice en condiciones de calidad y con dotación suficiente de profesorado y espacios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3079/2025 RGEP.17559 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3080/2025 RGEP.17561 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional, especialmente en aquellas familias profesionales con mayor demanda laboral y en zonas con carencia evidente de centros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3081/2025 RGEP.17564 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios que está siguiendo la Consejería de Educación para asignar recursos a los centros públicos de Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3082/2025 RGEP.17565 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo justifica el Ejecutivo autonómico el desajuste entre la demanda creciente de Formación Profesional y la insuficiencia de plazas públicas ofertadas en ciertas familias profesionales? .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3083/2025 RGEP.17567 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes concretos tiene el Gobierno para garantizar la equidad y la inclusión en la Formación Profesional, asegurando plazas adaptadas para alumnado con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3084/2025 RGEP.17569 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las listas de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad sigan siendo excesivas, en algunos casos de más de un año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3085/2025 RGEP.17571 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está siguiendo el Gobierno para organizar los grupos y desdobles en los ciclos formativos de Formación Profesional en los centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3086/2025 RGEP.17573 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto de la ampliación de la oferta de plazas en Formación Profesional en las condiciones de docencia y ratio alumno-profesor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3087/2025 RGEP.17575 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de centros y alumnado beneficiario de los cheques de Formación Profesional desde su implantación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3088/2025 RGEP.17577 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para evaluar el impacto de los cheques de Formación Profesional en la planificación de la red de centros de FP?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3089/2025 RGEP.17579 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno sobre el crecimiento de la oferta privada de Formación Profesional en modalidad a distancia financiada a través de cheques educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3090/2025 RGEP.17581 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para garantizar la equidad en el acceso a la Formación Profesional ante el aumento de la financiación de centros privados mediante cheques?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3091/2025 RGEP.17583 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar el acceso a ayudas al estudio para el alumnado de Formación Profesional en situaciones socioeconómicas desfavorables?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3092/2025 RGEP.17585 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de beneficiarios y el importe medio de las ayudas al estudio no universitarias en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3093/2025 RGEP.17587 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para planificar la creación de nuevas aulas de Formación Profesional en la red pública de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3094/2025 RGEP.17589 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta de Formación Profesional y las necesidades del alumnado y del tejido productivo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3095/2025 RGEP.17591 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja el Gobierno para la apertura de nuevos centros integrados de Formación Profesional en el corto y medio plazo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3096/2025 RGEP.17593 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atajar la inflación de las notas que se dan en el acceso a la universidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3097/2025 RGEP.17631 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la apertura de nuevas aulas de Formación Profesional en centros públicos durante los próximos cursos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3098/2025 RGEP.17633 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios territoriales y socioeconómicos se están utilizando para planificar la ampliación de la oferta de plazas públicas en Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3099/2025 RGEP.17635 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta pública de FP y la demanda del alumnado en las distintas Direcciones de Área Territorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3100/2025 RGEP.17637 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar que el crecimiento de la demanda de Formación Profesional pueda ser atendida por la red pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3101/2025 RGEP.17639 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación concretos tiene previstos el gobierno para facilitar que todos los estudiantes de los diferentes ciclos de Formación Profesional de centros públicos puedan efectuar la Fase de Formación en Empresas este curso 2025-26?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3103/2025 RGEP.17643 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para planificar la creación de nuevas unidades escolares en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3104/2025 RGEP.17645 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el equilibrio entre la oferta educativa pública y concertada en las zonas con mayor presión de escolarización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3105/2025 RGEP.17647 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones existen para la construcción de nuevos centros públicos o la ampliación de los existentes en municipios con elevada demanda de escolarización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3106/2025 RGEP.17649 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Gobierno para interpretar y aplicar las medidas incluidas en el acuerdo con los sindicatos en materia de reducción del horario lectivo del profesorado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3109/2025 RGEP.17655 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar la viabilidad económica de la participación de librerías de proximidad en el programa ACCEDE?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3110/2025 RGEP.17657 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para revisar el modelo de gestión del programa ACCEDE ante las renuncias comunicadas por parte de librerías independientes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3111/2025 RGEP.17659 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de librerías participantes en el programa ACCEDE desde su implantación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3112/2025 RGEP.17661 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para evaluar el impacto del programa ACCEDE en el tejido comercial vinculado al libro escolar en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3113/2025 RGEP.17664 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para fomentar la lectura digital en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3114/2025 RGEP.17665 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de Bibliometro y Telebiblioteca en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3115/2025 RGEP.17667 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de bibliotecas públicas de gestión directa en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3116/2025 RGEP.17669 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la brecha digital en el acceso a la información y la cultura en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3117/2025 RGEP.17739 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la deuda actual de la Comunidad de Madrid con la empresa privada que gestiona la Fundación Jiménez Díaz y otros 3 hospitales públicos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3118/2025 RGEP.17745 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la integración en el SERMAS del personal laboral de Hospital Fuenlabrada y Fundación Hospital de Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3119/2025 RGEP.17747 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué impulsa el Gobierno la conversión del personal laboral de Hospital de Fuenlabrada y de Fundación Hospital Alcorcón en personal estatutario del SERMAS?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3120/2025 RGEP.17749 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que existe una fuga de enfermeros/as a otras regiones de España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3121/2025 RGEP.17751 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran los servicios sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid a los ciudadanos que residen en el barrio madrileño de El Cañaveral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3123/2025 RGEP.17755 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de la Atención Primaria en el ámbito rural durante este pasado verano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3127/2025 RGEP.17764 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué utilidad va a dar la Comunidad de Madrid a la Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3128/2025 RGEP.17766 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Servicios Sanitarios han funcionado con normalidad en la Comunidad de Madrid durante este pasado verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3129/2025 RGEP.17777 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el tiempo de espera de los madrileños para recibir una cita en Atención Sanitaria Especializada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3130/2025 RGEP.17780 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de las listas de espera sanitaria en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3132/2025 RGEP.17784 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto tiene la inmigración en los Servicios Sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3133/2025 RGEP.17820 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Plata y Castañar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3134/2025 RGEP.17822 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque Coimbra de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3135/2025 RGEP.17824 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Francisco de Vitoria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3136/2025 RGEP.17847 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gastón Baquero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3137/2025 RGEP.17848 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Arganda del Rey?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3138/2025 RGEP.17851 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores La Paz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3139/2025 RGEP.17853 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Colmenar Viejo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3140/2025 RGEP.17855 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Goya?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3141/2025 RGEP.17857 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gran Residencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3142/2025 RGEP.17859 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Reina Sofía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3143/2025 RGEP.17898 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las medidas adoptadas para frenar la mortalidad de los accidentes laborales en la Comunidad de Madrid. Año 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3144/2025 RGEP.17900 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué resultados espera obtener este equipo de gobierno con el patrocinio publicitario del Premier Pádel Comunidad de Madrid 2025 en la promoción de esta práctica deportiva.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3145/2025 RGEP.17906 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración de este equipo de gobierno sobre la seguridad que ofrece la Comunidad de Madrid ante posibles actos vandálicos a las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid, ya sean recintos, dependencias y edificios singulares (museos).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3146/2025 RGEP.17908 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las olas de calor en la salud de los trabajadores madrileños en el verano del 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3147/2025 RGEP.17914 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para no contemplar en el Decreto 12/2025, de 19 de marzo, la autorización de proyectos pedagógicos consolidados que incluyen el uso individual de dispositivos digitales, tal como recomendó el Consejo Escolar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3148/2025 RGEP.17916 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la observación del Consejo Escolar que pedía revisar el Decreto 12/2025, de 19 de marzo desde la perspectiva de la autonomía de los centros, de forma que se les reconozca un margen de decisión en el desarrollo de sus proyectos educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3149/2025 RGEP.17918 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política de vivienda protegida durante la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3150/2025 RGEP.17920 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la propuesta denominada Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3151/2025 RGEP.17921 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la tramitación del proyecto de decreto por el que se regulan las viviendas con protección pública de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3152/2025 RGEP.17923 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive durante la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3154/2025 RGEP.17937 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Manoteras?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3155/2025 RGEP.17939 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Cisneros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3156/2025 RGEP.17941 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3157/2025 RGEP.17943 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3158/2025 RGEP.17945 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Navalcarnero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3159/2025 RGEP.17947 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Doctor González Bueno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3160/2025 RGEP.17948 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno regional para asegurar que las disposiciones establecidas sobre uso de dispositivos digitales en centros educativos por el Decreto 12/2025 de 19 de marzo no afecten negativamente al desarrollo de la competencia digital prevista en el currículo estatal, en el Plan de Acción de Educación Digital de la Unión Europea 2021-2027 y en la obtención por el alumnado del futuro Certificado Europeo de Competencias Digitales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3161/2025 RGEP.17951 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San José?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3162/2025 RGEP.17953 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para alinear el currículo y las prácticas escolares con los niveles y áreas de competencia del Certificado Europeo de Competencias Digitales (EDSC) previsto en el Plan de Acción de Educación Digital 2021–2027 de la UE basados en DigComp?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3164/2025 RGEP.17957 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San Martín de Valdeiglesias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3165/2025 RGEP.17958 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3166/2025 RGEP.17960 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parla?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3167/2025 RGEP.17979 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implantar Planes de Igualdad en todos los programas presupuestarios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3168/2025 RGEP.17980 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para implementar la evaluación de Igualdad de Género en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3169/2025 RGEP.17981 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaviciosa de Odón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3170/2025 RGEP.17984 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vista Alegre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3171/2025 RGEP.17986 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque de los Frailes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3172/2025 RGEP.17988 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios piensa introducir el gobierno en la contratación pública tras la Memoria de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3173/2025 RGEP.17992 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Orcasur?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3174/2025 RGEP.17995 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Mirasierra?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3175/2025 RGEP.18048 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Casa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3176/2025 RGEP.18050 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Peñuelas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3177/2025 RGEP.18052 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3178/2025 RGEP.18054 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes para atender a la población los hospitales de día y recursos de media estancia en Salud Mental que tiene la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3179/2025 RGEP.18055 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaverde Alzheimer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3181/2025 RGEP.18060 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Sur?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3183/2025 RGEP.18062 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3184/2025 RGEP.18064 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villa del Prado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3185/2025 RGEP.18067 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe Alzheimer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3186/2025 RGEP.18069 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Moscatelares San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3187/2025 RGEP.18072 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Méntrida que afectó gravemente a la zona de Navalcarnero en nuestra región el 17 de julio de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3188/2025 RGEP.18074 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Ensanche de Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3189/2025 RGEP.18075 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la protección del patrimonio cultural de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3190/2025 RGEP.18077 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Tres Cantos que se inició el 13 de agosto de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3191/2025 RGEP.18080 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene el Gobierno de su gestión sobre el Festival de la Hispanidad 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3192/2025 RGEP.18081 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para fomentar la descolonización de los museos como señala el ICOM (Consejo Internacional de Museos)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3193/2025 RGEP.18087 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Las Vegas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3194/2025 RGEP.18089 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Isabel La Católica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3195/2025 RGEP.18091 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Adolfo Suárez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3196/2025 RGEP.18093 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores El Berrueco?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3200/2025 RGEP.18132 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para ampliar el número de beneficiarios/as de la RMI (Renta Mínima de Inserción) en nuestra Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3201/2025 RGEP.18136 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consistirá el Proyecto Milla Canal una vez ha sido ya definido.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3202/2025 RGEP.18139 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa la Comunidad de Madrid, dentro de la nueva Estrategia de Economía Circular, promover y financiar la incineración con valorización energética de los rechazos en las plantas de tratamiento de residuos de nuestra región como alternativa al vertedero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3203/2025 RGEP.18155 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Comunidad de Madrid "apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos, bien directamente o mediante la preparación de combustible derivado de residuos (CDR)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3204/2025 RGEP.18158 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Señora del Carmen?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3206/2025 RGEP.18170 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración del equipo de gobierno sobre el trabajo desarrollado por la Asociación Madrid Network como entidad financiada por la Comunidad de Madrid para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo en el año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3207/2025 RGEP.18182 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno respecto de la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de construcción de un aparcamiento en el hospital Niño Jesús en la ciudad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3208/2025 RGEP.18190 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su reciente Acuerdo Marco para la Atención Residencial a las personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3209/2025 RGEP.18192 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de acogida y atención a la infancia migrante en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3210/2025 RGEP.18193 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las actuaciones realizadas en materia de incendios en la Cañada Real durante este último año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3211/2025 RGEP.18194 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno "incentivar la instalación de nuevas industrias de tratamiento de residuos domésticos que gestionen residuos de varias
mancomunidades (incluyendo el Ayuntamiento de Madrid)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3212/2025 RGEP.18195 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de atención a los menores migrantes no acompañados en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3214/2025 RGEP.18203 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los servicios públicos de la región se ofrezcan al ciudadano con la misma calidad independientemente de su código postal de residencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3215/2025 RGEP.18204 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado revisar la actual fórmula de distribución de los recursos económicos a los municipios de la región de manera que incluya criterios de reequilibrio territorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3216/2025 RGEP.18205 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región para retener el talento en sus ciudades.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3217/2025 RGEP.18207 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región para que desarrollen Planes de Actuación Municipal para Incendios Forestales (PAMIF).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3218/2025 RGEP.18209 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las actuaciones realizadas para poner en valor la casa de Vicente Aleixandre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3219/2025 RGEP.18210 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid, como se ha anunciado en diversos medios de comunicación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3220/2025 RGEP.18216 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación va a llevar a cabo el Gobierno para integrar en la práctica docente metodologías reconocidas internacionalmente, como el aprendizaje combinado, aplicados en otras comunidades autónomas y en países como Estados Unidos, y que la OCDE y la UE consideran fundamentales para la equidad digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3221/2025 RGEP.18219 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se prevé el gobierno garantizar que la regulación establecida en el Decreto 12/2025 no provoque una brecha digital entre alumnado de la red pública y alumnado de centros privados que mantienen proyectos digitales propios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3224/2025 RGEP.18247 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los impactos previstos del concierto de Gloria Stefan en la Semana de la Hispanidad 2025 en lo referido a la imagen de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3225/2025 RGEP.18251 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marchar para mejorar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3226/2025 RGEP.18253 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación planea llevar a cabo el Gobierno para que, una vez aprobado el Decreto 12/2025, el uso de dispositivos digitales en Educación Infantil y Primaria no generen desventajas significativas en el alumnado madrileño en las adquisición de las competencias digitales que, según la OCDE y las investigaciones en el ámbito educativo, incluyen pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y autonomía en entornos digitales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3705/2025 RGEP.16436 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente P.A. 2023-0-84. cuyo objeto del contrato es el servicio de alimentación para pacientes y personal del hospital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3706/2025 RGEP.16461 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para interrumpir el plazo de prescripción de la deuda que AIG Madrid Network tiene con la Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3709/2025 RGEP.16464 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿La Comunidad de Madrid ha concedido alguna subvención a Madrid Network en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3710/2025 RGEP.16465 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las cuotas impagadas del préstamo derivado del Convenio suscrito con AIG Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3711/2025 RGEP.16466 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Con cuántas reuniones ha tenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con representantes de la entidad Equipo Económico en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3712/2025 RGEP.16467 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contratos han firmado en esta Legislatura la Comunidad de Madrid y sus organismos participados con la entidad Equipo Económico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3714/2025 RGEP.16469 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿De qué manera fiscaliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid las relaciones de todo tipo entre las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid y Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3716/2025 RGEP.16472 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Las cuantías aportadas por la Comunidad de Madrid a Madrid Network han sido sometidas a concurrencia competitiva o se han otorgado de forma directa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3717/2025 RGEP.16473 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la concesión de subvenciones a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3718/2025 RGEP.16475 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué controles ha implementado la Comunidad de Madrid acerca de la ejecución y justificación de las subvenciones otorgadas a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3719/2025 RGEP.16510 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé adoptar el gobierno en materia de uso ético y eficaz de la innovación tras la firma del convenio de colaboración con la asociación internacional ISACA?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3720/2025 RGEP.16511 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo se financiarán los Premios Solución Digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3722/2025 RGEP.16513 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el impacto de las adicciones tecnológicas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3723/2025 RGEP.16514 ———

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para favorecer la colaboración entre las instituciones educativas de la Comunidad de Madrid y la industria del videojuego?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3724/2025 RGEP.16571 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26-10-2023 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3725/2025 RGEP.16572 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios valorativos ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3726/2025 RGEP.16576 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 229.877,23€ con fecha de concesión 27-12-2024 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3727/2025 RGEP.16579 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál fue el concepto por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la concesión de una subvención y entrega dineraria sin contraprestación de 106.974,39€ con fecha de concesión 26-10-2023 a Madrid Network?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3728/2025 RGEP.16581 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Porque conceptos el Gobierno de la Comunidad de Madrid concedió subvenciones y entrega dineraria sin contraprestación a Madrid Network en los ejercicios presupuestarios de 2023 y 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3729/2025 RGEP.16589 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las últimas licitaciones de escuelas infantiles y casas de niños que han quedado desiertas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3730/2025 RGEP.16590 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar las condiciones de las licitaciones de las escuelas infantiles de gestión indirecta?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3731/2025 RGEP.16592 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario mejorar las condiciones de las licitaciones de las escuelas infantiles de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3732/2025 RGEP.16593 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones por las que se han quedado desiertas las licitaciones de varias escuelas infantiles y casas de niños durante el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3738/2025 RGEP.16634 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid, cumple con los requisitos exigidos por la normativa para impartir enseñanzas universitarias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3739/2025 RGEP.16636 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de las titulaciones de la Universidad Francisco Marroquín, sede en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3740/2025 RGEP.16638 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional autorizar titulaciones universitarias en la Comunidad de Madrid impartidas conforme al sistema educativo de Guatemala?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3741/2025 RGEP.16640 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué garantías ofrece la Comunidad de Madrid al estudiantado que cursa titulaciones en la sede madrileña de la Universidad Francisco Marroquín?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3747/2025 RGEP.16733 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que la emisión en Telemadrid, el 23 de julio de 2025, de imágenes de un robo ocurrido en septiembre de 2024 en La Puebla de Montalbán (Toledo), atribuyéndolo a un delito reciente en San Agustín de Guadalix, constituye un incumplimiento grave de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3748/2025 RGEP.16734 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en materia de atención contra la incitación al odio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3749/2025 RGEP.16735 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en materia de veracidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3750/2025 RGEP.16736 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que Radio Televisión Madrid está cumpliendo con el contrato-programa vigente en su disposición séptima, donde indica que "los contenidos de RTVM promocionarán la diversidad social y cultural madrileña. Se llevarán a cabo acciones sistemáticas en pro de la igualdad; y la oferta de su programación evitará cualquier tipo de discriminación, vejación o menosprecio, así como los tópicos y estereotipos sexistas, xenófobos, racistas o aquellos que promuevan fobias y discurso de odio"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3751/2025 RGEP.16737 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos tiene Radio Televisión Madrid para supervisar que Telemadrid no incurra en prácticas comunicativas alineadas con discursos xenófobos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3752/2025 RGEP.16738 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: qué acciones sistemáticas en pro de la igualdad está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3753/2025 RGEP.16739 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas para evitar estereotipos sexistas está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3754/2025 RGEP.16740 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas para evitar estereotipos racistas está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3755/2025 RGEP.16741 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas para evitar estereotipos xenófobos está realizando Radio Televisión Madrid, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3756/2025 RGEP.16742 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones sistemáticas está realizando Radio Televisión Madrid para evitar tópicos que promueven discursos de odio, como indica el vigente Contrato-Programa entre el Gobierno regional y Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3757/2025 RGEP.16847 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los criterios técnicos y económicos que han fundamentado la adjudicación del expediente nº 59/2024, relativo a la "Fabricación y suministro de equipos electrónicos de telecontrol modular para la adquisición y transmisión de datos de Canal de Isabel II, S.A., M.P.", a la empresa ALTECH SOLUTIONS AND CONSULTING S.L. por un importe de 2.649.720,80 euros (IVA excluido)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3759/2025 RGEP.16944 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la violencia de género que sufren las mujeres mayores de 60 años en la región y en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3761/2025 RGEP.17052 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué modificaciones prevé el Gobierno regional modificar en los estatutos sociales de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3762/2025 RGEP.17053 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional para poner en marcha el proyecto "Última Milla".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3763/2025 RGEP.17054 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la situación actual de los vecinos/as afectados por la línea 7B.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3764/2025 RGEP.17056 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre las indemnizaciones destinadas a los/as afectados por las obras de ampliación de la Línea 7B de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3765/2025 RGEP.17057 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas a las fases de ejecución de las obras de construcción de la ampliación de la línea 5 de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3766/2025 RGEP.17058 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación ha tenido en cuenta el Gobierno regional en el expediente A/OBR-000168/2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3768/2025 RGEP.17060 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas está adoptando el Gobierno regional para mejorar la eficiencia en Metro de Madrid, en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3769/2025 RGEP.17061 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas se están adoptando para garantizar la seguridad de los usuarios en el Metro de Madrid, en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3770/2025 RGEP.17062 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno regional en esta Legislatura, para reducir la contaminación acústica en las estaciones de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3772/2025 RGEP.17064 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre la ampliación del plazo de ejecución del contrato A/SER -002396/2023, aprobada dicha ampliación, mediante resolución del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, con fecha 21 de junio de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3773/2025 RGEP.17065 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué estimación temporal hace el Gobierno regional de la apertura al público de la línea 6 de Metro, entre las estaciones de Moncloa y Méndez Álvaro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3774/2025 RGEP.17070 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué inversiones están previstas en la segunda fase que afecta al cierre del tramo este (LEGAZPI-MONCLOA), de la línea 6 de Metro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3775/2025 RGEP.17071 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué plan alternativo de movilidad está previsto, para paliar los efectos de la segunda fase de remodelación de la Línea 6 de Metro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3776/2025 RGEP.17073 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué fases están previstas en la renovación de las plataformas de vía, en la remodelación de la línea 6 de Metro, en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3777/2025 RGEP.17074 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente 6012400444, objeto del contrato obras de la línea de alta regularidad Línea 6 (LAR L6): proyecto de mejora integral de instalaciones de alumbrado de túnel de línea 6.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3778/2025 RGEP.17096 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones de seguridad han determinado la imposibilidad del acceso de diputadas y diputados de la Asamblea de Madrid a las edificaciones existentes La Finca Término y Prados del Paular, de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid, el pasado 31 de julio de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3781/2025 RGEP.17129 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios ha tenido el Gobierno regional para aprobar la prórroga del contrato de gestión del Laboratorio Clínico Central, adjudicado a la UTE UR Salud (Ribera Salud y Unilabs) por importe de 20.252.416 € en septiembre de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3782/2025 RGEP.17133 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido la motivación técnica y sanitaria para aprobar la primera prórroga del contrato SARA-SUM 003/24, formalizada el 24 de abril de 2025 y publicada en el BOCM el 12 de mayo de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3783/2025 RGEP.17135 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios técnicos han llevado a la formalización de la primera prórroga del contrato SARA-SUM 003/24 con Air Liquide Healthcare España, S.L., en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3784/2025 RGEP.17171 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el encargo de la Comunidad de Madrid a la empresa pública TRAGSA sobre prevención y extinción de incendios forestales están cumpliendo las obligaciones por las que fue efectuado dicho encargo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3785/2025 RGEP.17172 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tienen para efectuar el reconocimiento de las categorías de Bomberos Forestales del personal que está prestando sus servicios en la presente campaña de prevención y extinción de incendios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3786/2025 RGEP.17173 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración efectúan sobre el proceso de estabilización del personal laboral de extinción de incendios de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3787/2025 RGEP.17175 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo tienen prevista la organización del servicio de prevención y extinción de incendios al estar próxima la finalización del encargo actual de la Comunidad de Madrid a la empresa pública TRAGSA?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3790/2025 RGEP.17192 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para reducir la exclusión residencial a la población vulnerable en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3793/2025 RGEP.17207 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración sobre las fechas de subsanación de las peticiones de becas comedor para el curso 2025-2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3795/2025 RGEP.17217 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Consejo de gobierno para mejorar la movilidad de acceso a Madrid capital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3796/2025 RGEP.17220 ———

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que la situación de la movilidad con motivo de las obras de la A5 es adecuada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3797/2025 RGEP.17236 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la exclusión de Tres Cantos como zona de alto riesgo (ZAR) en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) pudo contribuir a la gravedad del incendio ocurrido el 11 de agosto de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3798/2025 RGEP.17237 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cómo valora las medidas de desbroce de la vegetación periurbana en las zonas limítrofes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares durante el año 2025 en el municipio de Tres Cantos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3799/2025 RGEP.17238 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones de supervisión realizó la Comunidad de Madrid en 2025 para verificar el cumplimiento de la obligación de desbroce en la parcela de la hípica afectada por el incendio de Tres Cantos del 11 de agosto de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3800/2025 RGEP.17239 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué protocolos de alerta temprana se activaron ante la previsión de tormentas secas y vientos de más de 70 km/h en los días previos al incendio de Tres Cantos del 11 de agosto de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3801/2025 RGEP.17240 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué coordinación mantiene la Comunidad de Madrid con el Ayuntamiento de Tres Cantos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de desbroce en terrenos privados antes de la temporada de alto riesgo de incendios de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3802/2025 RGEP.17241 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: cuál es el número de efectivos de bomberos forestales de la Comunidad de Madrid que se encontraban operativos en el momento del inicio del incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3803/2025 RGEP.17242 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado para restaurar la zona afectada tras el incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3804/2025 RGEP.17243 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué actuaciones de prevención contra incendios ha ejecutado la Comunidad de Madrid en el término municipal de Tres Cantos en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3805/2025 RGEP.17244 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: qué recursos adicionales va a destinar el Gobierno regional para prevenir incendios forestales en zonas periurbanas de Tres Cantos durante la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3806/2025 RGEP.17260 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio de dispensación de la profilaxis pre exposición en la Fundación Jiménez Díaz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3809/2025 RGEP.17317 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Servicio de Urgencias de Hospital La Paz durante este verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3810/2025 RGEP.17319 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera necesaria el Gobierno una Ley autonómica de Salud Pública en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3811/2025 RGEP.17321 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera la Comunidad de Madrid el cambio climático como una amenaza para la Salud de los Madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3812/2025 RGEP.17323 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo combate el Gobierno los efectos negativos para la salud de los madrileños derivados del cambio climático?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3813/2025 RGEP.17325 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo evoluciona la demanda de asistencia sanitaria asociada a golpes de calor en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3816/2025 RGEP.17331 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la dispensación de la Profilaxis Preexposición (Prep) para prevenir nuevos contagios de VIH en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3817/2025 RGEP.17333 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la cuantía abonada por hora de guardia al personal facultativo del SERMAS?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3818/2025 RGEP.17335 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el grado de cumplimiento del Programa de Atención Dental Infantil en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3819/2025 RGEP.17336 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo favorece a los vecinos del municipio de Quijorna el nuevo mapa concesional aprobado recientemente por el Consorcio Regional de Transporte?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3820/2025 RGEP.17350 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previstas para impulsar la construcción del Complejo Ambiental de Colmenar Viejo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3822/2025 RGEP.17360 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el plan de refuerzo de la ciberseguridad de los sistemas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3823/2025 RGEP.17362 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: mirando hacia la segunda mitad de la Legislatura, ¿Cuáles son para el Gobierno las 3 prioridades absolutas, en la Consejería de Digitalización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3824/2025 RGEP.17363 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre el suministro de productos de higiene menstrual de manera gratuita y todo ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 5 quater apartado 1, de la Ley Orgánica 1/2023 de 28 de febrero, en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3826/2025 RGEP.17365 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de la unidad de atención especializada a mujeres adolescentes víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja, en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3827/2025 RGEP.17366 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de los programas puestos en marcha en esta Legislatura, sobre intervención en violencia sexual hacia las mujeres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3828/2025 RGEP.17368 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: qué servicios de refuerzo se pondrán en marcha para paliar los efectos de las obras de la línea 6 de metro a su paso por el distrito de Salamanca.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3829/2025 RGEP.17380 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid adecuado el caché de Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3830/2025 RGEP.17382 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la programación para el Festival de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3831/2025 RGEP.17384 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la razón que ha motivado la contratación de la cantante Gloria Estefan para el Festival de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3832/2025 RGEP.17386 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el presupuesto destinado al Festival de la Hispanidad es adecuado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3833/2025 RGEP.17388 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Festival de la Hispanidad cumple una labor social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3834/2025 RGEP.17392 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del SUMMA 112 a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3835/2025 RGEP.17394 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de recursos del Servicio Madrileño de Salud a la hora de dar respuesta en situaciones de emergencia climática?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3836/2025 RGEP.17395 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera que durante los meses de verano se ha garantizado una adecuada atención sanitaria durante el periodo comprendido entre el final del embarazo y el puerperio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3837/2025 RGEP.17397 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿A cuántas personas se ha privado de aseguramiento sanitario tras el requerimiento masivo de actualización de documentación realizado por la Consejería de Sanidad en marzo del presente año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3839/2025 RGEP.17410 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza sobre los mecanismos de supervisión actualmente existentes para la ejecución de obras en las infraestructuras del Servicio Madrileño de Salud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3841/2025 RGEP.17439 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre la aplicación de las políticas de igualdad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3843/2025 RGEP.17441 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas planeadas para informar a las mujeres y niñas madrileñas sobre los efectos en su salud de los disruptores endocrinos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3844/2025 RGEP.17442 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la supervisión de los centros que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3846/2025 RGEP.17444 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para facilitar el acceso de niñas y mujeres a los productos de higiene femenina.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3847/2025 RGEP.17445 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3849/2025 RGEP.17447 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para apoyar a las mujeres cuidadoras de familiares dependientes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3851/2025 RGEP.17449 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para mejorar la ejecución de los fondos recibidos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3852/2025 RGEP.17450 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración de las ayudas que ofrece el Gobierno regional a mujeres embarazadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3853/2025 RGEP.17451 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas va a poner en marcha el Gobierno para avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3855/2025 RGEP.17453 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para mejorar la atención que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3856/2025 RGEP.17454 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno regional para promover sobre el desarrollo de la sexualidad en igualdad entre mujeres y hombres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3857/2025 RGEP.17455 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que van a impulsar para mejorar los apoyos a las mujeres embarazadas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3860/2025 RGEP.17480 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que ofrece Telemadrid sobre seguridad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3861/2025 RGEP.17481 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que ofrece Telemadrid sobre las tasas de delincuencia en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3862/2025 RGEP.17482 ———

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que ofrece Telemadrid sobre políticas de seguridad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3863/2025 RGEP.17534 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para garantizar que los centros educativos que impartan Educación Secundaria Obligatoria cuenten con las instalaciones requeridas por la normativa básica estatal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3864/2025 RGEP.17536 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la implantación de 1º y 2º de la ESO en varios CEIP de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3865/2025 RGEP.17538 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Consejo de Gobierno para priorizar las inversiones en infraestructuras educativas de cara a la implantación de nuevas etapas educativas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3866/2025 RGEP.17540 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto del actual modelo de horario lectivo en la oferta de materias optativas como una segunda lengua extranjera en la ESO?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3867/2025 RGEP.17542 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para facilitar la enseñanza de una segunda lengua extranjera en los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3869/2025 RGEP.17546 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Consejo de Gobierno para atender de forma efectiva las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3870/2025 RGEP.17548 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre los indicadores de segregación escolar en la Comunidad de Madrid y su evolución en los últimos años?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3872/2025 RGEP.17552 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas tiene previstas el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de abandono educativo temprano en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3873/2025 RGEP.17554 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la supresión del programa de lengua y cultura árabe que se venía desarrollando en horario extraescolar en centros educativos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3874/2025 RGEP.17556 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la continuidad de programas de apoyo lingüístico y cultural dirigidos al alumnado de origen extranjero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3875/2025 RGEP.17558 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para garantizar que la expansión de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid se realice en condiciones de calidad y con dotación suficiente de profesorado y espacios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3876/2025 RGEP.17560 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3877/2025 RGEP.17562 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar de manera real y suficiente la oferta de plazas de Formación Profesional, especialmente en aquellas familias profesionales con mayor demanda laboral y en zonas con carencia evidente de centros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3878/2025 RGEP.17563 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios que está siguiendo la Consejería de Educación para asignar recursos a los centros públicos de Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3879/2025 RGEP.17566 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo justifica el Ejecutivo autonómico el desajuste entre la demanda creciente de Formación Profesional y la insuficiencia de plazas públicas ofertadas en ciertas familias profesionales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3880/2025 RGEP.17568 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes concretos tiene el Gobierno para garantizar la equidad y la inclusión en la Formación Profesional, asegurando plazas adaptadas para alumnado con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3881/2025 RGEP.17570 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las listas de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad sigan siendo excesivas, en algunos casos de más de un año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3882/2025 RGEP.17572 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está siguiendo el Gobierno para organizar los grupos y desdobles en los ciclos formativos de Formación Profesional en los centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3883/2025 RGEP.17574 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el impacto de la ampliación de la oferta de plazas en Formación Profesional en las condiciones de docencia y ratio alumno-profesor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3884/2025 RGEP.17576 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de centros y alumnado beneficiario de los cheques de Formación Profesional desde su implantación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3885/2025 RGEP.17578 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para evaluar el impacto de los cheques de Formación Profesional en la planificación de la red de centros de FP?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3886/2025 RGEP.17580 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno sobre el crecimiento de la oferta privada de Formación Profesional en modalidad a distancia financiada a través de cheques educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3887/2025 RGEP.17582 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para garantizar la equidad en el acceso a la Formación Profesional ante el aumento de la financiación de centros privados mediante cheques?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3888/2025 RGEP.17584 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar el acceso a ayudas al estudio para el alumnado de Formación Profesional en situaciones socioeconómicas desfavorables?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3889/2025 RGEP.17586 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de beneficiarios y el importe medio de las ayudas al estudio no universitarias en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3890/2025 RGEP.17588 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Gobierno para planificar la creación de nuevas aulas de Formación Profesional en la red pública de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3891/2025 RGEP.17590 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta de Formación Profesional y las necesidades del alumnado y del tejido productivo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3892/2025 RGEP.17592 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja el Gobierno para la apertura de nuevos centros integrados de Formación Profesional en el corto y medio plazo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3893/2025 RGEP.17594 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se van a impulsar desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atajar la inflación de las notas que se dan en el acceso a la universidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3895/2025 RGEP.17632 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la apertura de nuevas aulas de Formación Profesional en centros públicos durante los próximos cursos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3896/2025 RGEP.17634 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios territoriales y socioeconómicos se están utilizando para planificar la ampliación de la oferta de plazas públicas en Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3897/2025 RGEP.17636 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la adecuación entre la oferta pública de FP y la demanda del alumnado en las distintas Direcciones de Área Territorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3898/2025 RGEP.17638 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar que el crecimiento de la demanda de Formación Profesional pueda ser atendida por la red pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3899/2025 RGEP.17640 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación concretos tiene previstos el gobierno para facilitar que todos los estudiantes de los diferentes ciclos de Formación Profesional de centros públicos puedan efectuar la Fase de Formación en Empresas este curso 2025-26?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3901/2025 RGEP.17644 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para planificar la creación de nuevas unidades escolares en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3902/2025 RGEP.17646 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre el equilibrio entre la oferta educativa pública y concertada en las zonas con mayor presión de escolarización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3903/2025 RGEP.17648 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones existen para la construcción de nuevos centros públicos o la ampliación de los existentes en municipios con elevada demanda de escolarización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3904/2025 RGEP.17650 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando el Gobierno para interpretar y aplicar las medidas incluidas en el acuerdo con los sindicatos en materia de reducción del horario lectivo del profesorado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3907/2025 RGEP.17656 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para garantizar la viabilidad económica de la participación de librerías de proximidad en el programa ACCEDE?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3908/2025 RGEP.17658 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para revisar el modelo de gestión del programa ACCEDE ante las renuncias comunicadas por parte de librerías independientes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3909/2025 RGEP.17660 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la evolución del número de librerías participantes en el programa ACCEDE desde su implantación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3910/2025 RGEP.17662 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para evaluar el impacto del programa ACCEDE en el tejido comercial vinculado al libro escolar en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3911/2025 RGEP.17663 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para fomentar la lectura digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3912/2025 RGEP.17666 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de Bibliometro y Telebiblioteca en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3913/2025 RGEP.17668 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar la red de bibliotecas públicas de gestión directa en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3914/2025 RGEP.17670 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para reducir la brecha digital en el acceso a la información y la cultura en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3915/2025 RGEP.17746 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la integración en el SERMAS del personal laboral de Hospital Fuenlabrada y Fundación Hospital de Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3916/2025 RGEP.17748 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Por qué impulsa el Gobierno la conversión del personal laboral de Hospital de Fuenlabrada y de Fundación Hospital Alcorcón en personal estatutario del SERMAS?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3917/2025 RGEP.17750 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que existe una fuga de enfermeros/as a otras regiones de España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3918/2025 RGEP.17752 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran los servicios sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid a los ciudadanos que residen en el barrio madrileño de El Cañaveral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3920/2025 RGEP.17756 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de la Atención Primaria en el ámbito rural durante este pasado verano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3921/2025 RGEP.17758 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran necesario auditar la adjudicación a Ribera Salud del Hospital de Torrejón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3923/2025 RGEP.17761 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la deuda actual de la Comunidad de Madrid con la empresa privada que gestiona la Fundación Jiménez Díaz y otros 3 hospitales públicos de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3924/2025 RGEP.17763 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran prioritario el abono de la deuda acumulada con el Grupo Quirón que gestiona 4 hospitales públicos de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3925/2025 RGEP.17765 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué utilidad va a dar la Comunidad de Madrid a la Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3926/2025 RGEP.17767 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Consideran que los Servicios Sanitarios han funcionado con normalidad en la Comunidad de Madrid durante este pasado verano de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3927/2025 RGEP.17778 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el tiempo de espera de los madrileños para recibir una cita en Atención Sanitaria Especializada?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3928/2025 RGEP.17779 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de las listas de espera sanitaria en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3930/2025 RGEP.17785 ———

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto tiene la inmigración en los Servicios Sanitarios que ofrece la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3931/2025 RGEP.17793 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta, en el expediente 6012300069.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3933/2025 RGEP.17795 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-027905/2025 cuyo objeto de contrato es Obras reparación de faldón de cubierta interior y afianzamiento puntual con revisión de elementos ornamentales de la fachada principal de la Real Casa de Correos Plaza de la Puerta del Sol 7 (Madrid).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3934/2025 RGEP.17796 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-028012/2025 (14-B/25) cuyo objeto de contrato es Obras de consolidación provisional y sujeción de los petos, pináculos ornamentales, cornisas y demás elementos de remate de

azoteas y cubiertas de torreones y fachadas de la Plaza de Toros de las Ventas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3935/2025 RGEP.17797 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 191/2025 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de alojamiento y atención inmediata, así como para la cobertura de las necesidades básicas de 90 menores extranjeros no acompañados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3936/2025 RGEP.17798 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-026701/2025 cuyo objeto de contrato es Coordinador en materia de seguridad y salud para las obras de demolición del inmueble sito en c/ Puerto del Milagro nº 2 – Puente de Vallecas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3937/2025 RGEP.17799 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-026699/2025 cuyo objeto de contrato es Proyecto básico y de ejecución para demolición de edificios en calle Puerto del Milagro nº 2 de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3938/2025 RGEP.17800 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-016722/2025 cuyo objeto de contrato es Obras para el suministro e instalación de un grupo electrógeno en el edificio de juzgados situado en la Plaza de Castilla, 1, de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3939/2025 RGEP.17801 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 173/2025 (A/SER-028050/2025 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para la contratación de un refuerzo del servicio de seguridad y vigilancia en los Centro de Primera Acogida Cantueña y Casa de Campo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3940/2025 RGEP.17802 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-026694/2025 cuyo objeto de contrato es Redacción de proyecto y dirección facultativa, y de coordinación de seguridad y salud, en orden a la demolición del edificio propiedad de la Agencia de Vivienda Social sito en la calle Puerto del Milagro nº2, 28018 Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3941/2025 RGEP.17803 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-023714/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicios de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en el muro de Contrafuertes situado en la margen derecha de la carretera M-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3942/2025 RGEP.17804 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-023656/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del Contrato de servicios de dirección de obra y asistencia técnica para El control y vigilancia de las obras de reparación de los daños Generados en el muro de contrafuertes situado en la margen derecha de la carretera M-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3943/2025 RGEP.17805 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-023545/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del Contrato de las obras de reparación de los daños generados en el muro de contrafuertes situado en la margen derecha de la Carretera m-601 en el P.K. 19+600, en el término municipal de Cercedilla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3944/2025 RGEP.17806 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-015250/2025 cuyo objeto de contrato es Ampliación de la emergencia de la contratación de las obras del edificio "Casa de la Monta" de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3945/2025 RGEP.17807 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018093/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de demolición, consolidación y construcción de taludes en la carretera M-522 entre los PPKK 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, así como acudir al procedimiento de tramitación de emergencia para la contratación de dichas actuaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3946/2025 RGEP.17808 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018091/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de demolición, consolidación y construcción de taludes en la carretera M-522 entre los PPKK 2+500 y 4+000 en el término municipal de Quijorna, así como acudir al procedimiento de tramitación de emergencia para la contratación de dichas actuaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3947/2025 RGEP.17809 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-020344/2025 cuyo objeto de contrato es Servicio de reparación de una unidad de vehículo Bomba Rural Pesada (BRP) perteneciente al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3948/2025 RGEP.17810 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017808/2025. cuyo objeto de contrato es Contrato de servicio de coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-213 entre los P.P.K.K. 10+600 y 10+900 en el término municipal de Santorcaz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3949/2025 RGEP.17811 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017807/2025. cuyo objeto de contrato es Contrato de servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-213 entre los P.P.K.K 10+600 y 10+900 en el término municipal de Santorcaz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3950/2025 RGEP.17812 ———

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-017805/2025. cuyo objeto de contrato es Contrato de obra de las actuaciones correspondientes a la reparación de los daños generados en la carretera M-213 entre los P.P.K.K. 10+600 y 10+900 en el término municipal de Santorcaz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3951/2025 RGEP.17817 ———

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas de actuación del proyecto de atención temprana anunciado por la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3952/2025 RGEP.17818 ———

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas de actuación del proyecto piloto de atención temprana dirigido a niños de 0 a 6 años con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3953/2025 RGEP.17819 ———

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta por las funciones del cuerpo legal especializado para reforzar la protección de adultos con discapacidad anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que tiene previsto implementar en 2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3954/2025 RGEP.17821 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Plata y Castañar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3955/2025 RGEP.17823 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque Coimbra de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3956/2025 RGEP.17825 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Francisco de Vitoria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3957/2025 RGEP.17846 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gastón Baquero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3958/2025 RGEP.17849 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Arganda del Rey?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3959/2025 RGEP.17850 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Doctor González Bueno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3960/2025 RGEP.17852 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores La Paz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3961/2025 RGEP.17854 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Colmenar Viejo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3962/2025 RGEP.17856 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Goya?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3963/2025 RGEP.17858 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Gran Residencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3964/2025 RGEP.17860 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Reina Sofía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3965/2025 RGEP.17870 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implantar Planes de Igualdad en todos los programas presupuestarios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3966/2025 RGEP.17871 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para implementar la evaluación de Igualdad de Género en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3967/2025 RGEP.17873 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación ha realizado la Consejería sobre el impacto de los retrasos en el transporte de altas hospitalarias en la ocupación de camas hospitalarias, especialmente en los servicios de urgencias y hospitalización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3968/2025 RGEP.17879 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para garantizar que los pacientes mayores, dependientes o en situación de vulnerabilidad no sufran retrasos desproporcionados en sus altas hospitalarias por falta de ambulancia disponibles?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3969/2025 RGEP.17880 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el gobierno para mejorar la atención que reciben las usuarias del centro de acogida 4 de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid después de las denuncias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3970/2025 RGEP.17881 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno respecto a las ayudas que ofrece a mujeres embarazadas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3971/2025 RGEP.17882 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sociales y medioambientales han sido tenidos en cuenta en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/OBR-017887/2025, cuyo objeto es acuerdo marco de obras de reforma, ampliación y mejora de sedes judiciales y del resto de inmuebles adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local vinculados a la actividad judicial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3972/2025 RGEP.17883 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué fundamentos técnicos y administrativos justifican que en el procedimiento de adjudicación del contrato SC-ASA-0030-2025-S, relativo al servicio de diseño, producción, montaje y desmontaje del stand de la Comunidad de Madrid en la feria 'Logistic & Industrial Build -LIB 2025', se haya establecido como criterio único de adjudicación el precio, prescindiendo de valoraciones técnicas relativas a la calidad del diseño, la adecuación del proyecto expositivo o la experiencia en eventos institucionales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3973/2025 RGEP.17884 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por las causas que han motivado que el contrato 106/2025, relativo al servicio de atención residencial para menores con problemas de conducta y emocionales graves (2 lotes), haya quedado desierto en un contrato que contaba con un procedimiento sin publicidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3974/2025 RGEP.17885 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 2024-8-01 cuyo objeto de contrato es Adquisición de dispositivo CARMAT AESON para el servicio de cirugía cardiaca del Hospital Universitario 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3975/2025 RGEP.17886 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-044260/2024 cuyo objeto de contrato es Obra de reforma del Centro de ejecución de medidas judiciales "El Laurel" sito en la Carretera de colmenar M-607 (vía de servicio) Km. 13,500 Fuencarral-El Pardo (Madrid).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3976/2025 RGEP.17887 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 209/2024 (A/SER-044575/2024 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia de acogimiento residencial temporal de 30 menores migrantes no acompañados de edades comprendidas entre 12 y 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3977/2025 RGEP.17888 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-042643/2024 cuyo objeto de contrato es Redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa de la obra de reforma del Centro de ejecución de medidas judiciales "El Laurel".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3978/2025 RGEP.17889 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SUM-042606/2024 (15-B/24) cuyo objeto de contrato es Contrato de Suministro de "Vacunas para la vacunación obligatoria frente a los distintos serotipos del virus de la Lengua Azul de los animales de la especie ovina y bovina de la Comunidad de Madrid", financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3979/2025 RGEP.17890 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-034541/2024 cuyo objeto de contrato es Redacción del proyecto básico de las obras de reforma del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales "El Laurel".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3980/2025 RGEP.17891 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-023551/2024C01 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para las obras en la cubierta del edificio "Casa de la Monta" en el término municipal de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3982/2025 RGEP.17895 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato cuyo objeto es: Servicios audiovisuales de grabación y producción de serie televisiva 175 aniversario y servicios audiovisuales de apoyo técnico para eventos internos en Canal de Isabel II, S.A., expediente número M.P. 92-2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3984/2025 RGEP.17897 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las medidas adoptadas para frenar la mortalidad de los accidentes laborales en la Comunidad de Madrid. Año 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3986/2025 RGEP.17901 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato cuyo objeto es: Servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid, 5 lotes: áreas este, noreste, noroeste, sur y oeste. Número de expediente 061/2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3989/2025 RGEP.17904 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sociales y medioambientales han sido tenidos en cuenta en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/OBR-025747/2025, cuyo objeto es la rehabilitación para la mejora de la eficiencia energética del IES Alameda de Osuna (Madrid), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3990/2025 RGEP.17905 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato cuyo objeto es: Servicio de vigilancia para la seguridad de las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid: los recintos, la sede social, dependencias y edificios singulares (museos) expediente 6012400070.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3991/2025 RGEP.17907 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración de este equipo de gobierno sobre la seguridad que ofrece la Comunidad de Madrid ante posibles actos vandálicos a las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid, ya sean recintos, dependencias y edificios singulares (museos).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3992/2025 RGEP.17909 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de las olas de calor en la salud de los trabajadores madrileños en el verano del 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3993/2025 RGEP.17915 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para no contemplar en el Decreto 12/2025, de 19 de marzo, la autorización de proyectos pedagógicos consolidados que incluyen el uso individual de dispositivos digitales, tal como recomendó el Consejo Escolar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3994/2025 RGEP.17917 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política de vivienda protegida durante la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3995/2025 RGEP.17919 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la propuesta denominada Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3996/2025 RGEP.17922 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la tramitación del proyecto de decreto por el que se regulan las viviendas con protección pública de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3997/2025 RGEP.17924 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3998/2025 RGEP.17925 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive durante la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-3999/2025 RGEP.17926 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4000/2025 RGEP.17927 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de Torrejón de Ardoz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4001/2025 RGEP.17931 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la observación del Consejo Escolar que pedía revisar el Decreto 12/2025, de 19 de marzo desde la perspectiva de la autonomía de los centros , de forma que se les reconozca un margen de decisión en el desarrollo de sus proyectos educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4003/2025 RGEP.17938 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Manoteras?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4004/2025 RGEP.17940 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Cisneros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4005/2025 RGEP.17942 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4006/2025 RGEP.17944 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4007/2025 RGEP.17946 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Navalcarnero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4008/2025 RGEP.17949 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Señora del Carmen?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4009/2025 RGEP.17950 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos el Gobierno regional para asegurar que las disposiciones establecidas sobre uso de dispositivos digitales en centros educativos por el Decreto 12/2025 de 19 de marzo no afecten negativamente al desarrollo de la competencia digital prevista en el currículo estatal, en el Plan de Acción de Educación Digital de la Unión Europea 2021-2027 y en la obtención por el alumnado del futuro Certificado Europeo de Competencias Digitales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4010/2025 RGEP.17952 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San José?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4011/2025 RGEP.17955 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno para alinear el currículo y las prácticas escolares con los niveles y áreas de competencia del Certificado Europeo de Competencias Digitales (EDSC) previsto en el Plan de Acción de Educación Digital 2021–2027 de la UE basados en DigComp?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4012/2025 RGEP.17956 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Memoria de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4013/2025 RGEP.17959 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4014/2025 RGEP.17961 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parla?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4015/2025 RGEP.17982 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaviciosa de Odón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4016/2025 RGEP.17985 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Vista Alegre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4017/2025 RGEP.17987 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Parque de los Frailes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4018/2025 RGEP.17991 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué cambios piensa introducir el gobierno en la contratación pública tras la Memoria de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4019/2025 RGEP.17993 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Orcasur?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4020/2025 RGEP.17996 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Mirasierra?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4022/2025 RGEP.17998 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para mejorar la colaboración con la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la mejorar de la calidad de los servicios en dicha zona?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4037/2025 RGEP.18017 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas para mitigar los efectos de las altas temperaturas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante los días de verano ya transcurridos de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4038/2025 RGEP.18018 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas de mitigación del calor para el verano de 2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4039/2025 RGEP.18019 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto incorporar un criterio de territorialidad para diseñar las medidas de prevención de los efectos del calor para el verano de 2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4040/2025 RGEP.18020 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para ayudar a los hogares madrileños a hacer frente a los efectos del calor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4041/2025 RGEP.18021 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto abrir nuevas líneas de financiación de mecanismos de refrigeración para los hogares madrileños con el fin de mitigar los efectos del calor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4042/2025 RGEP.18024 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio público ofrecido por Radio Televisión Madrid durante la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4043/2025 RGEP.18025 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto implementar nuevos mecanismos de verificación de información del contenido emitidos en los espacios informativos de Radiotelevisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4044/2025 RGEP.18026 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes los mecanismos de verificación de información del contenido emitidos en los espacios informativos de Radiotelevisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4045/2025 RGEP.18027 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento de la Carta Básica en la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4046/2025 RGEP.18028 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para la elaboración del DECRETO 59/2025, de 23 de julio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4047/2025 RGEP.18029 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos ha perseguido con la aprobación del DECRETO 59/2025, de 23 de julio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4048/2025 RGEP.18047 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar nuevas acciones de reforma en el estadio del Rayo Vallecano en los próximos meses.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4049/2025 RGEP.18049 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Nuestra Casa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4050/2025 RGEP.18051 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Peñuelas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4051/2025 RGEP.18053 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4052/2025 RGEP.18056 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villaverde Alzheimer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4054/2025 RGEP.18058 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección previstas para los Fortines de la Mata Espesa durante el desarrollo de los trabajos encaminados a la construcción del circuito de Fórmula 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4056/2025 RGEP.18065 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera compatible el Gobierno regional la celebración del "MONASTERIO FESTIVAL" con las conservación y protección del Bien de Interés Cultural del Monasterio de Pelayos de la Presa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4057/2025 RGEP.18066 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Villa del Prado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4058/2025 RGEP.18068 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Getafe Alzheimer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4059/2025 RGEP.18070 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Moscatelares San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4061/2025 RGEP.18073 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Méntrida que afectó gravemente a la zona de Navalcarnero en nuestra región el 17 de julio de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4062/2025 RGEP.18076 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Ensanche de Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4063/2025 RGEP.18078 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actuación de los servicios de extinción en el incendio forestal de Tres Cantos que se inició el 13 de agosto de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4064/2025 RGEP.18079 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene el Gobierno de su gestión sobre el Festival de la Hispanidad 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4067/2025 RGEP.18084 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el cumplimiento, hasta el momento, de las previsiones de ingresos publicitarios para el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4068/2025 RGEP.18085 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para fomentar la descolonización de los museos como señala el ICOM (Consejo Internacional de Museos)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4069/2025 RGEP.18088 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Las Vegas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4070/2025 RGEP.18090 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Isabel La Católica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4071/2025 RGEP.18092 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Adolfo Suárez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4072/2025 RGEP.18094 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores El Berrueco?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4074/2025 RGEP.18099 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios técnicos y de calidad han sido considerados en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-027419/2024, relativo al servicio de limpieza y mantenimiento de equipos de protección individual y otros equipos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, a fin de garantizar la conservación de las propiedades de protección, la trazabilidad de las intervenciones realizadas y la seguridad del personal operativo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4076/2025 RGEP.18101 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados para la adjudicación del contrato con número de expediente 6012400070 cuyo objeto es servicio de vigilancia para la seguridad de las instalaciones que constituyen el patrimonio de Metro de Madrid: los recintos, la sede social, dependencias y edificios singulares (museos).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4077/2025 RGEP.18102 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados, la valoración técnica y económica, y las circunstancias que han motivado la adjudicación de cada uno de los cinco lotes del contrato 061/2025, relativo al Servicio de Ayuda a Domicilio dirigido a personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid (Áreas Este, Noreste, Noroeste, Sur y Oeste).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4078/2025 RGEP.18103 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018054/2025. cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de la dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de contención del talud de la Vía Verde del Tajuña en los P.P.K.K 28+020 y 35+400 en los términos municipales de Tielmes y Carabaña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4079/2025 RGEP.18104 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018049/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de coordinación de seguridad y salud de las obras de contención del talud de la Vía Verde del Tajuña en los P.P.K.K 28+020 y 35+400 en los términos municipales de Tielmes y Carabaña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4080/2025 RGEP.18105 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-018046/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de obras de contención del talud de la Vía Verde del Tajuña en los P.P.K.K 28+020 y 35+400 en los términos municipales de Tielmes y Carabaña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4081/2025 RGEP.18106 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de

expediente A/SER-017103/2025 cuyo objeto de contrato es Coordinación de la seguridad y salud de las obras de las actuaciones correspondientes a la reparación de los daños generados en la carretera M-301 en pk 2+600 en el término municipal de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4082/2025 RGEP.18107 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017050/2025 cuyo objeto de contrato es Dirección de obra y asistencia para el control y la vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-301 en pk 2+600 en el término municipal de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4083/2025 RGEP.18108 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-016521/2025 cuyo objeto de contrato es Reforma de los sistemas de protección contra incendios instalados en el edificio sede de Juzgados de Primera Instancia en la calle Poeta Joan Maragall, 66, de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4084/2025 RGEP.18109 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-016982/2025 cuyo objeto de contrato es Reparación de los daños generados en la carretera M-301 en pk 2+600 en el término municipal de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4085/2025 RGEP.18110 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-018043/2025 cuyo objeto de contrato es Servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-209 entre los P.P.K.K. 17+800 y 17+900 en el término municipal de Villar del Olmo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4086/2025 RGEP.18111 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017816/2025 cuyo objeto de contrato es Dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños ocasionados por los episodios de fuertes lluvias producidos entre los días 6 y 24 de marzo de 2025 en la carretera M-209 entre los P.P.K.K. 17+800 y 17+900 en el término municipal de Villar del Olmo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4087/2025 RGEP.18112 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-017772/2025 cuyo objeto de contrato es Obras de reparación de los daños generados en la Carretera M-209 entre los P.P.K.K. 17+800 y 17+900 en el término municipal de Villar del Olmo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4088/2025 RGEP.18113 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017531/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-204 entre los PP. KK 21+800 y 21+950 en el término municipal de Villar del Olmo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4089/2025 RGEP.18114 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-017525/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia

de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-204 entre los PP. KK 21+800 y 21+950 en el término municipal de Villar del Olmo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4090/2025 RGEP.18115 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-017521/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-204 entre los P.P.K.K 21+800 y 21+950 en el término municipal de Villar del Olmo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4091/2025 RGEP.18116 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-016152/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de coordinación de la seguridad y salud de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-611 entre los P.P.K.K 28+600 Y 28+800 en el término municipal de Rascafría.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4092/2025 RGEP.18117 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-015970/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de servicio de dirección de obra y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reparación de los daños generados en la carretera M-611 entre los P.P.K.K 28+600 Y 28+800 en el término municipal de Rascafría.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4093/2025 RGEP.18118 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-015879/2025 cuyo objeto de contrato es Contratación mediante tramitación de emergencia del contrato de obra de las actuaciones correspondientes a la reparación de los daños generados en la carretera M-611 entre los P.P.K.K 28+600 Y 28+800 en el término municipal de Rascafría.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4094/2025 RGEP.18119 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente 2024-8-02 cuyo objeto de contrato es Servicio de Sustitución de tuberías de agua fría y agua corriente sanitaria en el Centro de Especialidades Periférico de Orcasitas, dependiente del Hospital Universitario 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4095/2025 RGEP.18120 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SUM-014218/2025 cuyo objeto de contrato es Suministro de trece vehículos bomba rural pesada (BRP) con destino al cuerpo de bomberos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4096/2025 RGEP.18121 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/OBR-005404/2025 (10-C/25) cuyo objeto de contrato es Obras de reparación de forjados y consolidación estructural de los vomitorios del tendido alto de la Plaza de Toros de Las Ventas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4097/2025 RGEP.18122 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A214/2024 cuyo objeto de contrato es Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de alojamiento y atención inmediata así como para la cobertura de las necesidades básicas de 199 menores extranjeros no acompañados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4098/2025 RGEP.18127 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por lo criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente SUPRA-AS-0027-2025-S cuyo objeto del contrato es Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución para la Ejecución de las Obras de la Actuación Supramunicipal denominada "Aparcamiento disuasorio asociado al área de servicios de la Mancomunidad Sierra del Rincón (Fase I).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4099/2025 RGEP.18128 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sociales y medioambientales han sido tenidos en cuenta en el procedimiento de adjudicación del contrato con número de expediente A/OBR-023996/2025, cuyo objeto es la rehabilitación para la mejora de la eficiencia energética del IES Mariano José de Larra (Madrid) dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4101/2025 RGEP.18133 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno "fomentar las instalaciones de reciclado mecánico y químico y de valorización energética, de
acuerdo con la jerarquía de residuos" según se desprende del avance de la Nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4102/2025 RGEP.18134 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para ampliar el número de beneficiarios/as de la RMI (Renta Mínima de Inserción) en nuestra Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4104/2025 RGEP.18137 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Piensa la Comunidad de Madrid dentro de la nueva Estrategia de Economía Circular promover y financiar la incineración con valorización energética de los rechazos en las plantas de tratamiento de residuos de nuestra región como alternativa al vertedero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4105/2025 RGEP.18138 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas tomadas por la Consejería en relación a mejorar las condiciones del plan Accede para las pequeñas librerías.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4106/2025 RGEP.18142 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por las políticas públicas empleadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atraer inversiones en la zona este de la región en el marco de las políticas de reequilibrio territorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4107/2025 RGEP.18143 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la cohesión social en la zona sur de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4108/2025 RGEP.18144 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la cohesión social en la zona este de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4109/2025 RGEP.18145 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado revisar la actual fórmula de distribución de los recursos económicos a los municipios de la región que incluya criterios de reequilibrio territorial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4110/2025 RGEP.18146 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región, para que desarrollen planes locales de transición ecológica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4111/2025 RGEP.18147 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región, para que desarrollen planes locales de empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4112/2025 RGEP.18148 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región, para retener el talento en sus ciudades.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4114/2025 RGEP.18150 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: que mecanismos tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los servicios públicos de la región se ofrezcan con la misma calidad independientemente del código postal de residencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4115/2025 RGEP.18151 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el gobierno incluir informes de impacto social en el futuro para los próximos programas de inversión?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4116/2025 RGEP.18152 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta qué líneas seguirá el gobierno para el fortalecimiento de los municipios de la región y evitar la segregación espacial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4117/2025 RGEP.18154 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Comunidad de Madrid "apoyar la valorización energética de los rechazos no reciclables producidos en las instalaciones de tratamiento de residuos, bien directamente o mediante la preparación de combustible derivado de residuos (CDR)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4118/2025 RGEP.18156 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Madrid Sur?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4119/2025 RGEP.18157 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de la residencia pública de mayores Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4122/2025 RGEP.18162 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se están dando los pasos para el desarrollo en la Comunidad de Madrid de las recomendaciones incluidas en la "Guía para el fortalecimiento de la sanidad mortuoria en España" aprobadas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en julio de 2025 en lo que se refiere a adaptar los procedimientos funerarios a las creencias religiosas de los fallecidos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4123/2025 RGEP.18165 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la incorporación de las cláusulas sociales en la contratación pública madrileña en lo referido a mejora de las condiciones laborales del personal de las empresas adjudicatarias. Año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4124/2025 RGEP.18166 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la incorporación de las cláusulas ambientales en la contratación pública madrileña en lo referido a la protección del entorno natural de la Comunidad de Madrid. Año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4125/2025 RGEP.18167 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto de la incorporación de las cláusulas de innovación en la contratación pública madrileña en la promoción de productos y procesos innovadores en la Comunidad de Madrid. Año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4126/2025 RGEP.18169 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del impacto en términos de los recursos humanos necesarios para la gestión de más 50.000 contratos menores el Hospital Ramón y Cajal en 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4127/2025 RGEP.18171 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué valoración del equipo de gobierno sobre el trabajo desarrollado por la Asociación Madrid Network como entidad financiada por la Comunidad de Madrid para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo en el año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4128/2025 RGEP.18184 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la implantación del canal digital gratuito de comunicación e interacción con los ciudadanos PLAYMAD?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4129/2025 RGEP.18185 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones plantea el gobierno para desatascar la paralización de las obras de ampliación y remodelación del polideportivo municipal Enrique Blas Echevarría en Collado Villalba, correspondientes al PIR 2016-2019?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4130/2025 RGEP.18186 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos tiene el Gobierno con la declaración de Mancomunidad de interés general de la Mancomunidad de Servicios Sierra Norte (BOCM 4 de agosto de 2025)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4131/2025 RGEP.18187 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el gobierno el anunciado proyecto (web CM de 15 de julio de 2025) de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales con un presupuesto de 24 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4132/2025 RGEP.18189 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su reciente Acuerdo Marco para la Atención Residencial a las personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4133/2025 RGEP.18191 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno "incentivar la instalación de nuevas industrias de tratamiento de residuos domésticos que gestionen residuos de varias mancomunidades (incluyendo el Ayuntamiento de Madrid)" como se recoge en el avance de la nueva Estrategia de Economía Circular 2025-2032?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4134/2025 RGEP.18196 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de atención integral a los menores migrantes no acompañados en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4135/2025 RGEP.18197 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del gobierno para mejorar el acceso a la higiene menstrual de las mujeres madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4136/2025 RGEP.18198 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta al gobierno por las actuaciones desarrolladas en relación a los incendios del pasado mes de julio en la Cañada Real.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4137/2025 RGEP.18199 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su política de acogida y atención a la infancia migrante en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4139/2025 RGEP.18201 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno su compromiso con el desarrollo de los servicios sociales en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4141/2025 RGEP.18208 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene pensado apoyar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los ayuntamientos de la región para que desarrollen Planes de Actuación Municipal para Incendios Forestales (PAMIF).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4142/2025 RGEP.18211 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para acometer una reforma legal de la Ley de Espectáculos y Actividades Recreativas (LEPAR) para proteger los grandes conciertos y eventos en Madrid, como se ha anunciado en diversos medios de comunicación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4144/2025 RGEP.18214 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de trabajo se están llevando a cabo por parte del Gobierno regional para la celebración de Fitur 2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4145/2025 RGEP.18217 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado en el que se encuentran las obras de construcción de una pista deportiva cubierta en el recinto del CEIP El Enebral de Collado Villalba.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4146/2025 RGEP.18218 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación va a llevar a cabo el Gobierno para integrar en la práctica docente metodologías reconocidas internacionalmente, como el aprendizaje combinado, aplicados en otras comunidades autónomas y en países como Estados Unidos, y que la OCDE y la UE consideran fundamentales para la equidad digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4150/2025 RGEP.18224 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: qué medidas se están implementando por parte del equipo de gobierno para reducir los riesgos en la contratación pública en la fase de ejecución, según las indicaciones ofrecidas por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4152/2025 RGEP.18237 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo prevé el gobierno garantizar que la regulación establecida en el Decreto 12/2025 no provoque una brecha digital entre alumnado de la red pública y alumnado de centros privados que mantienen proyectos digitales propios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4155/2025 RGEP.18252 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marchar para mejorar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4156/2025 RGEP.18256 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación planea llevar a cabo el Gobierno para que, una vez aprobado el Decreto 12/2025, el uso de dispositivos digitales en Educación Infantil y Primaria no generen desventajas significativas en el alumnado madrileño en las adquisición de las competencias digitales que, según la OCDE y las investigaciones en el ámbito educativo, incluyen pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas y autonomía en entornos digitales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PI-3900/2025 RGEP.16434 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones presupuestadas y realizadas con cargo a la partida 79000 denominada Modernización, dinamización y difusión tecnológica, incluyéndose detalle económico correspondiente al programa 463A Competitividad de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PI-3901/2025 RGEP.16435 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados de limpieza (ordinaria y extraordinaria) realizados antes, durante y después de la estancia de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en el chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3902/2025 RGEP.16437 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados en menaje, vajilla y utensilios de limpieza por la estancia de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en el chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3903/2025 RGEP.16439 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los gastos derivados en personal contratado específicamente para atender el uso del inmueble durante el periodo de estancia de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en el chalet de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid.

——— PI-3925/2025 RGEP.16471 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito, en relación con la cuantía total que ha destinado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a Madrid Network en forma de subvenciones, convenios, transferencias corrientes o de capital desde el año 2019 hasta la fecha, el desglose anual de esas cantidades por programa presupuestario y capítulo contable.

——— PI-3952/2025 RGEP.16504 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y de su expediente completo, por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por un importe total de 2.184.272,48 euros, derivado de la prórroga del contrato de servicios de "Consultoría y asistencia técnica a la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local para el seguimiento y ejecución de las actuaciones de inversión", adjudicado a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2027.

——— PI-3953/2025 RGEP.16505 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe (adjuntando expediente completo) por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto básico y de ejecución y de las obras de reparación de la cubierta interior y afianzamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos, por un importe total estimado de 1.011.306,77 euros y un plazo estimado de ejecución de 4 meses.

——— PI-3954/2025 RGEP.16506 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y de su expediente completo, por el que se autoriza un gasto de 16.000.000 euros, derivado de la concesión de subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados para 2025.

——— PI-3955/2025 RGEP.16507 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y de su expediente completo, por el que se autoriza un gasto plurianual de 51.000.000 euros, derivado de la concesión de subvenciones para la financiación de programas de formación en el trabajo dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados para 2025 y 2026.

——— PI-3960/2025 RGEP.16520 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas ocupadas sin título que pertenecen a la Agencia de la Vivienda Social.

——— PI-3961/2025 RGEP.16521 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actualizado de las viviendas propiedad de la Agencia de la Vivienda Social.

——— PI-3966/2025 RGEP.16526 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos de la Comunidad de Madrid acogidos al programa ACCEDE para el curso 2024-2025.

——— PI-3967/2025 RGEP.16527 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas de transporte escolar concedidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Curso 2024–2025.

——— PI-3968/2025 RGEP.16528 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes que se han acogido al programa Mi Primera Vivienda desde el inicio de 2023 hasta la actualidad.

——— PI-3970/2025 RGEP.16530 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas protegidas que actualmente hay en la Comunidad de Madrid.

——— PI-3972/2025 RGEP.16532 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas recibidas en el teléfono contra la ocupación desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad en la Comunidad de Madrid.

——— PI-3973/2025 RGEP.16533 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto personal destina el Gobierno al funcionamiento del teléfono 112 Ocupación?

——— PI-3975/2025 RGEP.16535 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto destinado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid al funcionamiento del teléfono 112 Ocupación durante el año 2024.

——— PI-3978/2025 RGEP.16538 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas, propiedad de la Agencia de Vivienda Social, que dicho organismo ha vendido a los inquilinos que habitaban en dichas viviendas mediante contrato de arrendamiento en el ejercicio 2024.

——— PI-3979/2025 RGEP.16539 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas, propiedad de la Agencia de Vivienda Social, que dicho organismo ha vendido a los inquilinos que habitaban en dichas viviendas mediante contrato de arrendamiento en lo que llevamos de 2025.

——— PI-3980/2025 RGEP.16540 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud remitida desde la Comunidad de Madrid al Gobierno de España para ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con motivo de la adquisición en 2023 por parte de la Comunidad de dos fincas en el espacio denominado Término de El Paular, situado en el término municipal de Rascafría.

——— PI-3981/2025 RGEP.16541 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la respuesta recibida en la Comunidad de Madrid desde el Gobierno de España a la solicitud de la Comunidad para ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con motivo de la adquisición en 2023 de dos fincas en el espacio denominado Término de El Paular, situado en el término municipal de Rascafría.

——— PI-3983/2025 RGEP.16545 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes que se están tramitando por daños causados por lobos, perros asilvestrados o buitres en explotaciones ganaderas, desde septiembre de 2024 hasta 31 de julio de 2025.

——— PI-3986/2025 RGEP.16561 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C6682.

——— PI-3987/2025 RGEP.16562 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturas presentadas por AFINSA correspondientes a la ejecución del contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C6682.

——— PI-3988/2025 RGEP.16563 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C8794.

——— PI-3989/2025 RGEP.16564 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturas presentadas por AFINSA correspondientes a la ejecución del contrato basado en el Acuerdo Marco AM 003-2024, establecido con la Asociación para la Formación Integral Almeriense, AFINSA, para el acogimiento residencial de Adolescentes Migrantes No Acompañados, de fecha 27.06.2024, para la gestión de 12 plazas en el centro C8794.

——— PI-3991/2025 RGEP.16585 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de la concesión de la subvención de 229.877,23 € a Madrid Network, con fecha de concesión 27-12-2024.

——— PI-3992/2025 RGEP.16586 ———

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de la concesión de la subvención de 106.974,39 € a Madrid Network, con fecha de concesión 26-10-2023.

——— PI-3997/2025 RGEP.16614 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia del protocolo interno sobre verificación de contenidos audiovisuales en los servicios informativos de Radio Televisión Telemadrid.

——— PI-3998/2025 RGEP.16621 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Acta de mesa sectorial del personal funcionario de Administración y Servicios de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos en la que ha sido objeto de negociación y sometida al trámite de audiencia e información pública la modificación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4005/2025 RGEP.16631 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe patológico de la estructura de la cubierta interior de la Real Casa de Correos.

——— PI-4006/2025 RGEP.16632 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe patológico sobre la falta de afianciamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos.

——— PI-4007/2025 RGEP.16641 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de Evaluación, por la Fundación para el Conocimiento madrimasd, de la Universidad Francisco Marroquín, sede en España, como indica la ORDEN 523/2017, de 22 de febrero, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se autoriza el establecimiento en la Comunidad de Madrid del centro "Universidad Francisco Marroquín, sede en España" para impartir enseñanzas de nivel universitario, conforme al sistema educativo de Guatemala.

——— PI-4009/2025 RGEP.16643 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Fundación para el Conocimiento madrimasd sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín desde su autorización.

——— PI-4010/2025 RGEP.16644 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín desde su autorización.

——— PI-4011/2025 RGEP.16645 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Fundación para el Conocimiento madrimasd sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín en la presente Legislatura.

——— PI-4012/2025 RGEP.16646 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento realizados por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, sobre la actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín presente Legislatura.

——— PI-4014/2025 RGEP.16648 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo de autorización de la Universidad Francisco Marroquín, sede en España.

——— PI-4015/2025 RGEP.16649 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid para la autorización de la Universidad Francisco Marroquín, sede en España.

——— PI-4016/2025 RGEP.16650 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sobre la viabilidad económica del proyecto presentado por la Universidad Francisco Marroquín, sede en España, por el que se autoriza su establecimiento en la Comunidad de Madrid.

——— PI-4017/2025 RGEP.16651 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Licenciatura en Entrepreunership" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid.

——— PI-4018/2025 RGEP.16652 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Master in Business Administration (MBA)" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid.

——— PI-4019/2025 RGEP.16653 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Licenciatura en Administración de Empresas" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid.

——— PI-4020/2025 RGEP.16654 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la solicitud de autorización para el comienzo de actividades conducentes a la obtención del título de "Maestría en Economía" de la Universidad Francisco Marroquín, en su sede en Madrid.

——— PI-4021/2025 RGEP.16663 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio que ha firmado la Comunidad de Madrid con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para dar formación específica a personas migrantes en el sector sociosanitario.

——— PI-4026/2025 RGEP.16672 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025 acuerdo, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Prestación del servicio de Televisión Digital en zonas remotas y menos urbanizadas de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el principio de neutralidad tecnológica", y se autoriza un gasto plurianual de 12.791.623,98 Euros (IVA Incluido), para los ejercicios 2025 a 2029. Incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses.

——— PI-4027/2025 RGEP.16673 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025 del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato "Servicios operación extendida Ecosistema Formadrid", a favor de Seidor Opentrends, S.L., por un importe de 3.806.563,20 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.

——— PI-4028/2025 RGEP.16674 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025 del acuerdo por el que se autoriza la celebración de la Adenda V al convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y la empresa municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., para la promoción conjunta del Destino Madrid, relativa al diseño, construcción y servicios accesorios de los stands de la Comunidad de Madrid y de la Ciudad de Madrid en la feria internacional de turismo FITUR 2026 y un gasto plurianual por un importe de 642.643 euros (IVA incluido), durante los ejercicios 2025-2026.

——— PI-4029/2025 RGEP.16675 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CP San Dámaso en Villamanta, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

——— PI-4030/2025 RGEP.16676 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIPSO San Miguel en Villamantilla, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

——— PI-4031/2025 RGEP.16677 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el CEIP Tomé y Orgaz en Casarrubuelos, en los años 2024 y 2025, a ser posible en formato digital.

——— PI-4032/2025 RGEP.16678 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe de 1.904.303,01 euros (IVA incluido), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad El Castillo, Gestión Integral, S.L.

——— PI-4033/2025 RGEP.16679 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 553.445,28 euros (IVA exento), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión de dispositivos destinados a la primera acogida y media estancia de adolescentes migrantes no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial.

——— PI-4034/2025 RGEP.16680 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.635.592,53 euros (IVA incluido), derivado del servicio de seguridad y vigilancia en diversas sedes y centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, realizado por la empresa Sasegur S.L., durante los meses de enero a abril de 2025.

——— PI-4035/2025 RGEP.16681 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado Gestión integral de los Teatros del Canal de Madrid, Incluido el Centro Coreográfico Canal, y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, a la U.T.E., formada por las empresas Salzillo Servicios Integrales S.L.U.- IMESAPI, S.A., por un importe de 17.642.042,77 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

——— PI-4044/2025 RGEP.16698 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los protocolos de coordinación entre los servicios sociales y los cuerpos de emergencia socio-sanitarios de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4055/2025 RGEP.16713 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y su expediente completo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, con un incremento de su importe global de 1.070.000 euros.

——— PI-4056/2025 RGEP.16714 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo y expediente completo por el que se autoriza un gasto por importe de 950.000 euros, para financiar la convocatoria, para el año 2025, de las subvenciones del programa de prospección, intermediación y apoyo en el puesto de trabajo de personas con discapacidad que presentan mayores dificultades de inserción laboral.

——— PI-4057/2025 RGEP.16715 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe y expediente completo relativo a la adjudicación de seis obras de rehabilitación en institutos y colegios de la Comunidad de Madrid, presentado en el Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2025.

——— PI-4059/2025 RGEP.16749 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: minutado íntegro del informativo Telenoticias 2 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025.

——— PI-4060/2025 RGEP.16750 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: minutado íntegro del informativo Telenoticias 1 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025.

——— PI-4061/2025 RGEP.16751 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de producción del informativo Telenoticias 2 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025.

——— PI-4062/2025 RGEP.16752 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de producción del informativo Telenoticias 1 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025.

——— PI-4063/2025 RGEP.16753 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de verificación de fuentes del informativo Telenoticias 2 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025.

——— PI-4064/2025 RGEP.16754 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ficha completa de verificación de fuentes del informativo Telenoticias 1 de Telemadrid, del 23 de julio de 2025.

——— PI-4065/2025 RGEP.16756 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia de los informes de cumplimiento del Contrato-Programa actual de Radio Televisión Madrid desde junio de 2023.

——— PI-4066/2025 RGEP.16757 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia de los informes de cumplimiento de la Carta Básica actual de Radio Televisión Madrid desde junio de 2023.

——— PI-4071/2025 RGEP.16762 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: copia de las actas del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebradas entre enero y julio de 2025.

——— PI-4076/2025 RGEP.16767 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada “OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR” correspondiente al programa 231B "CENTROS DE MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4077/2025 RGEP.16771 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 63301 denominada “ REPOSICIÓN O MEJORA DE INST.CALEFACC.O CLIMATIZAC.” correspondiente al programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4078/2025 RGEP.16772 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 78099 denominada " OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 231D "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4079/2025 RGEP.16773 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22609 denominada " OTRAS GASTOS" correspondiente al programa 231G "ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4080/2025 RGEP.16774 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 231I "COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4082/2025 RGEP.16776 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22706 denominada " TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 231H "ATENC.SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM. MENTAL", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4083/2025 RGEP.16777 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 231H "ATENC. SOCIAL ESPECIALIZADA PERS.CON ENFERM. MENTAL", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4084/2025 RGEP.16778 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22700 denominada "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO" correspondiente al programa 231B "CENTROS DE MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4085/2025 RGEP.16779 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 16 de julio de 2025 por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por un importe total de 2.184.272,48 euros, derivado de la prórroga del contrato de servicios de "Consultoría y asistencia técnica a la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local para el seguimiento y ejecución de las actuaciones de inversión", adjudicado a la empresa CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2027.

——— PI-4086/2025 RGEP.16780 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 16 de julio de 2025 por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por un importe total de 1.168.800,21 euros, para financiar el encargo de gestión a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para el apoyo, administrativo y técnico, a la Dirección General de Reequilibrio Territorial.

——— PI-4087/2025 RGEP.16781 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2025 de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto básico y de ejecución y de las obras de reparación de la cubierta interior y afianzamiento de la fachada principal de la Real Casa de Correos.

——— PI-4088/2025 RGEP.16785 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 78099 denominada "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 231H "ATENC. SOCIAL ESPECIALIZADA PERS. CON ENFERM.MENTAL", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4089/2025 RGEP.16786 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22709 denominada "OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR" correspondiente al programa 231B "CENTROS DE MAYORES", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4110/2025 RGEP.16802 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM03 al programa 231H "ATENCIÓN A

PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4111/2025 RGEP.16803 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM05 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4112/2025 RGEP.16806 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM06 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4113/2025 RGEP.16807 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM06 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4114/2025 RGEP.16808 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM10 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4115/2025 RGEP.16809 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM11 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4116/2025 RGEP.16810 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM12 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4117/2025 RGEP.16811 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM14 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4118/2025 RGEP.16812 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM15 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4119/2025 RGEP.16813 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM16 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4120/2025 RGEP.16814 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM21 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4121/2025 RGEP.16815 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM22 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4122/2025 RGEP.16816 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22109 denominada "OTROS SUMINISTROS" correspondiente al centro 19102RM24 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4123/2025 RGEP.16817 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM25 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4124/2025 RGEP.16818 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizados en los presupuestos del 2024 que afectan a la partida 22714 denominada "CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS: LAVANDERÍA" correspondiente al centro 19102RM16 al programa 231H "ATENCIÓN A PP.MAYORES EN RESIDENC.Y CENTROS DE DÍA", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4125/2025 RGEP.16819 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22607 denominada "ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUAC.DE EMERGENCIA" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4126/2025 RGEP.16820 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22802 denominada "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4127/2025 RGEP.16821 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 24000 denominada "SERVICIOS NUEVOS" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4128/2025 RGEP.16822 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4129/2025 RGEP.16823 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 26002 denominada "FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4130/2025 RGEP.16824 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 48399 denominada "FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4131/2025 RGEP.16825 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 46309 denominada "CORPORACIONES LOCALES" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4132/2025 RGEP.16826 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 48302 denominada "RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN" correspondiente al programa 232E "INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4133/2025 RGEP.16827 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 25401 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 232F "PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4134/2025 RGEP.16828 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 48099 denominada "CON ENTIDADES PRIVADAS" correspondiente al programa 232F "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4135/2025 RGEP.16829 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22706 denominada "TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 239O "EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4136/2025 RGEP.16830 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22804 denominada "CONVENIOS CON UNIVERSIDADES" correspondiente al programa 239O "EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4137/2025 RGEP.16831 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en los presupuestos de 2024 que afectan a la partida 22802 denominada "CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 239O "EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN", incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4145/2025 RGEP.16910 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio firmado en julio de 2025 por la Comunidad de Madrid con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid para impulsar la formación y el empleo a personas migrantes en el sector sociosanitario.

——— PI-4146/2025 RGEP.16911 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe de 1.904.303,01 euros (IVA incluido), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad El Castillo, Gestión Integral, S.L.

——— PI-4147/2025 RGEP.16912 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025, 2026 y 2027, por importe de 553.445,28 euros (IVA exento), correspondiente a la modificación del contrato de servicios denominado "Gestión de dispositivos destinados a la primera acogida y media estancia de adolescentes migrantes no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad", adjudicado a la entidad Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial.

——— PI-4148/2025 RGEP.16913 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.635.592,53 euros (IVA incluido), derivado del servicio de seguridad y vigilancia en diversas sedes y centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, realizado por la empresa Sasegur S.L., durante los meses de enero a abril de 2025.

——— PI-4153/2025 RGEP.16975 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia ÍNTEGRA del expediente completo del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de octubre de 2023, por el que se aprueba el gasto correspondiente al ejercicio del derecho de tanteo sobre la venta de dos fincas sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros.

——— PI-4154/2025 RGEP.16976 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia ÍNTEGRA del expediente completo que motiva la compra de dos fincas sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046 inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, para su incorporación al patrimonio de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.365.000 euros.

——— PI-4155/2025 RGEP.16977 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito la certificación registral de las dos fincas sitas en el término municipal de Rascafría, fincas registrales número 1813 y número 2046, inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, adquiridas por la Comunidad de Madrid.

——— PI-4160/2025 RGEP.17097 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de las directrices para el acceso a las edificaciones existentes La Finca Término y Prados del Paular, de Rascafría, propiedad de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4163/2025 RGEP.17147 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Fresnedillas de la Oliva.

——— PI-4164/2025 RGEP.17148 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Zarzalejo.

——— PI-4165/2025 RGEP.17149 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Robledo de Chavela.

——— PI-4166/2025 RGEP.17150 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Navalagamella.

——— PI-4167/2025 RGEP.17151 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Valdemaqueda.

——— PI-4168/2025 RGEP.17152 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Santa María de la Alameda.

——— PI-4169/2025 RGEP.17153 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Chapinería.

——— PI-4170/2025 RGEP.17154 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Navas del Rey.

——— PI-4171/2025 RGEP.17155 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Colmenar del Arroyo.

——— PI-4172/2025 RGEP.17156 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Pelayos de la Presa.

——— PI-4173/2025 RGEP.17157 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias.

——— PI-4174/2025 RGEP.17158 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Rozas de Puerto Real.

——— PI-4175/2025 RGEP.17159 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Cadalso de los Vidrios.

——— PI-4176/2025 RGEP.17160 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Cenicientos.

——— PI-4177/2025 RGEP.17161 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Villa del Prado.

——— PI-4178/2025 RGEP.17162 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Aldea del Fresno.

——— PI-4179/2025 RGEP.17163 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Villamantilla.

——— PI-4180/2025 RGEP.17164 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Villamanta.

——— PI-4181/2025 RGEP.17165 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes derivados por los servicios atendidos, en todo tipo de intervenciones, por el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 20 de agosto de 2025 en el término municipal de Arganda del Rey.

——— PI-4183/2025 RGEP.17202 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Virgen de la Paloma para la etapa de Formación Profesional, situado en la Calle de Francos Rodríguez, 106, distrito de Moncloa-Aravaca de la Ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4184/2025 RGEP.17203 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Antonio Machado para la etapa de Formación Profesional, situado en la Calle Alalpardo, 2, municipio de Alcalá de Henares, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4185/2025 RGEP.17204 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Barajas para la etapa de Formación Profesional, situado en la Avenida de América, 119, distrito de Barajas de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4186/2025 RGEP.17205 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas que, habiendo solicitado como primera opción en el curso 2025-2026 el Instituto de Educación Secundaria Las Musas para la etapa de Formación Profesional, situado en la Calle Carlos II, 1, en el distrito de San Blas-Canillejas de la ciudad de Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4188/2025 RGEP.17228 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia completa, con toda la documentación preparatoria incluida, del expediente aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de julio de 2025 "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A. por un importe de 32.788.391,29 euros (IVA incluido).

——— PI-4189/2025 RGEP.17250 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia íntegra del Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales (INFOMA) vigente en agosto de 2025, incluyendo anexos y cartografía de Zonas de Alto Riesgo (ZAR).

——— PI-4190/2025 RGEP.17251 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de servicios de los Bomberos de la Comunidad de Madrid relativos al incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas.

——— PI-4191/2025 RGEP.17252 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los partes de actuación de los Bomberos de la Comunidad de Madrid relativos al incendio declarado en Tres Cantos (Madrid) el 11 de agosto de 2025 a las 19: 45 horas.

——— PI-4196/2025 RGEP.17258 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente del proyecto de la rehabilitación del molino y el mirador del puente de Aranjuez con una inversión de 350.000 euros anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 9 de julio del presente año.

——— PI-4197/2025 RGEP.17279 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad superan los 18 meses sin haber sido resueltos, a fecha 1 de agosto de 2025?

——— PI-4198/2025 RGEP.17280 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos expedientes de reconocimiento de grado de discapacidad superan los 24 meses sin haber sido resueltos, a fecha 15 de agosto de 2025?

——— PI-4199/2025 RGEP.17282 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las peticiones recibidas del Defensor del Pueblo sobre valoraciones de discapacidad, incluyendo la respuesta remitida por la Subdirección General de Valoración de la Discapacidad y Atención Temprana, en todo el año 2024.

——— PI-4200/2025 RGEP.17284 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las peticiones recibidas del Defensor del Pueblo sobre valoraciones de discapacidad, incluyendo la respuesta remitida por la Subdirección General de Valoración de la Discapacidad y Atención Temprana, en el año 2025 hasta la fecha 15 de agosto de 2025.

——— PI-4203/2025 RGEP.17289 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número actual a 15 de agosto de 2025 de vehículos taxi adaptados (EUROTAXI) en servicio en la Comunidad de Madrid.

——— PI-4204/2025 RGEP.17291 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas empresas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" durante el ejercicio 2024?

——— PI-4205/2025 RGEP.17292 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas empresas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" en lo que llevamos del 2025 hasta la fecha actual?

——— PI-4206/2025 RGEP.17293 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" durante el ejercicio 2024?

——— PI-4207/2025 RGEP.17294 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas han sido asesoradas dentro del programa "emplea tu capacidad" durante el ejercicio 2025 a fecha actual?

——— PI-4208/2025 RGEP.17295 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones se han puesto a entidades, empresas, servicios públicos o privados por falta de accesibilidad a sus servicios durante 2024.

——— PI-4209/2025 RGEP.17296 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones se han puesto a entidades, empresas, servicios públicos o privados por falta de accesibilidad a sus servicios a fecha actual durante 2025.

——— PI-4212/2025 RGEP.17299 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para conseguir plaza en los centros públicos de Enseñanzas Artísticas para el curso 2025/26.

——— PI-4213/2025 RGEP.17300 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de valoraciones de grado de discapacidad se han realizado en 2024?

——— PI-4214/2025 RGEP.17301 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de valoraciones de grado de discapacidad se han realizado desde el 1 de enero y hasta el 15 de agosto de 2025?

——— PI-4215/2025 RGEP.17302 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de celebración de las reuniones del Observatorio Regional sobre Actividad Física Adaptada e Inclusiva de la Comunidad de Madrid en el año 2025.

——— PI-4216/2025 RGEP.17303 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales prestadas a personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2024.

——— PI-4217/2025 RGEP.17304 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales solicitadas por personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2024.

——— PI-4218/2025 RGEP.17305 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales solicitadas por personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2025 hasta el 15 de agosto.

——— PI-4219/2025 RGEP.17306 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistencias personales prestadas a personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en 2025 hasta el 15 de agosto.

——— PI-4220/2025 RGEP.17307 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas valoraciones de discapacidad de las realizadas en 2025, hasta el 15 de agosto, han sido resueltas más de un año después de la presentación de la solicitud?

——— PI-4227/2025 RGEP.17400 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Getafe.

——— PI-4228/2025 RGEP.17401 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Móstoles.

——— PI-4229/2025 RGEP.17402 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario La Paz.

——— PI-4230/2025 RGEP.17403 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario La Princesa.

——— PI-4231/2025 RGEP.17404 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

——— PI-4232/2025 RGEP.17405 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario 12 de Octubre.

——— PI-4233/2025 RGEP.17406 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

——— PI-4234/2025 RGEP.17407 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario del Henares.

——— PI-4235/2025 RGEP.17408 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario del Sureste.

——— PI-4236/2025 RGEP.17411 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 15304 denominada "PRODUCTIVIDAD VARIABLE PART.PROGR.Y/O ACT.CONCR" correspondiente al programa 313C SUMMA 112, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4237/2025 RGEP.17412 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "PROMOCIÓN ECONÓMICA,CULTURAL Y EDUCATIVA" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4238/2025 RGEP.17413 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 27002 denominada "MATERIAL DE LABORATORIO" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4239/2025 RGEP.17414 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22703 denominada "TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4240/2025 RGEP.17415 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 14200 denominada "facultativos internos residentes" correspondiente al programa 312F Formación personal sanitario, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4241/2025 RGEP.17416 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4242/2025 RGEP.17417 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al artículo 27 denominado "MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS" del centro gestor 171188201 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4243/2025 RGEP.17418 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188201 HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4244/2025 RGEP.17419 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 16200 denominada "FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL" correspondiente al programa 312D Investigación y docencia incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4245/2025 RGEP.17420 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 24022 denominada "PREVENCIÓN LUDOPATÍA" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4246/2025 RGEP.17421 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 26009 denominada "OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4247/2025 RGEP.17422 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188214 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4248/2025 RGEP.17423 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188213 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4249/2025 RGEP.17424 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188204 HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4250/2025 RGEP.17425 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188203 HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4251/2025 RGEP.17426 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan al capítulo 1 denominado "GASTOS DE PERSONAL" del centro gestor 171188202 HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE correspondiente al programa 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4257/2025 RGEP.17483 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada "Complementos específicos" correspondiente al programa 322P Otros centros educativos, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4258/2025 RGEP.17484 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29100 denominada "Material educativo de centros docentes" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4259/2025 RGEP.17485 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4260/2025 RGEP.17486 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48502 denominada "Conciertos Educativos de Educación Primaria" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4261/2025 RGEP.17487 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48505 denominada "Conciertos Educativos de Formación Profesional" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4262/2025 RGEP.17488 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48507 denominada "Conciertos educativos de educación secundaria obligatoria" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4263/2025 RGEP.17489 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22300 denominada "Transporte" correspondiente al programa 324M Servicios complementarios de la enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4264/2025 RGEP.17490 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "Trabajos realizados por empresas estudios y trabajos técnicos" correspondiente al programa 466A Investigación, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4265/2025 RGEP.17491 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada "Convenios con instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 466A Investigación, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4266/2025 RGEP.17492 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 79003 denominada "Plan de retorno del talento investigador" correspondiente al programa 466A Investigación, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4267/2025 RGEP.17493 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 16205 denominada "Fondo mejora beneficios sociales" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4268/2025 RGEP.17494 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 20400 denominada "Arrendamiento material de transporte" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4269/2025 RGEP.17495 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 21200 denominada "rep. y conserv. edificios y otras construcciones" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4270/2025 RGEP.17496 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22003 denominada "Libros y otras publicaciones" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4271/2025 RGEP.17497 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22104 denominada "Vestuario" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4272/2025 RGEP.17498 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4273/2025 RGEP.17499 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4274/2025 RGEP.17500 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Dietas de personal" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4275/2025 RGEP.17501 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23100 denominada "Locomoción y traslado del personal" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4276/2025 RGEP.17502 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "Reposición o mejora de edificios" correspondiente al programa 321P Gestión de Infraestructuras educativas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4277/2025 RGEP.17503 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros Docentes no universitarios" correspondiente al programa 322A Educación Infantil, Primaria y Secundaria, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4278/2025 RGEP.17504 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4279/2025 RGEP.17505 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Dietas personal" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4280/2025 RGEP.17506 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4281/2025 RGEP.17507 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "Retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 322B Educación Secundaria y Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4282/2025 RGEP.17508 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste real unitario por menú escolar, desglosado por alumno y día, que abona la Comunidad de Madrid a las empresas adjudicatarias en virtud del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de comedor escolar en centros docentes públicos no universitarios, dividido en 267 lotes, publicado el 3 de febrero de 2023.

——— PI-4284/2025 RGEP.17510 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe del coste por comensal y día que asume la Comunidad de Madrid en comparación en el precio público establecido en la Orden 1977/2023, de 5 de junio (5.50€).

——— PI-4287/2025 RGEP.17517 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 45217 denominada "Incorp. talento doc. inve. y finan. obj." correspondiente al programa 322C Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4288/2025 RGEP.17518 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 45209 denominada "Universidades públicas; otras actuaciones" correspondiente al programa 322C Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4289/2025 RGEP.17519 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4290/2025 RGEP.17520 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4291/2025 RGEP.17521 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29500 denominada "Centro superiores de enseñanzas en régimen especial" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4292/2025 RGEP.17522 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 322D Enseñanzas artísticas, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4293/2025 RGEP.17523 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322F Centros específicos de Formación Profesional, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4294/2025 RGEP.17524 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Centros docentes públicos no universitarios" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4295/2025 RGEP.17525 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29001 denominada "Enseñanza bilingüe. Centros públicos" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4296/2025 RGEP.17526 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 40501 denominada "Programas educativos internacionales" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4297/2025 RGEP.17527 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada "Familias: otras actuaciones" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4298/2025 RGEP.17528 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22809 denominada "Otros convenios, conciertos o acuerdos" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4299/2025 RGEP.17529 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Dietas personal" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4300/2025 RGEP.17530 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 26009 denominada "Otras acciones en materia de formación" correspondiente al programa 322O Calidad de la Enseñanza, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4301/2025 RGEP.17597 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22609 denominada "Otros gastos" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4302/2025 RGEP.17598 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, Cultural y Literaria"

correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4303/2025 RGEP.17599 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4304/2025 RGEP.17600 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28000 denominada "Promoción de las artes escénicas y de la música" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4305/2025 RGEP.17601 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 44309 denominada "Madrid, Cultura y Turismo SA" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4306/2025 RGEP.17602 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "Reposición o mejora de edificios" correspondiente al programa 334A Promoción y Difusión cultural, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4307/2025 RGEP.17603 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4308/2025 RGEP.17604 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada "Convenios con instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4309/2025 RGEP.17605 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22809 denominada "Otros convenios, conciertos o acuerdos" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4310/2025 RGEP.17606 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 313B Actuaciones en materia de salud pública, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4311/2025 RGEP.17607 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 14200 denominada "facultativos internos residentes" correspondiente al programa 312F Formación personal sanitario, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4312/2025 RGEP.17608 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4313/2025 RGEP.17609 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada "Otras instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4314/2025 RGEP.17610 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63103 denominada "Reposición o mejora de instalaciones deportivas" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4315/2025 RGEP.17611 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de

2025 que afectan a la partida 63806 denominada "Reposición o mejora de equipamiento deportivo" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4316/2025 RGEP.17612 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 76309 denominada "Corporaciones locales" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4317/2025 RGEP.17613 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 78099 denominada "Otras instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 336A Actividades, Tecnificación y promoción deportiva, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4318/2025 RGEP.17614 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 60202 denominada "Yacimientos visitables y actuaciones arqueológicas" correspondiente al programa 337C Patrimonio histórico-artístico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4319/2025 RGEP.17615 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 61206 denominada "REPAR.B.INMUEBL.PATR.H-A.CULT.GEST.PARA OTR.ENT." correspondiente al programa 337C Patrimonio histórico-artístico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4320/2025 RGEP.17616 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 79901 denominada "CONSERV.Y RESTAURAC.BIENES INM.PATR.HISTÓRICO" correspondiente al programa 337C Patrimonio histórico-artístico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4321/2025 RGEP.17617 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4322/2025 RGEP.17618 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada "Convenios con instituciones sin fines de lucro" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4323/2025 RGEP.17619 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, cultural y educativa" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4324/2025 RGEP.17620 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 77309 denominada "Empresas privadas" correspondiente al programa 432A Turismo, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4325/2025 RGEP.17622 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4326/2025 RGEP.17623 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 23001 denominada "Complemento Específico" correspondiente al programa 332A Archivos, Gest. Documentos y Patrimonio Documental, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4327/2025 RGEP.17624 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada "Retribuciones básicas laboral fijo" correspondiente al programa 332B Bibliotecas y Patrimonio bibliográfico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4328/2025 RGEP.17625 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 20400 denominada "Arrendamiento o material de transporte" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4329/2025 RGEP.17626 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62300 denominada "Instalaciones de seguridad" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4330/2025 RGEP.17627 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "Trabajos realizados. Empresas, Estudios y trabajos técnicos" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4331/2025 RGEP.17628 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4332/2025 RGEP.17629 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "Promoción económica, Cultural y Literaria" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4333/2025 RGEP.17630 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62101 denominada "Construcción de edificios" correspondiente al programa 333A Museos y Exposiciones, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4334/2025 RGEP.17685 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto piloto #LeeMadrid Jóvenes en el distrito de Villaverde enfocado a jóvenes en riesgo de exclusión social.

——— PI-4335/2025 RGEP.17686 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio-diagnóstico de necesidades de los jóvenes de entre 12 y 18 años en relación con la lectura, la información y la cultura.

——— PI-4336/2025 RGEP.17687 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los resultados de la campaña #LeeMadrid SinLímites en el distrito de Fuencarral-El Pardo.

——— PI-4337/2025 RGEP.17689 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto piloto #LeeMadrid +60 en el distrito de Latina.

——— PI-4338/2025 RGEP.17696 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62300 denominada INSTALACIONES DE SEGURIDAD" correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4339/2025 RGEP.17697 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62802 denominada SEÑALIZACIÓN correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4340/2025 RGEP.17698 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4341/2025 RGEP.17699 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22201 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS correspondiente al programa 422B INDUSTRIA, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4342/2025 RGEP.17700 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22100 denominada ENERGÍA ELÉCTRICA correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4343/2025 RGEP.17701 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 21200 denominada REP.Y CONSERV.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4344/2025 RGEP.17702 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 16000 denominada CUOTAS SOCIALES correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4345/2025 RGEP.17703 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 13000 denominada RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4346/2025 RGEP.17704 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12100 denominada COMPLEMENTO DESTINO correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4347/2025 RGEP.17705 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada COMPLEMENTO ESPECÍFICO correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4348/2025 RGEP.17706 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12002 denominada SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4349/2025 RGEP.17707 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12001 denominada SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 correspondiente al programa 422B INDUSTRIA incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4350/2025 RGEP.17708 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 29000 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 322B, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4351/2025 RGEP.17709 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22700 denominada "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO" correspondiente al programa 322F, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4352/2025 RGEP.17710 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22300 denominada "TRANSPORTE" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4353/2025 RGEP.17711 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22602 denominada "DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4354/2025 RGEP.17712 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada "TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4355/2025 RGEP.17713 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4356/2025 RGEP.17714 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada "PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4357/2025 RGEP.17715 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46309 denominada "CORPORACIONES LOCALES" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4358/2025 RGEP.17716 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada "OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4359/2025 RGEP.17717 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada "REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4360/2025 RGEP.17718 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada "Complemento Específico" correspondiente al programa 332A Archivos, Gest. Documentos y Patrimonio Documental, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4361/2025 RGEP.17719 ———

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 12101 denominada "Complemento Específico" correspondiente al programa 332B Bibliotecas y Patrimonio bibliográfico, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4364/2025 RGEP.17741 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de todas las reuniones del Consejo Regional de Mayores desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PI-4365/2025 RGEP.17742 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Envejecimiento Activo 2025 de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4367/2025 RGEP.17768 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del Acuerdo de 23 de julio de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza un gasto, por importe de 52.271.504,06 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones de Proyectos Sociales destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por ciento del rendimiento de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2025.

——— PI-4368/2025 RGEP.17769 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Proyecto piloto de Atención Temprana en el entorno" de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid durante los años 2025, 2026 y 2027 (4 lotes)", y se autoriza un gasto plurianual por importe de 995.566,60 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2027.

——— PI-4369/2025 RGEP.17770 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 512.704,68 euros (IVA exento), derivado de la segunda prórroga del lote 2 del contrato de servicios denominado "Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en Residencias Públicas de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes)", adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

——— PI-4370/2025 RGEP.17771 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.307.369,56 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 1 del contrato de suministro denominado "Adquisición de bolsas y productos de celulosa para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)", adjudicado a la empresa Eurodel Harpas, S.L., desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027.

——— PI-4371/2025 RGEP.17772 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.522.661,22 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 2 del contrato de suministro denominado "Adquisición de bolsas y productos de celulosa para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)", adjudicado a la empresa Eurodel Harpas, S.L., desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027.

——— PI-4372/2025 RGEP.17773 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 984.727,68 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2025, del "Contrato de gestión de servicio público de un centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día), en régimen de concesión, en el municipio de Coslada" (142 plazas en residencia, 40 en centro de día), con la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U.

——— PI-4373/2025 RGEP.17774 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 840.412,85 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2025, del "Contrato de gestión de servicio público de un centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día), en régimen de concesión, en el municipio de Leganés" (132 plazas en residencia y 30 plazas en centro de día), adjudicado a la empresa Geroplan, S.A.

——— PI-4374/2025 RGEP.17775 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se convalida un gasto por un importe de 113.045,39 euros (IVA incluido), derivado del suministro de gasóleo C en la residencia de mayores Colmenar Viejo, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social, efectuado por la empresa Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025.

——— PI-4375/2025 RGEP.17776 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de todas las acciones judiciales que corresponda ejercitar, para la impugnación del Real Decreto 658/2025, de 22 de julio, por el que se regulan las medidas a adoptar en situaciones de contingencia migratoria extraordinaria para la protección del interés superior de la infancia y la adolescencia migrante no acompañada.

——— PI-4379/2025 RGEP.17789 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de inspección a entidades privadas que imparten formación profesional para el curso 2025/26.

——— PI-4380/2025 RGEP.17790 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de inspección en el curso 2024/25 a entidades privadas que imparten formación profesional.

——— PI-4382/2025 RGEP.17792 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las facturas emitidas y abonadas por la UTE Fundación HispanoJudía (CIF U56140718) a Metro de Madrid, S.A., en concepto de canon mensual del contrato de cesión temporal del inmueble de C/ Castelló 21 (Madrid), expediente 6012300069. Preferiblemente en formato digital, con indicación de los importes, fechas de emisión y estado de pago.

——— PI-4383/2025 RGEP.17826 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 24000 denominada SERVICIOS NUEVOS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4384/2025 RGEP.17827 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4385/2025 RGEP.17828 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4386/2025 RGEP.17829 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48302 denominada RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4387/2025 RGEP.17830 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4388/2025 RGEP.17831 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 70500 denominada COOPERACIÓN AL DESARROLLO correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4389/2025 RGEP.17832 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48099 denominada otras instituciones sin fines de lucro correspondiente al programa 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR.

——— PI-4390/2025 RGEP.17833 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS correspondiente al programa 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES.

——— PI-4391/2025 RGEP.17834 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46309 denominada CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.

——— PI-4392/2025 RGEP.17835 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62304 denominada EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.

——— PI-4393/2025 RGEP.17836 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 62399 denominada OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.

——— PI-4394/2025 RGEP.17837 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63100 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.

——— PI-4395/2025 RGEP.17838 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada CON ENTIDADES PRIVADAS correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

——— PI-4396/2025 RGEP.17839 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

——— PI-4397/2025 RGEP.17840 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46309 denominada CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

——— PI-4398/2025 RGEP.17841 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES correspondiente al programa 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

——— PI-4399/2025 RGEP.17842 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22704 denominada GESTIÓN DE CENTROS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4400/2025 RGEP.17843 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22804 denominada CONVENIOS CON UNIVERSIDADES correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4401/2025 RGEP.17844 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22809 denominada OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS correspondiente al programa 232E INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN.

——— PI-4402/2025 RGEP.17845 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada CON ENTIDADES PRIVADAS correspondiente al programa 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES.

——— PI-4403/2025 RGEP.17861 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22704 denominada GESTIÓN DE CENTROS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4404/2025 RGEP.17862 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4405/2025 RGEP.17863 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada OTROS TRABAJOS EN EL EXTERIOR correspondiente al

programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4406/2025 RGEP.17864 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25400 denominada CON CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4407/2025 RGEP.17865 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 25401 denominada CON ENTIDADES PRIVADAS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4408/2025 RGEP.17866 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 26400 denominada PROMOCIÓN DE LA MUJER correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4409/2025 RGEP.17867 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28200 denominada PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4410/2025 RGEP.17868 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 46200 denominada ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4411/2025 RGEP.17869 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 48399 denominada FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES correspondiente al programa 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

——— PI-4417/2025 RGEP.17893 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Salzillo Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Salzillo Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 2.

——— PI-4418/2025 RGEP.17894 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa "Integral de Vigilancias y Control, S.L." de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Integral de Vigilancias y Control, S.L.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 2.

——— PI-4419/2025 RGEP.17910 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Ariete Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Ariete Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 1.

——— PI-4420/2025 RGEP.17911 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Ariete Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Ariete Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 2.

——— PI-4421/2025 RGEP.17912 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo presentado por la empresa Salzillo Seguridad, S.A. de la oferta anormalmente baja presentada a la licitación expediente número 6012400070 referido en el documento "Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa Salzillo Seguridad, S.A.", número de solicitud de contratación 6000011288. Lote 1.

——— PI-4424/2025 RGEP.17930 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas de nueva promoción de la Agencia de Vivienda Social entregadas desde el año 2023 hasta la actualidad.

——— PI-4428/2025 RGEP.17974 ———

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada “OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR” correspondiente al programa 322F, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4429/2025 RGEP.17975 ———

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 21300 denominada "REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE" correspondiente al programa 232A, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4435/2025 RGEP.18033 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 77309 denominada EMPRESAS PRIVADAS correspondiente al programa 432A TURISMO.

——— PI-4436/2025 RGEP.18034 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA correspondiente al programa 432A TURISMO.

——— PI-4437/2025 RGEP.18035 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22802 denominada CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 432A TURISMO.

——— PI-4438/2025 RGEP.18036 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS correspondiente al programa 432A TURISMO.

——— PI-4439/2025 RGEP.18037 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22706 denominada TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4440/2025 RGEP.18038 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 78099 denominada OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4441/2025 RGEP.18039 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 76309 denominada CORPORACIONES LOCALES correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4442/2025 RGEP.18040 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 64010 denominada INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4443/2025 RGEP.18041 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63806 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4444/2025 RGEP.18042 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 63103 denominada REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4445/2025 RGEP.18043 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28300 denominada PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4446/2025 RGEP.18044 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28300 denominada PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4447/2025 RGEP.18045 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 28001 denominada PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4448/2025 RGEP.18046 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que

afectan a la partida 22802 denominada CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO correspondiente al programa 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA.

——— PI-4449/2025 RGEP.18123 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2022/000772-AYUD AMPLIAR Y DIVERSIFICA OFERTA CULTURAL NO URBANA con cargo al subconcepto 46309-CORPORACIONES LOCALES del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.

——— PI-4450/2025 RGEP.18124 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2021/001453-CONVOCATORIA AYUDAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES CON MRR con cargo al subconcepto 77309-EMPRESAS PRIVADAS del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.

——— PI-4451/2025 RGEP.18125 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2022/000774-APOYO ACELERADORES CULTURALES con cargo al subconcepto 77309-EMPRESAS PRIVADAS del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.

——— PI-4452/2025 RGEP.18126 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución del proyecto 2022/000772-AYUD AMPLIAR Y DIVERSIFICA OFERTA CULTURAL NO URBANA con cargo al subconcepto 46309-CORPORACIONES LOCALES y 47399-OTRAS EMPRESAS PRIVADAS del programa 334A-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.

——— PI-4454/2025 RGEP.18141 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de las quejas recibidas en la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales por parte de los trabajadores de la residencia pública de mayores de Parla desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PI-4455/2025 RGEP.18153 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe sobre el requerimiento realizado al Gobierno de España para que cumpla sus obligaciones constitucionales y legales en materia de asilo y protección internacional en relación con los menores extranjeros no acompañados, aprobado en reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4457/2025 RGEP.18172 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 28 de abril de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2021 y 2022. según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4458/2025 RGEP.18173 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio de 28 de abril de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia, para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2021 y 2022.según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4459/2025 RGEP.18174 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 10 de marzo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2022 y 2023 según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4460/2025 RGEP.18175 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio de 10 de marzo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2022 y 2023 según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4461/2025 RGEP.18176 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 23 de febrero de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2023 y 2024 según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4462/2025 RGEP.18177 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio de 23 de febrero de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid, durante los años 2023 y 2024 según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4463/2025 RGEP.18178 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico referido al Convenio de 11 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y la fundación del toro de lidia para la puesta en marcha de la fiesta del toro de la Comunidad de Madrid 2024 según se recoge en el artículo 6.j del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4464/2025 RGEP.18179 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al convenio de 11 de abril de 2024, entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y la fundación del toro de lidia para la puesta en marcha de la fiesta del toro de la Comunidad de Madrid 2024 según se regula en el artículo 6.k del decreto 48/2019 por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4465/2025 RGEP.18180 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al CONVENIO de 1 de abril de 2025, entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (Centro de Asuntos Taurinos) y la Fundación del Toro de Lidia, en virtud del cual se instrumenta la concesión de una subvención nominativa por importe de 1.700.000 euros para financiar la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid 2025.

——— PI-4467/2025 RGEP.18267 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al Convenio-subvención de 29 de diciembre de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Federación Nacional de Asociaciones de Autónomos (ATA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM) y la Confederación Española de Jóvenes Empresarios de España (CEAJE), para el desarrollo del proyectos de emprendimiento y microempresas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia en los términos establecidos en la cláusula décima y en la ADENDA de 17 de mayo de 2022.

——— PI-4468/2025 RGEP.18268 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al Convenio subvención de 13 de junio de 2023, entre la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid, para la formación en competencias digitales para el emprendimiento, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

——— PI-4469/2025 RGEP.18269 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al convenio-subvención de 2 de febrero de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

——— PI-4470/2025 RGEP.18270 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio-subvención de 29 de diciembre de 2021, entre la Comunidad de Madrid y la Federación Nacional de Asociaciones de Autónomos (ATA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Empresarial

de Madrid-CEOE (CEIM) y la Confederación Española de Jóvenes Empresarios de España (CEAJE), para el desarrollo del proyectos de emprendimiento y microempresas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia en los términos establecidos en la cláusula décima y en la ADENDA de 17 de mayo de 2022.

——— PI-4471/2025 RGEP.18271 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio subvención de 13 de junio de 2023, entre la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid, para la formación en competencias digitales para el emprendimiento, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

——— PI-4472/2025 RGEP.18272 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al Convenio-subvención de 2 de febrero de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

——— PI-4473/2025 RGEP.18280 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido al convenio-subvención de 5 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y Ganaderos de Madrid (ASAJA-Madrid), para la gestión sostenible de las explotaciones agrarias madrileñas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

——— PI-4474/2025 RGEP.18281 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe emitido por el servicio jurídico correspondiente referido al convenio-subvención de 5 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores y Ganaderos de Madrid (ASAJA-Madrid), para la gestión sostenible de las explotaciones agrarias madrileñas, con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

——— PI-4475/2025 RGEP.18282 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de fiscalización de la Intervención General de la Comunidad de Madrid o de la correspondiente Intervención Delegada referido convenio-subvención de 23 de septiembre de 2022, entre la Comunidad de Madrid y los grupos de acción local, para el desarrollo del proyecto de emprendimiento y microempresas, con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia.

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

——— CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 5.º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura (septiembre-diciembre 2025):

- Septiembre: 1 al 5; 8 al 12; 15 al 19 y 22 al 23.
- Octubre: 1 al 3; 6 al 10; 13 al 17; 20 al 24.
- Noviembre: 3 al 7; 11 al 14; 17 al 21.
- Diciembre: 1 al 5; 9 al 12; 15 al 19 y 22 al 23.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

Segundo. Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6 a) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

Tercero. Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el 5.º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a y b) de la citada Norma.

Cuarto. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

ANEXO

CUADROS MENSUALES DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DURANTE EL 5.º PERÍODO DE SESIONES DE LA XIII LEGISLATURA

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
			PLENO	PLENO		
15	16	17	18	19	20	21
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo Cultura		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda Turismo y Deporte				
22	23	24	25	26	27	28
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado					
Juventud	Para las Políticas Integrales de la Discapacidad					
29	30					

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE OCTUBRE DE 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
		1	2	3	4	5
		Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid	PLENO	Participación Mujer		
		Turismo y Deporte				
6	7	8	9	10	11	12
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña"	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo Cultura		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda Turismo y Deporte				
13	14	15	16	17	18	19
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid	PLENO	Participación Mujer		
Juventud	Para las Políticas Integrales de la Discapacidad					
20	21	22	23	24	25	26
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña"	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo Cultura		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
27	28	29	30	31		

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE NOVIEMBRE DE 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña"	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo Cultura		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda Turismo y Deporte				
10	11	12	13	14	15	16
	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid Vigilancia de las Contrataciones	PLENO	Participación Mujer Juventud		
	Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Turismo y Deporte				
17	18	19	20	21	22	23
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña"	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo Cultura		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
24	25	26	27	28	29	30

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MES DE DICIEMBRE DE 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
1	2	3	4	5	6	7
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña"	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo Cultura		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda Turismo y Deporte				
8	9	10	11	12	13	14
	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado		PLENO	Participación Mujer Juventud		
	Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Turismo y Deporte Vigilancia de las Contrataciones				
15	16	17	18	19	20	21
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Estudio para el análisis de las consecuencias que tendrá para los madrileños el llamado "Acuerdo Bilateral del Concierto Singular de Cataluña" Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid	PLENO	PLENO		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

——— ASIGNACIONES Y COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2025, a la vista de las consideraciones efectuadas en la propuesta de la Presidencia de la Asamblea, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 20.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11.3 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, acuerda la modificación del actual Acuerdo sobre asignaciones y cotizaciones a la Seguridad Social de los Diputados de la Asamblea de Madrid, de 26 de diciembre de 2024, de la siguiente forma:

Sección Segunda. Modalidades. Punto **Séptimo**, añadir un punto 4, en los términos siguientes:

a) La participación en la Junta de Portavoces prevista en el apartado anterior para la percepción de la indemnización por función requiere una asistencia mínima a la misma, sin perjuicio de la labor que puedan desarrollar los diputados en la preparación de la reunión, intervenciones, rueda de prensa, etc., de acuerdo con el derecho de autoorganización de los grupos parlamentarios.

b) No se cumplirán los requisitos del apartado anterior si el diputado se ausenta tres convocatorias consecutivas de la Junta de Portavoces o cinco no consecutivas durante el mismo periodo de sesiones, salvo justificación de la ausencia reconocida por la Mesa.

c) En el caso de que se produzcan las ausencias no justificadas expuestas en el apartado anterior, una vez sean constatadas por los servicios de la Cámara, no se procederá al pago de la indemnización del mes en curso y durante el tiempo que dure el periodo de sesiones.

d) A los efectos de la percepción del complemento de función referido, la posibilidad de asistencia a la Junta de Portavoces de manera telemática debe considerarse excepcional. Solo operará en los supuestos en que se pueda dar alguna de las circunstancias establecidas en el Reglamento de la Asamblea de Madrid para el voto telemático o en aquellos casos debidamente justificados, previa comunicación y aceptación expresa de la Presidencia de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 3 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

——— RESOLUCIÓN NÚM. 31/2025 ———
DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, LOS PUESTOS DE TRABAJO NÚM. 249, "JEFE DEL NEGOCIADO DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA" Y NÚM. 257, "JEFE DEL NEGOCIADO DE PATRIMONIO"

Vacantes los puestos de trabajo núm. 249, "Jefe del Negociado de Licitación Electrónica" y núm. 257, "Jefe del Negociado de Patrimonio" y siendo necesario proceder a su provisión de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal de la Cámara,

CONSIDERANDO el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 10 de junio de 2002, por el que se aprueban las bases generales para convocatorias para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso de méritos en la Asamblea, una vez celebrado el Consejo de Personal de 25 de marzo de 2025, y el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de marzo de 2025, por el que se aprueban las bases de convocatoria para su provisión mediante concurso de méritos,

En virtud, de las facultades conferidas en el artículo 6.2, apartado d) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, (BOAM núm. 124, de 29 de noviembre de 2001),

RESUELVE[1]

Artículo 1. Aprobar la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo citados, que se incluyen en el Anexo I, a cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, entre funcionarios de carrera de esta Asamblea pertenecientes al Cuerpo de Administrativos de la Cámara. Las funciones de dichos puestos de trabajo son las contempladas en el artículo 32 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid en relación con las unidades de pertenencia.

El baremo para la puntuación de los méritos preferentes será el que figura en el artículo 2 y siguientes de la convocatoria.

Todos los méritos alegados serán considerados a la fecha de finalización de la presentación de instancias.

Para la participación en los procedimientos de provisión mediante concurso de méritos no será exigible como requisito la permanencia de un tiempo mínimo en el último puesto de trabajo obtenido por concurso o desde la toma de posesión, en este último caso, para los funcionarios de nuevo ingreso.

Los funcionarios adscritos provisionalmente a puestos de trabajo incluidos en esta convocatoria tendrán la obligación de participar en la misma, solicitando el puesto que ocupa provisionalmente y, en su caso, aquellos otros reservados a su Cuerpo o Escala que le interesen, siempre que reúna los requisitos de participación, indicando el orden de preferencia en la adjudicación, no siendo obligatorio que la plaza que aparezca en primer lugar en la elección sea la que tenga asignada.

[1] Contra el presente acto será susceptible el recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid

La representación de mujeres y hombres en el Cuerpo de pertenencia del puesto de trabajo corresponde a una situación de desequilibrio por mayoría de mujeres, el 87 %, frente al 13 % de hombres.

Artículo 2.

Fases de la convocatoria.

FASE PRIMERA

La puntuación máxima de esta primera fase será de 32 puntos.

Trabajo desarrollado en la Asamblea de Madrid:

El trabajo desarrollado en la Asamblea de Madrid tendrá dos apartados, con una puntuación máxima de 5 puntos por apartado, teniendo en cuenta para la puntuación máxima la permanencia de 3 años en los puestos de trabajo a valorar, reduciéndose proporcionalmente en fracciones iguales o superiores al mes. La valoración máxima por trabajo desarrollado será 10 puntos, con la siguiente distribución:

Apartado A.

Por el tiempo de permanencia en puestos de trabajo de cada nivel:

A1. Por el desempeño de un puesto de trabajo superior en dos o más niveles al puesto que se concursa: 5 puntos.

A2. Por el desempeño de un puesto de trabajo igual o superior en un nivel al puesto que se concursa: 4 puntos.

A3. Por el desempeño de un puesto de trabajo inferior en uno o dos niveles al puesto que se concursa: 3 puntos.

A4. Por el desempeño de un puesto de trabajo inferior en tres niveles al puesto que se concursa: 2 puntos.

A5. Por el desempeño de un puesto de trabajo inferior en más de tres niveles al puesto que se concursa: 1 punto.

Apartado B

Experiencia en el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional a que corresponde el puesto convocado:

B1. Por el desempeño de un puesto de trabajo, perteneciente al área funcional al que corresponda el convocado, superior en dos o más niveles al puesto que se concursa: 5 puntos.

B2. Por el desempeño de un puesto de trabajo, perteneciente al área funcional al que corresponda el convocado, igual o superior en un nivel al puesto que se concursa: 4 puntos.

B3. Por el desempeño de un puesto de trabajo, perteneciente al área funcional al que corresponda el convocado, inferior en uno dos niveles al puesto que se concursa: 3 puntos.

B4. Por el desempeño de un puesto de trabajo, perteneciente al área funcional al que corresponda el convocado, inferior en tres niveles al puesto que se concursa: 2 puntos.

B5. Por el desempeño de un puesto de trabajo, perteneciente al área funcional al que corresponda el convocado, inferior en más de tres niveles al puesto que se concursa: 1 punto.

Grado Personal:

Por estar en posesión de un determinado grado personal, máximo 2 puntos:

— Por tener un grado personal superior al puesto convocado: 2 puntos.

— Por tener un grado personal igual al puesto convocado: 1,5 puntos.

— Por tener un grado personal inferior en uno o dos niveles al puesto convocado: 1 punto.

— Por tener un grado personal inferior en tres o más niveles al puesto convocado: 0,5 puntos.

Cursos de formación y perfeccionamiento:

Serán tenidos en cuenta como mérito si han sido impartidos por una Administración Pública, organismo dependiente u organizados por la Asamblea de Madrid. La valoración máxima de los cursos de formación será de 8 puntos atendiendo a la siguiente distribución:

— Cursos sobre aplicaciones y programas informáticos relacionados con la actividad de la Asamblea de Madrid, máximo 2 puntos, con la valoración individual que se relaciona:

- 0,25 puntos por los seguidos con una duración de hasta 5 días o 20 horas.
- 0,50 puntos por los seguidos hasta un mes o 100 horas.
- 0,75 puntos por los seguidos con mayor duración.

— Cursos o jornadas sobre procedimiento administrativo, contratación administrativa, práctica procesal, actividad parlamentaria, gestión parlamentaria, gestión presupuestaria, gestión de recursos humanos, salud laboral o cursos sobre cualquier otra área relacionada con la Asamblea de Madrid. Máximo 1,5 puntos, con la valoración individual que se relaciona:

- 0,25 puntos por los seguidos con una duración de hasta 5 días o 20 horas.
- 0,50 puntos por los seguidos hasta un mes o 100 horas.
- 0,75 puntos por los seguidos con mayor duración.

— Cursos o jornadas sobre materias relacionadas con el puesto de trabajo ofertado, máximo 4 puntos, con la valoración individual que se relaciona:

- 0,25 puntos por los seguidos con una duración de hasta 5 días o 20 horas.
- 0,50 puntos por los seguidos hasta un mes o 100 horas.
- 0,75 puntos por los seguidos con mayor duración.

— Idiomas, se valoran aquellos cursos impartidos por centros oficiales de educación, con una puntuación máxima de 0,5 puntos.

Titulaciones Académicas:

No se valorarán títulos académicos imprescindibles para la consecución de otros de nivel superior que se aleguen como méritos. No se valorarán los títulos académicos exigidos para el ingreso en el Cuerpo o Escala de funcionarios correspondiente. La puntuación máxima por titulaciones académicas será de 6 puntos, atendiendo a la siguiente clasificación:

— Titulaciones académicas genéricas:

- 2 puntos por cada titulación superior.
- 1,5 puntos por cada diplomatura universitaria o equivalente.
- 0,5 puntos por título de bachiller o equivalente.

— Otras titulaciones académicas relacionadas con el puesto de trabajo:

- 1,5 puntos por titulación de "Máster Universitario".
- 1 punto por titulación de "Especialista Universitario".
- 0,75 puntos por la superación de la totalidad de los cursos de doctorado.

Antigüedad:

La antigüedad se valorará por años de servicios, computándose también a estos efectos, los reconocidos que se hubieran prestado con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario de carrera de la Asamblea de Madrid. No se computarán los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados. Se diferenciará la puntuación en atención a los Cuerpos o Escalas, en que se hayan prestado.

La puntuación máxima por este mérito será de 6 puntos, atendiendo al siguiente baremo:

- 0,40 puntos por año completo de servicios prestados en Cuerpos o Escalas del mismo nivel de titulación o superior en el que se encuentre clasificado el puesto al que se opta.

- 0,20 puntos por año completo de servicios prestados en Cuerpos o Escalas de inferior nivel de titulación en el que se encuentre clasificado el puesto al que se opta.

FASE SEGUNDA

La segunda fase consistirá en la comprobación y valoración de los méritos específicos adecuados a las características del puesto. Siempre que se valore como mérito en la primera fase una titulación curso específico, no podrá valorarse simultáneamente en esta segunda fase. Los "Méritos Específicos de la Convocatoria" son los detallados en el apartado Méritos del Anexo I adjunto. La puntuación máxima de esta segunda fase será de 21 puntos.

Cuando en un epígrafe se haga constar como mérito la experiencia en tareas, funciones, herramientas o contenidos del puesto de trabajo convocado, se valorará, con la puntuación máxima el desempeño de puestos de trabajo con las tareas, funciones, herramientas o contenidos a valorar. Se

realizará la parte proporcional por fracción igual o superior a 1 mes, si el tiempo de desempeño fuese inferior a tres años.

Se valorará como conocimientos la realización de cursos o formación específica relacionada con las áreas de conocimiento detalladas en la convocatoria.

La valoración individual se realizará conforme a lo establecido en el epígrafe Cursos de Formación o Perfeccionamiento de la fase primera. La puntuación máxima por este mérito vendrá determinada por la establecida en el correspondiente apartado del Anexo I.

Se establece un apartado de "Otros Méritos", con una puntuación no superior al 5 % de la puntuación total de esta segunda fase, con el objeto del poder valorar la formación en materia de igualdad entre hombres y mujeres, de conformidad con el Plan de Igualdad de la Cámara.

Artículo 3.

1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso de méritos, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de la presente Resolución, y dirigidas al Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, se presentarán en el Registro General de la misma, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de la presente convocatoria, o mediante correo certificado en las Oficinas de Correos y en Representaciones diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero.

2. Una vez transcurrido el plazo de presentación, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios.

Artículo 4.

Todos los méritos alegados deberán ser acreditados mediante la presentación de originales o fotocopias compulsadas por el Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad, Seguridad y Salud Laboral de la Asamblea, salvo que se trate de méritos que obren en el expediente personal de cada funcionario, en cuyo caso, se certificarán juntamente con los datos profesionales, de oficio, por la Ilma. Sra. Directora de Gestión Administrativa (Anexo IV).

La experiencia desarrollada en la Asamblea de Madrid será igualmente certificada por la Dirección de Gestión Administrativa, en función de las tareas y funciones encomendadas al puesto o puestos de trabajo desempeñados en la Cámara por el funcionario solicitante, de acuerdo con las funciones reseñadas en la Relación de Puestos de Trabajo.

A estos efectos la Dirección de Gestión Administrativa expedirá de oficio las referidas certificaciones aportándolas al expediente del concurso, debiendo remitir una copia al interesado. Asimismo, en el supuesto de que sea necesario la pormenorización de las funciones, tareas o herramientas propias del puesto de trabajo, la Dirección de Gestión Administrativa podrá requerir a la Dirección de la que dependa el puesto de trabajo la correspondiente certificación sin que se haga mención al funcionario que ocupe o haya ocupado el puesto y no podrá contener tareas impropias a su naturaleza o asignadas a otros puestos o departamentos, de conformidad con lo recogido en el Estatuto de Personal y en el Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid y que completará, en su caso, a la expedida por la Dirección de Gestión Administrativa.

No se considerarán a efectos de valoración de méritos las certificaciones emitidas por cualquier otro responsable administrativo, ni las aportadas por los interesados que no se he hayan expedido para este procedimiento de provisión.

La experiencia desarrollada en otras Administraciones públicas será certificada por el órgano de personal correspondiente de cada Administración.

Para la certificación de los méritos y funciones descritos en los apartados anteriores, se aplicará lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, según el cual en las bases de los concursos para la provisión de puestos de trabajo se computará, a los efectos de valoración del trabajo desarrollado y de los correspondientes méritos, el tiempo que las personas candidatas hayan permanecido en las situaciones a que se refiere el artículo 56 de esta Ley Orgánica.

Artículo 5.

Para la valoración del presente concurso de provisión de puestos de trabajo se constituirá una Junta de Méritos, cuya composición se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con la normativa vigente en materia de igualdad y que constará de los siguientes miembros:

Presidente:

— El Secretario General o letrado de la Asamblea en quien delegue.

Vocales:

— La Directora de Gestión Administrativa o funcionario en quien delegue.

— Dos representantes a designar por la Junta de Personal, que cuenten, al menos, con el mismo nivel de titulación exigido para el ingreso en el Cuerpo o Escala correspondiente al puesto ofertado.

Secretario:

— El Jefe del Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad y Seguridad y Salud Laboral, o en caso de delegación el Jefe de la Sección de Régimen Jurídico y Administrativo del Personal.

La Junta de Méritos podrá solicitar el asesoramiento de expertos que colaboren en la valoración de los méritos, actuando con voz, pero sin voto.

Artículo 6.

La Junta de Méritos en el plazo no superior a un mes desde el fin del plazo de presentación de instancias, publicará en el Tablón de Anuncios de la Asamblea de Madrid, relación de los aspirantes, presentados al concurso, con indicación de la puntuación reconocida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Contra dicha resolución podrán los interesados interponer reclamación ante la Junta de Méritos, en el plazo de 5 días hábiles.

En un plazo no superior a 15 días, la Junta de Méritos resolverá las reclamaciones presentadas, si las hubiere, notificando el resultado de las mismas a los interesados, y elevará Propuesta de Resolución a la Presidencia de la Asamblea de Madrid.

Artículo 7.

1. El presente concurso se resolverá por Resolución de la Presidencia de la Asamblea, que se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, en la que figurarán los siguientes datos:

- Denominación, número, cuerpo y/o escala, nivel del complemento de destino y complemento específico del puesto adjudicado.

- Datos identificativos del funcionario seleccionado: nombre y apellidos, cuerpo y/o escala, grado personal. Situación administrativa de procedencia.

- Denominación, número, cuerpo y/o escala, nivel del complemento de destino y el complemento específico del puesto liberado.

2. El plazo de toma de posesión empezará a contarse desde el día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de la Resolución del concurso.

Artículo 8.

La publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, de la resolución del concurso conteniendo la adjudicación de los puestos convocados, servirá de notificación a los interesados comenzando a contarse los plazos establecidos.

Sede de la Asamblea, 21 de julio de 2025.
La Vicepresidenta Primera
(Por delegación según Resolución de
Presidencia de 21 de junio de 2023)
ANA MILLÁN ARROYO

ANEXO I

PUESTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
P.T.	**DENOMINACIÓN DEL PUESTO**	**ADSCRIPCIÓN**	**GRUPO**	**NCD**	**C.E.**	**CUERPO**	**HORARIO**	**LOCALIZACIÓN DEL PUESTO**
249	Jefe del Negociado de Licitación Electrónica	Servicio Contratación y Licitación Electrónica	C	22	19.692,24 €	Administrativos de la Asamblea de Madrid	General mañana	Sede de la Asamblea de Madrid

MÉRITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO	
Experiencia en tareas propias del puesto que se oferta (12 puntos)	
1. Gestión documental de expedientes de contratación.	6 puntos
2. Control y coordinación de las notificaciones y comunicaciones a los adjudicatarios y unidades proponentes.	2 puntos
3. Seguimiento de los expedientes de contratación desde su formalización o, en su defecto, desde su adjudicación y hasta la ejecución completa del contrato incluido, en su caso, el periodo de garantía	2 puntos
4. Edición de contenido en el Espacio Virtual de Licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Rol editor y publicador.	2 puntos
Conocimientos en el régimen jurídico propio del puesto (3 puntos)	
5. Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y normativa aplicable y de desarrollo.	2 puntos
Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.	0,5 puntos
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	0,5 puntos
Conocimientos y/o experiencia en sistemas informáticos específicos del puesto de trabajo (5 puntos)	
6. MICROSOFT ACCESS (Paquete Microsoft Office Professional Plus 2010): Diseño y creación de tablas, formularios, consultas e informes. Adaptación del diseño por variación de los requisitos de gestión, control y estadística.	1 punto
MICROSOFT EXCEL. Creación de formularios protegidos, con casillas de cumplimentación y referencias de vinculación al formulario/hoja de resultados.	1 punto
KOFAX POWER PDF ADVANCED (antiguo NUANCE). Combinación, censura, seguridad de documentos.	1 punto
7. Herramientas informáticas y plataformas específicas: Plataforma de Contratación del Sector Público, Actualización apartado contratación Web Institucional Asamblea, Cámara de Cuentas.	2 puntos
Otros méritos (1 punto)	
8. Otros méritos. Conocimientos en materia de igualdad entre mujeres y hombres en la Administración Pública	1 punto

PUESTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA								
P.T.	**DENOMINACIÓN DEL PUESTO**	**ADSCRIPCIÓN**	**GRUPO**	**NCD**	**C.E.**	**CUERPO**	**HORARIO**	**LOCALIZACIÓN DEL PUESTO**
257	Jefe del Negociado de Patrimonio	Servicio de la Oficina de Control Presupuestario y Asuntos Económicos	C1	22	19.692,24 €	Administrativos de la Asamblea de Madrid	General mañana	Sede de la Asamblea de Madrid

MÉRITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO	
Experiencia en tareas propias del puesto que se oferta (12 puntos)	
1. Experiencia en la gestión del patrimonio.	2 puntos
2. Experiencia en el alta, baja y modificaciones de bienes muebles.	4 puntos
3. Experiencia en la elaboración y tramitación de expedientes contables de activos fijos.	4 puntos
4. Experiencia en el control, seguimiento y retirada de bienes muebles.	2 puntos
Conocimientos en el régimen jurídico propio del puesto (3 puntos)	
5. Conocimientos del régimen jurídico de la gestión patrimonial.	2,5 puntos
Conocimientos del régimen jurídico presupuestario, contable y financiero..	0,5 puntos
Conocimientos y/o experiencia en sistemas informáticos específicos del puesto de trabajo (5 puntos)	
6. Conocimientos y/o experiencia en NEXUS Económico-Financiero Activos fijos.	3 puntos
Conocimientos y/o experiencia en NEXUS Económico-Financiero Gestión de Gastos.	1 punto
Conocimientos y/o experiencia en Bases Datos Access.	1 punto
Otros méritos (1 punto)	
7. Otros méritos. Conocimientos en materia de igualdad entre mujeres y hombres en la Administración Pública	1 punto

ASAMBLEA DE MADRID

ANEXO II

SOLICITUD PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

REGISTRO DE ENTRADA

DATOS PERSONALES:
APELLIDOS: _____
NOMBRE: _____**; D.N.I.**: _____

DATOS PROFESIONALES:
Puesto de trabajo que desempeña en la actualidad:
Nº PTO.: _____ /Denominación: _____Grupo/Nivel: _____
Forma de ocupación: ☐ Titular ☐ Adscripción provisional ☐ Comisión de servicios
Situación administrativa: ☐ Activo; Excedencia: ☐ Voluntaria ☐ Forzosa ; ☐ Suspenso; ☐ Servicios Especiales

DATOS DE LA CONVOCATORIA:
FECHA DE LA CONVOCATORIA**:** _____ /_____ / _____
FECHA DE PUBLICACIÓN BOAM: _____ / _____ / _____
PUESTO SOLICITADO. Nº PTO. _____ Denominación_____
FORMA DE PROVISIÓN: ☐ Concurso de méritos; ☐ Libre designación

PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS (Si se solicitan distintos puestos de la misma convocatoria, o distintas publicadas en la misma fecha, con el fin de manifestar el orden de preferencia de adjudicación de puestos. Poner por orden de prioridad):

Nº	N.P.T.	Denominación	Nº	N.P.T.	Denominación
1			9		
2			10		
3			11		
4			12		
5			13		
6			14		
7			15		
8			16		

El funcionario que suscribe declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, así como los documentos que se acompañan.

En Madrid, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID.

ASAMBLEA DE MADRID

ANEXO IV

D.ª MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO, DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA DE MADRID,

CERTIFICA: Que hasta el_____, en el Registro de Personal de esta Asamblea figuran inscritos los siguientes datos:

1. DATOS DEL EMPLEADO:

Apellidos y Nombre:
Núm. de Registro de Personal:
Cuerpo/Escala:

2. DATOS DE DESTINO:

a) Destinos anteriores:

Nº Pto.	Denominación	Provisión	NCD	Desde	Hasta

b) Destino actual:

Unidad:

Fecha Toma de Posesión:

Núm. Puesto:

Grupo/NCD:

Provisión:

3. GRADO CONSOLIDADO:

Nivel:	**Fecha de consolidación:**

4. TITULACIONES ACADÉMICAS:

Título	Centro que lo expide	Año

5. CURSOS DE FORMACIÓN:

Curso	Centro que lo expide	Año	Duración

6. ANTIGÜEDAD:

Nº de trienios	Vinculación	Grupo	Servicios prestados		
			Años	Meses	Días

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a _____, para que conste y surta efectos en la Convocatoria de Puestos de Trabajo de fecha _____, BOAM núm. ____ de _____.

ASAMBLEA DE MADRID	**AM-LOPD-LEGIT-INFO-009** **Información sobre el Tratamiento de Datos**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PARA EL SOLICITANTE:

GESTIÓN PREPARATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO		
Epígrafe	**Información básica**	**Información detallada**
"Responsable" (del Tratamiento)	Identidad del Responsable del Tratamiento: Asamblea de Madrid	Datos de contacto del Responsable: C.I.F. S7800006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018 – MADRID.
		Identidad y datos de contacto del Representante: ASESORÍA JURÍDICA – ASAMBLEA DE MADRID Teléfono: (+34) 91 779 96 63 / 95 00 Fax (+ 34) 91 779 96 27 Email: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS – ASAMBLEA DE MADRID Teléfono: (+34) 91 779 95 00 Email: dpd.lopd@asambleamadrid.es
"Finalidad" (del Tratamiento)	Descripción sencilla de los fines del Tratamiento, incluso elaboración de perfiles: Recursos humanos	Descripción ampliada de los fines del Tratamiento: Preparación de documentación previa a la constitución del Tribunal calificador en las pruebas selectivas de ingreso y posterior derivada de las decisiones del mismo. Creación y gestión de listas de espera resultantes de las pruebas selectivas de acceso.
		Plazos o criterios de conservación de los Datos: En papel hasta fin del procedimiento administrativo. Se envía al archivo general. Automatizado se aloja en la base de datos específica. El archivo en papel de las listas de espera se conservarán tres meses una vez que las nuevas listas estén en vigor.
		Decisiones automatizadas, perfiles o lógica aplicada: No se aplican decisiones automatizadas, perfiles o lógica aplicada en el presente Tratamiento.
"Legitimación" (del Tratamiento)	Base jurídica del Tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal.	Detalle de la base jurídica del tratamiento, en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo. Art. 52.c) y 53. g) Reglamento de Régimen Interior, Acuerdo de Mesa de 3 de diciembre de 2001. Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, Acuerdo de Pleno de 28 de noviembre de 2001. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid. Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
		Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo: Sí, la consecuencia de no hacerlo sería la imposibilidad de concurrir al procedimiento.

ASAMBLEA DE MADRID	AM-LOPD-LEGIT-INFO-009 **Información sobre el Tratamiento de Datos**

"Destinatarios" (de cesiones o transferencias)	Previsión o no de Cesiones: Las previstas legalmente. Previsión de Transferencias, o no, a terceros países: No se prevén.	Tribunal calificador; BOCM; BOA; web corporativa. Decisiones de adecuación, garantías, normas corporativas vinculantes o situaciones específicas aplicables:
"Derechos" (de las personas interesadas)	Referencia al ejercicio de derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos en materia de protección de datos de carácter personal legalmente reconocidos. Ejercicio: Registro General. Página Web corporativa.	Cómo ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento: Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud.
		Derecho a retirar el consentimiento prestado:
		Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Sobre su derecho y cómo ejercitarlo puede acudir a la página web o dirigirse a la AEPD: http: //www.agpd.es/ Tel. 901 100 099 y 91 266 35 17 C/Jorge Juan, 6 28001-Madrid.
"Procedencia" (de los datos)	Fuente de los datos (cuando no proceden del interesado): Tribunal calificador.	Información detallada del origen de los datos, incluso si proceden de fuentes de acceso público:
		Categorías de datos que se traten: Dirección; NIF/DNI; Nombre y apellidos; Nº SS/Mutualidad. Detalles del empleo, formación y grado de discapacidad.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 Leyes
1.2 Textos Reglamentarios
1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley (PL)
2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
2.5 Mociones (M)
2.6 Interpelaciones (I)
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
2.7.1 Preguntas que se formulan
2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
2.9 Criterio del Gobierno
2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 Proyectos de Ley (PL)
3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
3.5 Mociones (M)
3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

4.1 Proyectos de Ley (PL)
4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
4.5 Mociones (M)
4.6 Interpelaciones (I)
4.7 Preguntas (P)
4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 Comparecencias
5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
5.3 Peticiones de Información
5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
5.6 Calendario de celebración de sesiones
5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
6.5 Resoluciones de la Secretaría General
6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
7.4 Régimen Interior
7.5 Varios
7.6 Corrección de errores

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

ISSN 2253-7406 - Asamblea de Madrid